

LAS VERDADES RELATIVAS



*LA HISTORIA NACIONAL Y SU MÚSICA POPULAR
URBANA. TOMO III – SIGLOS XX y XXI (1955-2015)
SEGUNDA PARTE MAYO 1973-OCTUBRE 1983*

Fernández, Carlos J.

Las Verdades Relativas (La historia nacional y su música popular urbana)

Tomo III Siglo XX-XXI 1955-2015

1a. Ed. – Lomas de Zamora 2018: el autor

. 1 Título Fascículo II (1973-1983) p. 30x21cm.

1.-Historia. 2.- Música Argentina

CDD

Impreso por el autor

e-mail escribanofernandez@yahoo.com.ar

Impreso en la Argentina

2018 Carlos J. Fernández

e-mail: escribanofernandez@yahoo.com.ar



BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA-ECONÓMICA

- Ablin, Eduardo; Gatto, Francisco; Katz, Jorge; Kosacoff, Bernardo; Soifer, Ricardo (1985). "Internacionalización de empresas y tecnología de origen argentino". Buenos Aires. C •
- Altimir, Oscar; Beccaria, Luis y González Rozada, M. (2002) "La distribución del ingreso en Argentina, 1974-2000". Revista de la CEPAL 78. Diciembre 2002.
- Altimir, Oscar y Beccaria, Luis (2000) "Efectos de los cambios macroeconómicos y de las reformas sobre la pobreza urbana en la Argentina". Mimeo. • Avellaneda, Andrés (1986).
- "Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1976/ 1983". Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Azpiazu, Daniel y Khavisse, Miguel (1983). "La estructura de los mercados y la desindustrialización en la Argentina, 1976/1981". Centro de Economía Transnacional, IPAL, Buenos Aires, Noviembre de 1983 •
- Azpiazu, Daniel; Basualdo Eduardo M.; Khavisse, Miguel (1986). "El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80". Editorial Legasa. Argentina.
- Basualdo, Eduardo M. (1986). "El comportamiento exportador de las grandes empresas nacionales y extranjeras en la Argentina, 1976-1983", CET, Buenos Aires.
- Basualdo, Eduardo M. y Arceo, Enrique (2006). "Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales", CLASCO, Buenos Aires. •
- Basualdo, Eduardo. "Estudios de historia económica argentina. Deuda externa y sectores dominantes desde mediados del siglo XX a la actualidad". Buenos Aires: FLACSO/Siglo XXI Editores Argentina. 2006.
- Basualdo, Eduardo; Kulfas, Matías. Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina. En: Revista Realidad Económica, N° 173, 76-103, julio-agosto de 2000.
- Brenta, Noemí (2008). "Argentina atrapada: historia de las relaciones con el FMI, 1956-2006". 1a. ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 2008. 93 •
- Canelo, Paula (2008). "El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone". Ed. Prometeo. Argentina.
- Canitrot, Adolfo (1980). "La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976". En Desarrollo Económico N° 76, Enero-Marzo, pág. 453. Buenos Aires.
- Canitrot, Adolfo (1981). "Teoría y práctica del liberalismo, política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina, 1976-1981", en Desarrollo Económico N° 82, Julio-Septiembre, pág. 131. Buenos Aires.
- Canitrot, Adolfo (1983). "Orden social y monetarismo". CEDES. Buenos Aires.

- Cortes Conde, Roberto (2009). "La economía política de la Argentina del SXX".
- Damill, Frenkel y Rapetti (2005). "La Deuda Argentina: Historia, Default y reestructuración".
- De Pablo, Juan Carlos (2005). "La economía Argentina en la Segunda Mitad del Siglo XX", Ediciones La Ley Tomo I.
- Di Tella, Guido (1983). "Perón-Perón 1973-1976". Editorial Sudamericana. • Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel (1972). "Las etapas del desarrollo económico argentino". Editorial Piados. Buenos Aires.
- Dorfman, Adolfo (1983). "Cincuenta años de industrialización en la Argentina, 1930-1980", Ediciones Solar. Buenos Aires. • Dorfman, Adolfo (1986). "Historia de la Industria Argentina", Ed. Hyspanoamerica.
- Etcheagaray Natalio, Martínez Roberto y Molinaria Alejandro: "Argentina 1810-2010" Ed. Cultura Urbana.
- Fernández, Roque B. (1986). Los Costos De Intermediación Financiera En El Sistema Bancario Privado De Argentina Roque B. Fernández Revista Libertas: 5 (Octubre 1986) Instituto Universitario
- FERRER, Aldo (1977). "Crisis y Alternativas de la política económica argentina", Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. • Ferrer, Aldo (1998). "El Capitalismo argentino". Fondo de la Cultura, Buenos Aires. Argentina. 94 • Ferrer, Aldo (2004). "La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI", Fondo de la Cultura, Buenos Aires.
- Frenkel, R. y González Rozada, M. (2000) "Tendencias de la distribución de ingresos en los años noventa". Serie de Documentos de Economía No 16. Universidad de Palermo. •
- Galasso Norberto "Historia de la Argentina" Tomo II Ed. Colihue
- Gasparini, Leonardo (director), (2001) "Determinantes de la desigualdad en la distribución del ingreso". Cuadernos de Economía 54, La Plata. Premio Fulvio Salvador Pagani 2001, Fundación Arcor. • Gasparini, Leonardo; Marchionni, Mariana y Sosa Escudero, Walter (2000). "La distribución del ingreso en la Argentina y en la provincia de Buenos Aires". Cuadernos de Economía 49, La Plata. • Gasparini, Leonardo; Marchionni, Mariana y Sosa Escudero, Walter (2001). "La distribución del ingreso en la Argentina. Evidencia, determinantes y políticas". Universidad Nacional de La Plata y Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas. • Gasparini Leonardo (2006), "Las frustradas expectativas distributivas", en FIEL. Indicadores de Coyuntura, N° 467, julio, pp. 10-12.
- Gerchunoff, Pablo (1986). "Gasto público, tasa de cambio e impulso capitalista después de la hiperinflación", en Desarrollo Económico N° 100, Enero-Marzo, pág. 823. Buenos Aires. • Gerchunoff, Pablo; Llach, Lucas (1998). "El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas". Ed. Ariel. Sociedad Económica. Buenos Aires.
- Grassi, Estela y Alayón, Norberto (2004). "El ciclo neoliberal en la Argentina. La asistencialización de la política social y las condiciones para el desarrollo del trabajo social".
- Jozami, Eduardo (1986). Lo Interno De La Deuda Externa. El Caso Argentino. Nueva Sociedad Nro. 85 Septiembre-Octubre 1986, Pp. 39-46 • Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. República Argentina.
- Kaplan Marcos "50 años de historia argentina: 1925-1975.El laberinto de la frustración".
- Kosacoff, Bernardo (1984). "El proceso de industrialización en la Argentina en el periodo 1976-1983", CEPAL, Buenos Aires, documento de trabajo N°13. • Kosacoff, Bernardo (1989). "El proceso de industrialización en la Argentina: evolución, retroceso, y prospectiva". Centro Editorial de América Latina.

-Llach, J. y Montoya, S. (1999). "En pos de la equidad. La pobreza y la distribución del ingreso en el área Metropolitana del Buenos Aires: diagnóstico y alternativas de política". IERAL, Buenos Aires

-Lo Vuolo, Rubén M. (1991). "Economía política del Estado de Bienestar: mitología neoliberal y keynesianismo populista". En: "El Estado benefactor. Un gran paradigma en crisis", Bs. As,

-Miño y Davila edit. • Mallon, Richard y Sourrouille, Juan Vital (1973). "Política económica en una sociedad conflictiva. El caso argentino". Amorrortu Editores. Buenos Aires.

-Medina, Fernando (2001). "Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso", Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, No. 9, CEPAL, Santiago de Chile.

-Montoya, S. y Mitnik, O. (1995). "Dinámica de la pobreza y la distribución del ingreso 1974-1994". Gran Buenos Aires. Asociación Argentina de Economía Política. XXX Reunión anual.

-Monstuschi Luisa "El poder económico de los sindicatos"

-Morongiu, Federico (2007). "Reforma Financiera de 1977". Universidad de Buenos Aires, Centro de estudios para el Desarrollo Argentino (CENDA). • La Deuda Externa Argentina. La Economía De Martínez De Hoz Plan Económico Aplicado Durante La Dictadura Militar.

-Neffa César Julio, Boyer Robert (coord.) (2004). "La economía argentina y sus crisis (1976-2001): visiones institucionales y regulacionistas". Miño y Dávila edit. Asociación Trabajo y Sociedad y Ceil. Piette. Conicet. Buenos Aires.

-Novaro, Marcos; Palermo, Vicente (2003). "Dictadura militar 1976-1983". Ed. Paidós. Argentina. 96

-Oszlack, Oscar (comp.) (1984). "Proceso, crisis y transición democrática". Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

-Paneteri José: "Síntesis histórica del desarrollo industrial argentino".

-Portantiero Juan Carlos: "Algunas variantes de la neoizquierda argentina". Cuad.Cult. No 50

-Potash Robert A.: "El Ejército y la política en la Argentina"

-Puigros Rodolfo: "Historia de los partidos políticos argentinos".

-Ramos Abelardo: "La era del peronismo" (1943-1976) Ediciones del mar dulce.

-Rapoport, Mario (2006). "Historia Económica, política y social de la Argentina, (1880-2003)". Buenos Aires. Editorial Ariel.

Rivero Caro, Adolfo (1993). ¿Qué es el neoliberalismo ?

-Rougier, Marcelo y Fiszbein, Martin (2006). "La frustración de un proyecto económico – El gobierno peronista de 1973-1976. Buenos Aires, Ed. Manantial.

-Santarcángelo, Juan Eduardo y Fal, Juan. "La política financiera y su impacto en la acumulación: el caso argentino", 1977-2006.

-Saénz Quesada, María: "La Argentina. Historia del país y su gente" Ed. Sudamericana

- San Martín de Dromi María Laura "Historia política argentina" (1955-1988) Tomo I. Ed- Astrea
- Schvarzer, Jorge (1997). "Los grandes grupos económicos Argentinos: un largo proceso de retirada estratégica poco convencional. CISEA,
- Schvarzer, Jorge (2002). "Los grandes grupos económicos argentinos. Tendencias de largo plazo y desafíos del presente". XVIII Jornadas de Historia Económica, organizadas por la Asociación Argentina de Historia Económica, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Sevares, Julio (2002). "Por qué cayó la Argentina. Imposición, crisis y reciclaje del orden neoliberal". Ed Norma. Buenos Aires. • Skidmore, Thomas E., (1999). "Historia Contemporánea de América Latina", Editorial Crítica.
- Sevares, Julio (2007). "Volatilidad financiera y vulnerabilidad latinoamericana. Causas, costos y alternativas. El ejemplo argentino". En publicación: Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado.
- Schorr, Martín: La industria argentina entre 1976 y 1989 Cambios estructurales regresivos en una etapa de profundo replanteo del modelo de acumulación local.
- Sourrouille, Juan V. y Lucángeli, Jorge (1982). Política económica y procesos de desarrollo. La experiencia argentina entre 1976-81. Oficina de CEPAL de Buenos Aires.
- Tamames, Ramón (2003). "Estructura Económica Internacional" (20º edición), Alianza Editorial. 97 • Tarditi, Roberto J. (2000). "La crisis mundial de los '70 y los '80 observada a partir de la evolución de la producción automotriz". Documentos de Trabajo del PIMSA Nº 23. Buenos Aires.
- Tobar, Juan Carlos (1998). "Notas sobre la estructura económica argentina". Ed. Homo Sapiens. Rosario. • Treber, Salvador (1983). "La economía Argentina Actual-1970/1983". Ediciones Macchi. Buenos Aires Argentina. Año 1º edición: 1983.
- Treber, Salvador (1983). "La reciente experiencia monetarista en Argentina". Trabajo presentado en XI Jornadas de Ciencia Económicas del Cono sur. Buenos Aires. Argentina.
- Vannucchi, Edgardo (2010). Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. 1a ed. Buenos Aires.
- Velásquez Rivera, Edgar de Jesús. "Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional". Revista Convergencia. Nº 27, Año 9 número 27, Enero-Abril 2002. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vergara, Alfredo, Ph. D. (2006). "América Latina entre Luces y Sombras".
- Waldman, Peter y Garzon, Valdes Ernesto (1983). "El poder militar en la Argentina": 1976/1981. Buenos Aires. Galerna. Fuentes Electrónicas

BIBLIOGRAFÍA CULTURAL-MUSICAL

CARRETERO, Andrés: "Vida cotidiana de Buenos Aires". Tomo III Ed. Planeta

CENTRO CULTURAL OSVALDO PUGLIESE: "Osvaldo Pugliese".

FERRER, Horacio: "El libro del tango"; "El siglo de oro del tango"; "La epopeya del tango cantado". Ed. Tersol. "El Tango: arte y misterio" Ed. Losada

FRASCHINI Alfredo E.: "Tango: Tradición y Modernidad". Editoras del Calderón.-

GORÍN Natalio: "Astor Piazzolla. A manera de MEMORIAS". Perfil Libros.

GILIO María Esther: Aníbal Pichuco Troilo. Conversaciones". Perfil Libros.

KURI Carlos: "Piazzolla: la música límite" Ed. Corregidor

LÓPEZ RUÍZ Oscar: "Piazzolla, loco, loco, loco" Ed. de la Urraca.

LONGONI Matías y VECCHIARELLI Daniel: "El Polaco" la vida de Roberto Goyeneche. Ed. Atuel

MARTÍNEZ Roberto L. y MOLINARI Alejandro: "Tango y sociedad": la epopeya del tango.

PUYOL Sergio: "Cien años de música argentina" Ed. Biblos; "Historia del baile" (de la milonga a la disco).

PIAZZOLLA Diana: "Astor" Ed. Emecé.

SALAS Horacio: "El tango" Ed. Planeta

SIERRA Luis Adolfo: "Historia de la orquesta típica" Evolución Instrumental del tango. Ed. Peña Lillo



INTRODUCCIÓN

A modo de introducción podemos afirmar que hemos sido testigos de un período oscuro de nuestra historia, al menos del más oscuro que hemos conocido. Muchos, sin ser partícipes directos de los enfrentamientos, cada noche al acostarnos lo hacíamos con el hondo temor no solo por nuestras vidas sino la de nuestras familias.

Se trataba de momentos que cualquier infidencia de parte de alguien que nos tuviere algún tipo de antipatía personal o sectorial podía acarrearlos la pérdida de nuestras vidas o de nuestros familiares. No había forma de explicar que nada teníamos que ver con algún tipo de violencia, como ocurrió con muchas víctimas inocentes.

Por ello es necesario que aquellos que fuimos, al menos, testigos de esos dolorosos momentos, debamos hacerlo conocer a las jóvenes generaciones que por suerte, la mayoría de ellos, nacieron en democracia.

Como solemos afirmar, la democracia no es perfecta, pero sí perfectible y solo las decisiones mayoritarias pueden modificarla. No necesitamos que ninguna persona o grupo iluminado nos indique el camino.

Pero también el gobierno democrático no es aséptico y exige a cada uno de nosotros embarrarse los zapatos, o las zapatillas, en el lodo de la participación ciudadana.

Lamentablemente muchos sectores de nuestra sociedad suelen pertenecer a aquellos que permanentemente han expresado "por algo habrá sido" y que luego de pasado ese triste período agregarán "pero...yo no sabía". Son, permanentemente, de aquellos que nunca tienen ninguna culpa sino que la culpa siempre la tuvo o la tiene el otro.

Muchas veces, quizá en la mayoría de las veces, se guían por la aversión hacia el otro, especialmente por su color de piel. Si los sectores del privilegio actuaron contra Yrigoyen en 1930 no lo hicieron por combatir al viejo caudillo, sino por querer destronar a la "chusma radical". Como otros de signo antiperonista no lo hicieron por

destituir al “tirano prófugo” sino cuánto y cómo, en el gobierno de Perón, habían conquistado los “cabecitas negras”. Es una historia vieja y recurrente.

La mayoría de estos sectores “opositores” no pertenecen a los sectores privilegiados del país, no son más que acompañantes de un proceso que finalmente, como suele suceder, solo favorece a esos sectores del privilegio y los otros, algunos de buena fe, formarán en la cola de los alcanzados por la crisis.

Como bien ha señalado el jesuita indú Anthony de Mello “La sociedad solo canoniza a los que se conforman con ella. A Jesús no pudieron canonizarlo y por ello lo asesinaron. ¿Quiénes creéis que lo mataron? ¿Los malos? No. A Jesús lo asesinaron los buenos de turno, los más respetados y creído en aquella sociedad. A Jesús lo mataron los escribas, los fariseos y sacerdotes...”

Alguna vez hemos señalado lo lamentable de la situación. Muchos de aquellos que han osado expresarlo, han sufrido el ocaso o el apartamiento grupal o personal, han sido condenados por herejes (Diccionario Real Academia: “Persona que disiente o se aparta de la línea oficial de opinión seguida por una institución, o una organización” en este caso social se agrega).

Si lo sabría de sobra, el mismísimo Discepolín.

Sin embargo las utopías y los disensos no deben dividir a nuestra sociedad, a la cual es empujada a diario por aquellos que la dormitan desde los medios, o como alguien señaló certeramente “los evangelizan”.

Para el porvenir de nuestras jóvenes generaciones vale la pena, volviendo a Discépolo, tomar las banderas de la defensa de los sectores menos favorecidos de la sociedad. Los otros no lo necesitan. Se defienden solos.

Solo un proyecto como Nación autónoma y decisoria de sus propios intereses puede encolumnar a todos los sectores que no formen parte de aquellos dominantes, se trate económicos o mediáticos, sino lamentablemente seguiremos en pequeñas rencillas domésticas, mientras que otros son los que se apropian la renta. Como diría Atahualpa con las vaquitas... son ajenas en tanto las penas son de nosotros.

INDICE DE LA OBRA

TOMO I-SIGLO XIX

TÍTULO I. LA VERDAD

CAPÍTULO 1o. NUESTRAS VERDADES RELATIVAS	13
---	-----------

TÍTULO II ¿EL HUEVO O LA GALLINA ?

CAPÍTULO 1º MÚSICA-POESÍA-BAILE (RELACIONES CÓMPLICES)	23
---	-----------

TÍTULO III EL ALBA

CAPÍTULO 1º. NUESTROS PRIMEROS VECINOS (EL INDIO-EL GAUCHO-EL NEGRO)	33
---	-----------

CAPÍTULO 2º. LOS NUEVOS VECINOS BAJARON DE LOS BARCOS	73
--	-----------

CAPÍTULO 3º. ESA MESCOLANZA CULTURAL	111
---	------------

CAPÍTULO 4º. EL SUBURBIO	131
---------------------------------	------------

CAPÍTULO 5º. LA BASE ESTÁ	207
----------------------------------	------------

CAPÍTULO 6º. EL CANTO DE LA DIARIA REALIDAD	231
--	------------

CAPÍTULO 7º. INSTRUMENTOS IDENTITARIOS	269
---	------------

CAPÍTULO 8º. BAILONGO A LA PARRILLA	299
--	------------

CAPÍTULO 9º. ARRIMÁNDOSE A LA CIUDAD	319
---	------------

CAPÍTULO 10º. EL PUERTO MIRANDO AL NORTE	335
---	------------

BONUS TRUCK	353
--------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA	363
---------------------	------------

TOMO II PARTE I (1900-1955)

TÍTULO IV EL TANGO HECHO CULTURAL FUNDANTE

CAPÍTULO 1o. SU EXISTENCIALIDAD	17
CAPÍTULO 2º. SU HABITÁT	37
CAPÍTULO 3º. LA ARGENTINA QUEBRADA	89
CAPÍTULO 4º. EL BARRIO Y LA ÉPOCA DE LA MISHADURA	133
CAPÍTULO 5º. LA LARGA DÉCADA DEL “40” (DE GARDEL A PERÓN). SUS ESCENARIOS	197
5.1.- ESCENARIO INTERNACIONAL	
5.2.- ESCENARIO NACIONAL.	
5.2.1- POLÍTICO. EL PARTIDO PERONISTA. LA C.G.T. LA OPOSICIÓN Y LA IGLESIA.	
5.2.2.-LA ECONOMÍA	
5.2.3.-LA EDUCACIÓN	
5.2.4.-POLÍTICA SANITARIA	
5.2.5.-POLÍTICA COMUNICACIONAL.	
5.2.6.-POLÍTICA EXTERIOR.	
5.2.7.-POLÍTICA SOCIAL. LA FUNDACIÓN “EVA PERÓN”.	
5.2.8.-LA VIOLENCIA	
5.2.9.-LA REFORMA CONSTITUCIONAL	
5.2.10.-LOS SECTORES MEDIOS	
5.2.11.-LOS MUCHACHOS PERONISTAS	
5.2.12.-LA VIDA COTIDIANA	
5.2.13.-ESCENARIO DEPORTIVO	
5.2.14.-LAS ARTES POPULARES	
5.2.15.-MÚSICA. LA MÚSICA POPULAR	
CAPÍTULO 6º BONUS TRUCK	581
BIBLIOGRAFÍA	603

TOMO III (1955-2015)

CAPITULO I DE LA CAÍDA AL VOLVEREMOS (1955-1973) 11-109

CAPÍTULO II LOS AÑOS DE PLOMO (1973-1983) 14-

CAPÍTULO III LA ESPERANZA DEMOCRÁTICA (1983-1989)

**CAPÍTULO IV EL REGRESO NEOLIBERAL. LA EXPLOSIÓN
SOCIAL (1990-2001)**

CAPÍTULO V EL SIGLO XXI. EL RELATO (2001-2015).

CAPÍTULO II

LOS AÑOS DE PLOMO (1973-1983)



ESCENARIO MUNDIAL

Cuando analizamos el espectro nacional comprobamos que el mismo no se encuentra escindido del marco internacional. Siempre los hechos, acontecimientos y medidas asumidas desde los centros del poder tienen su enorme repercusión en los países periféricos, condicionando sus desarrollos nacionales autónomos. Este período, especialmente, así habría de confirmarlo, partiendo del escenario económico para luego desembocar en situaciones políticas y principalmente sociales.

La crisis del petróleo de 1973 que tendría su inicio el 23 de agosto de 1973, se prefiguraba a raíz de la decisión de la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (que agrupaba a los países árabes miembros de la OPEP más Egipto, Siria y Túnez) con miembros del golfo pérsico de la OPEP (que incluía a Irán) de no exportar más petróleo a los países que habían apoyado a Israel durante la guerra de Yom Kipur (llamada así por la fecha conmemorativa judía Yom Kipur), que enfrentaba a Israel con Siria y Egipto. Esta medida incluía a Estados Unidos y a sus aliados de Europa Occidental.



Evolución de los precios del petróleo a largo plazo (1861-2007).

La línea naranja muestra el nivel de precios constantes, ajustado según la inflación. La línea azul muestra los precios corrientes.

El aumento del precio, unido a la gran dependencia que tenía el mundo industrializado del petróleo, tendría un fuerte efecto inflacionista y una reducción de la actividad económica de los países afectados. Estos países respondieron con una serie de medidas permanentes para frenar su dependencia exterior.

Con anterioridad al embargo, el Occidente industrializado, sobre todo Estados Unidos, solía disponer de petróleo abundante y barato. Las ciudades estadounidenses posteriores a la Segunda Guerra Mundial, muy extendidas, con enormes núcleos urbanos de casas unifamiliares dispersas, dependían del automóvil como principal medio de transporte, de modo que utilizaban combustible de forma masiva. Entre 1945 y finales de los 60, Occidente y Japón consumían más petróleo que nunca. Sólo en Estados Unidos, el consumo se había duplicado entre 1945 y 1974. Con un 6% de la población mundial, Estados Unidos consumía el 33% de la energía de todo el mundo. Al mismo tiempo, la economía estadounidense mantenía una cuarta parte de la producción industrial mundial, lo cual quiere decir que los trabajadores estadounidenses eran cuatro veces más productivos que la media global, pero a cambio el país consumía cinco veces más energía. Su escenario era de una especial dependencia energética.

El petróleo, sobre todo el procedente de Oriente Medio, se pagaba en dólares estadounidenses, con los precios también fijados en dólares. Durante el mandato del presidente Richard Nixon, el modelo económico norteamericano estaba ya agotado, el crecimiento era nulo, y sin embargo la inflación ya empezaba a ser preocupante. Durante el verano de 1971, Nixon estaba bajo una fuerte presión pública para que actuara de forma tajante ante este estancamiento económico. Para provocar una caída del precio del oro en los mercados internacionales, Nixon abandonó el patrón oro el 15 de agosto de 1971, finalizando así el sistema de Bretton Woods, que había funcionado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. El dólar fue devaluado en un 8% en relación con el oro en diciembre de 1971, y se volvió a devaluar en 1973.

Como lo señalan distintos autores deberá recordarse que en 1960 un grupo de catorce países, incluyendo siete naciones árabes había fundado la OPEP para protestar contra la presión de las grandes compañías petroleras, que pretendían reducir los precios recortando los pagos a los productores. Inicialmente funcionaba como una unidad de comercio informal encargada de la venta del petróleo de los países desarrollados. Limitaba sus actividades a intentar incrementar los beneficios de la venta de crudo a las compañías de Occidente y mejorar el control sobre los niveles de producción. Sin embargo, a principios de los 70 empezó a mostrar su fortaleza, tomando otra direccionalidad.

El 16 de octubre de 1973, como parte de la estrategia política derivada de la Guerra del Yom Kippur, la OPEP detuvo la producción de crudo y estableció un embargo para los envíos petrolíferos hacia Occidente, especialmente hacia Estados Unidos y los Países Bajos. También se acordó un boicot a Israel. Puesto que en condiciones normales las fluctuaciones en la demanda del petróleo son pequeñas (cuando sube el precio sólo se compra un poco menos), los precios tenían que subir drásticamente para conseguir que se redujera notablemente la demanda, y así poder establecer un nuevo nivel de consumo impuesto por la oferta. Gracias al embargo se consiguió este objetivo. El control del gobierno estadounidense, pensado para mantener el precio a unos niveles aceptables, acabó aumentando el impacto económico debido a los cortes de suministro. Como consecuencia, se inició una prolongada recesión y aumentó notablemente la inflación. Esta situación duraría hasta principios de los años 80.

Los efectos del embargo fueron claros: se duplicó el precio real del crudo a la entrada de la refinería y se produjeron cortes de suministro. Todo esto aceleró una etapa económica negativa en el mundo occidental que ya había empezado, y llevó a una recesión global durante el año siguiente. A largo plazo, el embargo produciría un cambio en algunas políticas estructurales de Occidente, avanzando hacia una mayor conciencia energética y una política monetaria más restrictiva para combatir mejor la inflación.

Los efectos del embargo fueron inmediatos. La OPEP obligó a las compañías petroleras a aumentar los precios de forma drástica. El precio del petróleo se cuadruplicó desde 1974 hasta llegar casi a los 12 dólares por barril (75 dólares/m³). Los países de Oriente Medio, que habían estado dominados por las potencias industriales durante mucho tiempo, acababan de tomar el control de un producto básico. El flujo de capital se invirtió y los países exportadores de petróleo comenzaron a acumular una enorme riqueza. Algunos de los ingresos fueron distribuidos entre otros países subdesarrollados, cuyas economías habían quedado atrapadas entre el aumento del precio del petróleo y una disminución del precio de sus propias exportaciones de productos básicos y materias primas, a causa de la reducción de la demanda occidental. Además, gran parte de estos flujos de capital se gastaron en compras masivas de armas que exacerbaban tensiones políticas, en particular en Oriente Medio.

Los estados miembros de la OPEP, en vías de desarrollo, comenzaron a nacionalizar sus empresas petrolíferas. En particular, los saudíes habían adquirido el control de Aramco, plenamente nacionalizada en 1980 bajo el gobierno de Ahmed Zaki Yamani. Debido a que otros miembros de OPEP siguieron su ejemplo, los ingresos del cartel se dispararon. Arabia Saudita, inundada de beneficios, realizó una serie de ambiciosos planes quinquenales de desarrollo, de los cuales el más ambicioso, que comenzó en 1980, preveía una inversión pública de 250 000 millones de dólares. Otros miembros del cártel también comprometieron importantes programas de desarrollo económico.

Como contrapartida el caos se había adueñado de Occidente. En Estados Unidos, el precio de venta al público de un galón de gasolina pasó de un promedio de 38,5 centavos en mayo de 1973 a 55,1 centavos en junio de 1974. Mientras tanto, la Bolsa de Nueva York perdía 97 000 millones de dólares de su valor en seis semanas. Con el inicio del embargo, las importaciones petrolíferas de EE.UU. procedentes de los países árabes se redujeron desde los 1,2 millones de barriles (190.000 m³) diarios hasta los 19.000 barriles (3000 m³). El consumo diario disminuyó en un 6,1% entre septiembre y febrero, y un 7% durante el verano de 1974, cuando Estados Unidos sufrió el primer período de escasez de combustible desde la Segunda Guerra Mundial.

Debido a la interdependencia mundial a nivel social y económico, los países industrializados importadores de petróleo no comunistas asistieron a una repentina inflación y una recesión económica. En los países industrializados, especialmente en Estados Unidos, la crisis provocó que las condiciones de vida se volvieran muy adversas para los desempleados, los grupos sociales marginados, algunos

trabajadores de mayor edad, y cada vez más, para los trabajadores más jóvenes. Las escuelas y oficinas en EEUU tuvieron que cerrar a menudo para ahorrar el combustible de la calefacción, y las fábricas tuvieron que reducir la producción y despedir trabajadores. En Francia, la crisis del petróleo puso fin al período conocido como "Trente Glorieuses", los últimos 30 años de alto crecimiento económico, y comenzaron los años de desempleo permanente.

Debe señalarse que el embargo no había sido uniforme para toda Europa. De los nueve miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE), Holanda se enfrentó a un embargo total por su apoyo a Israel, el Reino Unido y Francia mantenían prácticamente el mismo abastecimiento (por haberse negado a permitir a Estados Unidos utilizar sus aeródromos y haber establecido un embargo de armas y suministros tanto para los árabes como para los israelíes), mientras que los otros seis se enfrentaban a recortes parciales.

El Reino Unido había sido tradicionalmente un aliado de Israel. De hecho, el gobierno de Harold Wilson había apoyado a los israelíes durante la Guerra de los Seis Días, pero su sucesor, Edward Heath, había modificado esta política en 1970, pidiendo a Israel que volviera a sus fronteras previas a la guerra de 1967. Los miembros de la CEE no habían conseguido establecer una política común durante el primer mes de la Guerra de Yo Kippur. Sin embargo, emitieron una declaración el 6 de noviembre, una vez que el embargo y el aumento del precio ya habían comenzado; esta declaración, interpretada como pro-árabe, apoyaba la línea franco-británica, y así la OPEP levantó el embargo a todos los miembros de la CEE. La subida de los precios tuvo un impacto mucho mayor que el embargo en Europa, especialmente en el Reino Unido (donde esta circunstancia se sumó a la huelga de los mineros del carbón a causa una crisis energética durante el invierno de 1973-74, un factor importante en el cambio de gobierno).

A pesar de ser también un objetivo del embargo, Japón superó especialmente bien las secuelas de la crisis energética mundial de los años 70 en comparación con otros países desarrollados e importadores de petróleo. Los fabricantes de automóviles japoneses lideraron la revolución en este sector. Los grandes automóviles de los años 50 y 60 se sustituyeron por vehículos mucho más compactos y eficientes desde un punto de vista energético. Por otra parte, en Japón había ciudades con una densidad muy alta de población y por tanto con transportes públicos muy desarrollados.

Luego de unos meses la crisis se había remitido. El embargo se levantó en marzo de 1974 después de las negociaciones de la Cumbre Petrolífera de Washington, pero los efectos de la crisis energética se notaron durante toda la década de los 70. El precio de la energía continuó aumentando el año siguiente, en consonancia con el debilitamiento del dólar en los mercados mundiales

La crisis se había agravado aún más a causa del control de los precios en Estados Unidos, que limitó el precio del "petróleo antiguo" (ya descubierto), mientras permitía que el petróleo recién descubierto pudiera ser vendido a un precio más elevado, lo que supuso una retirada del petróleo antiguo del mercado y una escasez artificial. El objetivo era promover las prospecciones petrolíferas. Esta escasez llevó al racionamiento de gasolina (que también se produjo en muchos otros países). Los automovilistas se enfrentaron a largas colas en las gasolineras. A tal punto que los conductores de vehículos cuyas matrículas acabaran en número impar (o matrículas personalizadas) fueron autorizados a adquirir carburante sólo en los días impares del mes, y la misma norma se aplicó a los propietarios de vehículos con matrículas pares.

En 1973, Nixon nombró a William E. Simon como el primer director de la Oficina Federal de Energía. Para intentar reducir el consumo, en 1974 se estableció un límite máximo de velocidad de 55 mph (unos 90 km/h) mediante la Ley de Emergencia de Ahorro de Energía en Autovías. Por otro lado, en 1975 se constituyó la Reserva Estratégica de Petróleo de EEUU, y en 1977 se creó el Departamento de Energía, además de la Ley Nacional de Energía de 1978. Se impuso el horario de verano entre el 6 de enero de 1974 y el 23 de febrero de 1975. Esta medida generó importantes críticas, ya que obligó a muchos niños a ir a la escuela antes del amanecer. La norma tradicional, que adelantaba los relojes una hora el último domingo de abril, fue restaurada en 1976. Por su parte las terminales automotoras pusieron en práctica la reducción del tamaño de muchos modelos, sacando del mercado los más lujosos.

En estas circunstancias se ha de producir un desmoronamiento del sistema monetario que será uno de los efectos de este ciclo depresivo-inflacionista, además de un desajuste industrial, endeudamiento masivo, grietas en el sistema financiero internacional y el retroceso del proteccionismo.

El sistema monetario pactado en Bretton Woods y administrado por el Fondo Monetario Internacional establecía un sistema de cambios fijos para todos los miembros del Fondo, lo que suponía que la carga del ajuste exterior debía hacerse recaer, fundamentalmente, sobre el ritmo de crecimiento de los países con déficit; por otro lado, el patrón monetario fijado, el patrón de cambios-oro, significaba que la divisa de reserva por excelencia, el dólar, podía ser cambiada por oro al precio fijo de 34 dólares por onza troy. Se trataba, en realidad, de un sistema monetario de alcance limitado, diseñado especialmente para las condiciones imperantes al término de la segunda guerra mundial: preponderancia absoluta de la economía estadounidense, atención preferente de todos los países a las transacciones por cuenta corriente, desequilibrios exteriores no masivos ni generalizados de los países miembros.

Tras distintos cimbronazos el sistema quiebra al romperse la relación entre el dólar y el oro a no darse la posibilidad de convertir dólares en oro, pasándose a un patrón cambios-dólar sin reglas definidas donde esos grandes desequilibrios que produce la crisis del petróleo y la importancia de las transacciones de capital terminarán con lo que quedaba del sistema vigente, quedando un sistema apoyado en el dólar y dependiente de la política exterior de los Estados Unidos, con cambios inciertos que producen las incertidumbres en ese mundo económico sin rumbos definido.

Por su parte el aumento sin freno del precio de la energía produce un desajuste industrial por la alteración de los precios relativos de los factores de producción: además que el gasto en la compra de combustibles producen en esos países dependientes de dicho fluido la imposibilidad de adquisición de otros productos, además de producirse un envejecimiento de las plantas industriales y falta de competencia, acentuándose con ello en sus cuentas exteriores y significativamente la suba de la tasa de paro en cada uno de esos países.

Como consecuencia de dicho panorama se ha de producir en numerosos países desarrollados y subdesarrollados, tanto de occidente como de oriente, la necesidad de un fuerte endeudamiento tomando capitales en los mercados internacionales que a la vez tenían una gran cantidad de fondos depositados en sus cuentas por los países exportadores de petróleo, que sin tener en cuenta la solvencia de los países solicitantes, con el criterio de que los países no quiebran, habrían de inyectar fuertes inversiones dinerarias que habría de posibilitar un crecimiento de la economía mundial, pero como suele ocurrir, al poco tiempo, en 1978 comienza a producirse un estrangulamiento financiero de muchos de esos países deudores, ante una deuda que había crecido unos ochocientos mil millones de dólares hacia los finales de los 80 de los cuales el 75 por ciento correspondía a países subdesarrollados, con el agravamiento de los servicios de la deuda al haber sido elevada por las medidas antinflacionarias estadounidenses.

Todo ello ha de producir una enorme grieta en el sistema financiero internacional, alcanzado a la gran banca en 1982 tras el incumplimiento de la deuda mexicana, donde una gran cantidad de operaciones interbancarias que figuraban en sus activos traía un efecto dominó en todos los mercados mundiales.

Ante ello cada cual trata de enfrentar la depresión, el paro y las deudas exteriores, a través de cerrar sus fronteras económicas, aún ante su discurso de libre mercado. No aumentarán sus aranceles pero sí las trabas que impida cualquier tipo de competencia.

Tal escenario ha de ser el marco referencial para la toma de decisiones a nivel de los países al frente del capitalismo mundial, especialmente los Estados Unidos que en 1976, cuando se produce el golpe de Estado en Argentina, el mismo no está aislado de ese contexto, y la famosa guerra fría había entrado en un fase conocida por la "détente", palabra ya utilizada por John F. Kennedy para describir la distensión en las relaciones con la Unión Soviética. Pero fueron Richard Nixon y su secretario de Estado, Henry Kissinger, quienes renovaron la Estrategia de la Contención que caracterizaba la política de seguridad nacional de Estados Unidos desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. No abandonaron el objetivo principal de "contener" la amenaza percibida del expansionismo del comunismo, pero combinaron el compromiso ideológico con una política exterior más pragmática.

Estados Unidos buscaba desde 1969 salir de Vietnam y la Unión Soviética había logrado la paridad estratégica en el balance nuclear, en tanto el panorama económico era de enormes dificultades. Tal

situación aconsejaba adoptar una política menos rígida en la denominada guerra fría, que se habría de acelerar tras el retiro de Vietnam en 1973 y la proliferación de guerrillas en el Tercer Mundo, esa situación de debilidad se aceleró a tal punto de la "détente" entro en una fase defensiva. Ya con Carter electo en 1976 se ensaya un giro de 360 grados hacia el respeto por los derechos humanos, pero en esta situación dialéctica, con la invasión de Afganistán en 1979 se habría de retornar al discurso y la práctica de la confrontación inicial de la Guerra Fría.

Sin pretender comenzar con el análisis nacional, será necesario no perder de vista dicha situación y comprobar el impacto que ello tendría en nuestro país, pero que no sería el único, pues ya tenía sus antecedentes en Brasil con el golpe de 1964, Brasil y Chile en 1973. El contexto internacional y la política de Estados Unidos hacia América latina habría de tener un enorme impacto al facilitar los proyectos autoritarios. Así, en el mismo año en que se perfilaba la détente como orientación de la política exterior de Washington, se publicó el Informe de Rockefeller sobre la región, que consideraba a los militares latinoamericanos "esenciales" para un cambio social positivo. A la vez, instaba a preparar a América latina para una democracia limitada. Este tipo de consideraciones, entre otras, definieron un modo de vinculación de las administraciones de Nixon y Ford con los regímenes burocrático-autoritarios de Sudamérica que se vio reflejado, por ejemplo, en el entusiasmo que despertó la "Doctrina de la Seguridad Nacional" elaborada inicialmente por los militares brasileños y los condicionamientos económicos en Uruguay, y finalmente el papel que jugó Estados Unidos al ayudar a crear las condiciones del golpe en Chile.

El pragmatismo y la flexibilidad que demostraba la détente en otras partes del mundo estaban ausentes en América latina, donde, por el contrario, Washington apoyó los proyectos autoritarios. El golpe militar en Argentina de 1976 llegaría cuando aún la détente se encontraba ya en su fase defensiva. Aun así, el entonces embajador de Estados Unidos en la Argentina, Robert Hill, primero se congratuló por la llegada de los militares al poder, y sólo después se preocupó por los abusos masivos contra los derechos humanos; también reveló que Kissinger había aprobado el golpe. Un año después, la administración de Carter impuso un embargo a la ayuda militar a la Argentina, que pasó a ser un blanco de sus críticas. Estas medidas, sin embargo, no tuvieron un impacto significativo ni sobre la continuidad del Proceso, ni sobre el afán de los militares de exportar un modelo exitoso de lucha contra la "subversión" en América latina y emprender la cruzada anticomunista en América Central mucho antes de que Reagan la incluyera en su agenda en 1981.

Los Estados Unidos tendrían una especial importancia en dicho escenario, a través de su capacidad de financiamiento, gracias al reciclaje de los petrodólares. Además, las inevitables controversias de la política exterior de Carter, que, si bien incorporó el tema de los derechos humanos a su agenda, no pudo sin embargo implementar su compromiso de forma coherente por las restricciones estratégicas que enfrentó luego de asumir el cargo. En tercer lugar, el descontento de sectores influyentes en Estados Unidos frente a la política exterior de Carter, lo que los militares argentinos interpretaron como un apoyo a su gestión.

Si bien la détente había proporcionado condiciones favorables para el ascenso de los militares al poder, la dura retórica y las prácticas contra el "imperio del mal" que declaró Reagan tuvieron el impacto contrario. Con la decisión de Washington de terminar con la apuesta riesgosa de apoyar los golpes, que, como en el caso de la Guerra de Malvinas, podrían terminar generando sorpresas desagradables, se creó un contexto desfavorable para los militares. El cambio del contexto externo en sí no explica, por supuesto, el exitoso regreso de la democracia; no obstante, tuvo un impacto favorable al no facilitar la creación de condiciones que podrían llevar a la trágica repetición de la historia.

¿De qué trataba la "DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL" (DSN)? Debe recordarse que su ideología parte desde Estados Unidos, luego de la Segunda Guerra Mundial, consolidando su dominación sobre los países de América Latina, y que, para enfrentar la Guerra Fría, estableció tareas específicas a las fuerzas armadas y estimuló un pensamiento político conservador en los países de la región. Como ideología, reconoció sus orígenes en una visión bipolar del mundo desde la que, supuestamente, Occidente, liderado por los Estados Unidos, representaba el bien, la civilización, la democracia y el progreso; mientras que la entonces Unión Soviética estaba al frente del mal, el atraso y la dictadura.

Para ello fijó una sistematización de teorías y experiencias relacionadas con la geopolítica y las puso en práctica una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, dentro del marco de la Guerra Fría desarrollada desde 1945 por los grandes centros de poder militar.

Dicha táctica pos-bélica habría de establecer conceptos y prácticas de una etapa de perplejidad, incertidumbre, alarmismo e indecisión que tendría como objetivos:

1. Conquistar al precio más bajo posible, preferiblemente sin derramamiento de sangre, las áreas y territorios previstos como aptos para una integración política.
2. Conducir al enemigo al desprestigio e incertidumbre en aquellos territorios y áreas aptas para la conquista.
3. Fomentar y cimentar el pensamiento político de la población en aquellos territorios o áreas en donde se destacan condiciones favorables para la propaganda y la acción proselitista.
4. Mantener en el ambiente internacional o nacional un estado de continua inquietud.
5. Explotar al máximo las fallas o deficiencias que ofrezcan los opositores, enemigos o rivales

Como lo señala Édgar de Jesús Velásquez Rivera en su importante trabajo de la “Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional” para la Universidad del Cauca en Colombia, la guerra se asumió como la integración de las distintas esferas de la acción militar, económica, psicológica e ideológica; así surge el concepto geopolítico de “guerra total”, y permanente, vale decir la denominada “Guerra Fría” que se habría de introducir en el campo económico, financiero, político, psicológico, científico y tecnológico y su desarrollo geopolítico se introduce en nueva fase de la expansión del capitalismo a través de la ocupación del espacio social y una explicación organicista de la sociedad, donde cada uno de los integrantes de la sociedad ha de cumplir una función determinada como parte del todo.

Para concretar tales propósitos se habrían de munir de un cuerpo de enseñanza a través de sus verdades, principios, normas y valores que un Estado, considera que debe llevar a la práctica para garantizar el desarrollo integral del hombre y de la colectividad nacional, preservándolos de interferencias o perturbaciones de cualquier tipo u origen, considerándose doctrinariamente una síntesis de todas las ciencias humanas necesarias para la acción, y en su desarrollo político, económicos, social y de estrategia militar cubriría todas las áreas de acción, desde lo económico hasta la educación o la religión, además de determinar criterios fundamentales para el afianzamiento del proceso para combatir al enemigo interno.

Su fundamentación se hallaba establecida en base a dos postulados básicos: la bipolaridad y la guerra generalizada. Tal bipolaridad se entendió como la división del mundo en dos grandes fuerzas opuestas: la del bien y la del mal. Su credo consistió en afirmar la existencia de una guerra permanente entre el occidente cristiano y el oriente comunista, cuya expresión en las naciones latinoamericanas, ante la imposibilidad de un enfrentamiento armado mundial, se dio a través de las revoluciones sociales de la época o potenciales dentro de cada país.

Será a asimismo importante recordar que todo ello ha de funcionar con un importante componente mesiánico que le permitirá conformar un sentido trascendental y fundamentalista a cada una de sus acciones, haciendo reiterativamente incapié entre el occidente cristiano y el oriente comunista. Ante ello los países latinoamericanos, principalmente se hallaban en peligro y por ende se debía defender al hombre común ante el enemigo que quería arrebatarse “su ser nacional”. Para ello no quedaba otra alternativa que las fuerzas armadas de cada uno de esos países asumieran la conducción política del Estado, las que habrían de brindarle la defensa de su desarrollo y seguridad. Además, se significaba que dicha lucha debía

comprender todo aquello que tratara de imponer pautas de comportamiento ajenas o extrañas a sus formas de vida, tradiciones y costumbres como nación.

Las razones esgrimidas para la aplicación de la DSN se basaba en la existencia de espacios vacíos en los territorios nacionales, las diferencias marcadas en los niveles de vida de las distintas clases sociales, el marginalismo social, económico y regional; los desequilibrios entre las áreas urbanas y rurales, la carencia de una infraestructura adecuada, la escasa e irracional explotación de los recursos naturales y la intolerancia política y religiosa, señalándose que para ser operante y eficaz debía ser verdaderamente nacional, “no ser copia textual o adaptación inadecuada de doctrinas foráneas”, respondiendo en lo político a aquellas necesidades y aspiraciones de la nación.

Se presentaría como defensora de la civilización cristiana contra el comunismo y el ateísmo, y para ello ofreció a instituciones eclesiásticas favores y privilegios, prestigio y apoyo. Sin embargo, no concibió una Iglesia comprometida con los grandes problemas estructurales y coyunturales del pueblo latinoamericano, sino con los principios tutelares del orden, la autoridad, la defensa de la propiedad privada y, en general, con los postulados del conservadurismo. También promovió la llegada de otras confesiones religiosas a América Latina desde los años 60, las cuales se convirtieron a la postre en importante base social de los sectores de derecha, con el propósito exclusivo de penetrar en aquellos sectores sociales más vulnerables económicamente y políticamente maleables.

Pero para poder concretar tales fines se necesita de las instituciones castrenses, asumiendo las riendas del Estado y erigiéndose en factor decisivo de la política del régimen con pretensiones de controlar, mediante una metodología de guerra, toda la vida nacional, lo cual habría de desdeñar las instituciones democráticas, las cuales serían objeto de diversas olas golpistas para suplantarlas.

Todo ello solo será posible con civiles que quienes piensan que las soluciones a los problemas, y en general toda la vida social, se debe regir por la disciplina castrense. Estos civiles constituyen la expresión política del militarismo armado y son su punta de lanza en las diversas corporaciones públicas y privadas.

Los instrumentos de que Estados Unidos se valió para poner en práctica la DSN en América Latina han sido variados, a través de tratados, agregados militares, misiones especiales, cursos en escuelas especializadas, además del adoctrinamiento y seguimiento de quienes se forman en la referida ideología. Uno de estos mecanismos es la creación de la Escuela Militar de las Américas, con sede en Ford Gulick, zona del Canal de Panamá, para impartir adiestramiento a personal latinoamericano escogido a fin de que alcance niveles superiores de profesionalismo, mejor capacitación en el mantenimiento de la seguridad interna.

En septiembre de 1975 se habían graduado 33 147 alumnos en la USARSA, muchos de ellos ocuparon altos cargos en sus gobiernos. En octubre de 1973, más de 170 graduados eran jefes de gobierno, ministros, comandantes, generales o directores de los departamentos de inteligencia de sus respectivos países. Los golpes de Estado en Perú, Bolivia, Panamá y Chile fueron llevados a cabo por los más aplicados oficiales que habían asistido a cursos en la USARSA. Cuando surgieron críticas desde distintos sectores a su existencia, fue cerrada, pero se continuaron sus prácticas a través de mercenarios contratados a firmas privadas.

Alain Rouquie señala en uno de sus trabajos que en tales escuelas los cursos inculcaron una ideología anticomunista y una filosofía contrarrevolucionaria. Estas concepciones del Pentágono dedicaron un tiempo desmesurado al anticomunismo y al adoctrinamiento pronorteamericano donde el 30% de la formación en la escuela es técnica y el 70% se refiere a adoctrinamiento político. En base a tal direccionalidad se habrían de establecer pacto, tratados, convenidos y actividades conjuntas como las Operaciones Unidas, el Colegio Interamericano de Defensa y la Reunión de Comandantes en Jefes.

A cada golpe de Estado y la consecuente dictadura se le dieron nombres simbólicos como eufemismos de acuerdo con su envergadura e importancia, tenemos los casos de: Operación Mandrake en Bolivia, Operación Popeye en Laos, Operación Revuelta en Panamá, Plan Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional en Chile, Plan Lasso en Ecuador y Colombia, Plan de Aldeas Estratégicas en Vietnam, Operación 20 en Cuba, Plan Colonia en Perú, La Alianza Anticomunista en Argentina, La Operación Tonton Macouts en Haití, Rosa Blanca en Cuba, Patria y Libertad en Chile, Escuadrón de la Muerte en Brasil, Mono en Nicaragua, Gato en Venezuela, Halcones en México, Guerreros Blancos en El Salvador, y los Planes Bandera y Simpático, además de la última Operación “Causa Justa” llevada a cabo en Panamá en diciembre de 1989, sin contar con la Organización Tradición, Familia y Propiedad.

Tales planes y operaciones, desde 1960 han dejado en el devenir histórico de los pueblos latinoamericanos no pocos presidentes derrocados y dictaduras instauradas, donde los Estados Unidos se vieron implicados en los accidentes aéreos que causaron la muerte a Omar Torrijos de Panamá y a Jaime Roldós Aguilera del Ecuador; o Presidentes derrocados como Arturo Frondizi en Argentina en 1962, Manuel Prado en Perú en 1963, Idígoras Fuentes en Guatemala en 1963. Julio Arosemena Monroy en Ecuador en Septiembre de 1963 Juan Bosch en República Dominicana en Octubre de 1963, R. Villeda Morales en Honduras en Abril de 1964, Joao Goulart en Brasil en Noviembre de 1964, Víctor Paz Estenssoro en Bolivia en Junio de 1966, Arturo Illia en Argentina, Salvador Allende en Chile en 1973, o M. Antonio Noriega en Panamá.

Deberá recordarse que la acción cívico-militar a través de una creciente militarización se produce en Latinoamérica a partir de la Segunda Guerra Mundial y los sectores afines a ello han de concebir al ejército como factor de desarrollo económico, supeditado al modelo estadounidense. Para ello ha de pasar por cuatro fases.

La primera estará representada por el acercamiento de la población civil a través de brigadas de salud, construcción de vías u otros servicios. La segunda será la identificación del apoyo político y sustento económico del enemigo, generalmente los movimientos populares, entre ellos, los grupos insurgentes, produciendo un corte con tales movimientos a través de la tortura, la desaparición y el asesinato, y la eliminación del apoyo económico. Luego se ha de pasar a la tercera fase que consiste en ubicar geográfica y espacialmente al enemigo. Finalmente, se pasa a la cuarta etapa, que es el ataque al enemigo, para lo cual se valen de categorías como la operación rastrillo, operativo envolvente, y los bombardeos generalizados. En tanto habiéndose producido el destierro o desaparición de los líderes de esos grupos, entrará en vigencia la cuarta fase, produciendo el deterioro del tejido social, a través de normas creadas al efecto, entre otras la asignación de funciones de jueces a miembros de la fuerza pública y el establecimiento de los “teatros de operaciones”.

Todo ello será llevado a cabo por los miembros militares de cada país o en algunos casos, dado la premura de ello, por las mismas fuerzas estadounidenses como en Costa Rica en 1985, en Guatemala en 1985, significándose que ya en 1981 había publicado un manual de campo sobre los conflictos de baja intensidad donde se planteaba la necesidad de campañas nacionales de pacificación, tendiente a lograr objetivos políticos, sociales, económicos, especialmente a través de la presión diplomática en un principio para luego considerar distintos tipos de participación, mediante actos de contra-insurgencia, ayuda a los movimientos nacionalistas amigos, todo ello mediante el apoyo de entrenamiento de inteligencia y contrainteligencia, y la inyección de grandes apoyos económicos, lo cual se habría de aplicar en distintos países como ocurrió en El Salvador, Guatemala, Chile y Argentina, entre otros países.

La política de los Estados Unidos respecto a América Latina en los años 50 fue de contención; en los años 60, de contrainsurgencia y en los años 80, de adopción del conflicto de baja intensidad como una estrategia ofensiva para reafirmar su hegemonía “recuperando los territorios perdidos por el mundo libre”. Dicha estrategia fue una contrarrevolución mundial conocida como la Doctrina Reagan, cuya divisa consistió en una ofensiva mundial contra el comunismo. Según esta doctrina, la amenaza a los Estados

Unidos era multidimensional y se debía responder de la misma manera. La guerra de guerrillas, los asaltos terroristas, el tráfico de drogas, la agitación doméstica en el Tercer Mundo y, aun la crítica a la política externa estadounidense por parte de los medios de comunicación, fueron considerados como ataques a su seguridad y sus valores donde la batalla ideológica sería descrita por la administración Reagan y los defensores de la doctrina del conflicto de baja intensidad en términos médicos: la insurgencia es como un vi rus o un cáncer que se debe extirpar quirúrgicamente o combatir con anticuerpos anticomunistas. (El vocero de la Casa Blanca, Patrick Buchanan, llamó a Nicaragua “un tumor maligno” que amenazaba la salud del continente y manifestó la imposibilidad de negociar con un “cáncer” donde los asaltos quirúrgicamente precisos son un remedio necesario).

En el contexto del conflicto de baja intensidad, un grupo de estrategias militares estadounidenses conformaron el Comité de Santa Fe, conciliábulo de altos estudios políticos. Este produjo en 1981, en el umbral de la administración de Ronald Reagan, el documento “Santa Fe I” como pauta para el gobierno imperialista. En 1988, en vísperas de iniciarse el gobierno de George Bush, el mismo comité dio origen al documento de “Santa Fe II”, guía para el mandato del nuevo presidente estadounidense (Bouchey, 1989: 5). En lo referente a la política externa, el documento de Santa Fe I propuso reactivar las vinculaciones militares con el continente, ofreciendo entrenamiento militar y ayuda a las fuerzas armadas del continente americano, con énfasis particular en los oficiales más jóvenes y en los suboficiales, revitalizando el sistema de seguridad hemisférica.

En cuanto al enemigo interno, propuso que la política norteamericana en América Latina debería reconocer la vinculación integral entre la subversión interna y la agresión externa, además propuso empezar a contrarrestar la influencia en América Latina de la Teología de la Liberación, utilizada por una parte del clero. Enfatizó la necesidad de abandonar la política de Carter por considerar que ésta, en lo referente a derechos humanos, constituía un concepto cultural poco eficaz políticamente, pues dicha administración lo había usado para intervenir a favor del cambio político en algunos países afectando de manera adversa la paz, la estabilidad y la seguridad de la región.

En el plano social y económico, el documento propone que Estados Unidos debería continuar trabajando con y a través de la AFL-CLO y de otras organizaciones sindicales independientes para fomentar el movimiento sindical libre en América Latina; ya que, según ellos, los sindicatos autónomos son esenciales para el avance económico y la defensa de las instituciones. En lo que tiene que ver con la educación se afirmó que Estados Unidos debe tomar la iniciativa ideológica, estimulando un sistema de educación en América Latina, que ponga énfasis en la herencia intelectual común del continente americano.

La DSN había establecido condiciones para que las fuerzas armadas latinoamericanas sirviera intereses ajenos a los de cada país, donde Estados Unidos le fijaría tareas específicas al estamento castrense de la región: antes de la Segunda Guerra Mundial lo obligó a luchar contra el fascismo y el nazismo. Posteriormente, lo especializó en la lucha contrainsurgente para combatir al “enemigo interno” y cuando este ya no era una amenaza, les cambió el libreto por el de la droga; pero ello siempre estaría ligado al resorte de la industria militar, además de la táctica y la estrategia consagrada en los lineamientos operacionales, en la formación política en defensa y en la participación en operaciones conjuntas como la de UNITAS. Cuando aparecieron los primeros gobiernos democráticos de la época de los “80, que intentaron cambiar el rol del estamento castrense, éste, de manera monolítica, le recordó a los nuevos gobiernos civiles que aún tenían un peso específico en las relaciones de poder. Dos casos concretos: el Movimiento de los Cara Pintada en Argentina frente al presidente Raúl Alfonsín y el del senador vitalicio en Chile frente a los gobiernos de Patricio Aylwin Azócar, Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Ricardo Lagos Escobar.

Pero donde más se habría de manifestar sería en la nueva dependencia estructural que será económica, financiera, tecnológica, política, ideológica, cultural y científica, y desde cada una de sus variantes opera una intervención en los asuntos internos de cada país moldeando sus desenvolvimientos

con arreglo a fines y propósitos del capitalismo metropolitano. El neoliberalismo es tal vez la muestra más representativa de ello. El neoliberalismo no se adoptó en los países de la región de manera simultánea; se presentó primero en aquellos que aún vivían en dictaduras militares o en regímenes autoritarios, y posteriormente en los países con democracias formales o instrumentales recién fundadas o que atravesaban por una profunda crisis. En cada uno de ellos, primero se adecuaron las constituciones y los desarrollos legislativos en el marco del desarrollo de cada precepto constitucional, se crearon normas legales que posibilitaran la implementación en bloque de las políticas neoliberales como la flexibilización laboral, el recorte de algunas funciones de los Estados y la ampliación de otras y el conjunto de las políticas privatizadoras en concordancia con los intereses de las multinacionales y de los países industrializados.

Para no abundar habrá que significar como consecuencias del neoliberalismo, en América Latina tenemos el incremento de los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas y, con ellos, el crecimiento exponencial de la pobreza y la miseria. El aumento del desempleo, de la informalidad, de la inflación, de la deuda externa, de la degradación del ambiente y de la desindustrialización

Como se ha señalado, para finalizar dicho análisis deberá señalarse que, a los pocos años del período en tratamiento, con la caída del Muro de Berlín, los norteamericanos se quedaron sin pretexto para continuar combatiendo al “enemigo interno”. Pese a todo lo anterior, en los países de la región se continuó implementando la DSN por parte de los militares y los civiles que se formaron en ella. En el marco de su implementación se le han introducido nuevos componentes, se ha editado, pero los principios básicos se mantienen intactos. Si bien es cierto que desde la década de los años 80 América Latina transitó hacia regímenes civiles, éstos no necesariamente significaron un proceso de democratización, donde la nueva dependencia estructural será económica y financiera.

Solo referencialmente será conveniente señalar que la aplicación de la DSN en nuestro país haría su irrupción inicial con la llegada de la “Revolución Argentina” a través principalmente del General Juan Carlos Onganía que había sido uno de los principales alumnos en la escuela creada por Whashington, y luego de su fracaso y dar paso por pocos años a gobiernos electos por el voto popular, entre 1973 y 1976, daría paso a la segunda etapa que habría consolidado su impronta ideológica y puesto en práctica el escenario de terror para que pudiera ser posible.

ESCENARIO NACIONAL

LA PRIMAVERA CAMPORISTA

Todo lo que habría de acontecer no hubiera sido posible si no existiera ese contexto internacional, base fundamental para su puesta en ejecución y desarrollo. Pero para ello volvamos al 25 de mayo de 1973.

Ese 25 de mayo de 1973 se concretaba el “Volveremos” luego de 18 años de exilios y proscripción, pero las condiciones del mundo y del país, principalmente, habían cambiado sustancialmente desde aquel 16 de septiembre de 1955. En ese lapso el peronismo había cambiado su cara interna y los distintos sectores no estaban amalgamados detrás de la figura del “General”. Se habían gestado muchas patrias, fuera la sindical, la socialista, por ejemplo, y aunque el pueblo peronista seguía siendo de Perón, los sectores que conformaban su estructura estaban totalmente divididos y al poco de andar surgiría con fiereza esos enfrentamientos.

Sin embargo, ese día fue de algarabía popular, donde tanto en Buenos Aires como en las demás plazas de la República se manifestaban ruidosamente esos sectores populares, repudiando a la vez el calvario que tuvieron que pasar y la lejanía obligada de su líder.

En tanto el presidente electo Héctor Cámpora rodeado de mandatarios extranjeros, especialmente aquellos provenientes de países hermanos como Salvador Allende de Chile u Osvaldo Dorticós de Cuba, entre otros, daba su mensaje al Congreso de la Nación.

Allí, como lo señala María Laura San Martín de Dromi en su obra "Historia política argentina" Tomo 2 (1955-1988) Editorial Astrea 1988, significaría su trayectoria en el movimiento que lo llevó al gobierno "Durante toda mi vida política, no he sido otra cosa que un modesto soldado de la causa nacional y peronista" remarcando su pertenencia a la misma y proponiendo un acuerdo de reconstrucción nacional a través de variadas premisas:

- La afirmación de los objetivos de liberación y reconstrucción, integrándose al proceso latinoamericano que permitan la reafirmación de los valores de independencia económica, justicia social y una cultura nacional
- Plena vigencia de las garantías que suscribieron los distintos partidos en la Hora del Pueblo.
- Establecer una tregua política y social a través de acuerdos con trabajadores y empresarios.
- Respeto de las tradiciones repúblicas y democráticas tanto de las mayorías como de los derechos de las minorías, es decir el cumplimiento de la Constitución Nacional.
- Integración de las Fuerzas Armadas a este proceso.
- Respeto de la lucha de los pueblos del mundo por su liberación política y económica y su apoyo en los distintos organismos internacionales o regionales.
- Función del Estado en apoyo del proyecto nacional que permita un desarrollo integral y autónomo.
- Función de la justicia en un marco de libertad para su ministerio, independiente de los poderes políticos pero principalmente de aquellos que han sometido a la Nación; organizando la Policía Judicial, estableciendo un Tribunal de Casación que permita unificar la jurisprudencia en materia civil, comercial, penal o del trabajo.
- En el ámbito cultural emprender la construcción nacional a través de ella, a través del papel fundamental de sus intelectuales, científicos, escritores, artistas y demás hombres y mujeres de la cultura como herramienta de liberación.
- Se promovería una ley de contrato de trabajo, fortaleciendo las asociaciones profesionales de trabajadores.
- En materia de salud establecer servicios gratuitos en todo el país, evitando que la salud sea un negocio más.
- En coincidencia con principios del justicialismo, establecer planes de viviendas que eviten que la tierra sea un bien de especulación.
- Finalizaría su alocución señalando el papel de la juventud de ser fieles a la voluntad popular.

Para concretar tales objetivos habría de designar un Gabinete integrado por hombres de los distintos sectores del justicialismo, lo cual ya señalaba que se habrían de producir choques entre los mismos, en tanto sus ideologías y trayectorias eran totalmente disímiles.

Esteban Righi sería Ministro del Interior, Juan Carlos Puig de Relaciones Exteriores y Culto, José B. Gelbard en Economía, Jorge Taiana en Cultura y Educación, Ángel F. Robledo en Defensa Nacional, Antonio J. Benitez en Justicia, Ricardo Otero en Trabajo y José Lópe Rega em Bienestar Social. Mientras todos ellos juraban en la Casa de Gobierno, un gran desorden, desbordes, gritos y amenazas se escuchaban en sus adyacencias, lo cual auguraba una noche con complicaciones, que se habría de concretar con la exigencia de la liberación de los presos políticos, que llegó hasta la toma y libertad de los mismos y aún de presos comunes y que habría de tener un marco jurídico con el decreto sobre dichas liberaciones en la noche de ese 25 de mayo.

Pero ante todo ello estaba faltando la actuación de actor principal, Juan Domingo Perón, que habría de llegar una vez más al país ese famoso y triste 20 de junio de 1973. El acto contaría con una

enorme multitud difícil de dimensionar por el espacio físico ocupado, desde calles, rutas y los parques de Ezeiza, donde se ha hablado de 3 millones de personas, multitud que no tenía antecedentes, ni aún en la China de Mao, habrían de albergar a los grupos de la izquierda y derecha peronista, pero también al hombre y mujer común que habían llegado para recibir al “General”.

Cada uno de esos sectores se había preparado para copar los lugares principales de recepción, pero para ello también, conociéndose, se habían pertrechado de armas con las cuales se habría de producir enormes enfrentamientos, donde estarían inmersos, en el medio de ambos, aquellos que habían ido a festejar la llegada de su líder.

Por un lado, estaría la “Tendencia Revolucionaria” de los distintos sectores de la izquierda peronista, o la Juventud Peronista, que habían llegado desde sus distintas regionales, en tanto la derecha estaría a cargo del loperreguismo y sectores sindicales y de la derecha peronista. Estos últimos al impedir que los primeros se acercaran al palco, provocaría un tremendo combate con muertos y heridos, lo cual, anoticiado el avión que traía a Perón, impedía que el mismo descendiera en Ezeiza y se dirigiera a la VII Brigada Aérea Morón, donde, en lugar de ser recibido por esa enorme muchedumbre sería saludado por miembros del gabinete y por los tres Comandantes en Jefes, General Jorge Raúl Carcagno de Ejército, Almirante Carlos Álvarez Rivero y Brigadier Héctor Luis Fautario. Ello habría de constituir el principio del fin del gobierno de Cámpora.

Perón que traía su mandato de unidad nacional no podía permitir que su figura no alcanzara para apaciguar los ánimos, y para ello optó por el sector tradicional del peronismo, y el respeto al orden, dejando de lado su apoyo a los sectores juveniles, y al día siguiente de los hechos a través de un discurso señalaba: “Hay que volver al orden legal y constitucional como garantía de libertad y justicia. En la función pública no ha de haber cotos cerrados de ninguna clase y el que acepte la responsabilidad, ha de exigir la autoridad que necesita para defenderla dignamente. Quien altere este principio de la convivencia, sea de un lado o de otro, será el enemigo común que debemos combatir sin tregua porque no ha de poderse hacer ni en la anarquía que la debilidad provoca o en la lucha que la intolerancia desata”. Ello habría de ser el fin de la “primavera camporista”.

Norberto Galasso en su tomo II de Historia de la Argentina editorial Colihue año 2011, cuando analiza dicha realidad señala que ya antes de la asunción de Cámpora habían surgido las dificultades de los sectores radicalizados con Perón, lo que sucedía en una reunión en Roma, cuando les señalaba, de acuerdo al relato de Roberto Perdía “Perón no ocultaba su preocupación por la necesaria reconversión de nuestra fuerza...reseñándoles una serie de sucesos históricos para ejemplificar las dificultades para el reintegro a la vida civil por parte de quienes venían de protagonizar una resistencia que incluía actividades militares”. Todo ello se complicaba aún más cuando los sectores juveniles entregaban a Perón un listado con 300 nombres para ocupar distintos cargos. Ello jamás le había sido planteado por dirigentes peronistas, donde el General se molestó muchísimos entendiéndolo como un pase de factura, como señalaría Miguel Bonasso. Esos sectores juveniles pretendían compartir el poder con Perón. Allí se centraría la problemática de la situación. Perón les había señalado que esos 4 años de gobierno les permitiría aprender a gobernar para entonces sí producir el trasvasamiento generacional. Ambos cometían una equivocación, señala Galasso, Perón pensando que los sectores juveniles habrían de someterse a tales reglas y los sectores contestatarios por su parte pensando que por haber luchado contra el gobierno militar estaban habilitados para compartir el poder con Poder, olvidando la esencia del movimiento que exige verticalidad y unidad de mando. Ninguna de las dos partes habría de ceder y allí comenzarían los desencuentros que daría lugar a años trágicos para el país.

Serán tan solo 49 los días del gobierno de Cámpora pero su intensidad y permanente ebullición lo ha de presentar como un período de tiempo de mayor duración. En ese escenario, además del episodio de Villa Devoto se han de presentar ocupaciones de reparticiones públicas, asambleas donde se discutía sobre la necesidad de oponerse a la designación de funcionarios de dudosa trayectoria y reclamos diversos acompañando por una permanente movilización, no abandonando los espacios públicos, y la praxis de una mayor participación popular. Quizá el error estaba en pensar que se trataba de un hecho revolucionario cuando lo era de un nacionalismo de tal naturaleza sustentado en la pequeña burguesía y principalmente en su juventud, como señala Galasso.

Ya en el tomo II de este trabajo hemos analizado los sucesos violentos que se produjeron entre el gobierno militar, de Onganía a Lanusse, y los grupos contestatarios, y como se habían conformado los mismos, principalmente, a través de sectores medios urbanos. Tales sectores, principalmente los de signo peronista, a través de Montoneros y la JP realizaron a partir de la asunción del gobierno de Cámpora, como señalábamos, distintos tipos de ocupaciones, por ejemplo, en viviendas de Villa Lugano a cargo de sectores villeros, hospitales, distintas instituciones, empresas como Lozadur, Astarsa y Elma, Secretarías de Estados y reparticiones públicas, todo ello en contra del pensamiento de Perón que pretendía un gobierno que respetara el orden público. Por su parte, por indicación de Perón, Rodolfo Puigróss, un hombre de la izquierda, era nombrado interventor de la Universidad de Buenos Aires y Arturo Jauretche estaría a cargo de EUDEBA, además de profesores eméritos como Elías Castelnuevo, Juan José Hernández Arregui o el sacerdote Hernán Benítez, expulsándose de la cátedra de Economía a Juan Aleman. Ante ello los voceros del establecimiento, especialmente La Nación y Clarín condenaban tales acciones.

Por su parte el Ministro del Interior, Esteban Righi disolvía el Departamento de Investigaciones Antidemocráticas (DIPA) ordenando a la Policía Federal cesar con todo tipo de apremios ilegales a cualquier tipo de detenido. En tanto en materia de Relaciones Exteriores se habían reanudado las relaciones con países como Cuba, Corea del Norte y Alemania Oriental. En tanto que en materia económica se rebaja el precio de la carne, se congelan precios de medicamentos y de los artículos comestibles más utilizados por la población, se produce un aumento salarial para la mayoría de los trabajadores y se suspenden las paritarias por dos años, reimplantándose la nacionalización de los depósitos bancarios, y mayores atribuciones a las Juntas Nacionales de Carne y de Granos, remitiéndose al Congreso un proyecto de impuesto a la renta potencial de la tierra, a los fines de exigir una mayor productividad al campo, estableciéndose sanciones ante su incumplimiento que podía llegar a la expropiación.

En corto interregno convulsionado se había dictado el indulto para 372 detenidos, la ley 20508 de amnistía para aquellos alcanzados por móviles, políticos, gremiales o estudiantiles, la cual fue apoyada por todo el arco político, en la búsqueda de la pacificación nacional; la derogación de leyes penales que creaban delitos o penas que no hubiesen emanado del Congreso Nacional; la disolución de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación. Se habría de intervenir distintas provincias como los casos de Formosa, Córdoba, a raíz del alzamiento contra el gobernador Obregón Cano por parte de la policía provincial, Mendoza, Santa Cruz, Salta y Misiones, provincias en las que ya se había comenzado a desatar la puja entre distintos sectores del peronismo.

Hacia el mes de junio habían comenzado a producirse distintos enfrentamientos entre sectores antagónicos, continuando las ocupaciones, algunas de grupos de la derecha peronista como a la Confederación Nacional Universitaria (DNU) Comando de Organización (CDO). Tal situación llevó a que miembros cercanos a Cámpora, perteneciente a la JP, solicitaran a los grupos ocupantes cesar las ocupaciones, señalándoles la necesidad de encauzar el proceso dentro de la ley.

En ese escenario se daría la vuelta de Perón el 20 de junio y los acontecimientos ya relatados, y pese a intentar evitar lo que se preveía como un gran enfrentamiento entre los sectores de la derecha peronista que luego se sabría manejado por López Rega, a través del Coronel Osinde, que habían solicitado a Lorenzo Miguel llevar su gente, pese a lo cual este se había manifestado no poder hacerlo con más de 20.000 compañeros, las huestes de la Juventud Peronista tenía miles y miles de hombres y mujeres en condiciones de llegar al palco, trofeo que los grupos querían tener. Ya la historia ha escrito lo que pasó con muertos y heridos, y la llegada de Perón a la VII Brigada Aérea de Morón, impidiendo lo que pudiera haber sido una fiesta popular. Quizá esto estaba resumido en lo manifestado por Perón a Pino Solanas antes de regresar "Sí, pero me temo que para mí es demasiado tarde...y que para ustedes, los jóvenes, es demasiado temprano". No había forma de conciliar las posiciones; además Perón no tenía intención de asumir el gobierno, pues su idea era ser un nexo de los distintos gobiernos latinoamericanos. Los hechos posteriores cambiarían la historia.

Perón, en su giro táctico pretendía que las organizaciones armadas entregaran las armas, al entender que ya habían llegado al gobierno a través de las urnas y no condecía con ello ese tipo de acciones. Entendía, como le hacía saber a su entorno, que se los debía poner "en caja" como forma

de contener a esa “juventud maravillosa”, y que se debía tratar de construir una unidad nacional aún con otros partidos políticos, incluido el radicalismo, donde Perón, al volver, había anudado lazos con Ricardo Balbín. Por su parte aquellos que hablaban de la “patria socialista” entendían lo contrario. Solo con las armas en las manos se podía combatir a los sectores del privilegio. Pero tal situación también se le presentaría al Presidente C mpora, donde enfrentaba la realidad de otros grupos armados como el ERP, ante lo cual si no proced a a su represi n estaba atentando con la paz interior, y si lo hac a ser a un represor antidemocr tico. Tambi n para el presidente era un callej n sin salida.

Ello hab a llevado a un acuerdo de Per n con Campora de presentar la renuncia para mediados de julio pero las acciones llevadas a cabo por el Vicegobernador bonaerense el “Tano” Antonio Calabr  hombre de la UOM cuando el 11 de julio le manifiesta a un periodista que estando Per n en la Argentina nadie m s que  l pod a ser presidente, acelera las decisiones y el 13 de julio Campora y su vicepresidente Solano Lima presentan la dimisi n a su cargos, y en una rara pirueta, cuando se hab a enviado a D az Bialet, presidente del Senado en una misi n al exterior, asume la presidencia el presidente de la C mara de Diputados Ra l Lastiri, yerno de L pez Rega. Y all  comenzar a otra historia.

Lastiri estar a al frente del Ejecutivo Nacional entre el 13 de julio y el 12 de octubre. Durante ese corto per odo se dar an distintas acciones de los sectores juveniles, como la marcha a Olivos, el 21 de julio para entrevistar a Per n, el acto del 22 de agosto en Atlanta, a trav s de una gran movilizaci n que le permitir  anudar alg n tipo de acuerdo con Per n como realizar un acto en forma conjunta con los sindicatos, el cual se efectiviza el 31 de agosto frente a la sede de la CGT con la presencia de Per n en el balc n. Ya en septiembre surge la f rmula Per n-Per n, en tanto Salvador Allende el d a 11 se produce su muerte y ca da, con la presi n norteamericana sobre el gobierno argentino, que implicar a una gran golpe para Per n: la muerte de su amigo, y adem s porque ello significaba el fin de la estrategia que se hab a fijado al regresar al pa s.

TRIUNFO DE LA F RMULA PER N-PER N. FALLECIMIENTO DEL GENERAL PER N Y ASUNCI N DE MAR A ESTELA MART NEZ DE PER N.

En tanto el 23 se realizan las elecciones generales donde la f rmula Per n-Per n, obtiene el 62 por ciento de los votos emitidos, en tanto el radicalismo con Ricardo Balb n llegan al 25 por ciento, la f rmula Manrique-Martinez Raymonda el 12 por ciento y los socialistas argentinos con Coral-P ez el 1,50 por ciento. Tambi n deber  recordarse que muchos de aquellos que votaron a Per n desde el espectro progresista lo hicieron a trav s de su boleta del Frente de Izquierda popular donde se convocaba a votar a Per n desde la izquierda y ello, dentro del FREJULI signific  el 12,5 por ciento, casi 900.000 votos. Dicho triunfo habr a de sufrir un fuerte estremecimiento cuando dos d as m s tarde se produce el atentado y muerte del Secretario General de la CGT Jos  Ignacio Rucci.

El crimen ser  vinculado a distintos grupos armados, prevaleciendo al final que el mismo habr a sido llevado a cabo por una c lula de Montoneros, lo cual habr a de cortar todos los puentes al expresar Per n “Me han cortado las patas” y les declarar a la guerra el 1  de octubre. Le hab an tirado un cad ver y eso no lo pod a permitir si quer a gobernar. Para ello realiza distintas reuniones con gobernadores y legisladores donde se ala que el hecho es un alevoso ataque al peronismo y deber n definirse qui nes son o no peronistas. Ello adem s provocar  represalias de los sectores antag nicos y dar  pie a desplazar funcionarios nombrados por Campora, con la adquisencia de Per n, como el caso de Puigr ss en la Universidad de Buenos Aires. Per n asumir a el gobierno el 12 de octubre, pero su  nimo no era el mejor, y en una carta a Jorge Antonio se sincera “Querido Jorge...Qu  bien est bamos en Madrid cuando est bamos tan mal...”.

Per n asum a la presidencia con un campo minado, donde surg a la presi n de los Estados Unidos a trav s de los gobiernos aliados de la regi n, y principalmente, como se ala Galasso, con un frente nacional debilitado, con la escasa participaci n del Ej rcito y el empresariado y una peque a burgues a que amenazaba retirarse. Pretend a volver a reeditar un movimiento como en el 45, para no dar excusas a un golpe de Estado, pero las condiciones objetivas le eran totalmente adversas y sus a os y estado de salud no le permit an asumir la conducci n como hubiera querido. Las cosas en

estas circunstancias no se deciden en base a discusiones sino utilizando armamento pesado, no solo dentro del peronismo si no también con otros sectores como el ERP. Pero allí habrían de surgir los sectores armados de la ultraderecha del peronismo a través de la Alianza Antiimperialista Argentina (la tristemente Triple A) que tendrían su primer acto terrorista en el atentado con el senador radical Hipólito Solari Yrigoyen. La situación habría de superar al presidente, donde su salud se resentía rápidamente.

¿Cuál era la realidad de aquellos grupos enfrentados?

Qué pretendían los distintos sectores de las “Tendencia Revolucionaria”. Creemos que para ello no debemos necesariamente acudir a escritores de los sectores afines a la derecha argentina o filo militares, bastará con hacerlo con hombres del progresismo como el caso de Pablo Giussani, que aún desde ese espacio supo realizar la crítica no interesada a un grupo que no supo o no quiso entender cuál era el camino que debía emprenderse para una verdadera liberación nacional, la cual no es posible sin contar con las mayorías populares y demás sectores de la sociedad que pretendan un país libre política y económicamente, aún con los partidos y sectores de la pequeña burguesía.

Giussani y su mujer Julia Constela habían tenido que exiliarse en Roma para salvar la vida de sus hijas y desde la confluencia de los ríos Neri y Tiber pudo desarrollar su libro “Montoneros. La soberbia Armada”, a la cual Pablo había estado cerca, sin integrarla, como habían hecho sus amigos Paco Urondo, Juan Gelman, Rodolfo Walsh o Miguel Bonasso. Esa obra no la había publicado mientras los militares estaban en el poder. Faltaba Malvinas, la campaña electoral y el triunfo de Raúl Alfonsín, pero antes de ello algunos de sus amigos como Ernesto Sábato, Daniel Divinsky, Jacobo Timerman o Raúl Alfonsín habían leído sus manuscritos que tendría forma de libro en 1984 editado por Sudamericana, año en que también volviera a instalarse en el país.

En dicho estudio Giussani señala la tortuosa relación entre Perón y los sectores juveniles, plagadas de estímulos y respuestas, entre pasos a la derecha por parte de Perón y reacciones aprobatorias desde la izquierda, y búsqueda de justificaciones a todo ello, señalando un tema táctico que habría de llevar a una estrategia por parte del viejo general. Por supuesto ello no habría de concretarse, pues la idealizada o interesada interpretación distaba de ser la realidad de tales conceptos.

Lo cierto es, señala Giussani, que ya la represión por parte de los sectores de la derecha peronista se había llevado a infinidad de montoneros como de que Perón había autorizado cualquier medios idóneo para evitar la infiltración izquierdista en el seno de su movimiento, pese a lo cual esos sectores velaban a sus muertos con la consigna “hasta la victoria, mi general”, como si se estuviera concretando el chiste aquel en Firmenich era fusilado junto con los demás integrantes de la conducción montonera y ante de morir decía “¿Qué me dicen de esta táctica genial que se le ocurrió al viejo?”.

Para referenciar que ese proceso no era típico tan solo de la Argentina, recuerda distintos casos en otros países, como el gobierno colegiado de Uruguay que brindaba su marco legal, el gobierno de Illia en Argentina, el de Betancourt en Venezuela o el de Andreotti en Italia que no mostraba el menor indicio de Estado fascistas, los cuales sin embargo habrían de sufrir el ataque de jóvenes consagrados a la lucha armada contra el fascismo. Allí estaba funcionando ese mecanismo entre estímulos y respuesta, señalando que pese a que el fascismo no se veía no significaba que no existiera, estaba enmascarado y había que desenmascararlo se decía para justificar la lucha armada contra esos gobiernos. Esa violencia habría de estimular y justificar la aparición de ese fascismo y como contrapartida generaría la contraviolencia del mismo.

En tanto Juan Gelman ha señalado que la soberbia de Firmenich, contrariando en parte a Giussani, no era armada, sino política, agregando que la conducción de Montoneros esperaba con ansias el golpe militar del 76 pues a través de ello entendían que podían disputar el liderazgo del movimiento peronista. Sin embargo fueron también, agrega, quienes dejaron a la interperie a miles de jóvenes militantes, pactando luego con Massera, donde cada socio perseguía su propio objetivo: Maser el preparar su camino hacia la presidencia y Montoneros el de “aparecer en los diarios para que no nos olviden” como expresaba Roberto Cirilo Perdía; y por último significa la ruptura de 1978 de

la salida por las armas que sirvió para salvar muchas vidas que hubieran sido aún mayores si hubieran sido seguidos por el Consejo Superior Peronista Montonero.

Por su parte Darío Yacan, al analizar la obra de Giussani, luego de señalar un efecto redentor en todas las acciones de Montoneros, como colofón señala "...Una pretendida línea revolucionaria fundada en esta cotidiana necesidad de heroísmo y de un contexto violento que posibilite su ejercicio, lleva a trazar el camino de la revolución en términos de una metodología para titanes. La revolución se convierte en una proeza de personajes homéricos a la que el hombre común, la masa, no puede tener acceso..." y refutando dicho accionar señala "...Una genuina acción revolucionaria jamás plantea fórmulas de lucha que excedan la combatividad posible de hombre común, de la masa. Si la lucha emprendida a nivel de masa fracasa, se asume la derrota, se medita sobre ella y se utilizan las enseñanzas extraídas de esta meditación para encarar con mayor acierto las acciones siguientes. En esta paciente tarea de recoger y aplicar experiencias sin rebasar el nivel de la combatividad popular se resume toda la historia del movimiento obrero mundial..." y para señalar ese concepto de soberbia finaliza señalando "...Pero los montoneros, cultores de una revolución hecha a medida para superhombres, estaban constitutivamente impedidos de actuar en este cuadro de protagonismo multitudinario. Sus vías de inserción en las masas eran, a la vez,

maneras de distinguirse de ella. De alguna forma había allí una clase media vergonzante, pero aún apegada a sí misma, que utilizaba como inconfesable subterfugio para preservar su diferenciación social aquella heroicidad selecta de las operaciones de comando, en las que el papel reservado a la masa era el de transfondo o de acompañamiento coral..."

Debería recordarse que el proceso de incorporación masiva de cuadros a las filas de la JP se produce luego de las elecciones de marzo del 1973, ese año y el siguiente fueron los de mayor crecimiento en todas sus expresiones y sectores que la componían, no solamente de la Tendencia, aunque si los que mayor cantidad de jóvenes reunían. En todas las localidades del país existían Unidades Básicas y/o agrupaciones locales de la estructura territorial de la Tendencia. La Juventud Universitaria Peronista conducía la totalidad de los Centros de Estudiantes de las universidades estatales; la Unión de Estudiantes Secundarios, aunque con un desarrollo menor, paulatinamente creaba o ganaba en elecciones los centros estudiantiles de los colegios secundarios del país; en el frente fabril, aunque lejos de ser mayoritaria, la Juventud Trabajadora Peronista obtenía la conducción en varios sindicatos menores, y mantenía agrupaciones importantes en el cordón industrial:

Solo baste para señalar ese crecimiento el desfile del 31 de agosto de 1973, donde unas 400.000 personas tardaron más de tres horas en pasar delante del balcón de la central obrera (CGT). La Tendencia, que marchó casi al final, demoró una hora y cuarenta minutos en desfilar, de manera que aportó por lo menos la mitad del total de los militantes, el último sector Juvenil en desfilar fue la Organización Única del Trasvasamiento, (OUTG), más conocida por Guardia de Hierro, quienes demoraron en desfilar más de 50 minutos.

Ya con Perón en el gobierno, este convocó a una reunión en la residencia de Olivos a los diputados de la JP que se habían declarado en desacuerdo con una reforma del Código Penal que había propuesto, entre ellos Armando Croatto, Díaz Ortiz, Giménez, Gllell, Iturrieta, Carlos Kunkel, Ramírez, Romero, Svesk, Vidaña y Vittar, donde el Presidente los recibió con las cámaras de televisión encendidas, escuchó unos minutos sus argumentos y a continuación en un largo discurso les indicó: "el que no esté de acuerdo con nuestros intereses se saca la camiseta peronista y se va. Nosotros por perder un voto no vamos a ponernos tristes. Pero aquí debe haber una disciplina". Ocho de los diputados de la JP renunciaron a sus bancas y fueron expulsados del Partido Justicialista.

Pero el pico de tensión se habría de dar en el famoso acto del 1º de mayo de 1974 donde las estructuras juveniles de la Tendencia se habían planteado acudir a la Plaza de Mayo a debatir con Perón sobre el rumbo que estaba tomando el gobierno, y obtener del conductor la separación de sus cargos de los funcionarios más ligados a la derecha peronista. A tal fin, desoyeron la exigencia de Perón en el sentido de que las únicas banderas autorizadas en el acto serían las de las organizaciones sindicales. Al pasar las barreras policiales, todas las estructuras de la tendencia desplegaron sus banderas y entonaron cánticos y consignas criticando las actividades artísticas programadas:

"No queremos carnaval, asamblea popular".

Y al aparecer Perón en el balcón con Isabel y con López Rega:

"No rompan más las bolas, Evita hubo una sola"

"¿Qué pasa, qué pasa, qué pasa general? Que está lleno de gorilas el gobierno popular"

Perón interrumpió el discurso que estaba pronunciando desde el balcón de la Casa de Gobierno y llamó "estúpidos" e "imberbes" a quienes cantaban esas consignas; de inmediato las columnas que respondían a la JP se retiraron de la Plaza de Mayo. En ese mismo mes, Perón decidió volver atrás en su promesa de incorporar formalmente a la Juventud como "Cuarta Rama" del Movimiento Peronista en el Consejo Superior. Estaba claro que la Tendencia ya sentía que podía competir con Perón, y comenzar la experiencia de constituirse como una fuerza autónoma de los destinos del Movimiento Peronista que conducía Perón.

Pero ello también sería el comienzo de una dispersión que comenzaba a darse en la organización donde cuadros de la organización de distintos niveles venían discutiendo fuertemente la caracterización que la organización hacía de Perón y de la etapa política que se había inaugurado luego de las elecciones. Este sector disidente planteaba la lealtad a Perón como un punto estratégico y no negociable de la organización, y no como un momento táctico que conduciría en un futuro próximo a Montoneros a la conducción efectiva del Movimiento Peronista. Ex fundadores históricos como José Amorim, o Eduardo Moreno, provenientes del grupo proto montonero de José Sabino Navarro; ex dirigentes de JAEN, luego integrados a las FAR; cuadros intermedios de la organización y dirigentes de la Juventud Peronista, se separaron de la "Tendencia" y crearon "JP Lealtad". Fue sin dudas la primera y más importante escisión que sufriría Montoneros en toda su historia. Estarían acompañados por otras líneas que se reintegraban al movimiento peronista.

Ya muerto Perón y con Isabel Martínez de Perón en la presidencia de la República en el mes de septiembre de 1974 la conducción de Montoneros decide sorpresivamente el pase a la clandestinidad de la organización, lo que deja automáticamente en descubierto y en riesgo a todas sus estructuras de superficie. Varios dirigentes medios y representativos deciden desconocer la decisión y se alejan de la influencia de la organización madre. Esta decisión dejó a la deriva política a miles de militantes que todavía se identificaban con los postulados de la Organización.

Se entra en un espiral de violencia entre el sector Montonero y aquellos influenciados por el Ministro de Bienestar Social José López Rega, organizador y jefe de la Triple A, con bombas y atentados contra las Unidades Básicas de la JP, ya no de la Tendencia sino de Montoneros, secuestros y asesinatos de sus militantes ejecutados por la triple A. Por su parte Montoneros continúa con sus actos de violencia. El último intento de Montoneros para actuar legalmente en política fue la creación del Partido Auténtico, al que se integran algunos grupos de la JP, que sólo participa en las elecciones de 1975 en la provincia de Misiones y es completamente derrotado. El 8 de septiembre de 1975, la organización Montoneros es oficialmente declarada ilegal por el gobierno, lo que implicó también la ilegalización de todas las estructuras que respondían a la Tendencia, incluido el Partido Auténtico.

¿Cuáles habían sido los atentados y muertes reconocidos o asignados a Montoneros, en todo este proceso?

El informe Nunca Más dice que las autoridades de la dictadura usaron el término víctimas «de la subversión» con un alcance imprevisible durante la brutal caza de brujas que desencadenaron durante el terrorismo de Estado. En una entrevista para la revista española Cambio 16, el ex dictador Videla señalaba sobre el concepto: "El término víctima del terrorismo no fue tenido en cuenta, se veían muertos y víctimas por atentados, pero los consideramos víctimas como tales de estas acciones subversivas. Hubo también secuestros y asesinados, pero nunca se les vio como víctimas del terrorismo".

La mayoría de los muertos fueron efectivos militares y policiales, casi todos por acciones del ERP y Montoneros, totalizando estos según las fuentes entre 492 y 547 personas. Hugo Gambini publicó dos listas que, además de los nombres de "547 militares, marinos y aeronáuticos (oficiales, suboficiales y soldados); personal de policía, gendarmería y de prefectura", contiene los de 230 civiles, "políticos,

empresarios, sindicalistas, funcionarios, diplomáticos, jueces, niños y desertores de la guerrilla” víctimas de estas organizaciones.

Entre los atentados hubo filósofos como Carlos Alberto Sacheri, y Jordán Bruno Genta; políticos en actividad como Roberto Mario Uzal, o ya retirados como Arturo Mor Roig; sindicalistas que actuaban en la CGT como José Rucci y Dirck Kloosterman, o que pertenecían a la CGT de los Argentinos como Atilio Santillán; empresarios como Víctor Samuelson, Héctor Bartolomé Minetti, Bernardino Llana, Carlos Pulenta, Antonio Do Santos Larangueira, Francisco Soldati, Manuel Martínez, y Ramón Samaniego; empleados como Alberto Abeigon y Ricardo Durán, delegados gremiales como José Pedro Chirino; diplomáticos extranjeros como los cónsules de Paraguay Joaquín Waldemar Sánchez o del Reino Unido Stanley Silvester; funcionarios de empresas del Estado como Francisco Schwer (de YPF); funcionarios civiles como Walter Klein (secretario de Coordinación y Programación Económica) y su esposa, y jueces como Jorge V. Quiroga.

En los ataques a veces además del objetivo principal había víctimas que podían o no tener relación con este; así, por ejemplo en el asesinato del general Cesáreo Ángel Cardozo con una bomba tuvieron heridas su esposa e hijas, la bomba que mató al comisario Alberto Villar lo hizo también con su esposa, en el asesinato del general Jorge Esteban Cáceres Monié fue muerta a tiros su esposa, al ser asesinado el capitán Humberto Viola también lo fue su hija María Cristina de 3 años en tanto la otra, María Fernanda, de 5 años, resultó gravemente herida, la esposa de Arturo Gay es muerta en el asalto al Regimiento de Azul, y Paula —la hija de 15 años del almirante Armando Lambruschini— murió al estallar una bomba en su domicilio, hecho en el cual también murieron dos vecinos, y cuando mataron al general Juan Carlos Sánchez asesinaron también a una mujer que atendía un kiosco en el lugar.

En algunos casos sus asesinatos se produjeron en cautiverio tiempo después de haber sido secuestrados, como ocurrió con Pedro Eugenio Aramburu, Roberto Moisés Echegoyen, Jorge Roberto Ibarzábal y Oberdan Sallustro y en otros, como el de Argentino del Valle Larrabure, murieron en cautiverio estando discutidas las circunstancias. Un caso especial fue el de Liliana Sofía Novakovsky, una joven de 25 años secuestrada en 1972 por las Fuerzas Argentinas de Liberación con la finalidad de obtener fondos para su actividad. Otro caso ocurrió el 8 de diciembre de 1975, cuando explotó un coche bomba estacionado enfrente de la Universidad de Belgrano, en donde falleció la estudiante de 18 años Laura Ferrari. Esta acción guerrillera no tenía como objetivo el asesinato de una persona específica. Por ello su madre, Lorenza Ferrari, considera que fue un acto de "terrorismo puro".

Según la Policía Federal entre 1969 y 1979 hubo, en el ámbito que le compete, 138 hechos delictivos protagonizados por los grupos guerrilleros contra civiles, 9 secuestros y 3 atentados. Según la Policía de la Provincia de Buenos Aires entre 1969 y 1979 hubo, en el ámbito que le compete, 20 homicidios de civiles y, según el Ejército Argentino, entre 1969 y 1979 hubo, en el ámbito que le compete, 21642 acciones de la guerrilla: 5215 atentados explosivos, 1052 atentados incendiarios, 1311 secuestros de artefactos explosivos y 132 secuestros de material incendiario, 2013 intimidaciones con arma, 252 actos contra medios de comunicación social, 1748 secuestros, 1501 asesinatos, 551 robos de dinero, 589 robos de vehículos, 2402 robos de armamentos, 36 robos de explosivos, 111 robos de documentos, 17 robos de uniformes, 19 robos de material de comunicaciones, 73 robos de material sanitario, 151 de materiales diversos, 20 copamientos de localidades, 45 copamientos de unidades militares, policiales y de seguridad, 22 copamientos de medios de comunicación social, 80 copamientos de fábricas, 5 copamientos de locales de espectáculos públicos, 261 repartos de víveres, 3014 actos de propaganda, 157 izamientos de bandera y 666 actos intimidatorios.

El 24 de marzo de 1976 se produce el golpe militar que instaurará el Terrorismo de Estado en Argentina. Miles de personas, entre las cuales había activistas de la Juventud Peronista, fueron secuestrados, torturados y asesinados, o integrarán la extensa lista de detenidos-desaparecidos. El terror por la represión ilegal induce al exilio a miles de personas. La Juventud Peronista y todas las demás organizaciones de base de la izquierda peronista son desarticuladas y aniquiladas, aunque la mayoría de sus integrantes no hubieran tomado parte en actividades de guerrilla urbana ni rural.

Por su parte, cuál era la realidad de los sectores de la ultraderecha alineados principalmente en la Triple AAA y otros sectores afines.

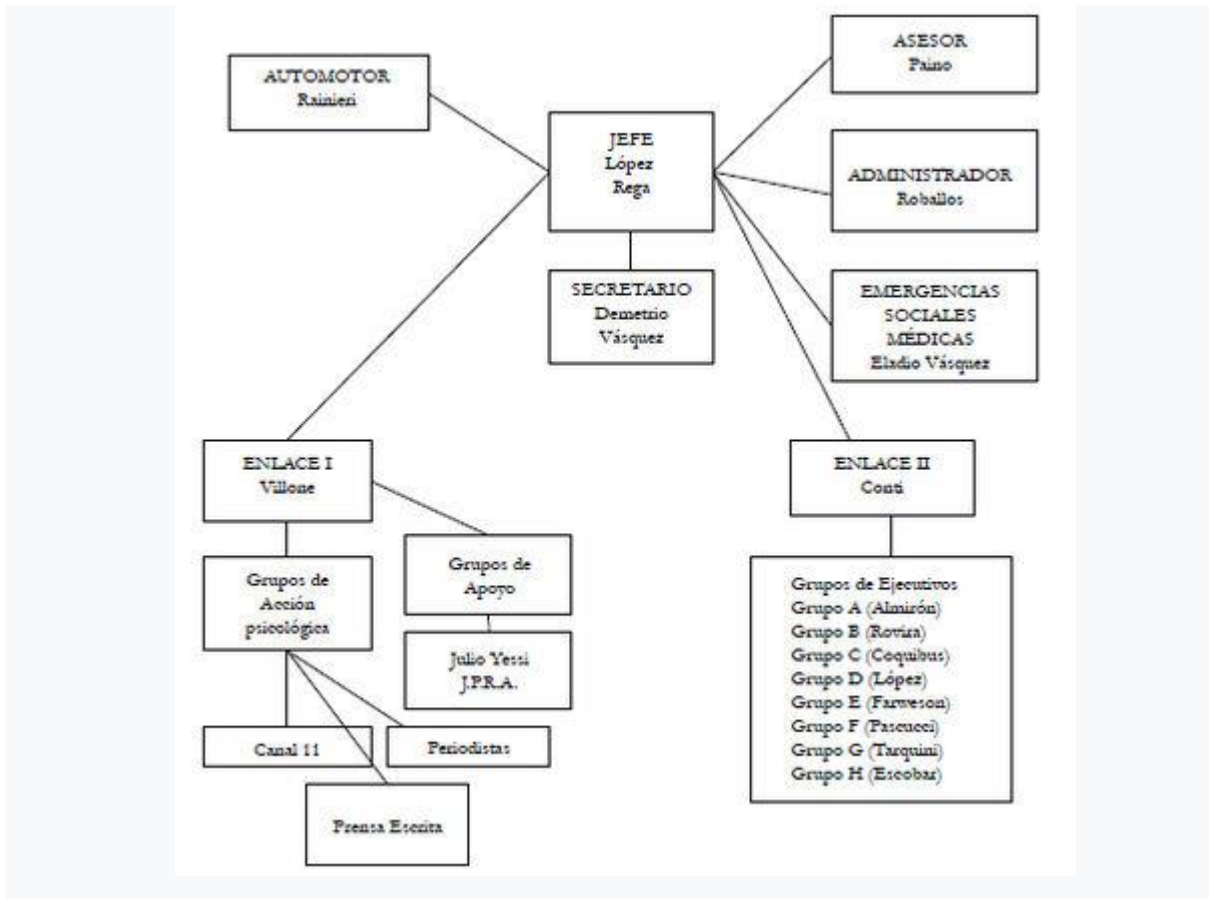
Oswaldo Bayer y Atilio Borón han afirmado que la Triple A tenía sus antecedentes en las bandas parapoliciales que surgieron a principios del siglo XX, luego del Decreto Ley de Defensa Social, cuando se sucedieron masacres conocidas como el Grito de Alcorta, la masacre de la Fábrica Vasena o la Semana Trágica. Muchas de esas masacres fueron realizadas o apoyadas por las bandas parapoliciales conocidas como “la Liga Patriótica Argentina”. También son señalados como antecedentes más contemporáneos, organizaciones como la Alianza Libertadora Nacionalista, creada en 1943 que actuó hasta 1955; el Movimiento Nacionalista Tacuara, de las que provenían algunos integrantes de la Triple A. También, la Alianza Americana Anticomunista; la Concentración Nacional Universitaria (CNU), coexistió con la Triple A, a la que luego se integró.

Desde que es nombrado ministro de Bienestar Social por Héctor J. Cámpora, José López Rega comenzó a rodearse de militantes de otras agrupaciones que “quisieran eliminar a la izquierda”, entre ellos, ex tacuaras del Movimiento Nueva Argentina (MNA), militantes de la Juventud Federal del dirigente peronista Manuel de Anchorena, miembros de la CNU, miembros del Comando de Organización, cuadros técnicos de Guardia de Hierro y grupos sindicales ortodoxos especializados en la capacitación doctrinaria, creando asimismo la Juventud Peronista República Argentina (JPRA), debido a que necesitaba de un aparato propio que saliera a pelearle “la calle” a la Tendencia. Trabajadores del ministerio y militantes de la Juventud Peronista República Argentina comenzaron a simular atentados de Montoneros en su contra como parte de una estrategia de presentarse como blancos militares de las agrupaciones de izquierda, lo que les permitía revalorizarse dentro del ministerio.

En un depósito llamado “microcine”, en el segundo subsuelo del Ministerio, se guardaron armas. Una provisión importante se produjo a partir de que Manuel de Anchorena, fuera designado embajador en el Reino Unido. Por su gestión en ese país, logró que se enviaran doscientos subfusiles Sten MKII, que permitían ser desmontados con facilidad y además venían con un silenciador adaptable a otra arma muy utilizada en el Ministerio, el subfusil Sterling. El pago se instrumentó a través de la Dirección de Administración.

Muchos autores señalan que el de la Alianza que podría deberse al perfil esotérico de López Rega, quien creía que la moral de la humanidad iba a evolucionar en la medida en que se desarrollaran los tres vértices magnéticos del triángulo de la Triple A., además señalarse relaciones con la P2 italiana. Mientras que otros hablan de un compromiso entre dos facciones que proponían Alianza Antiimperialista Argentina o Alianza Anticomunista Argentina, por lo que firmaron como Triple A, aunque luego se impuso la segunda acepción.

Julieta Rostica en “Apuntes sobre la Triple A Argentina” en 2011 en Desafíos (23-II) 25-51 presenta un cuadro de la organización:



Aunque en ese momento su liderazgo fue negado, hoy se sabe que el secretario personal y ministro de los presidentes Héctor J. Cámpora, Juan Domingo Perón y María Estela Martínez de Perón, José López Rega fue quien creó y coordinó las AAA para combatir a los sectores de izquierda del propio movimiento peronista. López Rega y el comisario general entonces jefe de la Policía Federal Argentina, Alberto Villar, organizaron la Triple A durante el gobierno interino de Raúl Lastiri, en 1973, desviando fondo del Ministerio para financiar la organización y el armamento del grupo parapolicial.

La Triple A, desde su gestación se organizó como un sistema de células, con el fin de que “no supiera un determinado grupo qué es lo que iba a hacer el otro”, método que luego adoptarían los grupos armados militares después del 24 de marzo de 1976. En un principio, sólo existieron células de personal vinculado al Ministerio de Bienestar, al mando de Rodolfo Eduardo Almirón y Alberto Villar. Luego, estas células fueron multiplicándose, siendo parte de ellas personal militar, oficiales policiales y agentes de inteligencia. De forma paralela la Triple A creó, en localidades lejanas a la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense, nuevas organizaciones que respondían al mando de López Rega, por ejemplo, en Córdoba se creó el Comando Libertadores de América. También se asoció con grupos parapoliciales anteriores, otorgándoles protección, logística e inteligencia a cambio de lealtad. Un caso ejemplar de esta modalidad fue la Concentración Nacional Universitaria, en Mar del Plata

Esas células procedían independientemente a planificar y ejecutar acciones contramilitantes populares o sindicalistas arrestados en su domicilio o en la vía pública por un grupo de hombres con credenciales policiales, uniformados o no. Luego, estas personas aparecían acribilladas al otro día. Los atentados con bombas y los ataques con ráfagas de subfusil fueron otro método común utilizado por el grupo parapolicial desde el principio de la represión ilegal. También hubo casos en donde se trasladaron a los detenidos encapuchados y esposados, a bordo de camionetas con la leyenda de «Ministerio del Interior» o «R. 2 Sec. Inteligencia», al Ministerio de Bienestar Social donde era torturada por miembros de la Policía con golpes o picanas eléctricas. Los secuestros, violaciones y

ejecuciones de mujeres fue un método incorporado al “ritual” del terror. La eliminación de familias enteras se practicó como forma brutal de “escarmiento”. También, se recurrió a la voladura con explosivos de sus víctimas, y a ocupar prácticamente los medios de prensa, incluido los canales 7, 9, 11 y 13 donde se trataba de imponer la figura de López Rega como hombre de paz y orden, y a la vez anunciaba los nombres de las futuras víctimas o enviaba comunicados para explicar algunos asesinatos.

Los atentados y ajusticiamiento comenzaron ya en el gobierno de Cámpora, incrementándose en los de Lastiri, Perón e Isabel Perón. Tan solo como ejemplo ha de citarse los casos de Eduardo Jiménez (ERP) asesinado por la Policía de Córdoba. El atentado con el dirigente radical Solari Yrigoyen, los de Benito Spahn (Juventud Peronista), fue asesinado por Tomás Roberto Cardozo, guardaespaldas de José Rucci, Cirilo Heredia (JP), de 17 años, fue secuestrado y torturado, la desaparición de Sergio Joaquín Maillman de 24 años. El día 13 había sido visto herido y golpeado cuando era bajado de un Ford Falcon; el 25 de septiembre se produce el asesinato de José Ignacio Rucci, lo cual legitimó la propuesta para la creación de los “escuadrones de la muerte”, al día siguiente se produce el asesinato de Enrique Grinberg, de la Juventud Peronista.

El 1 de octubre de 1973, en una reunión convocada por el presidente provisional del Consejo Superior Peronista, Raúl Lastiri, y el ministro del Interior, Benito Llambí, y en presencia de Juan Domingo Perón, que asistió en calidad de presidente electo, el consejo se declaró en “estado de guerra” contra los “infiltrados marxistas del Movimiento”, redactando un documento en el cual se decidía “asumir la propia defensa y atacar al enemigo en todos los frentes y con la mayor decisión”, aduciendo que en ello iba la vida del Movimiento y de sus dirigentes. A efectos de esa defensa, impartió una serie de directivas, declarando el estado de movilización de los elementos materiales y humanos para afrontar esa guerra, llamando a una campaña de reafirmación de los principios doctrinarios justicialistas que debía esclarecer las diferencias con el marxismo.

Durante octubre, en Córdoba, fue herido por disparos el militante de la JP Ramón Fajardo, miembros armados de la Juventud Sindical Peronista toman la sede del Banco Social, y explosivos detonaron en los domicilios de los diputados provinciales Fausto Rodríguez y Miguel A. Marcattini, miembros del Frejuli. También una bomba estalló en el domicilio del senador Tejada, presidente de la Cámara de Senadores de la provincia, en Mar del Plata, fue incendiado el domicilio del dirigente de la Juventud Peronista Andrés Cabo, lo mismo ocurrió con el del secretario de la universidad local y miembro de la JP Alfredo Cuestas. En Mendoza, una bomba estalló en el despacho del gobernador de Mendoza, Martínez Baca, cuestionado por sectores derechistas del justicialismo. En la ciudad de San Nicolás fue asesinado el periodista José Colombo, miembro del diario El Norte. La UTA (Unión Tranviarios Automotores) realiza un paro por el secuestro de Oscar Arca, delegado de la empresa Costera Criolla y miembro de la JTP.

Durante el período del tercer gobierno de Perón continuará la ola de violencia, a través de represiones ilegales y atentados por parte de fuerzas policiales y parapoliciales, así el 21 de noviembre de 1973 se colocó una bomba en el auto del senador radical Hipólito Solari Yrigoyen, quien durante la dictadura previa había actuado como defensor de presos políticos y, ya senador, había criticado con dureza el proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales presentado al Parlamento por el Poder Ejecutivo. El artefacto explotó e hirió en las piernas al senador, pero no logró matarlo; dos años más tarde repetirían el intento con otro artefacto explosivo sin lograr su objetivo.

En el mismo mes de octubre, la agencia oficial TELAM informó que en Tucumán las comisiones policiales antisubversivas habían sido integradas, también, por jóvenes peronistas, a quienes se les proveyó de armas. Al mando de esas comisiones mixtas se encontraba el jefe de la policía tucumana, Héctor Luis García Rey.

La escalada habría de continuar cuando a fines de 1973, la Triple A difundió una lista de personalidades que “serán inmediatamente ejecutadas donde se las encuentre”. En la lista se encontraban: militantes de izquierda; Homero Cristali, alias J. Posadas; Hugo Bressano, alias Nahuel Moreno, dirigente del Partido Socialista de los Trabajadores); los abogados Silvio Frondizi (hermano del ex presidente Arturo), Mario Hernández y Gustavo Roca. También incluía a los dirigentes Mario Roberto Santucho (dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores; los sindicalistas Armando

Jaime, Raimundo Ongaro, René Salamanca y Agustín Tosco; el profesor Rodolfo Puiggrós (ex-rector interventor de la Universidad de Buenos Aires), el abogado Manuel Gaggero (director interino del diario El Mundo); Ernesto Giudice, miembro renunciante del Partido Comunista; el abogado Roberto Quieto, dirigente de Montoneros y Julio Troxler, ex-subjefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires, cercano al Peronismo de Base. La nómina se completó con los coroneles Luis César Perlinger y Juan Jaime Cesio, el obispo de La Rioja, monseñor Enrique Angelelli y el senador nacional Luis Carnevale. Se trataba de sentencias de muerte que con el correr del tiempo, muchas de ellas habrían de llevarse a cabo.

El 11 de mayo de 1974 el padre Carlos Mugica fue emboscado cuando se disponía a subir a su Renault 4 azul estacionado en la puerta de la iglesia de San Francisco Solano de Zelada 4771 en el barrio porteño de Villa Luro donde acababa de celebrar misa. Según testigos, fue Rodolfo Eduardo Almirón, integrante jerarquizado de la triple A quien lo baleó con un subfusil al abdomen y

el tórax, lo que le produjo la muerte a los pocos minutos tras ser trasladado a un hospital. Según Miguel Bonasso, al conocerse la muerte, el dirigente peronista Arturo Sampay le dijo: “El asesinato del padre Mugica es la respuesta de Perón al retiro de ustedes en la Plaza. Es una operación maquiavélica destinada a que los militantes de la Tendencia se maten entre sí. Demasiado inteligente para que se le haya ocurrido al animal de López Rega”. Todo ello tendría aún un fuerte envión a la muerte de Perón el 1º de julio de 1974.

El 31 de julio de 1974, en una intersección céntrica de la ciudad de Buenos Aires, el abogado de militantes de izquierda y diputado nacional Rodolfo Ortega Peña y su mujer fueron acribillados al descender de un taxi. El 7 de septiembre, la Triple A realizó un atentado en el domicilio familiar del entonces decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Raúl Laguzzi. La vivienda se encontraba bajo custodia de la Policía Federal debido a las amenazas de muerte que sufría el decano. En el atentado falleció Pablo G. Laguzzi, hijo de Raúl, de cinco meses de edad. La Triple A se adjudicó el hecho, pero culpó de la muerte del infante al padre. Raúl Laguzzi y su mujer se exiliaron en México luego del hecho.

El 10 de septiembre el abogado Alfredo Curutchet en la localidad de San Isidro fue apresado en la vía pública, maniatado y acribillado por integrantes de la Triple A. El 20 de septiembre en horas del mediodía, el sub-jefe de la policía bonaerense Julio Troxler fue asesinado en el barrio porteño de Barracas, cuando un automóvil que transitaba a alta velocidad frenó junto Troxler y los tres o cuatro ocupantes del mismo le dispararon más de una veintena de proyectiles.

El 27 de septiembre, un grupo de ocho personas ingresaron a la casa de Silvio Frondizi, profesor universitario, abogado, defensor de presos políticos, autor de una obra fundamental en la interpretación de nuestra realidad nacional como fue “La Realidad Argentina” y fundador de PRAXIS, y se lo llevaron por la fuerza. Su yerno, Luis Ángel Mendiburu intentó rescatarlo pero fue acribillado a balazos. Sólo tres horas después fue encontrado el cuerpo sin vida de Frondizi en los bosques de Ezeiza, y la Triple A hizo llegar un comunicado a los medios donde se adjudicaba el asesinato, justificándolo como un “ajusticiamiento” de un “traidor bolchevique”.

Durante noviembre y diciembre continuarían los atentados: una bomba fue detonada en el local de la Juventud Peronista; una bomba contra la persona del recientemente designado interventor de la Universidad Nacional de Litoral; una bomba explotó en el local del Frente Antimperialista por el Socialismo (FAS) de San Fernando; en el local del FAS de Virreyes se detonó otra bomba; un individuo disparó cinco tiros sobre Antonio José Delleroni y su mujer, Nélida Arana, cuando junto a varias personas aguardaban en un andén de la estación del Ferrocarril San Martín. Ambas víctimas habían actuado en el Peronismo de Base y habían defendido, como abogado, a numerosos presos políticos, Delleroni, por su parte, había llegado a ser miembro del PJ en General Sarmiento. La policía pudo atrapar al perpetrador y determinó que se trataba de Ricardo Julio Villanueva. El asesino reconoció pertenecer al Movimiento Nacional Justicialista y domiciliarse en Medrano 70, sede de la «Escuela Superior de Conducción Política», vinculada a la UOM; el automóvil en el que viajaba el diputado del Frejuli.

Por su parte Juan Luis Lucero fue acribillado desde otro coche en marcha, el diputado al momento era el presidente de la Comisión Investigadora de Apremios Ilegales y Torturas de la Legislatura de Santa

Fe, y había dado a conocer los resultados de la investigación sobre la muerte del militante peronista Ángel Tacuarita Brandazza; Carlos Manco, colaborador de la Alianza Popular Revolucionaria, fue secuestrado, sometido a interrogatorios y golpeado durante dos días consecutivos y luego abandonado en las proximidades de Ramos Mejía, Manco fue introducido al local de la Asociación de Trabajadores de Sanidad y luego trasladado al sótano de una obra en construcción situada enfrente, antes de liberarlo los secuestradores le hicieron indicaciones amenazantes en el sentido de no mencionar a ATSA en sus declaraciones; una bomba estalló en la casa del doctor Viaggio, abogado y miembro del Partido Comunista, Viaggio era patrocinador de algunos refugiados chilenos llegados al país recientemente como asilados.

El 19 de julio de 1975, los Granaderos descubrieron, al desmontar la sede del renunciante López Rega en el Ministerio, un arsenal de armas de guerra, incluyendo subfusiles, granadas y fusiles de francotirador. El escándalo consecuente lo implicó, así como a Isabel, en acusaciones de corrupción por malversar fondos del gobierno. Según el periodista Hernán López Echagüe, la actividad de la extrema derecha pasó a ser regentada por el sindicalista Lorenzo Miguel, Esta apreciación fue desmentida por el ladero del sindicalista, el también metalúrgico Herminio Iglesias. El periodista Alberto Moya halló relaciones entre Miguel y la Triple A, desde el sur del conurbano, cuando el presidente del Concejo Deliberante de Quilmes, Indalecio Castro, le pasó el mando de la patota de su guardaespaldas, el "Polaco" Dubchak, al líder metalúrgico que ya regentaba otras patotas. Ese vínculo nació en la misma ciudad de Quilmes de donde salió la mayoría de los integrantes de la revista El Caudillo, vocera de los intereses del peronismo ortodoxo que simpatizaba con la Triple A.

Pero principalmente, producido el golpe de 1976 la mayoría de los integrantes de Triple A fueron asumidos por numerosas células represivas a partir de marzo de ese año. Algunos investigadores, como el periodista Juan José Salinas sostienen que varios de sus miembros, como el de caso Aníbal Gordon, continuaron trabajando para los militares porque ya venían haciéndolo en la SIDE y otros entrenaron escuadrones de la muerte y bandas paramilitares en Centroamérica y Colombia.

Muchos autores e historiadores cuando han analizado la trayectoria de la Triple AAA la han emparentado con el General Perón, manifestando muchos de ellos que López Rega no tenía entidad para poder hacerlo, así Juan Bautista Yofre, Hugo Gambini, Pacho O'Donnell, Joaquín Morales Solá, y Marcelo Larraquy, entre otros.

Según estos autores, el asesinato de José Ignacio Rucci en 1973, a quien Perón consideraba como un hijo, habría motivado al Presidente a crear una organización parapolicial para combatir a la izquierda de su movimiento. Algunos autores e historiadores sostienen que, poco después del asesinato de Rucci, Perón mencionó al gobernador Oscar Bidegain la necesidad de crear una organización parapolicial al estilo del somatén catalán del primer tercio del siglo XX: "Lo que hace falta en la Argentina es un somatén". Por otro lado, el exministro Antonio Cafiero dice que Perón sabía que una organización estaba matando guerrilleros pero que él no la ordenaba, ni controlaba ni conducía.

Según una versión, el diputado Carlos Kunkel renunció a su banca después de que Perón lo amenazara a él y al grupo de la Juventud Peronista con la siguiente expresión: "En una semana se termina todo esto, porque formo una fuerza suficiente, lo voy a buscar a usted y lo mato". Kunkel, que en 1973 militaba en Montoneros declaró en 2007 –cuando era diputado por el Frente para la Victoria- que en el período 1973-1976 hubo actos de terrorismo en los cuales "se usaron elementos parapoliciales, paramilitares, con recursos del Estado, para acciones violentas" y opinó que "Perón ni remotamente tuvo que ver con la Triple A; Isabel, no creo".

Según el autor y filósofo José Pablo Feinmann en diciembre de 1973 Perón había dicho: "Muchas veces me han dicho que creemos un batallón de la muerte como el que tienen los brasileños, o que formemos una organización parapolicial para hacerle la guerrilla a la guerrilla. Pienso que eso no es posible ni conveniente. Hay una ley y una justicia y quien delinca se enfrentará a esa ley y a esa justicia por la vía natural que toda democracia asegura a la ciudadanía. Creer lo contrario sería asegurar la injusticia, y andaríamos matando gente en la calle que ni merece ni tiene porqué morir (...) Yo no he de entrar por el camino de la violencia, porque si a la violencia de esos elementos le agrego la violencia del Estado, no llegamos a ninguna solución"

En 1974, bajo la presidencia del jurista italiano Ledio Basso, se volvió a conformar un nuevo Tribunal Russell, para analizar los crímenes de las dictaduras latinoamericanas. Cuando sesionaba dicho tribunal, en enero de 1975, el abogado argentino Leandro Despouy dio testimonio sobre los crímenes cometidos por “funcionarios del gobierno o ser allegados políticos”, responsabilizaron a López Rega y a otros funcionarios del gobierno de María Estela Martínez de Perón. El abogado exiliado dio cuenta de la metodología, que “iba del asesinato a sangre fría de militantes desarmados a la tortura sistemática», acompañada por los comunicados oficiales que “hacían parecer estos asesinatos como productos de “violentos tiroteos”. Además, se denunció lo que luego se conocería como el Plan Cóndor, la acción conjunta de las fuerzas de seguridad de varios países de Sudamérica. En este aspecto, se dio cuenta de al menos cinco personas secuestradas en Buenos Aires y trasladadas a Montevideo, donde fueron torturadas y asesinadas.

El 11 de julio de 1975, haciéndose eco de la investigación publicada cinco días antes en el diario La Opinión, el abogado católico independiente Miguel Radrizzani Goñi realizó una presentación ante la justicia contra José López Rega y los comisarios Rodolfo Eduardo Almirón y Juan Ramón Morales por el delito de asociación ilícita. Una semana después de esta denuncia, por medio de dos decretos presidenciales, López Rega y gran parte de las cabecillas de la Triple A fueron enviadas al “Reino de España con el fin de cumplir una misión diplomática” La causa se llevó casi sin actuaciones judiciales hasta 1983. En 1986 fue detenido y extraditado a la Argentina José López Rega; fue juzgado durante 1987 y 1988 y encontrado culpable de los asesinatos de Rodolfo Ortega Peña entre otros; cuando se estaba por dictar sentencia murió en prisión.

La causa original también incluía a otros acusados, entre ellos, Rodolfo Almirón. En 2006 una investigación periodística publicó el paradero de Almirón y desde Buenos Aires, el juez Norberto Oyarbide actualizó su orden de captura, por lo que el 23 de diciembre de 2006 fue detenido en Torrente (Valencia). Para esto el juez dictaminó que los crímenes cometidos por la Triple A deben ser considerados como de “lesa humanidad” y por lo tanto imprescriptibles. Lo cual fue confirmado en 2008 por la Cámara Federal. Sin embargo, la causa no tuvo novedades, salvo por la muerte de los principales acusados (como en el caso de López Rega, Ramón Morales, Felipe Romeo y Rodolfo Eduardo Almirón), por lo que la Cámara Federal en 2010 criticó la “inexplicable pasividad” de Oyarbide en la causa.

Durante todo este proceso existieron distintas denuncias e investigaciones pero la mayoría no habían llegado a conseguir los resultados que el caso ameritaba como el de Ricardo Balbín realizó un informe puntual sobre la Triple A, que entregó en mano a Isabel Martínez de Perón. También el diputado nacional líder del Partido Revolucionario Cristiano, Horacio Sueldo denunció los crímenes de los grupos parapoliciales pero, debido a las amenazas y los atentados, fue obligado a esconderse para no ser asesinado. Héctor Sandler fue perseguido por sus denuncias y obligado a exiliarse.

Por su parte desde el gobierno de Isabel Perón se negaba o desmentían las denuncias. El ministro Alberto Rocamora proclamó que la “subversión de izquierda está actuando en forma continua y, en cambio, las denominadas AAA actúan en forma esporádica; no sé de qué signo son ni quién alienta a las Tres A”, confirmando el conocimiento de parte del gobierno del grupo parapolicial. Sin embargo, esto fue luego negado por Ministro del Interior Antonio Benítez, en una sesión parlamentaria, “Al gobierno no le consta la existencia de la Triple A”. Y luego, en declaraciones de prensa, amplió “no sabemos si existen o no las Tres A; ignoramos si es la propia izquierda terrorista con una nueva denominación”. El ministro de trabajo Carlos Ruckauf, precisó que “el país está en guerra y toda la sociedad argentina tiene que tomar conciencia que el enemigo encara una guerra total”.

Ya, en democracia, en los anexos agregados por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación al informe Nunca más que había elaborado la Conadep, en el 30 aniversario del golpe, constan denuncias desde el comienzo del gobierno constitucional de Héctor Cámpora, el 25 de mayo de 1973, hasta el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, que derrocó a la presidenta María Estela Martínez de Perón, de unas 600 desapariciones forzadas previas al golpe de 1976 y 500 ejecuciones sumarias.

Las amenazas de muerte llevaron al exilio a muchos, desde científicos como Manuel Sadosky; periodistas como Pepe Eliashev; psicoanalistas como Marie Langer; artistas como Héctor

Alterio, Mercedes Sosa, Pino Solanas, Norman Briski, Inda Ledesma, Armando Tejada Gómez, David Stivel, Luis Brandoni, Horacio Guarany o Nacha Guevara, hasta políticos como José Ber Gelbard y el obispo de Mar del Plata, monseñor Pironio, quien fuera trasladado a Roma por el papa Pablo VI por este motivo.

De acuerdo a los trabajos más citados, sólo entre los meses de julio y septiembre de 1974, la Triple A habría realizado 220 atentados, de los que resultarían 60 víctimas mortales y 44 heridas de gravedad, además de 20 secuestros. La estimación global se coloca en el orden de los 1500 crímenes, algunos de los cuales se encuadran como crímenes de lesa humanidad. Según el Archivo Nacional de la Memoria, entre el 20 de junio de 1973, el día de la Masacre de Ezeiza, hasta el inicio de la dictadura militar, hubo 900 desapariciones y 1500 asesinatos. Estiman que 3000 personas fueron apresadas por causas políticas.

Por último se ha señalado que López Rega y otros de los que con él colaboraban eran miembros de la logia masónica irregular Propaganda Due (P2), dirigida por Licio Gelli, la cual trabajó en la Operación Gladio, en Europa. El modus operandi de la masacre de Ezeiza fue similar al de los sucesos de Montejurra, en España, o a la masacre de la plaza Taksim, en Turquía.

Entre tanto ello ocurría, ¿cuáles eran las medidas y consecuencias que el tercer gobierno de Perón traía aparejada?

En primer lugar y consecuente con su posición de orden y mando el Poder Ejecutivo remite al Parlamento distintos proyectos de ley en tal sentido, como la tipificación de nuevos delitos y el agravamiento de las penas, tal los casos, entre otros, de sustracción, retención u ocultamiento de personas, que sería complementado luego con la ley 20,840 sobre delitos que afectaran la seguridad nacional y la paz social. Se prohibiría la circulación e ingreso de literatura subversiva. Durante el itinerario de Lastiri se había declarado la ilegalidad del ERP el 23 de septiembre de 1973, a lo cual ese movimiento armado respondió atacando el 19 de enero de 1974 el Regimiento de Caballería Blindada de Azul al jefe del mismo Camilo Gay, su esposa, un soldado, y secuestrando para dar muerte posteriormente al Teniente Coronel Jorge Igárbal. Ante ello Perón brindó un fuerte discurso que llevó a la renuncia del gobernador de la Provincia de Buenos Aires Carlos María Bidegain, a quien habría de reemplazar su vicegobernado Victorio Calabró.

En consecuencia con tal situación también comenzarían a presentarse distintas restricciones a la libertad de expresión, a raíz de las cuales, durante el itinerario de Lastiri se exigía cumplir con toda una serie de requisitos para poder publicar una solicitada; a su vez que ya asumido Perón se clausurara por segunda vez el diario El Mundo o su continuación Respuesta Popular, en virtud de ser considerados órganos del ERP. Todo ello habría de ampliarse a la muerte del Presidente, procediéndose a clausurar publicaciones como Satiricón, Crónica, La calle, El Fortín, El Peronista o El Auténtico, acusados de medios subversivos, en tanto que en televisión era prohibida la salida al aire del programa "Tiempo Nuevo". También durante el gobierno de Isabel E. Martínez de Perón el Congreso Nacional sancionaría la ley 21.173, incorporando al artículo 1071 bis por el cual, en tanto no fuere delito de acción penal, se prohibía la intromisión en la vida ajena en su aspecto privado.

En todo este proceso de poco tiempo también se habían realizado revisiones de decisiones política relacionado con la restitución de bienes, condecoraciones y distinciones a Perón, se reafirmaban fechas de conmemoraciones históricas tal el caso del 17 de octubre, el 10 de junio como de Afirmación de Malvinas, y el 20 de noviembre del Combate de la Vuelta de Obligado. Se resolvió además la construcción del "Altar de la Patria" y mediante ley 20769 la repatriación de los restos del brigadier general Juan Manuel de Rosas, creándose una comisión al efecto.

En materia internacional se reafirmaba las relaciones con los "Países No Alineados", estableciéndose embajadas en países como Libia, Costa de Marfín, Túnez y Kenya, participado de distintos organismos regionales como la Alalca, el Programa de la Cuenca del Plata y la Oea, participándose de distintas reuniones de los Países No Alineados, además de establecerse un mayor acercamiento con la URSS especialmente en materia comercial, siendo visitada por el Ministro Gelbard, suscribiéndose convenios además con países de la órbita comunista como Chescolovaquia, Hungría, Polonia y Rumania, además de hacerlo con distintos países de Latinoamérica. , participando

de la Conferencia de Tlatelolco, donde se evitaría la política norteamericana de “el Nuevo Diálogo” que pretendía hegemonizar a los países latinoamericanos detrás de sus propios intereses.

En noviembre de 1973 se firmaba el Tratado del Río de la Plata con Uruguay donde se establecían distintos aspectos de delimitación jurisdiccional. Se habría de reasumir el Protocolo argentino-paraguayo suscripto en 1926 dándose impulso a la Comisión Técnica Mixta Argentino-Paraguaya para el estudio y concreción del aprovechamiento del río Paraná a través de ente binacional “Yaciretá” obra que luego de innumerables vicisitudes, con paralizaciones y continuación de los trabajos sería finalizada en el año 2015. También se habría de reafirmar los derechos del país en Malvinas e Islas del Atlántico Sur donde el país obtendría un éxito diplomático al dictarse la Resolución 3160 por la cual las Naciones Unidas instaba a nuestro país y al Reino Unido a iniciar conversaciones para solucionar el problema de la soberanía sobre dicho territorio, llevándose a cabo algunas negociaciones donde la Argentina dejaba en claro sus derechos soberanos. Dicha política sería totalmente abandonada al asumir el gobierno militar en marzo de 1976, con el desenlace de lo que fuera la guerra de Malvinas que ha hemos de tratar.

Quizá unos de los problemas mayores a abordar estuvo en el aspecto económico, que era llevado por el ministro Gelbard, principalmente con las directivas y el acompañamiento del mismo Perón. Sus objetivos principales estaban en reafirmar importantes nacionalizaciones, elevando el nivel de vida de los sectores populares, especialmente a través del fomento del mercado interno con un resurgimiento de la pequeña y mediana industria nacional. Para ello se ideó un Pacto Social en los sectores del trabajo y empresarial que permitiera el fortalecimiento y desarrollo del país. Para alcanzar los objetivos de plena vigencia de la justicia social, con una fuerte expansión de la actividad económica, la reconstrucción del Estado se elaboró un Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional, que habría de servir como orientación tanto para el sector público como privado, para ello era necesario fortalecer el ahorro público y la capacidad de capitalización del Estado, incrementando la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas nacionales y principalmente reformar el sistema financiero para movilizar el ahorro popular. Para que ello fuera posible se hacía necesario crecer a razón de un 7,5% anual acumultivo y la tasa de inversión debía superar el 12 % anual. Ello solo sería posible con la intervención plena del Estado y la colaboración del sector empresario nacional, debiéndose nacionalizar los depósitos bancarios, acelerando la exploración y perforación petrolera a cargo de YPF y finalmente ubicar nuestros productos en el exterior. Se trataba de un plan moderadamente nacionalista y distribucionista, donde se debía concretar una política de modernización y desburocratización.

En consecuencia con ello se dictó la ley 20.520 de Nacionalización de los Depósitos Bancarios donde la banca privada debía transferir sus depósitos al Banco Central, donde las entidades bancarias actuarían como mandatarias del Banco Central, estableciéndose además un sistema de garantía de todos los depósitos bancarios.

En lo que hacía a la promoción industrial se dictó la ley 20.545 de “protección de la producción local”, donde se regulaba la compra de bienes producidos en el país por parte del Estado. En apoyatura de dicho camino le haría de seguir la ley 20.560 de “promoción industrial” donde se podía subsidiar proyectos de nuevos proyectos de interés nacional que no compitiesen con otros ya existentes, otorgándose facilidades impositivas sobre IVA que podía llegar a un diferimiento de 15 años, a través de convenios entre el Estado y las empresas. Sus principales objetivos radicaban en propender la independencia científica, tecnológica y económica, elevando notoriamente la tasa de crecimiento de la producción nacional, que a su vez preservara el medio ambiente, estimulando a los sectores exportadores de bienes nacionales, especialmente relacionado con la pequeña y mediana empresa. Ello se habría de efectivizar a través de la Corporación para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa creada por la ley 20568 la cual además de facilitar el apoyo técnico-financiero, a través del apoyo financiero, especialmente de la provisión de bienes intermedios y de capital, y la facilitación de estudios del mercado local e internacional. En la especialidad se habría de brindar un fuerte impulso a la industria petroquímica, estableciéndose normas sobre su desarrollo especialmente entre el capital extranjero y el capital nacional; además de impulsar la industria siderúrgica y forestal y por último se establecía incentivos a las empresas nacionales frente a las extranjeras para la exportación a través de préstamos, reembolsos, desgravaciones y exenciones impositivas.

Para establecer las condiciones para la entrada del capital extranjero se dictó la ley 20557 de "Radicación de capitales extranjeros", relacionado con la entrada de dichos capitales al país, como de las obligaciones que asumieran las empresas nacionales con dichos capitales. Dichos capitales debían tener autorización para girar en el país y cada uno de ellos debía ser aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional o el Congreso de la Nación. Se establecían zonas de radicación de capitales que permitiera un mejor desarrollo de los recursos humanos y naturales, y que a su vez sirviera para mejorar las condiciones de vida de esa población, especialmente que permitieran la sustitución de importaciones, además de brindar prioridad a aquellos que empleasen mano de obra nacional desocupada, utilizando tecnología y bienes nacionales que permitieran a su vez una descentralización geográfica de las actividades a desarrollar. A su vez dichos capitales debían inscribirse en el país a sus representantes.

Todas estas normas tendían a encontrar un equilibrio entre salarios y ganancias, a través de una inflación cero, con un aumento nominal del salario y control de los precios, con un dólar subvaluado, que permitiría tener bajos precios internos, facilitando las importaciones, y a la vez favoreciendo a la industria con una transferencia del agro en cuanto a un dólar barato produciría una merma de las exportaciones de los productos primarios. Ello se habría de complementar a través de facilidades a las zonas menos favorecidas del país y la creación del impuesto a las ganancias, sobre capitales y patrimonio, el IVA y el impuesto al enriquecimiento patrimonial a título gratuito, como forma de transferir ganancias de los sectores más beneficiados de la economía nacional.

Será necesario recordar que a partir de 1973 las ganancias del sector agrario se había visto beneficiada por la suba de sus productos en el mercado internacional a raíz del aumento del petróleo, lo cual la transferencia de parte de sus ganancias al sector industrial habría de posibilitar un mayor desarrollo. Ello debería complementarse con la necesidad de incrementar la producción de los productos primarios para lo cual se hacía necesario una ley de expropiación de las tierras inexplotadas, a través de imponer tributos progresivos sobre las tierras improductivas, además de ampliarse las atribuciones de las Juntas de Carnes y Granos. Además, aquellas tierras inexplotadas en los últimos diez años o que hubieran producido menos del 30% del rendimiento normal serían expropiadas. Como lógica reacción los sectores afectados, encabezados como fuera históricamente por la Sociedad Rural entendían que ello era confiscatorio y violatorio de la Constitución Nacional. Ello nunca llegó a ser aprobado por el Congreso y las mayores facultades a las Juntas no produjeron el efecto deseado, ya que los antiguos exportadores siguieron teniendo el manejo de la salida de nuestros productos primarios.

En cuanto al control del precio se dictó la ley abastecimiento 20.680 por la cual se regulaba la compraventa, permuta y locación de cosas muebles, obras y servicios, como las destinadas a la sanidad, alimentación, vestimenta, higiene, vivienda, deporte, cultura, transporte y esparcimiento, donde podían establecerse precios máximos, mínimos o congelarlos y actuar en toda la cadena de la producción, además de establecer en determinadas situaciones la intervención de establecimientos industriales o comerciales. San Martín de Dromi señala en su obra ya citada que se trataba de una normativa que constituía un sistema de fiscalización o contralor de todos los procesos y etapas económicas de productos y servicios. Además, se emitieron distintos bonos como el Bono Nacional para obra Pública durante el itinerario de Lastiri y la presidencia de Perón). Se dictó la ley 20625 de locaciones urbanas mediante la cual los alquileres se ajustarían de acuerdo al salario del peón industrial y no por costo de vida, no pudiendo superar el 20% de las entradas del locatario o de su grupo familiar, prorrogándose hasta el 30 de junio de 1975 la vigencia de los contratos locativos vigentes, sufriendo luego prórrogas sucesivas. En cuanto a los arrendamientos se suspendió hasta el 31 de junio de 1974 los juicios de desalojos o ejecuciones de sentencias con sucesivas prórrogas que lo llevó hasta el 30 de junio de 1977.

Mediante decreto 632 del 27 de agosto de 1974 se nacionalizó las bocas de expendio de combustibles, además de concretar tres grandes proyectos energéticos como Yaciretá-Apipé con Paraguay, Salto Grande con Uruguay que venía de un acuerdo del año 1972, donde las obras comenzaron en 1974, y finalmente la Central Nuclear de Embalse Río Tercero, en Córdoba, llevado adelante por la Comisión Nacional de Energía Atómica firmándose un convenio de construcción y puesta en funcionamiento con las empresas Atomic Energy of Canada Limited y con la Italiplant

Società Italiana Impianti. El 18 de febrero de 1976 en los finales del gobierno de Isabel Martínez de Perón, en base al informe del Procurador General de la Nación, se dictó el decreto 648 mediante el cual se manifestaba la “irregularidad, ineficacia e inexigibilidad del contrato concesión y convenio” suscripto con la Compañía Italo Argentina de Electricidad aprobado por decretos de 1961 y 1967, designándose un interventor y apoderando al Procurador para iniciar el juicio de declaración de nulidad de dichos contratos. Por su parte la ley 20.743 del 5 de setiembre de 1974 se derogó el contrato con Standard Electric y Siemens para la provisión de equipos telefónicos, al encontrarlos manifiestamente inmorales de acuerdo al estudio realizado por una comisión designada al efecto.

En cuanto a los resultados del Plan Trienal, según San Martín de Dromi debe señalarse que al principio, sustentado en el pacto social entre trabajadores y empresarios, los buenos precios internacionales y el sustento de credibilidad y gobernabilidad que le daba el gobierno de Perón tuvo un enorme éxito que se registró en el pleno empleo, la mejora en los salarios y un crecimiento de la economía con una baja considerable de la inflación. Pero todo ello habría de tener un abrupto final en el mes de marzo de 1974, cuando al darse un aumento del 13 por ciento, fuera de lo convenido por las partes, se rompió el diálogo entre trabajadores y empresarios, además de la baja de los precios internacionales, que llevó a la renuncia de Gelbard, ya muerto Perón, y su reemplazo por Alfredo Gómez Morales quien aplicaría medidas totalmente disímiles a la de su antecesor. El nuevo ministro entendía que había que enfriar la economía lo que en buen romance significaba bajar los salarios. Asimismo, dejó de lado los mercados del este, todo lo que unido a un dólar subvaluado llevó a un déficit en la balanza comercial. Tal situación traería como consecuencia su reemplazo por un innoto Celestino Rodrigo, hombre de López Rega, quien quedaría en la memoria de los argentinos.

Rodrigo estableció una tasa cambiaria tres veces superior a la del mes de febrero, se incrementaron los precios, algunos de ellos en un 100 por ciento y los salarios aumentaron en un 40 por ciento lo cual llevó a la disminución notable del poder de compra, lo cual produjo un enorme shock que quedaría grabado como el “Rodrigazo”. La presión de los sindicatos llevaría a su renuncia junto con la de su numen López Rega y la asunción por poco tiempo de P. José Bonomí al que sucedería en forma interina el Ministro de Justicia Ernesto Corvalán Nanclares, hasta la designación de Antonio Cafiero quien intentó reeditar el pacto social anterior pero las condiciones del país no eran las mejores para tal experiencia. Trató de palear la situación a través de pequeñas mini devaluaciones lo cual produjo inflación, que no pudo ser paleado con mayor obra pública y créditos para el pago de salarios. Faltaba estabilidad política y sin esta lo encontraría el golpe del 24 de marzo de 1976.

Durante todo el lapso de este período también se había producido distintas situaciones en el marco laboral. El 11 de setiembre de 1974 se había sancionado la ley 20.744 de Contrato de Trabajo en el cual el Ministerio de Trabajo sería la autoridad de aplicación, estableciendo los derechos y obligaciones de las partes, protegiendo a la mujer, la maternidad y a los menores, la jornada laboral, la estabilidad en el empleo, el preaviso y la indemnización por despido, todo lo cual introducía innovaciones en materia laboral. Durante el gobierno de Perón se había dictado la ley de Asociaciones Profesionales donde se reconocía a los trabajadores el derecho de asociarse sin autorización previa y brindaba un marco jurídico a lo que se consideraba asociación profesional, en tanto que aquella organización más representativa de la actividad gozaría de personería gremial debiendo cumplir una serie de requisitos. Se reconocía el fuero gremial con la garantía en la estabilidad en sus empleos y se establecía el fuero gremial especial por el cual los miembros de comisiones directivas designados no podían ser procesados en sede penal. Se permitía la participación sindical en actividades políticas. También durante este proceso se declararon distintas huelgas por variados reclamos, como en Córdoba por la Unión Tranviaria, y fallecido Perón se ha de producir distintas ocupaciones de establecimientos fabriles, abandono de tareas y paros sorpresivos. A su vez el 2 de febrero de 1976 el empresariado realizó un locch-out patronal, lo cual no tuvo una masiva adhesión pero aumentó el clima de caos.

También deberá señalarse que a los fines de evitar anarquía entre las distintas normativas se había creado el Instituto Nacional de Remuneraciones, de la Productividad y de la Participación que tenía por objeto proponer al P.E. en forma trimestral la fijación del salario mínimo, que fuera creado durante la presidencia interina de Luder. Por su parte el movimiento obrero, en especial en ese momento liderado por la UOM tenía en claro que el candidato a presidente debía ser Perón, pese a lo

cual aceptó su decisión de que la fórmula fuera Cárpora-Solano Lima, pero al poco tiempo triunfaría su posición hasta la muerte de Perón, y de allí en adelante tendrían un fuerte choque con el gobierno y en especial con López Rega, siendo muchos de los sindicalistas perseguidos y aún asesinados, y llegado el golpe militar los encontraré desmembrados y muchos “autoborrados” de la lucha popular, donde la CGT reafirma la defensa del orden constitucional pero se niegan a movilizar a los sindicatos.

Producida la elección del General Perón se fijarían los objetivos educativos a través del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional, que establecía una conducción centralizada con una ejecución descentralizada, la adaptación del aprendizaje de acuerdo a cada zona de influencia, vinculando la educación con el trabajo productivo, con una armonización entre la teoría y la práctica, dando atención a la mujer para incorporarla al trabajo, la educación de los aborígenes, y dando especial participación a los medios de comunicación masiva en las tareas educativas. Se recordará que durante el pequeño interregno de Campora la Universidad sería una caja de resonancia que llegado Perón y luego de su fallecimiento sufriría, al igual que el resto de las actividades, un sesgo de los sectores de la derecha peronista que, en este caso, especialmente, se manejó con una persecución feroz contra los sectores de la juventud de los distintos espacios políticos, especialmente la JP. Perón había intentado actuar en esa situación a través de la nueva ley universitaria la cual prohibía el prosetismo partidario o las ideas contrarias al sistema democrático, además organizar los distintos estamentos universitarios, además de intervenir todas las universidades nacionales, recordando que en la de Buenos Aires fue designado como interventor un reconocido hombre la ultraderecha como era Alberto Ottalagano.

En materia administrativa se dictaron toda una serie de normas que tendrían, como suele ocurrir, a la contención del gasto público, estableciéndose un régimen de prescindibilidad y la creación del Instituto Nacional de la Administración Pública, además de la Comisión Asesora de la Organización Administrativa y el Consejo Nacional para la Reconstrucción Administrativa. A los fines de una centralización y coordinación de los entes estatales se creó la “Corporación de Empresas Nacionales”, holding que intermediaba entre el Poder Ejecutivo Nacional y las distintas empresas estatales nacionales. Asimismo, por ley 20.705, se creó el régimen de Sociedades del Estado, de carácter descentralizadas, con patrimonio y personalidad jurídica propia, sometidas al régimen del derecho privado. A los fines de apoyar a la pequeña y mediana empresa se creó la “Corporación para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa”, como ente descentralizado.

En cuanto a la vigencia y actividades de los partidos políticos, debe señalarse que ello se daba dentro de una situación muy particular, donde la permanente movilización de distintos sectores superaba la organización de los distintos partidos. En la Cámara de Diputados se encontraban representados el Frejuli a través del Partido Justicialista, el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Partido Conservador Popular, el Partido Popular Cristiano, la Cruzada Renovadora de San Juan y el Partido Recuperación de Tucumán, en un total 139 diputados, por su parte el radicalismo tenía 51 representantes, 5 el Partido Intransigente y el resto se repartía entre distintas agrupaciones. Por su parte el Senado de los 69 miembros, 44 pertenecían al Frejuli, 12 al radicalismo y el resto pertenecían a distintas agrupaciones, principalmente provinciales. Por decreto 599 se derogó la ley 19102 creada por el gobierno militar, y se restableció la ley 16.652 dictada durante la presidencia de Arturo Illia.

Cabe señalar que los mayores problemas y difíciles situaciones se planteó durante el período en el partido gobernante, a través de distintas “patrías”: la “socialista”, “la metalúrgica”, o “verticalistas” y “antiverticalistas”. En tanto el radicalismo reconocía el liderazgo de Ricardo Balbín, el cual había atado cabos de unidad nacional con Perón, hasta su muerte, y el famoso discurso en su velorio, todo lo cual caería rápidamente a partir de ese momento. Debe recordarse que Balbín intentó evitar el golpe de los sectores militares señalando la cercanía del nuevo acto electoral. Pero los designios ya estaban previstos y nada pudo hacerse sobre el particular. Mientras tanto funcionaban otras agrupaciones como el Frente de Izquierda Popular con Abelardo Ramos, la Alianza Popular Federalista y el Partido Federal con Francisco Manrique y Rafael Martínez Raymond, el Movimiento de Integración y Desarrollo donde también se enfrentaban los sectores de Frondizi y Frigerio con otros de raíces radicales como Silvestre Begni, Raúl Uranga, entre otros que al final se iría a formar parte del nuevo partido Movimiento Línea Popular; el socialismo también dividido en numerosas fracciones, la Fuerza Federalista Popular del jujeño Horacio Guzman y otros representantes de distintas

provincias. También los sectores de la tendencia y muchos adherentes habían conformado el Partido Auténtico, entre los cuales se destacaban muchos gobernados depuestos como Bidegain, Martínez Baca, Cepernic, Obregón Cano junto a sindicalistas combatientes como Sebastián Borro, Avelino Fernández o Andrés Framini.

Todo ello habría de que invernado por varios años más de terror y oscuridad.

Pero quizá el mayor frente que tenía que enfrentar el nuevo gobierno de 1973 era el militar el cual al abandonar el poder dejó dos documentos señalados como los “Cinco puntos” donde se fijaba un plazo de transición hasta el 25 de mayo de 1977 y otras condiciones que no agradaron a las nuevas autoridades. Estas designaron en Ejército al general Jorge Carcagno, que produjo el retiro de 9 generales más antiguos, a Carlos Álvarez Rivero en Marina con el desplazamiento de tres almirantes y a Héctor L. Fauterio en Aeronáutica y el retiro de dos brigadieres. Cabe recordar que a la vuelta de Perón le fue a este restituido el grado de Teniente General, además que Carcagno pertenecía al arma de Infantería igual que Perón con lo cual se había terminado la larga hegemonía del arma de Caballería de los generales Lanusse, Onganía, Alsogaray y Pistarini entre otros.

Carcagno a su vez traía a su vez notoriedad cuando luego del Cordobazo había sustituido al gobernado Caballero manejándose con habilidad con los distintos sectores cordobeses, lo cual lo había acercado a los sectores sindicales. Durante su cargo de Jefe del Ejército tuvo también un papel importante que habría de darse en dos situaciones: la primera en la X Conferencia de Ejércitos Americanos en Caracas donde junto con el General peruano Edgardo Mercado Jarrín lideraron una posición antinorteamericana y el principio de la no intervención. El segundo sería local y estaría signado por la famosa “Operación Dorrego”.

Dicha operación había sido concretada por los altos mandos junto a la Juventud Peronista para actuar en tareas sociales en diversas zonas de la provincia de Buenos Aires afectada por graves inundaciones. Ello incomodó a Perón, quien estaba haciendo el cambio táctico que agravado por la presión de otros militares relevó a Carcagno y nombró al General Elvio Anaya, señalado como profesionalista, lo cual calmó las aguas militares que también estaban encrespada por la designación del Coronel Vicente Damasco al frente de la Secretaría Militar adjunta a la Secretaría General de la Presidencia. A fines de 1973 se producía el relevo del almirante Álvarez Rivero y la designación de Emilio Massera en su reemplazo. Se comenzaba a gestar un futuro incierto sobre el nuevo gobierno.

En este tablero Perón había señalado en su “Proyecto Nacional” que la necesidad de la integración de los distintos sectores nacionales, entre ellos las Fuerzas Armadas, las cuales no solo debían cumplir el papel estrictamente militar sino también participar en el proceso de la liberación nacional, mediante apoyo a la comunidad a través de medidas educativas a sus miembros, las cuales a su vez deberían tener un profundo conocimiento de los objetivos nacionales, integrándose a la comunidad, de la que forman parte, coparticipando de actividades no realizadas por los sectores privados y vinculadas con la defensa nacional, a través de su tecnología y personal en la ejecución de proyectos industriales como el Plan Siderúrgico Nacional.

Producido el fallecimiento de Perón, y ante el poder que adquirió López Rega este pretendía tener injerencia en el Ejército que habría de efectivizarse con el cambio de Anaya por Alberto Numa Laplane más cercada del gobierno. Producido los graves episodios en Tucumán y luego de la imposición del Estado de Sitio, el gobierno debió dictar el decreto 261 de 1975 para ejecutar las operaciones militares que fueran necesarios para “neutralizar y/o aniquilar el accionar” de los elementos subversivos, frase que tendría una larga historia, con lo cual las fuerzas militares entrarían en acción el 9 de febrero mediante el “Operativo Independencia”. Ello sería el comienzo de una muerte anunciada. Designado el Coronel Damasco como nuevo ministro de Interior, fue avalado por el Jefe del Ejército, lo cual no fue del agrado del cuerpo, lo que llevó a ser relevado al carecer de autoridad, siendo sustituido por el general Jorge Rafael Videla, contra la voluntad del entonces ministro de Defensa Vicente Damasco que pretendía nombrar a un general de menor antigüedad lo que hubiera deparado la decapitación de la cúpula militar con el retiro de un enorme número de generales, y lo realizado por Perón con Carcagno evidentemente no lo podía realizar el poder político de Damasco.

Ante el pedido de licencia que por enfermedad había solicitado la Presidente, asumió en forma interina el Presidente del Honorable Senado de la Nación el senador Italo Luder hombre del peronismo histórico, quien de inmediato removió a los ministros de Interior y Defensa por presión del sector militar. Hacia mediados de octubre reasumió la Presidente y el 18 de diciembre el brigadier Capellini, iniciaba la primera de las asonadas que llevaría a marzo del año siguiente. Este primer intento, principalmente por su cariz nacionalista católica no tendría el apoyo de la Marina y el Ejército por lo cual fracasaría, pese a lo cual al poco tiempo el Vicario Castrense Monseñor Antonio Bonamín en su homilía daría un profundo tono golpista sin tener reacción por parte del gobierno. Ello se continuaría con el discurso de Videla en diciembre donde señalaba la gravedad de la situación del país a través de “una delincuencia subversiva” al “amparo que le brinda una pasividad cómplice”. Ello era el prolegómeno del golpe de marzo, tan solo a ocho meses de las elecciones generales que podía permitir un nuevo gobierno. Toda una enseñanza.

Visto el desarrollo de este período, corto en el tiempo, pero de enormes consecuencias para el país, dado que también habría de ser excusa para momentos aún más aciagos, será necesario citar las opiniones de otros historiadores, aunque se lo haga en forma concisa.

Así Norberto Galasso en su obra ya citada ha señalado que las diferencias en el peronismo de ese entonces no se derimían en base a discusiones sino a balazos, donde Perón había asumido su tercera presidencia con un movimiento nacional debilitado, con escasa participación del Ejército y del empresariado, y una pequeña burguesía que amenazaba retirarse, como ya hemos señalado. Había intentado, a través de herramientas netamente peronistas, como la nacionalización de algunos bancos, de los depósitos bancarios, el control del comercio exterior, precios máximos para productos de primera necesidad, y principalmente el proyecto del impuesto a la renta potencial de la tierra, todo ello a través de un pacto obrero-empresario, pero la crisis de enfrentamientos políticos no era el terreno propicio para su aplicación, aunque al principio tuviera éxito, la muerte del presidente sería también la muerte de este nuevo intento, y la realidad era distinta a las del “45”, como las condiciones externas, principalmente la crisis del petróleo complicaban notablemente al país, donde se había encarecido en un 900 por ciento los productos importados, especialmente el combustible, donde el país no tenía capacidad petrolífera. Se intentó paliar ello con los convenios suscriptos de distintas centrales, pero ello eran planes a largo plazo, y las necesidades estaban en la puerta de entrada, además de tener una enorme merma en las divisas del país.

El proyecto de modelo nacional que Perón presentaría al Parlamento al inicio de las sesiones legislativas del 1º de mayo chocaban con esa realidad y especialmente con su salud que se deterioraba día a día. En ese mensaje alcanzó a expresar cuales eran sus objetivos “Solo hay dos alternativas: neocoloniano o liberación nacional” y “para ello es necesario el desarrollo de una cultura nacional” alertando algo que en el tiempo sería realidad: los peligros de los medios de comunicación masiva. Sin embargo, políticamente, ese día, a la tarde, en la concentración en Plaza de Mayo se seguiría profundizando la crisis entre Perón y la Juventud Peronista, difícil de recomponer, donde días después sería ametrallado el padre Carlos Mujica. En esos enfrentamientos que creaba la angustia de muchos militantes haría mella en alguno de ellos, como el caso de Arturo Jauretche que fallecería el 25 de mayo. Su corazón no había resistido y él, hombre de raíces populares yrigoyenistas y peronista, que apoyaba ese “socialismo nacional” sin embargo criticaba que ello solo se podía alcanzar con violencia. Él creía en los movimientos de masas, que solo serían quienes pueden concretar un proyecto nacional. También estarán otros intelectuales como Hernández Arregui que entendía la posición del viejo general y expresaba “Nuestro deber es, adecuándonos tácticamente a las condiciones del presente, cuya primera etapa es la Unidad Nacional, sin interferir la conducción de Perón y a fin de apuntalar esa conducción y esa estrategia nacional, consolidar el peronismo revolucionario ante cualquier enemigo”. Eran voces aisladas en un mar de enfrentamientos y desencuentros.

Por su parte María Sáenz Quesada en su obra ya recordada “La Argentina Historia del país y de su gente” editorial Sudamericana 2001 ha señalado “El peronismo llegó al gobierno hondamente dividido entre la izquierda y la derecha del Movimiento. La muerte de Perón agravó estas contradicciones internas y durante la presidencia de su viuda, Isabel, la escalada de violencia y el caos económico facilitaron la vuelta de los militares al primer plano del escenario nacional”.

Recordaba la autora que Perón intentaba aplicar “las verdades” de la doctrina justicialista a la luz de la experiencia recogida durante tanto tiempo en Europa donde había encontrado una “democracia integrada” que comparaba con la “tercera posición” que alentaba el movimiento. Ello evidentemente desautorizaba a los sectores juveniles.

Como otros autores señala que, si bien al principio el proyecto económico de Perón tuvo un alto rédito en cuanto a las variables de la inflación y la mejora de la población, cuando el Mercado Común Europeo suspende sus compras y desaparece el superávit comercial, comenzaron las dificultades y el pacto entre obreros y empresarios que había implementado Gelbard comenzó a desmoronarse. Ello trajo como consecuencia los reclamos de los sectores sindicales, tanto de aquellos afines a Perón como aquellos otros más combativos; donde además comenzaba a producirse el desabastecimiento de los productos de primera necesidad, y como suele ocurrir, a producirse un aumento notable en los mismos. Todo ello daba lugar a paros, huelgas y aún lock-out patronal lo cual se había agravado con la muerte de Perón, y el incremento de las luchas intestinas en el movimiento peronista. En esos episodios estaría el “Rodrigazo” y el ataque a Monte Chingolo todo lo cual ponteciaba el caos existente que habría de desembocar en el 24 de marzo de 1976, un año antes que finalizara el mandato del gobierno constitucional.

Roberto L. Martínez, Alejandro Molinari y Natalio Etchegaray en su obra “Argentina 1810-2010, 200 años de Cultura, Identidad y Soberanía” Ed. del Foro Argentino de Cultura Ciudadana, a modo de síntesis señalaban que luego de los 18 años de proscripción del peronismo, una parte importante de la sociedad había comprendido que no se podía gobernar sin dicha fuerza. Donde especialmente los sectores juveniles, aún aquellos provenientes de hogares antiperonistas veían en Perón a un viejo luchador antiimperialista y pretendían compartir junto a los trabajadores un socialismo nacional, que compatibilizara los distintos intereses de la sociedad, con el acompañamiento de los sectores mayoritarios de la sociedad, aún de parte de los sectores militares que entendían que ello era lo mejor y posible para combatir al comunismo. ¿Era posible?

Las condiciones objetivas desde el marco político eran propicias para la llegada de Perón a su tercera presidencia que, habiendo conducido estratégicamente a su movimiento durante esos 18 años de exilios debía implementar las tácticas necesarias que le permitieran encauzarlo en esta nueva etapa, a través de un marco democrático con los demás partidos políticos, armonizando los intereses de los trabajadores y de los empresarios.

Las contradicciones internas del propio movimiento y las condiciones objetivas del país y en especial del mundo luego de la crisis del petróleo de 1973 y que al año siguiente tuvieran una enorme consecuencia sobre el comercio con Europa, haría fracasar nuevamente un proyecto de desarrollo nacional independiente, todo lo cual se encontraba agravado por la edad del presidente y sus condiciones de salud.

En épocas diferentes se estaba dando un cuadro como el que debió enfrentar Yrigoyen en 1930. Pero debe resaltarse que todo ese escenario nacional estaba condicionado, hacía ya tiempo por la realidad mundial donde los poderes centrales, en especial los Estados Unidos, habían tomado una participación activa contra el comunismo y la subversión internacional, todo lo cual debía brindar la aplicación de políticas que impidieran tales realidades en cada uno de los países periféricos, y Argentina no era una excepción a lo ocurrido en la región con Brasil, Uruguay o Chile, entre otros. Las cartas estaban echadas y ni las buenas intenciones de sectores nacionales para salvar el naufragio podrían lograrlo. Todo estaba planificado, más allá de la ayuda del caos reinante, para la llegada de una etapa triste para la República.

EL GOLPE CÍVICO-MILITAR DEL 24 DE MARZO DE 1976

Para poder entender qué pasó en nuestro país en ese oscuro período del 24 de marzo de 1976 hasta diciembre de 1983, un exhaustivo trabajo de la Universidad de la Matanza titulado “Consecuencias de la Política Económica del Gobierno del Proceso, sobre la Estructura Productiva y Social de Argentina”, donde en base a distintos autores, que citamos en nuestra bibliografía, se desarrolla toda la trama del

proceso económico, que sería la base del accionar político y militar del proceso, lo cual comienza por señalarse que:

“El Programa aplicado desde abril de 1976 hasta marzo de 1981 se proponía eliminar el déficit fiscal por aplicación del principio de subsidiaridad del Estado, que se consideraba principal motor de la Inflación. Para eso había que aumentar los recursos tributarios y reducir el gasto fiscal, eliminando los controles de precios y de cambios y apuntando a un incremento de la Inversión productiva. Por otra parte, propiciaba la apertura de la economía, con la eliminación de aranceles proteccionistas e impuestos a la exportación y todo tipo de trabas a los movimientos de bienes y de capitales. Se buscaba la convergencia de precios, con el enfoque monetario de la Balanza de pagos, mediante el manejo de los tipos de cambio y se buscaba una baja en los costos para igualar la variación de los precios internos y externos.

Ya los primeros meses de 1979 se superponían objetivos de corto plazo, que apuntaban a la eliminación de la Inflación, con otros de mediano plazo que buscaban la eliminación del mercado de las empresas “no competitivas” para la inserción en el mercado internacional, siendo necesario eliminar todos los controles y con la flexibilización de los tipos de cambio, buscando primero un cambio único y luego libre. Se recompuso la Deuda Externa con acuerdo de los acreedores; se redujo el déficit fiscal 5 temporalmente, mediante aumento de la recaudación tributaria que se logró con una reforma tributaria que fundamentalmente incrementó los impuestos indirectos.

Con tales medidas se mejoró el ingreso efectivo de los exportadores de bienes de origen agropecuario y se hizo una reforma financiera que liberó los intereses activos y pasivos. Se había instalado un fuerte “atraso de los salarios” que debían descender hasta hacerse compatibles con la productividad de la economía. Este fuerte retraso salarial, contrajo el consumo interno que llevaría a una mayor recesión. No obstante, el programa pensaba contrarrestar esta situación con un gran aumento de las Exportaciones que se lograría con el incremento de las Inversiones Extranjeras, que se concretarían en las “agroindustrias” y en las explotaciones petrolíferas y minería.

Para que estos capitales viniesen a nuestro país, primero había que reducir la evolución de los precios internos a niveles razonables. Este objetivo de contener la Inflación, no se logró, a pesar de haberse aplicado las medidas monetaristas más ortodoxas y también haberse aplicado como una medida de emergencia transitoria, “un tipo de control” a las empresas, que provocó fuertes resistencias. La Reforma financiera de 1977, previó un gran incremento de los costos financieros. Se implementó una tasa de interés real positiva, que estaba por encima de la Inflación. El incremento de los costos fijos, incidió en los costos unitarios y este aumento se trasladó a los precios. Durante los años 1978 y 1979, se eliminó el financiamiento por emisión monetaria del sector público, después de una fuerte reducción en 1977. No obstante, el nuevo sistema financiero fue subsidiado a través de la cuenta de Regulación Monetaria. Consecuentemente, no se logró contener la Inflación.

Por otra parte, el tipo de cambio atrasado, favoreció la importación de bienes similares a los locales, que se ofrecían en el mercado local a precios más bajos que los precios de los bienes nacionales, precios que eran más altos por la incidencia de los costos fijos anteriormente señalada. Esto generó un desplazamiento de la demanda interna hacia los productos importados, pues los salarios usados como variable de ajuste no podían acceder a los bienes locales que eran en general de mejor calidad. Los productores locales, se vieron obligados en gran parte a reducir sus producciones, pues no tenían demanda suficiente, por la competencia externa y esto incrementó aún más la incidencia de los costos fijos en los costos medios, con su posterior traslado a los precios, produciendo en gran medida, el cierre de muchas empresas nacionales, con repercusiones negativas sobre el nivel de ocupación.

Este programa económico desconoció los desequilibrios estructurales de Argentina, y su implementación fue de consecuencias altamente negativas y marca el inicio de un proceso de regresión social en la distribución del ingreso”...agregando que 1- El programa del 2 de abril de 1976, inició un cambio en la Estructura Productiva y Social de la República Argentina, para eliminar la Inflación, por medio

de la reducción del Gasto público y para resolver los problemas derivados de la virtual “cesación de pagos externos”, recomponiendo las reservas y para revertir la recesión que se manifestaba desde 1975. 2- El sobreendeudamiento de empresas y particulares sin posibilidad de ser saldado, contraído con el sistema financiero, pretendió suplir la disminución de ingresos genuinos, que generó la recesión. 3- El Incremento desmesurado del cuentapropismo pretendió reemplazar la reducción de puestos de trabajo de origen formal. 4- Las medidas implementadas en 1976, fueron especialmente destinadas a reducir la participación de los asalariados en el producto social, e incidieron en la composición y naturaleza de la demanda y producción internas. 5- Las medidas aplicadas a partir de los anuncios del 20 de diciembre de 1978, apuntaron a eliminar la competencia no solo de la pequeña y mediana empresa, sino de la grande de capital nacional”.

Como ya hemos señalado al comienzo de este capítulo, y así lo atestiguan numerosos autores que han tratado esta temática, para que estas políticas se pudieran llevar a cabo en cada país, se contaba con una nueva realidad global, y las condiciones en que las grandes potencias se habían repartido su hegemonía, donde las dos grandes superpotencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial, EEUU y la URSS se habían repartido áreas de poder e influencia en el mundo, formando para ello dos alianzas militares: la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que nucleaba a las potencias occidentales, piloteada por los EEUU; y el Pacto de Varsovia, unión militar de los países socialistas regentada por la URSS. Allí también comenzaba la denominada “guerra fría”, con un mundo de tensiones que no llegaban a estallar directamente entre los dos grandes, sino a través de terceros países. Ambas potencias buscaron ampliar sus zonas de influencia, disputándose el control de países para que no cayeran en el bando contrario.

El periodo que va desde 1975 a 1985 se llamó la Segunda Guerra Fría. A partir de 1974 revoluciones y guerras civiles desafiaron el poder estadounidense coincidiendo con la derrota de Vietnam. Comenzaron a instalarse regímenes prosoviéticos en África al igual que en la Península Arábiga. En Indochina los comunistas de Vietnam y de Laos eran prosoviéticos, mientras que los jemereros rojos. En 1978 Vietnam decidió invadir Camboya y estalló otra guerra civil en este último país. En Centroamérica la revolución sandinista llegó al poder en Nicaragua mientras comenzó una guerra civil en El Salvador en 1979. En Asia central se impuso un Gobierno pro-soviético, en Afganistán en 1978. La ofensiva soviética parecía aprovecharse de la debilidad de los Estados Unidos luego de la crisis de los años setenta y la derrota en Vietnam. Esto contribuyó al éxito electoral en Estados Unidos del republicano Ronald Reagan en 1980 quien se comprometió a luchar contra el “imperio del mal” que representaba la URSS y sus aliados, lo cual incluía a los grupos islámicos y dirigentes nacionalistas del Caribe. Así EEUU buscaba reafirmar su liderazgo mundial frente a los regímenes que atentaban contra sus intereses. La llegada de Reagan a la Casa Blanca, con un antisovietismo militante y el objetivo de reafirmar nuevamente el liderazgo internacional de los EEUU, precipita el camino hacia una dura confrontación.

Los acuerdos firmados en 1973 suponían un reconocimiento recíproco entre las superpotencias del principio de paridad en materia de armamentos estratégicos y un acuerdo para limitar el número de sus misiles intercontinentales. Sin embargo, casi al mismo tiempo, la URSS emprendió una modernización forzada de todo su arsenal que le proporcionará una ventaja clara sobre EEUU. La carrera armamentística se dispara acentuando el deterioro internacional: los soviéticos abandonan todas las negociaciones de desarme y anuncian el incremento de su arsenal nuclear. Pero la decisión norteamericana avanza en mayor grado, el 23 de marzo de 1983 Reagan anuncia el proyecto de la Iniciativa de Defensa Estratégica (IDS) -«guerra de las galaxias»-, 11 inspirada en las concepciones de los grupos ultraconservadores que imagina una especie de «línea Maginot espacial». La IDS instalaba un escudo espacial protector sobre los Estados Unidos contra los misiles balísticos que serían interceptados y destruidos a través de un láser antes de alcanzar suelo norteamericano. Así América quedaría libre del peligro nuclear.

En los años ochenta, EEUU financió y armó todo tipo de contra guerrillas, opuestas a las tradicionales guerrillas de izquierda, frente a regímenes poco amistosos, en Iberoamérica, África y Asia. Se realizaron despliegues de nuevos misiles y experimentos con armas masivas como la bomba de neutrones. EEUU, para reafirmar el orgullo nacional, llevó a cabo varias operaciones militares relámpago contra pequeños

países, como Granada, una pequeña isla del Caribe invadida por EEUU por su supuesto izquierdismo en 1983. A partir de la década del 60, con el apoyo de los Estados Unidos, en América latina se instalaron los gobiernos militares. Las democracias representaban una amenaza para el imperio norteamericano que luchaba contra el pensamiento marxista, presente en partidos políticos y parlamentos. Estados Unidos no se quería arriesgar a dejar proliferar las simpatías por la "izquierda internacional". En el frente económico, el desarrollo se basó en la industrialización para sustituir importaciones. Pero la estructura de esta industrialización era incompleta, ya que para producir las empresas tenían que contar con bienes de producción importados, como la maquinaria. La demanda interna de productos manufacturados era limitada, las industrias tropezaban con la falta de compradores, por lo menos a los precios y condiciones de crédito que ofrecían. Esta industrialización tenía un grado relativamente elevado de tecnología, lo cual creaba un limitado número de puestos de trabajo poniendo un techo al tamaño del mercado interno de bienes de consumo, ya que eran pocos quienes podían alcanzarlos. Un segundo resultado fue el desempleo creciente que amenazó el orden social establecido. Entonces los gobiernos trataron de reavivar el crecimiento económico mediante la consolidación de vínculo con las fuerzas internacionales. Las dictaduras se encontraban en: Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Chile, Ecuador, Perú, Nicaragua, El Salvador, Haití, Guatemala, y Granada. En buena medida en República Dominicana y Honduras, y con una fachada civil en Colombia.

Deberá recordarse que antes de producirse el golpe del 24 de marzo de 1976 en Argentina, en Brasil desde hacía ya doce años se había instaurado el proceso. El Golpe de Estado en Brasil de 1964 tuvo lugar contra el presidente izquierdista João Goulart por militares brasileños con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos y el de grandes empresarios, multinacionales, buena parte de la clase media, la iglesia católica, gran parte de los medios de comunicación y varios gobernadores de estados importantes. Se produjeron exilios, torturas a miles de brasileños, desapariciones forzadas y ejecuciones arbitrarias, al igual que en nuestro país.

En Brasil la lucha por la amnistía fue muy fuerte hasta que en 1979 la ley fue votada y sancionada, así comenzaron a volver los exiliados, pero sin embargo todavía existían presos políticos. Para 1980 comienza la reconstrucción de los partidos políticos, quienes instauraron su lucha por la vuelta de la democracia. Al igual que en la Argentina el crecimiento económico fue en gran medida mantenido artificialmente a través de un endeudamiento gigantesco. El régimen se caracterizó por desarrollar una fuerte intervención del estado en asociación con el capital extranjero para la ejecución de imponentes proyectos económicos. El modelo de sustitución de importaciones funcionó muy bien debido al amplio mercado potencial que tenía (por los bajos niveles de consumo), que, bajo las condiciones creadas por el proteccionismo, quedó virtualmente cautivo de los empresarios locales. El primer desafío serio al milagro brasileño sobrevino en 1974, cuando se produjo el shock del aumento del precio del petróleo. Brasil, que importaba grandes volúmenes de crudo, tuvo entonces un desequilibrio agudo en su balanza comercial que fue compensado con un fuerte endeudamiento externo. Se trató, con la misma lógica de siempre, de sustituir el bien importado, y para ello se emprendió un ciclópeo programa de reconversión que promovería el uso del alcohol como combustible, pues éste podía obtenerse de la abundante caña de azúcar. El segundo aumento de los precios del petróleo no pudo ser manejado con las mismas herramientas de política económica, y pronto estalló la crisis.

Chile al igual que en Brasil, la dictadura se había instaurado unos años antes que en Argentina, fue en el año 1973 cuando los militares exigieron la renuncia de Salvador Allende, quien por su resistencia fue asesinado. Augusto Pinochet asumió el poder imponiendo políticas económicas liberales orientándose así hacia el mercado externo. Se reprimieron las libertades democráticas y los derechos humanos, con torturas, campos de concentración, fusilamientos, etc. Una represión masiva al igual que en el resto de América del Sur. En cuanto al aspecto económico, se mantuvieron relaciones comerciales con Estados Unidos en la explotación y comercio de minerales, particularmente el cobre y se apostó a la inversión extranjera. El aumento del precio internacional del petróleo provocó que los países redujeran su actividad económica produciéndose una recesión. Se elevaron las tasas de interés, y se produjo la insolvencia de varias instituciones, lo que indujo la baja en los precios de las materias primas, 13 especialmente del cobre, la principal exportación chilena. Con la economía abierta, los vaivenes de la economía mundial golpearon

duramente a Chile. La crisis empezó a manifestarse con la quiebra de grandes empresas. Entre otras razones, los efectos de la recesión mundial se vieron agravados por un tipo de cambio fijo frente al dólar, que impedía el desarrollo de las exportaciones y favorecía el endeudamiento.

Por su parte en Uruguay la dictadura instaurada en 1973 procedió a la represión de todas las fuerzas políticas, particularmente dura con las de izquierda, el encarcelamiento de todos los dirigentes sindicales y la prohibición de la actividad gremial a obreros y empleados, y la expulsión de los funcionarios públicos, especialmente los docentes, sospechosos de cualquier inclinación izquierdista. En cuestiones económicas se llevó a cabo una apertura de la economía al exterior, procurando atraer al capital extranjero y limitar la intervención del Estado. La crisis financiera y económica de 1982, que aceleró la inflación y sobre todo la desocupación, y las resistencias sociales, que también condujeron a la reorganización del movimiento sindical, llevaron a los militares a ceder el poder a la sociedad civil, aunque con ciertas limitaciones.

Algunos autores señalan que la Tercera Revolución Industrial se inicia en 1970 y se extiende hasta la actualidad. En ese entonces se forma el Grupo de los siete (G7): Alemania, Canadá, EEUU, Francia, Italia, Japón y Reino Unido, que pretenden coordinar sus políticas económicas. El origen de la denominada Tercer Revolución Industrial, científico-técnica o revolución de la inteligencia cobra fuerza a causa de la crisis que experimenta el modelo de acumulación capitalista. A finales de 1960 entra en crisis el anterior capitalismo monopolista y financiero, que parecía tan sólidamente establecido desde hacía casi un siglo. Teniendo esta revolución las siguientes características significativas: se encarecieron los recursos energéticos y las materias primas, se redujo el crecimiento económico, aumentó la desocupación y aumentaron las protestas sociales por el deterioro del medio ambiente. Antes de la tercera revolución industrial en el mundo reinaba el capitalismo donde gerentes e ingenieros se insertaban con facilidad en muchos niveles del sistema de organización jerárquica lo cual ha dejado de pasar.

Sí bien es cierto que esta revolución es una esperanza para las personas que habitan el planeta, ya que ofrece nuevas oportunidades a un mundo exento de escasez, el acceso a estas oportunidades no fue ni será barato. Algunos aspectos y efectos de este monumental acontecimiento mundial son: • Desarrollo de la energía nuclear. Las cantidades de energía que pueden obtenerse mediante procesos nucleares superan por mucho a las que pueden lograrse mediante procesos químicos. • Producción de nuevas fuentes de energía, se empiezan a buscar y aplicar nuevas formas de energía como la eólica, la geotérmica y la hidráulica. • Nace la bioingeniería, la ingeniería genética con la manipulación genética de animales y vegetales logrando los denominados Organismos transgénicos. • Automatización de la producción, algunas tareas efectuadas por seres humanos son llevadas a cabo por máquinas con la consecuente pérdida de puestos de trabajo. • Surge el Arte pop –movimiento artístico iniciado en la década del '50 en Estados Unidos y Gran Bretaña– como una reacción contra el expresionismo abstracto y con él la cultura de masas. Los materiales fruto de la tecnología moderna (el poliéster, la espuma y la pintura acrílica) ocupan un lugar destacado. Este arte no sólo influyó en la obra de los artistas posteriores, sino que también ejerció un fuerte impacto en el grafismo y el diseño de moda. • Repercute sobre la salud mental. Con la revolución industrial la población empieza a sufrir enfermedades mentales como depresiones leves o moderadas, ansiedad u otro tipo de trastornos emocionales a lo que se agrega, un aumento del alcoholismo en muchos países y la químico-dependencia, todos trastornos que se relacionan con estados como la pobreza permanente, el desempleo o la discriminación social. Por un lado, esta revolución industrial da lugar al surgimiento como líderes y propulsores de un cambio radical a los Estados Unidos, Japón y los países europeos y por otro se profundizan las características antes mencionadas.

Con respecto a la industria se redujo su participación en el conjunto de la economía y la crisis coincidió con la vigencia del llamado Estado de Bienestar que fue reemplazado por el Estado Neoliberal con la asunción, en Gran Bretaña, de la denominada “dama de hierro” en 1979. Las empresas desarrollaron una clara estrategia de transnacionalización que logra alterar las anteriores relaciones internacionales, abriendo las fronteras desde el punto de vista económico, donde: La infraestructura de éxito son las redes y las comunicaciones, así como los sistemas de transportación masiva (sobre todo la aérea). La tecnología ahora está enfocada en la microelectrónica, la tecnología de la información y la administración del conocimiento y el crecimiento de las empresas de servicios (no de ensamble). Cambia

la lógica del Mercado, puesto que hoy, el mercado natural está altamente especializado y segmentado y se considera al individuo como el foco de atención donde la satisfacción de sus hábitos y deseos personalizados son el reto. Se transforman los sistemas de los negocios, deben ser flexibles para ofrecer gran variedad de productos y servicios, generados en periodos muy cortos de tiempo y producidos en lotes muy pequeños.

Lo interesante es el papel que debe asumir la pequeña y mediana empresa como elemento indispensable para que todos los sistemas funcionen (nace la tercerización), es decir, es imprescindible que las empresas grandes, pequeñas y medianas coexistan para el éxito de todos. A raíz del nuevo contexto, se presenta un gran reto a las empresas e industrias que es poder planear, diseñar, mejorar e innovar para poder adaptarse y construir lo necesario para vivir en el contexto de la tercera revolución industrial, en una etapa de transición continua. Ya no importa el tamaño de la empresa sino su capacidad de ser indispensable en una red de organizaciones cuyo objetivo es crecer, generar riqueza y bienestar a través de la coexistencia eficiente.

Con ello se produce una nueva evolución de las estructuras política, social y económica como de los seres humanos, avance que queda patente en el aporte de destacados matemáticos y hombres de ciencia: el desarrollo y origen de la energía nuclear, la alteración genética de animales y vegetales (creación de organismos transgénicos), el impacto de la automatización en la producción y la propia concepción del ser humano (impacto sobre la salud psicofísica) cuya consecuencia es el aumento del nivel del campo social, económico, político y cultural de muchas naciones del planeta. Además, inspira y contribuye al mejoramiento de las telecomunicaciones, las vías y los medios de transporte y al gran desarrollo de la microelectrónica.

Ante la crisis iniciada en 1973, la cual fue la causa de la disminución de las tasas de ganancias de las grandes empresas, se empezaron a cuestionar las ideas keynesianas de intervencionismo estatal y se comenzó a cuestionar teórica y prácticamente el funcionamiento del "Estado de Bienestar". La aparición de distintas escuelas que cuestionan el rol del Estado en el mercado. Según los críticos, éste gastaba demasiado y era eso lo que generaba la crisis, por lo tanto había que reducirlo. El keynesianismo aseguraba que frente a la crisis había que seguir aumentando el poder adquisitivo de la gente para aumentar el consumo y la producción, y por lo tanto, mantener el pleno empleo, aunque eso generara una inflación controlada y disminuyera las tasas de ganancias de los industriales. Los críticos neoliberales o neoconservadores decían que el aumento de las ganancias era el único motor de la economía y por lo tanto se debían reducir los costos volviendo al liberalismo tradicional con la reducción del Estado, disminución de los salarios y eliminación de los puestos de trabajo innecesarios. Se puede decir que la crisis llevó a una nueva correlación política de fuerzas entre capital y trabajo, al quebrarse el acuerdo sobre la gestión gubernamental de la demanda. Estos nuevos problemas y las influencias teóricas neoliberales (Escuela de Chicago) contribuyeron a destruir el consenso de la posguerra sobre el papel del Estado y la administración de la demanda gubernamental, y a estimular la necesidad de cambio de dirección económica de las políticas gubernamentales (cambio en las prioridades).

Los objetivos de la Política Económica cambiaron, apartándose del pensamiento keynesiano y de la atención al pleno empleo, pasando a centrar las prioridades en el combatir la inflación (control de los precios y los salarios) y evitar los déficits de la balanza de pagos, consagrando así una Política Económica Monetarista. Las principales consecuencias sociales y políticas de la crisis fueron el cuestionamiento al Estado del Bienestar y la hegemonía del Neoliberalismo. La cual fue aprovechada por los neoliberales, que denunciaron la carga insostenible que el Estado hacía pesar sobre la población activa y el efecto negativo sobre la competitividad de las empresas que suponían las cargas sociales. Las críticas al Keynesianismo, cuyo crecimiento empezó a considerarse que comportaba más daños que remedios, no se hicieron esperar, sobre todo desde las filas del liberalismo más conservador, en contra de un Estado interventor. Pero también desde algunos sectores del centro-izquierda se cuestionó la convicción de que el Estado pudiera asumir la responsabilidad del bienestar de los 20 ciudadanos. Esta dinámica favorecida por los escasos resultados de las políticas keynesianas que llevaron a cabo los gobiernos

socialdemócratas para tratar de frenar la crisis entre finales de los setenta y el comienzo de los ochenta, permitiendo el acceso de gobiernos conservadores que abrazaron el modelo neoliberal.

La crisis económica y monetaria de fines de los años 60 y principios de los 70 así como la subida de los precios del petróleo tuvieron consecuencias para la economía mundial y el sistema financiero internacional. Las reservas monetarias mundiales se duplicaron como resultado del aumento de la cantidad de dólares en circulación a principios de los 70. Esta mayor cantidad cubrió en los años siguientes la mayor demanda internacional de liquidez originada por la inflación mundial y la crisis petrolera. Esta situación derivó en un notable crecimiento del mercado del eurodinero, estimulando la movilidad especulativa del capital internacional e incrementando la inestabilidad de los tipos de cambio entre las monedas más importantes del mundo, dado que este tipo de transacciones no podían ser controladas por los gobiernos nacionales, terminó afectando negativamente la política monetaria de los diferentes Estados y aumentando el riesgo de una crisis del sistema bancario internacional, al no existir normas de cobertura para los fondos interbancarios.

Esto impulsó a la banca internacional a ofrecer a los países en desarrollo en especial de América Latina, amplios préstamos con bajas tasa de interés. Así, la deuda latinoamericana contraída en esos años obedecía en parte a la competencia entre bancos internacionales por participar en el atractivo mercado que parecían ofrecer los países del Tercer mundo, aprovechando además la expansión de la liquidez internacional y la debilitada disciplina financiera tradicionalmente propuesta por el Fondo Monetario Internacional –FMI–. Las tendencias recesivas que se observaban en los países centrales desde los inicios de los años 70 generaron una caída de las demandas domésticas de créditos elevando la liquidez de los bancos de manera que estos buscaron nuevos clientes. A este hecho se sumó que el sistema de cambios flexibles transformaba el mercado de divisas en un ámbito incierto e inseguro al producir una oscilación considerable en los precios de los bienes transables, lo que hacía subir los costos de los intercambios y alimentaba las tendencias inflacionarias en los países más desarrollados. La segunda mitad de la década del 70 se caracterizó, por una gran liquidez en los mercados financieros mundiales, derivada del abultado déficit en la cuenta corriente norteamericana y los saldos comerciales positivos de los países de la OPEP, que ampliaban más la magnitud de los fondos prestables. Mientras tanto, las bajas tasas de crecimiento de los países desarrollados disminuían la demanda de créditos con fines productivos.

En este contexto, los países subdesarrollados, y especialmente América latina, comenzaron a jugar un importante rol como tomadores de créditos para financiar su déficit comercial (incrementados en algunos casos por el efecto de los nuevos precios del petróleo), cubrir sus necesidades de recursos para proseguir con las estrategias de industrialización, solventar los gastos del Estado o desarrollar nuevas estrategias en materia financiera. Los grandes bancos se interesaban en estos nuevos tomadores de crédito, porque así podían compensar la reducción de las colocaciones en los países 22 desarrollados y expandir geográficamente sus negocios, favorecidos además por la posibilidad de cobrar intereses a tasas variables y más altas dado el mayor riesgo que entrañaban los nuevos tomadores, con las cuales se creía posible evitar el riesgo crediticio global de la cartera.

En 1975 las reservas internacionales de Argentina disminuyeron dramáticamente, debido a la reducción de las exportaciones, al aumento de las importaciones y al vencimiento de obligaciones financieras internacionales acumuladas, de periodos anteriores. En este contexto, comenzó a replicarse un nuevo ciclo de ajuste, de acuerdos con el Fondo y de endeudamiento externo pero esta vez a mayor escala. En ese año, Argentina usó tres veces los recursos del FMI: una en el tramo oro, otra las facilidades petroleras, sujetas a la evaluación de políticas de ajuste del balance de pagos y una más, por fluctuaciones en las exportaciones, que por exceder los límites estipulados también requería aprobación de las políticas de ajuste del balance de pagos, esto es un programa ortodoxo. En junio de 1975, Argentina compró 110 millones de degs en el tramo oro, este retiro fue simultáneo al Plan económico aplicado por el ministro de economía, Celestino Rodrigo denominado “Rodrigazo”.

En el caso de Argentina, así como su vecino Chile, esos fondos fueron a financiar un juego crecientemente especulativo. De manera que la contrapartida de su deuda no eran activos fijos

productivos, sino divisas en poder de una parte de la sociedad que la obtenía a un precio menor a su valor de equilibrio, al costo de un mayor endeudamiento del resto de la sociedad. Esta misma situación generó un retraso en la inversión productiva. En ambos países esos fondos se destinaron a sostener una estrategia de contención de la inflación mediante el control del tipo de cambio.

Paralelamente, los agentes financieros adoptaron conductas agresivas para la colocación de los fondos, que no tuvieron en cuenta los riesgos de insolvencia y permitieron el endeudamiento imposible de sostener de países y empresas. Internamente, en varios países latinoamericanos, los grupos dominantes aprovecharon esa nueva realidad para obtener rentas financieras, generando burbujas de consumo o especulación basadas en endeudamientos público o privado, que terminaron en crisis. Por otra parte, los países que entraron en crisis fueron víctimas de políticas de "salvataje" de los organismos financieros internacionales orientadas a preservar los intereses de los grupos endeudados y de los prestamistas externos a costa del conjunto de la sociedad.

Hacia fines de la década del sesenta, desde el gobierno argentino se promovió una estrategia de instalación de industrias básicas que tenía como objetivo tanto el "cierre" del entramado fabril como la consolidación de una clase empresaria industrial "nacional". La promoción de esas plantas se reservó para los agentes locales, a quienes se les concedió generosos beneficios para que llevaran a cabo esos proyectos establecidos de común acuerdo con el gobierno. Esas pautas fueron semejantes a las que se aplicaron entonces en el Brasil (y en otros países del continente) aunque no se pudieron implementar con la misma energía y profundidad que en el país vecino. Lentamente, en medio de las graves crisis políticas y sociales que atravesó la Argentina en los años siguientes, se fueron instalando grandes plantas de acero, mecánica, aluminio, papel y pasta celulósica, petroquímica, etc., que modificaron el panorama fabril del país y el carácter e intereses de los empresarios líderes. En algunos casos, esos proyectos alentaron la consolidación de grupos fabriles existentes (Techint); en otros, dieron lugar a la consolidación de nuevos grupos grandes como Aluar. En otros, crearon demandas operativas que no pudieron ser afrontadas por sus receptores, caso Celulosa Argentina. Además, los ganadores de los proyectos no siempre fueron los mismos que estaban previstos originalmente.

La conformación de los mayores grupos fabriles quedó sujeta a los conflictos de poder, así como a sus capacidades económicas y operativas para afrontar esos desafíos, cuyos aspectos exigen todavía estudios detallados de la evolución de cada caso específico. El impulso lanzado a fines de la década del sesenta no tuvo continuidad porque a partir del golpe militar de 1976 se decidió suspender ese tipo de programas, de modo que no ingresaron nuevos casos (aunque se permitió continuar a los existentes).

Cabe agregar que, pese a esos antecedentes, que incluyen la enorme demora en su concreción, las empresas forjadas por aquella estrategia ocupan ahora posiciones claves en el tejido fabril y en el liderazgo del sector. Así, el grupo de plantas y empresas surgido de esas políticas se cuenta entre lo más moderno de la industria argentina y, gracias a su tecnología y su dimensión productiva, dispone de capacidad para competir en los mercados mundiales; por ese motivo forma parte de los mayores exportadores que se consolidaron en los últimos años. Pero ese desarrollo y progreso, también afirmaron que las interferencias y las perturbaciones sustanciales, a las cuales debía enfrentar la DSN, tenían que ver con los conflictos sociales, y que estos se dividían en estructurales, ideológicos, personales y entre Estados. Los conflictos estructurales, de acuerdo a la ideología, eran las huelgas, las manifestaciones públicas y los procesos electorales acalorados, los cuales era necesario controlar. Los conflictos por intereses personales o de grupo ocurrían en el campo económico, entre personas y/o grupos de presión, compuestos por los diversos sectores de la economía, productores, exportadores, importadores y comerciantes.

El Proceso de Reorganización Nacional implementó el modelo de crecimiento económico basado en la actividad rentística financiera, acorde a los lineamientos neoliberales imperante en ese momento en el ámbito político y económico internacional. El nuevo modelo de crecimiento económico cimentado en la actividad rentística financiera, se expresó al menos en tres procesos fundamentales, el primero de ellos radicó en el endeudamiento del sector público en el mercado financiero interno; el segundo en que el endeudamiento externo estatal fue el que permitió la fuga de capitales locales al exterior, al proveer las

divisas necesarias para que ello fuese posible y el tercero fue la subordinación estatal a la nueva lógica de la acumulación de capital por parte de las fracciones sociales dominantes, que permitió que se estatizara, en determinadas etapas, la deuda externa privada.

La situación económica e ideológica que caracterizó al gobierno argentino de la época militar fue, para varios autores, consecuencia de algunos sectores fuertes de la sociedad que no estaban dispuestos a poner en juego su espacio de poder. Así, en marzo de 1976, nuestro país se asentaba en una estructura ideológica conservadora apoyada por los sectores de la iglesia y las fuerzas armadas. Los grupos políticos que expresaban los intereses de las oligarquías locales no estaban dispuestos a perder autoridad. Se daban las condiciones para que ingresara la mirada ideológica internacional con las políticas neoliberales que proponían marcando el rumbo de la segunda mitad de los años setenta con graves secuelas para Argentina, que se pueden sintetizar diciendo que fueron años de deterioro y retroceso para el país. Varias fueron las consecuencias y la marcada tendencia que obstruyó la vida política, social y, consecuentemente, el debate y la reflexión. La recesión, la crisis, el endeudamiento de la Nación, el deterioro de las instituciones, frente a las nuevas políticas de los organismos internacionales, principalmente el FMI.

Como hecho repetitivo y recurrente la apertura y la vulnerabilidad ante esta nueva posición, marcan las prioridades de la agenda pública, ya las decisiones no refuerzan las necesidades del Estado y de la sociedad argentina sino que comienzan a ser definidas por los organismos internacionales. “Si los años de la última dictadura militar (1976-1983) iniciaron el ciclo regresivo al paralizar la participación social, crear las condiciones para un endeudamiento externo que desde entonces no dejó de crecer y abrir las puertas al poder de intervención interna de los organismos internacionales; fue el gobierno democráticamente elegido, que condujo el Estado entre 1989 y 1999, el que logró instalar y consolidar, consiente y voluntariamente, el proyecto político del neoliberalismo, produciendo, por ese camino, la más extraordinaria catástrofe social” señalan autores como Grassi, Estela y Alayón, Norberto.

Desde la década del “70” Argentina había aplicado diferentes medidas y estrategias, que habían producido vaivenes en la actividad económica y social, donde el accionar, el hacer o no hacer del Estado será de suma importancia para la historia de nuestro país. El neoliberalismo al oponerse a la intervención redistributiva del Estado, ha de perpetuar la desigualdad socioeconómica tradicional y acrecentarla. Este sistema introduce el criterio de que solamente el mercado posee la virtud de asignar eficientemente los recursos y fijar a los diversos actores sociales los niveles de ingresos; considera de esta manera que dentro de estos nuevos esquemas se abandonan así los esfuerzos por alcanzar la justicia social mediante una estructura progresiva de impuestos y una asignación del gasto público que privilegie a los más desfavorecidos y se dejan de lado intentos por la democratización de la propiedad accionaria o la reforma agraria integral. Se promueve la no intervención del Estado.

El plan económico instaurado en 1976 deja como resultado al final de su periodo en 1983, un resentimiento de la economía argentina, sobre todo la profunda desindustrialización y el marcado incremento de la concentración económica. El rol del Estado impacta y sus medidas se traducen en una alta tasa de inflación, fuga masiva de capitales, déficit fiscal y déficit en la cuenta corriente del balance de pagos y el fuerte incremento de la deuda externa estatal. La distribución del ingreso es consecuencia directa de las políticas aplicadas y, entre los años 1976 y 1983, el efecto de las políticas instrumentadas por el Gobierno de facto se visualiza un deterioro creciente de los salarios. Mientras el proceso inflacionario iba creciendo la participación de los asalariados en el PIB se resentía y a pesar de un pico de crecimiento este se ubica por debajo de los niveles alcanzados en los años previos al proceso militar.

Además, recordemos que se había implementado la denominada “pauta cambiaria”, que no era más que una progresiva devaluación de la moneda local, conocida comúnmente como la “tablita”, que se basaba en una tabla que preveía la variación futura del tipo de cambio a tasas decrecientes, y que benefició aún más la especulación financiera. Estas medidas causaron las primeras voces de oposición al equipo económico, provenientes de diversos sectores, entre los que se encontraban también algunos militares. El temor a una posible recesión, fue la razón por la cual en 1978 se inició la segunda etapa del plan económico, que duró hasta la crisis de 1981.

Esta nueva etapa se caracterizó por la gran apertura financiera y condujo a otra transformación esencial en el modelo económico vigente hasta entonces. La misma consistió principalmente en una importante disminución de los aranceles para las importaciones y una acentuación en la quita de trabas a los movimientos de capitales. Medidas que produjeron una competencia de productos externos con el sector industrial interno, hasta entonces protegido. Se logró, de este modo, someter a los formadores de precios internos y al sector asalariado al carácter subordinante del mercado e iniciar así un proceso de desindustrialización del sector industrial medio.

El atraso cambiario, señalan los autores citados, provocó una mayor estimulación a la oleada importadora, perjudicando así a la industria nacional, que despojada de la protección estatal y sus beneficios crediticios e impositivos debieron en un alto porcentaje cerrar sus puertas. Se produjo además el fenómeno conocido como “plata dulce”, que hasta tuvo posteriormente su propia película nacional, y que no fue más que un período de corta bonanza de consumo para sectores de clase media debido al fácil acceso a artículos importados y viajes al exterior. Pero por sobre todo, el dólar barato y la facilidad de movimientos de capitales, tras la eliminación de sus controles de ingreso y egreso del país, indujo la gran especulación financiera mencionada, conocida como “bicicleta financiera”, que en el siglo XXI volvemos a reiterar.

Ésta consistió en la obtención de dólares mediante el pedido de créditos en el extranjero, que luego se cambiaban por pesos y se los colocaba en un plazo fijo a un interés que oscilaba entre el 9% y el 25% (¡en 2018 se colocan al 40%!), cuando en el exterior sólo se pagaba entre el 3% y el 7%. Al cabo de seis meses a un año (hoy en 2018 entran y salen cuando quieren) se retiraba el plazo fijo (hoy los Lebac), se lo transformaba en dólares, se reintegraba el crédito pedido y se obtenía una suculenta ganancia que luego se fugaba al exterior. Este mecanismo era facilitado por la mencionada “tablita”, que aseguraba previsibilidad a la especulación, como también medidas de seguro a posibles quiebres bancarios. Así, se fugaron del país miles de millones de dólares (en 2018 10.000 millones de dólares en un mes), producto de las gigantescas bicicletas realizadas por capitales extranjeros golondrinas –o sea, de mero carácter especulativo- y sectores nacionales pertenecientes a grupos empresariales ligados en gran parte a funcionarios del gobierno. Como digresión prospectiva, reiterarnos preguntarnos como ello se repite en nuestro país.

Otro hecho que merece destacarse, es el rol que las obras públicas tuvieron en estos años, transformándose en el pilar de crecimiento de un empresariado nacional parasitario que terminó de imponerse. La denominada “patria contratista” consistió en un mecanismo de redirección selectiva de contratos para obras públicas y desarrollo bélico hacia empresas privadas con estrecha vinculación al gobierno. Este mecanismo de privatización periférica dio cuantiosos beneficios a grandes grupos locales mediante diversas prácticas prebendarias. Estos grandes grupos formaron parte de la fracción concentrada de la burguesía industrial de carácter transnacional diversificado e integrado. De tal modo, se procedió a una “desindustrialización selectiva”, donde sólo se beneficiaron estas grandes industrias de bienes intermedios y de capital concentrado pertenecientes a rubros como celulosa, siderurgia, aluminio y petroquímica (sino recordar el grupo del padre del actual Presidente que comenzaría a construir su gran riqueza que hoy acrecientan).

En este país de “patrias” quizá la “contratista” ha sido la de mayor permanencia, pues en ella se encuentran aquellos que nos vienen desde el fondo de nuestra historia y otros recién llegados para formar parte de la misma, y que aún en el siglo XXI siguen manejando los hilos reales del poder, con todo lo que ello significa, a los que se agregarían nuevos sectores de poder como el mediático y la corporación judicial.

Pero volviendo al tema del funcionamiento económico, constituido sobre una base crediticia externa con sobrevaluación cambiaria, no duró mucho. Se inició así, hacia el final del gobierno militar, una crisis del modelo que provocó paulatinos intentos de reajuste entre 1981 y 1983; etapa conocida como de “ajuste caótico”. Durante este proceso, la consolidación de la deuda externa fue el aspecto más significativo que el proyecto militar dejó dentro del campo económico, ya sea por la magnitud de tal hecho, así como por sus consecuencias a largo plazo.

Deberemos tener en cuenta que dentro del sistema financiero internacional existía un exceso de liquidez de fácil disponibilidad para los países en desarrollo, esto llevó a un endeudamiento masivo de los estados latinoamericanos en general. Pero el caso argentino, como suele suceder en nuestra historia desde Rivadavia en adelante, presentó sus propias características distinguiéndose de los demás países de la región. Por un lado, fue el país que más tardíamente concretó su internacionalización financiera, y el que más velozmente se endeudó. Por otro lado, fue además el país que menos inversiones productivas tuvo dentro de ese período de endeudamiento. De tal manera, el endeudamiento externo se constituyó como una inédita apropiación de excedentes por parte de una minoría que posibilitó el saqueo del Estado a gran escala. Cualquier similitud con la situación 2015-2018 es pura coincidencia.

La crisis económica iniciada ya a fines de 1980 comenzó con la inestabilidad del sistema, que ante la primera duda de desajuste provocó la fuga de grandes cantidades de divisas. Aunque esta fuga de capitales se originó por la inestabilidad y el miedo a una devaluación, es importante destacar que su causa principal se debió a que los acreedores internacionales solicitaron la garantía de sus préstamos a los deudores privados nacionales mediante la creación de activos financieros en el exterior. Mientras que puertas adentro la deuda contraída por los grupos privados pasó a manos del Estado (Cavallo dixi).

Este punto esencial dio el inicio a otro proceso de gran endeudamiento, ya que, si bien éste era creciente y el mismo estaba dirigido a sostener las cuentas del Estado, a partir de 1979 la deuda externa Argentina comenzó a crecer escandalosamente. Hacia febrero de 1981, el plan económico había caído ya en un proceso de profunda crisis que terminaría con el mandato de Videla y el alejamiento definitivo de Martínez de Hoz del Ministerio de Economía. Así, en marzo de 1981 se produce la sucesión presidencial y el reemplazo de ciertos referentes económicos, pero sin traer aparejado un cambio significativo de la estrategia económica desarrollada hasta entonces, limitándose de esta forma, sólo a suavizar sus efectos más nocivos.

El nuevo Ministro de Economía, Lorenzo Sigaut, no compartía el estilo centralizado de la conducción económica de su antecesor, por lo que dio autonomía a varios ministerios que antes dependían de Economía, acción que fragmentó y debilitó el poder de su gestión aún más. En abril de 1981, eliminó la mencionada “tablita” y estableció un tipo de cambio fijo, a la vez que produjo fuertes devaluaciones junto a otras medidas que tendieron a desacelerar el proceso de apertura económica. Más allá de esto, ya a los tres meses de su gestión, Sigaut tuvo una agudización de la crisis económica: una fuerte oposición interna, tres grandes devaluaciones y la renuncia de las cúpulas de los bancos Nación y Central. Un golpe interno, perpetrado en diciembre de 1981 por el sector militar disconforme con la política dialoguista hacia sectores civiles y con el cambio económico como producto de esta estrategia de acercamiento, alejó a Viola del gobierno, y a Sigaut del Ministerio de Economía, para dar lugar a la fracción dura conducida por Galtieri.

El tercer gobierno del Proceso Militar adoptó recetas económicas netamente ortodoxas y la presencia del nuevo ministro, Roberto Alemann, significó el retorno al enfoque liberal de Martínez de Hoz, interrumpido por la flexibilización de Sigaut durante la gestión de Viola. A la adversidad económica, que continuó, se le sumó la crisis política iniciada tras la derrota en la guerra de Malvinas. En este contexto, se produjo otro hecho importante dentro de las transformaciones económicas efectuadas durante la dictadura militar. Como amigo del general Horacio Liendo, y con José María Dagnino Pastore ahora al frente del Ministerio de Economía, asumió la dirección del Banco Central Domingo Cavallo.

Este, en medio de un descalabro económico y político, puso en marcha una medida que tendió a la licuación de pasivos, conocida como la estatización de la deuda privada. La misma, básicamente otorgaba a las empresas privadas un “seguro de cambio”, a través del cual el Estado se hacía cargo de la diferencia de las deudas en moneda extranjera que habían adquirido tras el auge inflacionario. El gobierno pagó, de esta manera, la deuda contraída por varias empresas privadas que poseían el grueso de sus capitales en el exterior, tras haberlos fugado en el peor momento de la crisis. Entre las empresas beneficiadas se encontraban las filiales argentinas de sociedades multinacionales como Renault Argentina, Mercedes-Benz Argentina, Ford Motor Argentina, IBM Argentina, City Bank, el First National Bank of Boston, el Chase Manhattan Bank, el Bank of America, el Deutsche Bank. Por consiguiente, la deuda privada que rondaba

los 15.000 millones de dólares se estatizó en un 90 %; por lo que la deuda externa pasó de 8.500 millones de dólares en 1976, a 25.000 millones en 1981, para terminar a principios de 1984 en 45.000 millones, es decir que en 5 años la deuda externa se incrementó en un 212,5% y en 8 años el aumento trepo al 463%.

Dicha alteración en el patrón de acumulación del capital en la Argentina agredía una estructura socio-económica constituida a lo largo de varios decenios en el marco de las diferentes etapas por las que había transitado el modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Esta búsqueda por refundar estructuralmente al capitalismo argentino debía basarse en un estricto control sobre el aparato del Estado que posibilitara avanzar en forma simultánea sobre múltiples direcciones la recomposición de la dominación social mediante el disciplinamiento de la clase trabajadora y los estamentos empresarios de menores dimensiones, la redistribución regresiva del ingreso generado en el país, la redefinición del accionar estatal, la modificación de la estructura productiva y, en suma, la reversión de la dinámica sustitutiva en el plano económico-social. En este marco, el sector manufacturero local se contrajo significativamente, de modo tal que en los años posteriores al golpe de estado de marzo de 1976 se produjo el cierre de más de veinte mil establecimientos fabriles, el producto bruto del sector cayó cerca de un 20% entre 1976 y 1983, la ocupación disminuyó en forma pronunciada y se redujo el peso relativo de la actividad en el conjunto de la economía.

La industria dejó de ser el núcleo ordenador y dinamizador de las relaciones económicas y sociales en la Argentina, así como el sector de mayor tasa de retorno de la economía. Todo ello, como resultado de la aplicación de diferentes medidas de política como, entre las más relevantes, la represión salarial de 1976, la reforma financiera de 1977, y a fines de 1978, el enfoque monetario de la balanza de pagos, el cual se articuló con una profunda apertura comercial aunque marcadamente asimétrica en cuanto a sus efectos sobre los distintos mercados y actores fabriles.

El estudio y los autores citados nos señalan que "el heterogéneo modo de reconversión industrial operado a comienzos de los ochenta en Argentina el cual queda patentado a través de los siguientes hechos:

- El aniquilamiento de un gran número de empresas pequeñas y medianas a lo largo del espectro industrial, no todas ellas de baja eficiencia y muchas dentro del grupo metal-mecánico.
- Junto con estas desaparecen importantes empresas grandes, por diversas razones que no hacen a su falta de eficiencia, tales como altos costos financieros, mercados insuficientes, fuertes avances de la competencia externa sin una aceptable gradación en el descenso de los aranceles.
- Desprotección selectiva para algunos importantes grupos, que podrían haberse mantenido en funcionamiento mediando una política crediticia o financiera puntual más favorable.
- Se acentúa la desnacionalización de la industria, tendencia que ya existía pero que fue en gran medida acelerada.
- Se registró un mayor predominio de nuevas inversiones extranjeras, que hacen subir rápidamente la gravitación de las empresas transnacionales a la vez que restringe la autonomía de decisión en el nivel nacional.
- Se efectuaron fusiones e integraciones empresarias y crecimiento de conglomerados industriales-financieros.
- Marcada subutilización del equipo productivo que eleva la capacidad ociosa promedio por encima del 50% de la existente, y de la que solo una parte es técnica y económicamente obsoleta.

-Drástica caída del personal ocupado en las industrias, cuya reincorporación masiva no es previsible bajo ningún tipo de programa de desarrollo a mediano plazo, y que requeriría medidas extra industriales.

-Excesiva dependencia de las exportaciones, sobre todo del tipo no tradicional y eso con subsidios directos o indirectos, explícitos o implícitos. Insuficiente desarrollo de las industrias de maquinaria y equipos, sobre todo en el rango de las pesadas.

-Se revierte en muchas ramas el proceso histórico de afincamiento industrial, en su progresiva marcha hacia el origen de los insumos, produciéndose una desradicación fabricantes nacionales se convierten en armadores de partes importadas o se dedican a comercializar el producto final extranjero.

-Junto con el cierre de una cierta proporción de industria local se asiste al desmantelamiento de una parte sustancial del aparato productivo industrial manufacturero.

-La crisis del sector resulta así muy difundida y abarca no solo a los bienes de consumo entre los que los duraderos fueron castigados con particular adversidad, como también vestuario, metalmecánicos y químicos.

-La mortandad empresarial se ha distribuido en forma despareja dentro del organismo industrial, se concentró especialmente en los rangos de empresas pequeñas o medianas y en aquellos sectores de la actividad más sujetos a la competencia de productos importados o con mayor atraso tecnológico.”.

En lo relativo al Sistema Financiero se deberá señalar como resumen:

Recurrir a los organismos Internacionales de Crédito, como el FMI, que permitieron al gobierno solucionar los problemas financieros más urgentes.

- Realizar diversas negociaciones, tanto con organismos internacionales, específicamente con el FMI como con representantes de la banca privada internacional. Medidas Monetarias
- Variaciones del tipo de cambio, a partir del cual surge un desdoblamiento donde tuvo origen un tipo de cambio comercial y un tipo de cambio financiero. El resultado presupuestario, fue de un déficit reflejado en la administración fiscal, el que fuera atacado por el lado del congelamiento de los salarios. Durante todo este periodo las erogaciones en sueldos y salarios cayeran del 12.6% del PBI en 1975 al 9.8% en 1976.

En cuanto a la temática financiera y de los organismos de aplicación se dictaron distintas normativas que establecieron:

- Autorización a los bancos para captar depósitos por cuenta propia.
- Atribución al BCRA de facultades exclusivas de superintendencia y de manejo de las políticas monetarias y crediticias.
- Liberalización de los criterios con que las entidades financieras podían fijar las tasas de interés activas y pasivas.
- Derecho exclusivo de los bancos comerciales para actuar como intermediarios monetarios y como únicos autorizados a recibir depósitos a la vista.

- Normas sobre nivel de capitales mínimos, que facultan al BCRA a modificarlos en función de las necesidades de política monetaria.
- Extensión de las garantías del BCRA sobre todos los depósitos en moneda nacional, de todas las entidades.
- Reinstauración del papel del BCRA como prestamista de última instancia, a partir del reestablecimiento de una línea de redescuento a la que tienen acceso todas las entidades financieras.
- Fijación de relaciones límite entre activos inmovilizados y patrimonio neto de las entidades. • Dictado de normas sobre la relación entre la responsabilidad patrimonial y los depósitos; y entre aquella y los préstamos.
- Liberalización de las condiciones para la apertura de entidades financieras y filiales.
- Establecimiento de normas para la ponderación del riesgo implícito en las operaciones de crédito fijando regulaciones para su otorgamiento, así como para las garantías y demás obligaciones contingentes.
- Redefinición del concepto de persona física y jurídica vinculada a las actividades financieras y de los grupos económicos.
- Modificación del régimen de especialización de las entidades financieras establecido en 1968 por uno de universalidad.

Efectos conocidos y reiterativos. En 1979 el sistema financiero se tornó difícil de dominar para el Gobierno, debido a los precios minoristas que crecieron en un 139,7% y con una gran disminución de la capacidad de consumo. La situación de las empresas privadas empeoró, ya que, al abrirse la importación y disminuir el consumo, muchas de ellas debieron endeudarse en el exterior para sobrevivir. Entre mediados de 1977 y fines de 1980 se incrementaron los depósitos en entidades bancarias en un 86%. Pero a fines de ese año el sistema bancario argentino se encontraba en declive, primero la fuga de capitales externos por la suba de las tasas internacionales (el aumento de la tasa de interés en EEUU) y segundo por la caída de BIR en mayo de 1980, que era el principal banco privado y para fines de ese año habían quebrado cerca de 25 entidades financieras, entre ellas el Banco Oddone y el Banco de los Andes. Estos sucesos generaron la reversión de los depósitos, produciéndose una gran caída de los depósitos a partir de los primeros meses de 1981. En 1982 se rescataron los Valores Nacionales Ajustables que se habían emitido hasta entonces. Para lo cual se recurrió a la emisión monetaria, lo que implicó un incremento de la base monetaria con un fuerte componente inflacionario.

El Banco Central argentino contaba con pocas reservas cuando cayó Isabel Perón y la deuda externa era alrededor de los 7.500 millones de dólares, pero gracias a los préstamos tomados por empresas públicas y privada las reservas empezaron a crecer. El gobierno se endeudaba para aumentar reservas, como una forma de demostrar la solidez del sistema, y la posibilidad de afrontar cualquier contingencia. Según estimaciones del Banco Mundial, el grueso de la deuda contraída se utilizó para:

- el financiamiento de pago de intereses a la banca extranjera (33%),
- la compra de material bélico (23%) y otras importaciones no registradas,
- el resto fue utilizado para sostener el sistema financiero (fuga de capitales, ley de entidades financieras, tablita cambiaria) y estatización de la deuda privada.

El FMI otorgó un crédito multimillonario a Argentina, (que se repetiría hacia finales de siglo y nuevamente en el año 2018). El gobierno de facto justificó el endeudamiento irracional alegando su necesidad de divisas fuertes para sostener el aumento de las importaciones, especialmente de armas. También cabe destacar las grandes cantidades de divisas enviadas por capitalistas argentinos a países occidentales y paraísos fiscales durante este período, la cual fue mayor que el total de deudas contraídas por Argentina en ese periodo. El nuevo modelo implementado con la reforma financiera, era de una tasa alta de interés, debido a esto las empresas eran inducidas a endeudarse con bancos del exterior. Y cabe remarcar que gran parte de la deuda de estas empresas privadas, fueron asumidas por el estado 1981/82, mediante seguros de cambio. En el caso de la gran empresa pública argentina, la petrolera YPF fue forzada a endeudarse en el exterior, pese a no necesitarlo en absoluto. En 1976, la deuda externa de YPF era de 372 millones de US\$, siete años más tarde, al terminar este gobierno, la deuda ascendía a 6.000 millones de US\$, es decir que creció el 1513%.

Así fue que se endeudaron la Comisión Nacional de Energía Atómica, Agua y Energía, YPF, Aerolíneas Argentinas, y una larga lista de empresas públicas más importantes, con matices verdaderamente escandalosos. Pero se debe consignar que era un endeudamiento nominal, porque los dólares iban a parar al Banco Central en todos los casos. Las empresas eran prestatarias del crédito externo, pero no eran usuarias ni usufructuarias de dicho crédito.

Las características centrales del mercado de trabajo durante el periodo sustitutivo se han modificado radicalmente con el correr de los años, en aquella etapa de la industrialización, la Argentina se destacaba en América Latina por los altos niveles de calificación de la mano de obra, derivado de sus corrientes inmigratorias, los aprendizajes en el desarrollo tecnológico local y la expansión de la educación formal, en todos los niveles y abarcando casi el conjunto de la sociedad. En general, no se observaban serios problemas de empleo, estando evidenciado este rasgo en los bajos niveles de desocupación y una reducida incidencia de trabajo informal. En particular este segmento del mercado de trabajo, en comparación con otros países de la región estaba asociado a remuneraciones no muy bajas y con una relativa estabilidad.

Por otro lado, el sindicalismo jugaba un papel central en el mercado de trabajo, en particular en la determinación de los salarios, de esta forma, el nivel de remuneraciones reales se caracterizaba por ser más elevado y menos disperso que en otros países de Latino América, con sus consecuencias en una relativa mejor distribución de los ingresos y menores signos de pobreza y marginalidad. En este contexto el sector industrial era el factor clave para la absorción de nuevos puestos de trabajo. A partir de 1975 comienza una tendencia en la cual se estanca la ocupación industrial, con una creciente heterogeneidad, una desarticulación en la formación de recursos humanos y una pronunciada caída en el nivel de vida de la población.

Algunos aspectos a destacar confirman lo ante dicho tienen que ver con los lineamientos económicos correspondiente al plan económico llevado adelante por Martínez de Hoz entre los cuales destacaríamos:

- Rebaja de un 40% en los salarios reales, comparados con los cinco años anteriores.
- Reformas a la ley de contrato de trabajo y eliminación de las convenciones colectivas.
- Reducción del gasto público a través de la racionalización del empleo y la privatización de empresas nacionales.
- Un agudo proceso de desindustrialización y reestructuración regresiva del aparato fabril.
- Una clase trabajadora sumergida en la desocupación, la precarización laboral, la fragmentación, los bajos salarios y una muy reducida participación en el ingreso nacional. El sector manufacturero local se contrajo significativamente, de modo tal que en los años posteriores al golpe de estado de marzo de 1976

se produjo el cierre de más de veinte mil establecimientos, todo ello, como resultado de la aplicación de diferentes medidas de política económica como, la represión salarial de 1976, la reforma financiera de 1977 y el enfoque monetarista de la balanza de pagos de fines de 1978.

La medición de la inequidad puede ser considerada como una cuestión objetiva y cuantificada a través de indicadores como el coeficiente de Gini³⁴, el coeficiente de variabilidad y cocientes entre los ingresos de los grupos extremos (los más pobres y los más ricos)³⁵. El panorama que se encuentra, al analizar la estructura social argentina entre 1976 y 1983, a raíz de las políticas económicas del gobierno del proceso, es una profunda y persistente crisis iniciada a mediados de la década del 70 que provocó que centenares de miles de familias de clase media y de pobres de vieja data –que en el pasado habían podido escapar de la miseria– hayan visto reducir sus ingresos hasta caer por debajo de la "línea de pobreza".

Así, la nueva pobreza fue, en sus comienzos, sobre todo resultado de la depreciación de ingresos. En muy poco tiempo, la participación de los trabajadores cayó al 30% del producto, la regresividad distributiva llegó a un piso histórico de 22,6% del PBI en 1982. La problemática del desarrollo actual involucra la resolución de lo que se definió como la interacción entre los elementos de una ecuación integrada por el crecimiento económico, la pobreza y la equidad por lo cual, seguidamente, se examinan los indicadores de desigualdad.

A nivel internacional, el coeficiente de Gini adopta un valor de 0,3 en aquellos países donde la brecha de distribución en los ingresos entre los sectores de mayores y de menores ingresos es menor, y del 0,6 en las sociedades más inequitativas, debido a que en los países menos desarrollados, el ingreso está concentrado en un pequeño porcentaje de la población. En 1974, este coeficiente se situaba cerca del valor 0,3 es decir que Argentina se ubicaba próxima a los países con menor brecha de distribución entre los sectores de mayores y de menores ingresos pero entre 1980 y 1982 se aleja posicionándose alrededor de 0,4 aumentando la desigualdad entre ambos sectores de la sociedad

El ingreso de divisas intentó suplir la ausencia de reservas que tenía el Tesoro Nacional debido a los resultados que arrojaba la balanza comercial, que durante todo este período fue deficitaria. El endeudamiento creció alrededor del 445% y la fuga de capitales empeoró aún más la situación de los activos financieros de esta Institución generando un proceso inflacionario continuamente creciente. De esta manera se constata que las medidas aplicadas a partir de los anuncios del 20 de diciembre de 1978, no solo erosionaron el aparato industrial de la pequeña y mediana empresa sino también la grande de capital nacional. Algunas de ellas se encontraban íntimamente vinculadas a las indemnizaciones cobradas y afectadas a estas nuevas actividades, reforzando de esta forma la falta de trabajado formal. Quedando confirmado que el incremento desmesurado del cuentapropismo pretendió reemplazar la reducción de puestos de trabajo de origen formal. Por otra parte, la política de estabilización, basada en el congelamiento de salarios y la devaluación programada del tipo de cambio, en un marco de represión sindical que era funcional asimismo a los requerimientos políticos del régimen militar, desembocó en un derrumbe de los salarios reales dando iniciando a un proceso de endeudamiento, desindustrialización, pobreza y paralización económica.

A fines de 1982, se encuentra a los trabajadores con una participación en el ingreso más baja que en 1974 y por el otro lado, a un reducido número de grupos económicos locales, grandes empresas extranjeras y acreedores de la deuda externa que con una participación mayor en el ingreso y la riqueza y con la capacidad de influir de manera decisiva y creciente sobre el rumbo del proceso económico, político y social. Así, las medidas implementadas en 1976, fueron especialmente destinadas a reducir la participación de los asalariados en el producto social, e incidieron en la composición y naturaleza de la demanda y producción internas.

En otro trabajo presentado por **Breno Nunes Chas y Noelia Torres se señala que en el período que se inicia en 1976, coincidiendo con los demás autores, se produce la ruptura de la industrialización sustitutiva iniciada en 1930 en la Argentina.** en el cual las distintas políticas

económicas, más allá de sus particularidades y diferencias, tenían en líneas generales como objetivo central incrementar el proceso de industrialización del país.

“La industrialización en este modelo de acumulación constituyó el propósito común y permanente de las políticas económicas, siendo la protección arancelaria, el privilegio fiscal y el crédito subsidiado los principales instrumentos de políticas para dicho fin. De esta manera, desde 1930 hasta 1976 se generó un mecanismo de transferencia de recursos hacia el sector industrial.

Una de las características más destacable de este modelo era la importancia del mercado interno como destinatario de los productos industriales producidos en el país ya que eran los trabajadores los que compraban los productos nacionales con su salario. Como gran parte del empresariado local producía para el mercado interno, el salario era visualizado por la mayoría de los capitalistas como un factor de demanda de sus productos. Por lo tanto, no existían incentivos de los sectores dominantes para reducir las remuneraciones de la clase obrera.

Producido el golpe cívico-militar de 1976 se interrumpe el modelo de industrialización sustitutiva y se construyó un nuevo modelo de acumulación: el sistema de valorización financiera. Este nuevo modelo produjo profundas modificaciones de la situación imperante en la Argentina hasta ese momento. En otras palabras, a partir de 1976 se generó un corte en la historia argentina que llevó a cambios políticos, económicos y sociales. En particular, las políticas económicas implementadas por la dictadura militar provocaron una transformación radical del esquema de funcionamiento de la economía argentina vigente desde 1930, es decir, de la industrialización por sustitución de importaciones.

Como consecuencias de las medidas económicas implementadas ya para 1980 se observan los primeros signos de una regresión en la distribución de los ingresos: tanto los sectores populares como la clase media pierden participación en el reparto (-1,8 pop y -2,1 pop respectivamente) en beneficio del sector de mayores ingresos y el panorama queda de la siguiente forma: sectores de bajos ingresos 10,6%, sectores medios 31,2% y altos ingresos 58,1%. En tanto, para 1986 (momento elegido posterior al Golpe), la situación se profundiza aún más: aquellos que integran los más altos deciles (8°, 9° y 10° decil) tenían el 62,9% mientras que los dos restantes el 37,1% (los sectores bajos -deciles 1, 2 y tres 9,9%; sectores medios, 4,5,6 y 7 29,9%).

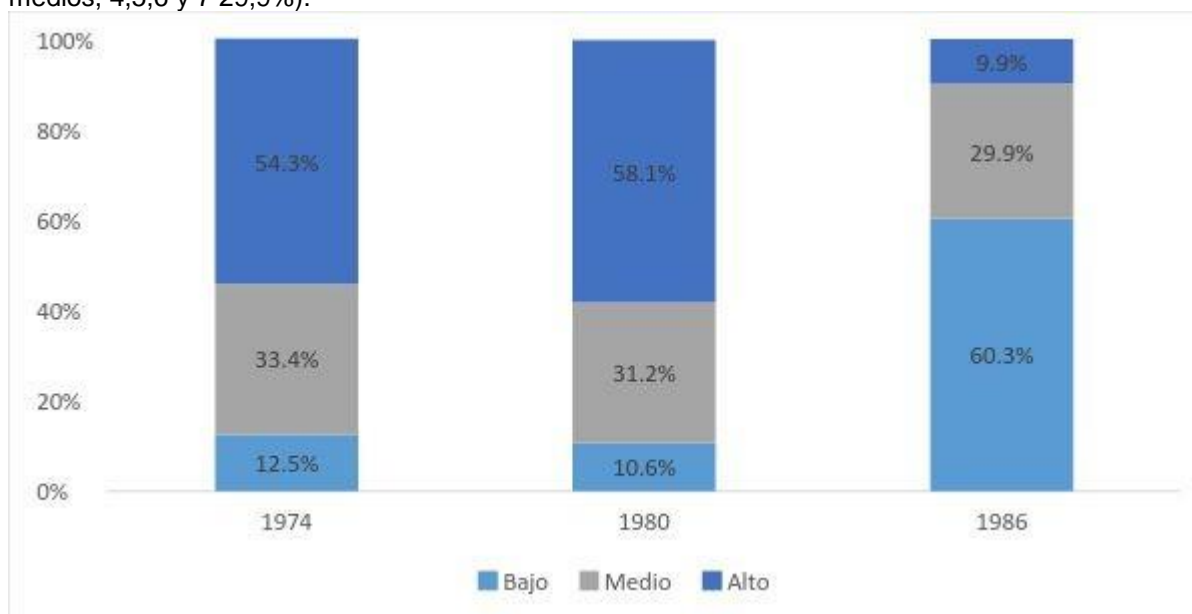


Gráfico N° 1: Distribución del ingreso per cápita familiar (en %). 1974-1986. Gran Buenos Aires Fuente: SEDLAC

Relacionado con esto último, se observó una misma dinámica en relación a la brecha de ingresos entre el 10% más rico y el 10% más pobre. En 1974, era de 9,5 veces (el decil más rico tenía el 26,3% mientras que el decil más pobre, 2,8%). A partir de entonces, el diferencial de ingresos se hizo cada vez mayor llegando a ser 15,6 veces más entre ambos para 1986.

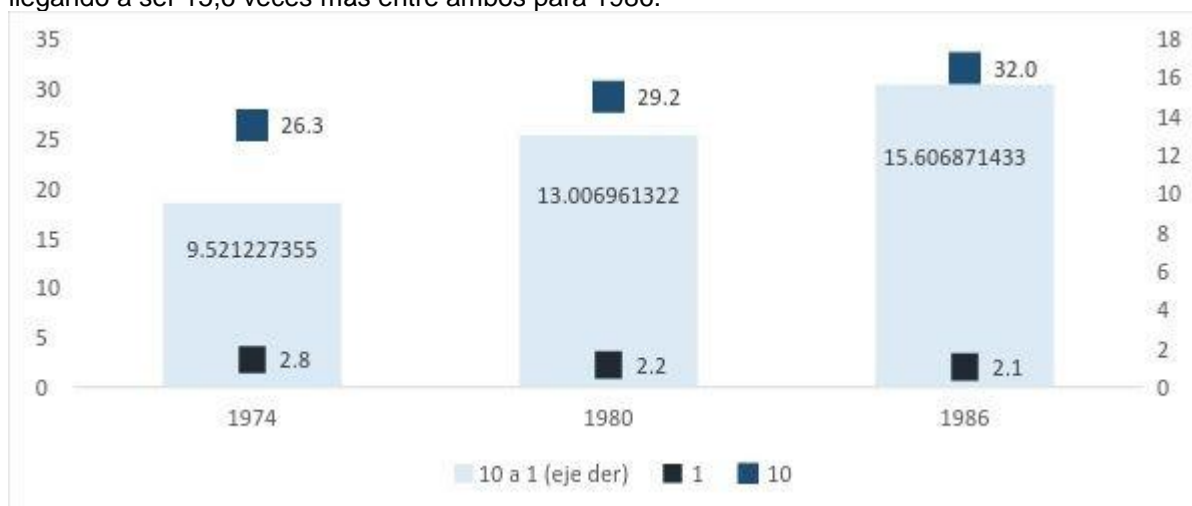


Gráfico Nº 2: Distribución del ingreso (en %) y brecha de ingresos (veces, eje der) entre 10º y 1º decil per cápita familiar. 1974-1986. Gran Buenos Aires – Fuente: SEDLAC

Asimismo, el coeficiente de Gini, que muestra el grado de desigualdad que se encuentra una sociedad, en el cual puede tomar valores entre 0 y 1: cero cuando hay una distribución perfectamente equitativa entre toda la población mientras que uno es inequidad perfecta. Tal como se observa en el gráfico nº 3, tiene la misma dinámica que el resto de los indicadores comentados anteriormente. En 1974, era de 0.345, uno de los valores más bajo que tenía la región latinoamericana y parámetros muy cercanos a los del continente europeo. Sin embargo, ya para 1980, dicho índice se incrementó considerablemente en pocos años (casi 0.5 p.p.) llegando a casi 0,4.

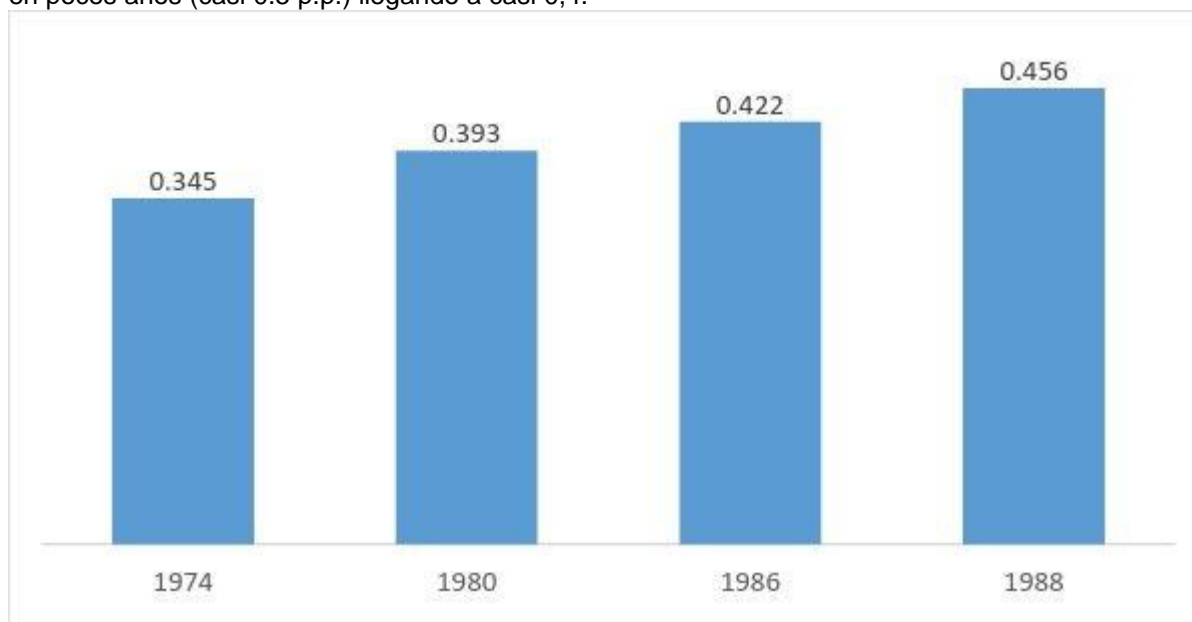


Gráfico Nº 3: Coeficiente de Gini per cápita familiar. 1974-1986/88. Gran Buenos Aires Fuente: SEDLAC

La estructura social observada en octubre de 1974 mostraba niveles muy bajos de pobreza e indigencia, que representaban un 4% y un 2% del total respectivamente Asimismo, la mayoría de la

población urbana formaba parte de la clase media plena (40%) y media alta (38%). Pero con la desarticulación de la ISI y su reemplazo por un modelo de valorización financiera los niveles de indigencia se duplicaron (pasó a ser el 4% del total) y el de pobreza se quintuplicó llegando al 20%. La contrapartida de esto fue el estrato medio-alto pasó a ser un 10% del total y el medio-pleno un 28%”.

A los fines de un análisis de los aspectos relacionados estos autores nos resumen lo ocurrido a nivel internacional y su relación con nuestra realidad nacional en ese período:

Contexto internacional.

- Déficit comercial en USA hacía que hubiera gran disponibilidad de dólares en el mundo.
- Bancos internacionales ofrecían préstamos a bajo interés a los países subdesarrollados.
- Países desarrollados eran proteccionistas.

Política exterior de USA.

- 1979 aumenta la tensión entre USA y los países del Este (toma de rehenes en Irán).
- URSS invade Afganistán y USA decreta un embargo de cereales.-
- 1981 Reagan reanuda la carrera armamentista (Guerra de las Galaxias).
- Apoya a dictaduras latinoamericanas porque sirven para contener el avance del comunismo.

Segundo Shock petrolero.

- 1978 nuevo aumento de los precios del petróleo.
- Genera inflación y crisis económica en los países desarrollados.
- Comienza la revolución neoliberal en Europa (Thatcher, Kohl).

- Medidas contractivas de Reagan llevan a recesión en USA.
- *Endeudamiento de países subdesarrollados.*
- Gran liquidez mundial hace que países subdesarrollados pidan créditos y se endeuden.
- América Latina es la región que recibe más préstamos.
- 1982 default en México lleva a la crisis de la deuda externa.
- Crisis de la deuda fue originada por los países occidentales que dieron créditos irresponsablemente a países que no podrían pagarlos.
- América Latina se endeudó para financiar el consumo y el déficit fiscal en lugar de utilizar los créditos para alcanzar el desarrollo.
- En 1982, se corta el flujo de capitales hacia América Latina que debe ajustarse para pagar la deuda.
- Hay que renegociar la deuda con el FMI.
- **El Gobierno del Proceso**
- Gobierno de Videla.
- Marzo de 1976 asume el poder una junta militar (Videla, Massera, Agosti).
- Se justifica el golpe diciendo que buscaba acabar con la inestabilidad política, la corrupción y la subversión.
- Comienza el Proceso de Reorganización Nacional.

- El objetivo de la Junta era estabilizar la economía y política del país para luego instaurar una democracia.
- Se suspenden los partidos políticos, se intervienen los sindicatos y se arrestan funcionarios del gobierno anterior.
- Dirigentes gremiales y de izquierda se exilian o son asesinados el día del golpe.
- La Junta nombra a Videla Presidente de la Nación.
- Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz anuncia un plan económico neoliberal.
- La Junta tenía atribuciones legislativas (dictaba leyes). Se legaliza la pena de muerte.
- Prioridad del gobierno era la lucha contra la subversión mediante una brutal represión (torturas, desapariciones).
- Plan Cóndor acuerdo con otras dictaduras del Cono Sur para perseguir a los opositores.
- Censura a los medios de comunicación y educación. Exilio de intelectuales y universitarios.
- Represión contra estudiantes secundarios y universitarios.
- 1977 comienza la presión internacional por la violación a los derechos humanos.
- 1981 Videla es reemplazado por Viola en la presidencia.
- Viola, Galtieri, Bignone.
- *Viola.*
- Viola quiso abrir el régimen a los partidos políticos.
- Encontró mucha oposición entre los militares y fue obligado a renunciar ocho meses después de asumir.
- *Galtieri.*
- Galtieri quería recuperar el consenso pero se encontró con oposición de los sindicatos.
- Luego de años de parálisis gremial, la CGT de Ubal dini convoca a un paro nacional protestando contra el congelamiento de salarios.
- Abril de 1982 Galtieri inicia la guerra de Malvinas para recuperar apoyo dentro del país.
- Medios de comunicación transmitían una imagen triunfalista de la guerra (“vamos ganando”).
- Junio derrota en Malvinas.
- La guerra de Malvinas generó la oposición de USA.
- Jefes militares determinaron el reemplazo de Galtieri, el régimen estaba muy deteriorado.
- *Bignone.*
- Bignone quiere establecer nuevamente la democracia.
- El gobierno comienza a negociar con los partidos políticos cómo debe realizarse la institucionalización.
- Los militares admiten los excesos cometidos durante la represión y quieren asegurarse de que no serán investigados cuando llegue la democracia.
- Octubre de 1983 UCR gana las elecciones.
- **Relaciones internacionales.**
- Relaciones con USA y Europa occidental.
- *Relación con USA.*
- Militares se alinean con USA en la lucha contra el comunismo.
- Política de USA respecto de Argentina fue oscilante.
- Primero apoyó el golpe.
- Cuando asume Jimmy Carter, comienzan a criticarse los excesos de la represión.
- USA está preocupado por el desarrollo de la energía nuclear en Argentina.
- Argentina se niega a adherir al embargo de cereales contra URSS.
- Cuando asume Reagan en USA, mejoran las relaciones. Reagan está más interesado en contener al comunismo que en defender los derechos humanos.
- Guerra de Malvinas USA apoya a GB e impone sanciones comerciales a Argentina.
- *Relación con Europa Occidental.*
- Malas relaciones con Europa occidental. Europa critica la violación a los derechos humanos y Argentina tiene mala imagen en Europa.
- Europa apoya a GB en la guerra de Malvinas.

- Relación con países latinoamericanos.
- *Relación con Brasil.*
- Deja de verse a Brasil como un enemigo y comienza a considerarse como un socio.
- *Relación con Bolivia.*
- Argentina apoya un golpe de Estado militar en Bolivia.
- *Relación con Chile.*
- 1977 arbitraje por el conflicto del Beagle favorece a Chile. Argentina declara nulo el arbitraje.
- 1978 se está al borde de una guerra con Chile.
- Mediación del Papa evita la guerra.
- Relaciones con la URSS y países del Este.
- Aunque el gobierno reprimía a los grupos de izquierda, aumentaron las relaciones comerciales con URSS que era el mayor comprador de cereales argentinos.
- URSS no criticaba la violación de los derechos humanos de Argentina.
- Argentina no adhiere al embargo cerealero que impone USA contra URSS.
- **Política económica del Proceso**
- Razones internas y externas de los cambios económicos.
- Gobierno militar transformó la estructura económica argentina.
- *Factores externos.*
- Gran liquidez mundial podía ser volcada en forma de préstamos a países subdesarrollados.
- USA quería terminar con los conflictos sociales del país para implementar un libre mercado.
- *Factores internos.*
- Había que insertar a Argentina en el mercado mundial.
- Plan de Martínez de Hoz.
- *Objetivos del plan de Martínez de Hoz:*
- -Saneamiento monetario y financiero para modernizar la economía y alcanzar un crecimiento sin inflación.
- -Aumentar el crecimiento.
- -Ajustar los salarios a la productividad de la economía.
- -El mayor problema de la economía era la inflación que se generaba por las constantes pujas salariales y el déficit fiscal.
- -Hay que bajar los salarios y el déficit para acabar con la inflación.
- *Congelamiento de salarios.*
- -Se congelaron los salarios al tiempo que se reprimía a los sindicatos para evitar las protestas.
- -El congelamiento de salarios benefició a los empresarios pero generó una gran baja en el consumo interno.
- -Cuando se intentó permitir un aumento de salarios, se produjo un brote inflacionario que hizo que el gobierno congelara los precios.
- *Sector externo.*
- -Desregulación de la inversión extranjera, eliminación de subsidios a las exportaciones.
- -Gran baja de los aranceles.
- *Mercado de divisas.*
- -La entrada de créditos externos debía aumentar las reservas y bajar la demanda de dólares para especular.
- *Cuentas públicas.*
- -Aumentó la presión fiscal para buscar equilibrio.
- *-Reforma financiera.*
- **Objetivo del gobierno.**
- -Se otorga a los bancos privados el control sobre los créditos que se otorgan.
- -Se creía que con esta desregulación, bajarían las tasas de interés y aumentaría la inversión.
- **Los efectos de la política.**
- -Liberalización de las tasas de interés genera un gran aumento de la especulación que perjudica a las actividades productivas.

- -Las tasas de interés alcanzaron niveles estratosféricos por las expectativas de futuras devaluaciones.
- -Gran baja de la inversión debido a las altas tasas (es más rentable la especulación financiera que la actividad productiva).
- -La reforma apuntaba a favorecer la inversión pero ocurrió exactamente lo contrario.
- -Transferencia de recursos de la industria hacia las actividades financieras de corto plazo.
- -Cuando se terminó el congelamiento de los precios de la industria, volvió a aparecer una alta inflación.
- -Fines de 1978 nueva política financiera busca equiparar la tasa de interés local con la internacional.
- -Se establece la “tablita” que adelantaba un cronograma de devaluaciones. Así se esperaba que la inflación local se igualara con la internacional.
- -Si esto no ocurría, se produciría un atraso cambiario que obligaría a los industriales a bajar los precios para no ser desplazados por los productos importados.
- -Para esto, se bajaron aún más los aranceles.
- -La desregulación haría que los capitales externos equilibraran automáticamente la inflación.
- -Esta política no tuvo éxito y los precios siguieron aumentando.
- -El retraso cambiario perjudicó seriamente a la industria nacional que no podía competir con las importaciones muy baratas.
- -Entraron gran cantidad de capitales especulativos del exterior para aprovechar las altas tasas de interés locales mucho más ventajosas que las del mercado internacional.
- -Al mismo tiempo, aumentaba espectacularmente la deuda externa.
- Evolución del plan.
- La nueva política económica generó un estancamiento del PBI (sólo creció 2,5% entre 1976 y 1983).
- Contracción de la actividad industrial.
- Aumento de las exportaciones del agro gracias al aumento de los precios de los productos argentinos.
- La mayor parte de las exportaciones de Argentina se concentraron en el sector primario.
- Reducción de aranceles generó un boom de importaciones industriales que desplazaron a los productos nacionales.
- La política económica discriminó y destruyó deliberadamente la industria nacional.
- *Triángulo comercial.*
- Argentina pagaba las importaciones de USA y la deuda con divisas que obtenía de su superávit con URSS.
- URSS presionaba para reducir su déficit comercial con Argentina.
- El comercio exterior deficitario argentino sólo podía sostenerse con las divisas que ingresaban por los créditos que recibía el país.
- Endeudamiento externo.
- Déficit comercial de USA y superávit de la OPEP aumentaron la liquidez de los mercados internacionales de créditos.
- América Latina se transformó en un gran tomador de préstamos para cubrir su déficit comercial.
- Bancos internacionales estaban muy interesados en prestar a países subdesarrollados porque podían obtener tasas de interés altas.
- La liberalización financiera de Martínez de Hoz fomentó la recepción de créditos del exterior.
- Gran aumento del endeudamiento público y privado (empresas se endeudaban para especular).
- Aumentaron las reservas gracias a la entrada de K, esto permitía al gobierno mantener su esquema de devaluaciones.
- El gran endeudamiento del país conduciría a un desastre apenas se cortara el flujo de capitales.
- Argentina se endeudó exclusivamente para especular y comprar armas destruyendo su aparato productivo.
- Cuestión fiscal.

- Martínez de Hoz quería que el Estado dejara de intervenir en las áreas donde el sector privado es más eficiente, buscaba equilibrar las cuentas públicas.
- Sin embargo, el ajuste fiscal nunca se hizo y el déficit continuó por los gastos en la compra de armamentos. Bajó el gasto en salud y educación.
- La construcción de obras públicas (autopistas, estadios) estuvo signada por mucha corrupción.(la famosa “patria contratista).
- Aumentaron los pagos de intereses de la deuda externa.
- Para financiar el gasto público se implementaron impuestos regresivos.
- Puja distributiva y concentración del capital.
- Redistribución regresiva del ingreso favorece a los empresarios en detrimento de los asalariados.
- Aumentan las desigualdades sociales (sectores altos aumentan sus ingresos mientras bajan los de las clases medias y bajas).
- Empresas multinacionales aumentan sus ingresos mientras bajan los de las industrias nacionales dedicadas al mercado interno.
- Hacia una crisis incontenible.
- El plan económico pudo sostenerse gracias a la represión de los militares, el apoyo de los grandes grupos económicos y un contexto externo favorable (disponibilidad de capital).
- 1980 cambia el contexto favorable.
- USA sube las tasas de interés y Argentina no puede conseguir préstamos del exterior.
- Sin el ingreso de los capitales externos, Argentina no podía cubrir su déficit comercial ni pagar los intereses de la deuda.
- Quiebran varios bancos locales y los ahorristas pierden su dinero.
- Pánico y fuga de divisas.
- Argentina era muy dependiente de los capitales externos.
- Los sucesores de Martínez de Hoz, agudización de la crisis.
- *Viola*.
- Viola nombra ministro de Economía a Lorenzo Sigaut que dice “el que apuesta al dólar pierde”.
- Devaluación de la moneda.
- Se intenta promover las inversiones pero la tasa de interés es demasiado alta.
- *Galtieri*.
- El ministro de economía de Galtieri es Alemann.
- Su objetivo es contener la inflación reduciendo el déficit fiscal.
- Los salarios nominales estaban congelados y había inflación (bajan los salarios reales).
- Aumentan las protestas sociales que antes eran reprimidas.
- Guerra de Malvinas ® empeora la crisis ya que países europeos dejan de comprar a Argentina.
- *Bignone*.
- 1982 default de México hace que Argentina no reciba más préstamos del exterior.
- Situación complicada para el gobierno porque necesitaba divisas para pagar la deuda pública y privada.
- El Estado se hace cargo de la deuda privada para evitar la quiebra de las empresas.
- Herencia económica del gobierno militar.
- Herencia pesadísima para Alfonsín.
- PBI estancado, desaparición de industrias, baja de salarios destruyó el mercado interno para el que producía la industria nacional.
- El país está muy endeudado.
- Argentina se desindustrializó y la principal actividad económica volvió a ser el agro.
-
-
-
- **El sector industrial y el proceso de desindustrialización.**
- Industria antes de 1976.
- Hasta 1976, la industria argentina se había expandido y diversificado hasta transformarse en un sector con importantes exportaciones.

- Sin embargo, la industria nacional era principalmente productora de bienes de consumo (era muy dependiente de las importaciones de insumos).
- Las industrias de base no estaban muy desarrolladas. La industria era poco competitiva en el mercado internacional.
- Industria después de 1976.
- *Transformaciones internacionales de los años 70 dejaban dos alternativas al gobierno:*
- -proteger y consolidar la industria mediante aranceles.
- -liberalizar la economía para eliminar las industrias poco productivas y conservar las productivas.
- El gobierno elige la segunda alternativa.
- *Aranceles y la industria.*
- Se bajan los aranceles para permitir la importación de productos industriales. Así se obligaría a los industriales nacionales a bajar los precios en el mercado interno y se contendría la inflación.
- Sin embargo, llegaron muchos productos importados a precios que las industrias locales no podían ofrecer.
- Quebraron muchas industrias nacionales.
- Los sectores más afectados fueron los más vulnerables a la competencia externa (textiles, muebles, máquinas).
- Industrias locales despidieron muchos trabajadores.
- Caída de los salarios reales diezmó el mercado interno que era el principal comprador de los productos industriales nacionales.
- Hubo un proceso de concentración industrial. Sólo las industrias de los grandes grupos económicos pudieron sobrevivir a la competencia extranjera.
- *Reforma financiera.*
- Con la reforma financiera, el gobierno quería que bajaran las tasas de interés para aumentar la inversión industrial
- Sin embargo, hubo un gran aumento de las tasas de interés perjudicando a la inversión.
- Era más rentable especular que invertir en actividades productivas.
- *Balance industrial*
- Durante el período hubo una contracción de la producción industrial, desaparición de muchas actividades.
- La industria era muy dependiente de la importación de insumos.
- **Sector agropecuario.**
- Sector agropecuario era considerado prioritario por Martínez de Hoz (venía de una familia agropecuaria tradicional).
- Se estimuló la producción agropecuaria.
- Los dos sectores que más crecieron fueron los exportadores de trigo y de oleaginosas.
- Principal comprador de trigo era URSS.
- Producción de carne se estancó por el proteccionismo de los mercados externos y la baja en el consumo de carne generada por la caída del salario real.
- Martínez de Hoz quería promover las inversiones en tecnología para el agro.
- Esto no fue posible porque las altas tasas de interés desestimulaban la inversión (era más rentable especular que invertir).
- Los altos costos financieros reducían la rentabilidad del agro.
- *Balance.*
- Aunque el sector agropecuario fue el que obtuvo los mejores resultados durante la dictadura, no estuvo exento de los problemas que generaba la política económica (altas tasas de interés limitaban la inversión en el agro).
-

Para poder implementar estas políticas era necesario determinadas condiciones políticas y sociales que permitieran poder aplicarlas, y volviendo sobre nuestros pasos repetir que tales políticas ya habían sido planificadas a nivel global para ser aplicadas en la totalidad de Latinoamérica y otras zonas periféricas. La situación de caos del gobierno de María Estela Martínez de Perón sería la excusa

ideal para irrumpir una vez más con un golpe de estado contra un gobierno constitucional, el cual estaba por expirar en el plazo de un año. Pero para ello el poder militar necesitaba contar con el apoyo civil y una vez más estos sectores habrían de acudir en ayuda de sus aliados históricos.

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas a través de los Comandantes en Jefe (del Ejército general Jorge Rafael Videla, de la Armada almirante Emilio Eduardo Massera y de la Fuerza Aérea brigadier general Orlando Ramón Agosti) asumían el gobierno del país a través de una Proclama, la cual manifestaba que habiéndose agotado las instancias constitucionales era necesario poner término a un estado de cosas que comprometía el futuro del país. Para ello a través de un acta se fijaron los objetivos (soberanía de las instituciones del país, vigencia de la moral cristiana y del orden jurídico y social, obtención del bien general, y un adecuado sentido de la justicia social, relación armónica entre el capital y el trabajo, valores culturales que afiancen el ser nacional, y ubicación internacional en el orden occidental y cristiano), todos los cuales eran generalidades de buenas intenciones. Pero a través del Acta de Reorganización establecían las medidas para alcanzar tales objetivos y todas aquellas por lo cual se habían apropiado del gobierno de la Nación: la Junta Militar asume el poder de la Nación, declarando caducos los mandatos constitucionales de todas las autoridades constitucionales, inclusive el Congreso y removiendo a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y demás funcionarios judiciales, suspendiendo todas las actividades políticas y gremiales en el territorio del país.

Toda la normativa jurídica-institucional continuaba con las Bases para la intervención de las Fuerzas Armadas, y a través de ellas, en la cual se repetían sus objetivos, daban a conocer el Estatuto donde se establecía la forma del nuevo funcionamiento del Estado a través de la Junta Militar integrada por los tres Comandantes en Jefes con distintas facultades establecidas en la Constitución Nacional. Se fijaban las facultades de quien ejercería la presidencia de la Nación y las facultades legislativas y una comisión asesora, como el nombramiento de los miembros del poder judicial y de los poderes provinciales.

En el período 1976-1982 se sucedieron cinco presidentes, comenzando con Videla, el cual designó en su gabinete como ministros: de Interior general Albano Eduardo Harguindeguy, de Relaciones Exteriores contraalmirante César Augusto Guzzetti, de Justicia brigadier auditor Julio Arnaldo Gómez, de Cultura y Educación Ricardo Pedro Bruera, de Economía José Alfredo Martínez de Hoz, de Defensa brigadier José María Klix, de Trabajo general Horacio Tomás Liendo y de Bienestar Social contraalmirante Julio Juan Bardi. El presidente seguía siendo Comandante en Jefe del Ejército, cargo que duró hasta el 1º de agosto de 1978 en que pasa a retiro. Sus períodos de gobierno abarcaron distintos procesos, comenzando por el de "reordenamiento básico", continuando con la etapa de "consolidación y creación" y ello habría de permitirle encarar la última señalada como "fundacional". Todo ello permitiría a las FFAA insertarse en la toma de decisiones, para luego ir en forma gradual y progresiva participando los sectores de la ciudadanía.

Al producirse el retiro de Videla asume como Comandante en Jefe del Ejército el general Roberto Eduardo Viola, con lo cual el poder pasaba a ser de: los tres Comandantes en Jefe y el Presidente. Ello ha de funcionar hasta 1980 cuando Viola pasa a retiro y asume la presidencia del país (por el período 29 de marzo de 1981 hasta 29 de marzo de 1984), designados por los nuevos Comandantes: el general Leopoldo Fortunato Galtieri en Ejército, el almirante Armando Lambuschini en la Armada, y el brigadier Omar Graffigna en la Fuerza Aérea. Ello se había volcado a favor del Ejército con la oposición de la Armada que pretendía que el cargo fuera ocupado por Massera.

El gabinete que acompañaría a Viola estaría constituido por Horacio Tomás Liendo en Interior, Carlos Burundarena en Cultura y Educación, Oscar Camilión en Relaciones Exteriores, Diego Urricarriet en Obras y Servicios Públicos, Lorenzo Sigaut en Economía, Amilcar Argüelles en Salud Pública, Amadeo Frugoli en Justicia, Carlos Lacoste en Acción Social, Norberto Couto en Defensa, Julio Porcile en Trabajo, Jorge Aguado en Agricultura y Ganadería, Carlos García Martínez en Comercio e Intereses Marítimos y Eduardo Oxenford en Industria y Minería. Como se podrá apreciar casi la unanimidad de sus integrantes eran civiles y además se había producido expectativas de apertura política con el gobierno de Viola, donde había señalado que en su período de gobierno se habría de sancionar instrumentos que habiliten a participar a los partidos políticos.

Pero el gobierno de Viola sería breve y en realidad no se concretaría medida alguna que permitiera esa apertura. Los tres comandantes tenían una visión distinta a la del presidente, sosteniendo en repetidas

oportunidades que se seguirían cumpliendo los objetivos del proceso y que no se caería en ningún salto al vacío, como también se sabía de luchas intestinas en el seno de las Fuerzas Armadas, con algunas de neto corte opositor como el levantamiento de Menéndez o las declaraciones de Massera. Finalmente, teniendo como excusa la enfermedad de Viola, y luego de innumerables presiones, este debió renunciar, y el 22 de diciembre de 1981 asumía Galtieri la presidencia de la Nación, cargo que ejercería hasta el 29 de marzo de 1984, debiendo abandonar su cargo de Comandante del Ejército el 28 de diciembre de 1982, para continuar como Presidente de la Nación hasta la fecha señalada.

Nombraría un gabinete integrado por Américo Saint Jean en Interior, Lucas Jaime Lennon en Justicia, Sergio Martini en Obras Públicas, Nicanor Costa Méndez en Relaciones Exteriores y Culto, Amadeo Frúgoli en Defensa, Roberto T. Alemann en Economía, Cayetano Licciardo en Educación, Julio César Porcile en Trabajo, Carlos Alberto Lacoste en Acción Social y Horacio Rodríguez Castell en Salud Pública y Medio Ambiente. Como se puede apreciar la designación del ministro de economía respondía a los sectores neoliberales que veían en Alemann uno de sus genuinos representantes. Pero el proceso estaba agotado, especialmente luego de la aventura de Malvinas y el 1º de julio de 1982, aún con la oposición de la Armada y la Fuerza Aérea un hombre del Ejército como Benito A. Bignone, asumía la presidencia, luego de la renuncia de Galtieri y su pase a retiro, y el nombramiento de Cristino Nicolaides como comandante del Ejército.

Bignone designaría un gabinete integrado por Llamil Reston en Interior, Juan Ramón Aguirre Lanari en Relaciones Exteriores y Culto, Horacio Miguel Rodríguez Castells en Salud Pública y Medio Ambiente, Conrado Ernesto Bauer en Obras y Servicios Públicos, Héctor Villaveirán en Trabajo, Adolfo Navajas Artaza en Acción Social, Lucas J. Lennon en Justicia, Julio José Martínez Vivot en Defensa, Cayetano Antonio Licciardo en Educación y José Dagnino Pastore en Economía, luego reemplazado por Jorge Wehbe.

Las condiciones objetivas del país y la triste experiencia vivida serían el final una vez más de un frustrado golpe cívico-militar en la Argentina, todo lo cual exigía por parte de la ciudadanía nacional la vuelta a la democracia en el país. La experiencia serviría para demostrar que pese a ser un sistema no perfecto la democracia representativa es la más perfecta de todas que permite premiar y castigar a quienes aspiren a conducir los destinos del país.

Entre las medidas tomadas al asumir Videla y en la continuación de quienes le sucederían, se prolongó el Estado de Sitio, se restringió la salida del país, el establecimiento del ingreso y expulsión de extranjeros, los Consejos de Guerras Especiales Estables, la pena de muerte, junto a las penas de reclusión, prisión, multa e inhabilitación, las penas contra los delitos contra la seguridad nacional y de los que atentaren contra la responsabilidad institucional, o la reglamentación del uso de armas y explosivos, entre otras normativas.

También se aplicarían sanciones a la mayoría de los miembros del Poder Ejecutivo y Legislativo del gobierno desde 1973 a 1976, a través de la Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial además de sancionar e incautar bienes de civiles o sociedades como los casos de Juan e Isidoro Miguel Graiver, Lidia Elba Papaleo, Rafael Iannover, Orlando Benjamín Reinoso, David Graiver y Jorge Rubistein, Jacobo Timerman, entre otros, además de haberles incautado Papel Prensa que habría de favorecer a dos medios amigos, que aún hoy en el siglo XXI continúa en disputa.

Se habría de limitar severamente las libertades públicas, entre ellas la de prensa, recordando casos de publicaciones de editoriales o personales como La Yesca, Olimpo de Blas Matamoro, La Línea, Cambio 16, Ediciones Pauliana y Editorial Claretiana, diario La Opinión, publicación Cinco dedos, el libro Ganarse la muerte de Griselda Gambaro, Ediciones La Flor, Crónica, editorial Olta, el País de Montevideo, Noticias Argentinas, La Semana, Humor, entre otras tantas. También existirían las restricciones a la libertad de cultos, prohibiéndose la actividad de Los Testigos de Jehová, La Misión de la Luz Divina, o Conciencia de Krishna.

En materia sindical se deberá referenciar que luego del golpe cívico-militar se había intervenido la CGT y todos los sindicatos, además de impartir órdenes de detención de distintos dirigentes sindicales como Lorenzo Miguel, además de suspenderse cualquier tipo de actividad sindical. Por ley 21.261 se suspendía el derecho de huelga, lo cual no impidió la lucha de muchos gremios combativos como Segba

que daría lugar a la desaparición de su Secretario General Oscar Smith y numerosos dirigentes del gremio. A partir de 1981, cierta unidad en el movimiento obrero permitiría distintas acciones como la Marcha del Trabajo del 7 de noviembre, y la movilización general donde la CGT convocó por “Pan, paz y trabajo”. El 3 de junio el gobierno dejaba sin efecto la suspensión “transitoria” del derecho de huelga. Se había dictado la ley 21297 sobre contrato de trabajo y a raíz de la presión inflacionaria por ley se estableció un salario mínimo, al cual se le había recortado la movilidad. Por su parte en 1979 se había dictado la ley 22.105 sobre asociaciones profesionales, la cual prohibía participar a sus entidades en cualquier actividad política partidaria, y sin ser explícita por distintas normativas estaba prohibido las asociaciones de tercer grado. Además de ello se declaró la prescindibilidad de los empleados públicos, se eliminó el fuero sindical, se aprobó el régimen nacional del trabajo agrario, se dejó sin efecto la prohibición nocturna de trabajos en panaderías y se suprimió el laudo gastronómico.

Mientras ocurría todo ello el panorama sindical era totalmente anómalo, con la CGT y los sindicatos intervenidos, con la desaparición o detención de un gran número de dirigentes sindicales, tanto de sus cúpulas y especialmente de base, todo lo que tendía a su desmembramiento. Una comisión consensuada con el Ministro Liendo integrada por Baldassini, Hugo Barrionuevo, Horvath, Elorza, Valle y Pérez, representaron al movimiento obrero argentino en la OIT, donde ya se podía advertir la división entre moderados y duros.

Los primeros, desde 1978 se nuclearon en la CNT (Comisión Nacional del Trabajo) y los segundos en el Movimiento Sindical Peronista, y aún, cuando mantenían sus diferencias se nuclearon en 1979 en la Conducción Unificada de los Trabajadores Argentinos (CUTA), pese a lo cual y dado sus diferencias tuvo una efímera permanencia y se disolvió al poco tiempo. El sector combativo reconstituyó la CGT, y pese a la prohibición del gobierno, designó a Saúl Ubaldini al frente de ella denominándola CGT Brasil, la cual mantuvo contacto con los partidos políticos y el 30 de marzo de 1982 realizó una marcha que finalizó en Plaza de Mayo. El otro sector luego de denominarse CNT 20 pasó en 1982 a denominarse CGT Azopardo, que estaría dirigida por Jorge Triaca, Ramón Baldasini, Jorge Luján y Luis Etchezar. Dentro de la CGT Brasil convivían los “duros” con los “miguelistas” pese a lo cual Ubaldini logró la permanencia de la misma que en 1983 pasa a llamarse CGT de la República Argentina, a la cual se le habían incorporado los “no alineados”. Hacia fines del gobierno militar surgió otro sector sindical el Movimiento Nacional de Renovación Sindical. Ya producida la salida electoral los dos sectores más importantes conformarían la unidad sindical como CGT.

En materia educativa se deberá señalar que el gobierno militar al asumir había establecido como premisa “consolidar los valores y aspiraciones culturales del ser argentino”, para lo cual fijó objetivos y prioridades en función de su ideología: purgar el cuerpo docente de elementos sospechosos de subversivos, erradicando toda actividad política en las escuelas, además de extirpar toda ideología comunista o similar en las universidades, dejando cesantes profesores sospechosos y allanando librerías y procediendo a la quema de libros “subversivos”, expulsando alumnos sospechosos. Su objetivo de que la universidad se convirtiera en un ámbito netamente científico-tecnológico no pudo concretarse en razón de que aquellos que podían llevarlo adelante se habían exiliado, formaban parte de la lista de desaparecidos o estaban impedidos de actuar en ese espacio. En dicho direccionamiento a través de la ley 20.654 se sancionó un nuevo régimen universitario, además de la intervención a todas las universidades del país y el cierre de la universidad de Luján. También se habría de suspender el Estatuto del Docente, procediendo a transferir a las provincias la enseñanza primaria, y crearse el Consejo Federal de Cultura y Educación.

En el ámbito administrativo el primer objetivo fue la racionalización de la administración pública a través de la Comisión Permanente para la Racionalización Administrativa (COPRA) y posteriormente por ley 21.630 se creaba el Sistema Nacional de la Reforma Administrativa, procediéndose a decretar la prescindibilidad de aquellos agentes que fueran “factores reales o potenciales de perturbación”. Asimismo se creaba la Sindicatura General de Empresas Públicas y se dictaba una nueva ley de expropiaciones y se crearon nuevos tipos de empresas públicas como sociedades del Estado, ejemplo la Casa de la Moneda, el Instituto Nacional de Reaseguros, Subterráneos de Buenos Aires, YPF, Agua y Energía Eléctrica, Gas del Estado, el CEAMSE y Sociedad Argentina 1978 Televisora, entre tantas otras.

En el orden internacional, más allá del tema de Malvinas sobre el cual volveremos, el principal litigio fue con Chile a raíz del conflicto por el Canal de Beagle, el cual había comenzado durante el gobierno de Lanusse, que llevó al fallo del 2 de mayo de 1977 donde las islas Picton, Lennox y Nueva fueron adjudicadas a Chile y a su vez se proporcionaba a la Argentina aguas propias navegables que le permitían el libre acceso a Ushuaia, laudo que tuvo resistencia en muchos de los integrantes del gobierno argentino, lo cual llevó a distintas reuniones entre el gobierno argentino y el chileno en busca de una solución consensuada que llegaría a una reunión entre Videla y Pinochet que no llegó a ninguna resolución prorrogándola para una nueva reunión que se postergaría hasta febrero de 1978, pero previo a ello, en enero el gobierno argentino declaró la nulidad del laudo arbitral, pero que sin embargo se seguía negociando. En febrero se firmaría el acta de Puerto Mont, donde se decidía establecer una serie de negociaciones, pero en el mismo acto el discurso intespectivo de Pinochet y la falta de respuesta de Videla, llevó a que muchos sectores del gobierno nacional, caso Massera, reaccionaran expresando que se había terminado el tiempo de las palabras. Las comisiones designadas no habían llegado a ninguna conclusión, por lo cual en el mes de diciembre desde ambas márgenes se preparaban tropas de los países en contienda.

Ante el cariz de los acontecimientos, se produjo la mediación papal. Previo a ello se había mandado distintas misiones a otros tantos países en los cuales, como el caso de Estados Unidos su posición era contraria a la Argentina, y a la cual condenaría si hacía uso de la fuerza. Ante ello la Santa Sede designó a Monseñor Casaroli el cual convocó a ambos embajadores y en nombre el Papa Juan Pablo II les solicitó reencauzar las negociaciones, hasta la llegada de un nuevo enviado especial del Papa que designaría al cardenal Antonio Samoré para tal misión, siendo aceptada su mediación por ambos países en una reunión en Montevideo. El 12 de diciembre de 1980 el Vaticano hacía sus propuestas de mediación para la consideración de ambos países, lo cual sería objeto de largas negociaciones las cuales recién tendrían una solución favorable en el año 1984 durante la presidencia de Raúl Alfonsín.

Pero el gobierno militar no solo había tenido que enfrentar este grave suceso sino que también muchos países, entre ellos los Estados Unidos del Presidente Carter, lo habían comenzado a presionar en la defensa de los derechos humanos, a través del retiro de créditos para armamentos, no solo a la Argentina, sino también a Chile, Uruguay, Brasil, Guatemala y Paraguay, además de nombrar un Subsecretario de Estado para derechos humanos; política que habría de cambiar con la llegada de Reagan al gobierno estadounidense. Debemos recordar la famosa visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos durante el gobierno de Carter a Buenos Aires donde una comisión llegada al país se ocupó intensamente de investigar, recurriendo a la consulta con distintos sectores afectados de nuestra sociedad, recorriendo cárceles y centros de detenciones en todo el país. Todo ello por supuesto con la oposición del gobierno argentino, a tal punto que el ministro Harguindeguy manifestó "Argentina sólo se confiesa ante Dios". El 18 de abril de 1980 la Comisión dio sus conclusiones de donde surgían numerosas y graves violaciones a los derechos humanos que afectaban la seguridad y libertad de las personas, considerando muertos a las personas detenidas-desaparecidas.

A su vez el gobierno militar, ante esta presión, había lanzado lazos de acercamiento a la URSS, a tal punto que en la Argentina, como solía suceder, el Partido Comunista argentino era refractario a la política de derechos humanos del presidente Carter, fiel a su seguidismo con Moscú. En dicha línea el gobierno nacional se había opuesto al embargo cerealero que Estados Unidos había establecido sobre la URSS a raíz de su invasión a Afganistán, lo que a su vez le permitió a Argentina aumentar a cuatro millones de toneladas la venta de cereales a la URSS.

En cuanto al mayor de los conflictos, el de Malvinas, que no por conocido, debemos recordar para ver como el gobierno argentino pretendió utilizarlo para mantenerse en el poder, conflicto que nos viene desde el fondo de nuestra historia y que salvo en los períodos de gobiernos conservadores, los distintos gobiernos populares, se trate de Yrigoyen, Perón, Illia, hicieron valer en sedes internacional los derechos soberanos de Argentina sobre Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Luego del incidente "Shackleton" las relaciones de nuestro país con el Reino Unido se habían vuelto a enturbiar y hacia fines de 1976 efectivos de la armada argentina habían ocupado la isla Thule del grupo de las Sandwich del Sur. A su vez durante los años 1976-1978 las relaciones estuvieron a cargo de hombres de la Armada que eran más propenso que las otras dos fuerzas a la defensa de los intereses nacionales en esas islas irredentas.

Pero ello tenía su talón de Aquiles en el sector económico a cargo de Martínez de Hoz, que había traído de Londres una propuesta de explotación compartida (petróleo) o tener un statu quo similar al de Hong Kong. A su vez a mediados de 1977 el Reino Unido había mandado un submarino nuclear y dos fragatas militares que sirvieran de disuasión. También en esa puja entre las distintas armas que gobernaban, la Armada a través de Massera había presentado una propuesta de toma de las islas, que fue pospuesto por las otras dos fuerzas por entender que se debía estudiar la propuesta con mayor detenimiento. Pero llegado el año 1981 se pronuncian por la necesidad de ejercer plenamente los derechos sobre las islas y pocos días antes de asumir Galtieri como Presidente, en el mes de diciembre se comenzaba a gestar los primeros planes de desembarco.

Galtieri entendía, dado su acercamiento a los Estados Unidos de ser su mejor aliado en la lucha anticomunista, y que tendría el visto bueno del Presidente Reagan. En ese entendimiento, en enero de 1982, presentó una propuesta a Londres con la formación de una comisión sobre la soberanía, siendo aceptada por el gobierno británico pero sin que se tocara el tema de la soberanía. Ante ello el gobierno de Galtieri continuó con su rumbo en esta materia donde señaló que la Argentina mantenía su derecho de poner término al funcionamiento de esa comisión y elegir el mejor camino que represente a sus intereses. Ello daba por tierra cualquier tipo de negociación, además de situaciones de tensión como por ejemplo la de un grupo de trabajadores argentinos que habían llegado a las islas Georgias para el desmantelamiento de la factoría ballenera, lo cual tuvo la repuesta inglesa a través de mandar el buque Endurance con infantes de marina para desalojarlo. Por su parte nuestro país había mandado un grupo de naves de mar y el 28 de marzo desde Puerto Belgrano zarpaba la flota de mar hacia Malvinas.

El 2 de abril pisaba suelo de Malvinas y se designó como gobernador de las mismas al general Mario Benjamín Menéndez, además de designar como Puerto Argentino a Puerto Stanley. La noche anterior a la ocupación Reagan había dialogado con Galtieri para hacerle conocer su inquietud por la situación a la vez que se ofreció al vicepresidente George Bush para intervenir como mediador, además de presionar al gobierno argentino al señalarle que en caso de sucesos bélicos Estados Unidos no podía permanecer neutral. Ello comenzaba a señalar que el pensamiento de Galtieri no era el de Reagan sobre el tema de las islas.

A partir de ese momento comenzaría una vorágine de tratativas, entablándose una verdadera batalla diplomática, comenzando por solicitar nuestro país a China y la Unión Soviética aplicar su veto para el caso de solicitud de reunión del Consejo de Seguridad, pero este el 3 de abril dictó una resolución instando a las partes a evitar cualquier tipo de contienda bélica. Luego de un mensaje del ministro Costa Méndez en la OEA, los Estados Unidos designó al Secretario de Estado Alexandre Haig para actuar como mediador, el cual comenzó su actividad primero en Londres, sin resultados positivos, para trasladarse dos días después a nuestro país, donde el gobierno había montado una manifestación popular que sirviera para sensibilizar al enviado de cuál era el deseo del pueblo argentino.

En ese entendimiento además el gobierno nacional había informado al embajador estadounidense la conveniencia de abandonar la embajada en Buenos Aires, para evitar problemas. Haig antes de volver a Londres, donde no le esperaba ningún funcionario británico, asistió a un servicio religioso donde tuvo la oportunidad de dialogar con un antiguo amigo suyo: José Martínez de Hoz. En Londres solo conseguiría que los británicos aceptaran realizar negociación sin plazo, con una administración interina y el retiro inmediato de las tropas argentinas de las islas. Llegado a Washington redactó su propuesta:

Retiro de las tropas argentinas y la detención de la flota británica

Administración tripartita: Argentina, Gran Bretaña y Estados Unidos hasta el 31 de diciembre de 1982.

Levantamiento de la zona de exclusión.

Negociación directa de las partes asistidas por Estados Unidos.

Consulta a los isleños mediante un referéndum

Muchos militares argentinos estaban de acuerdo con esta propuesta de los Estados Unidos, a excepción de Galtieri y Anaya, en tanto seguían las reuniones de distintos organismo regionales e internacionales, algunos como el Buró de Coordinación de Países No Alineados los cuales adherían a los

reclamos de nuestro país. La suerte estaba echada y el 25 de abril comenzó el ataque de los ingleses a las islas Georgias que de inmediato cayeron en poder inglés, en tanto que el jefe a cargo de las fuerzas del país Teniente de Navío Alfredo Astiz fue remitido a Londres por pedido de Francia y Zúñiga por su participación en el secuestro y desaparición de dos monjas francesas y una joven sueco-argentina durante la represión del gobierno militar.

El gobierno argentino tendría el respaldo de la mayoría de los países que integraban la OEA, salvo los Estados Unidos, Colombia, Trinidad Tobago y el Chile de Pinochet. Pero el 30 de abril el gobierno nacional recibiría la triste noticia de la sabida posición de los Estados Unidos que condenaba a nuestro país y promovía sanciones económicas como lo habían realizado los países europeos, aunque algunos de ellos habían vendido material bélico a nuestro país. El primero de mayo comenzaba el ataque británico sobre las islas.

Por su parte el gobierno peruano se había propuesto como mediador en el conflicto y cuando ello estaba por concretarse se daba el ataque del Conqueror al ARA Belgrano que estaba fuera del área del conflicto, señalándose que era muy factible que el ataque precisamente se realizara para evitar que se pudiera concretar el acuerdo.

El 4 de mayo fuerzas de nuestro país hundieron al buque británico HMS Sheffield con lo cual las pocas opciones de cesar el conflicto quedaban truncas, pese al intento de algunas negociaciones como la del Secretario General de las Naciones Unidas Javier Pérez de Cuéllar, el Buró de los Países No Alineados, en tanto que el Consejo de Seguridad de la ONU había establecido el cese del fuego y Gran Bretaña había hecho uso del veto. En esta búsqueda de cesar las hostilidades, el 11 de junio el Papa Juan Pablo II llegó a Buenos Aires, luego de pasar por Londres, lo cual había enquistado al poder militar de Argentina. Pero ya la lucha militar estaba signada por el triunfo inglés y el Papá trataba de evitar más muertes, y en sus mensajes dejaba la estela de esperanza para las jóvenes generaciones tanto de nuestro país como de Gran Bretaña.

A los pocos días se produce el triunfo británico con la rendición de las tropas nacionales. Con ello también finalizaba el gobierno de Galtieri y se abría la llegada de un cambio de régimen. En tanto los británicos fortalecían su ocupación en las islas que le permitirían establecer la zona de exclusión en su derredor para buques y aviones argentinos, en razón de argüir que nuestro país no había declarado el fin de las hostilidades.

Pero el proceso de Malvinas no solo tenía ese trágico desenlace para el país con gran cantidad de víctimas, la mayoría recién llegado a su mayoría de edad, sino que también encerraba una serie de importantes cuestiones de políticas internas del país, donde muchos veían que el conflicto habría de fortalecer al gobierno militar en derredor del cual se volcaba el histórico reclamo sobre la soberanía argentina en sus islas del sur. Y como suele ocurrir, al principio tuvo un importante acompañamiento de muchos sectores nacionales, incluido políticos, pero que con el transcurrir de las acciones comenzaría a diluirse, pese a mensajes triunfalistas que producían los medios nacionales y el presidente Galtieri.

También se ha señalado que la conducción militar argentina no tuvo la capacidad necesaria para dimensionar el conflicto, creyendo que una vez ocupadas las islas los ingleses no irían por el rescate de las mismas, especialmente Galtieri que creía contar con el apoyo de Reagan. Grueso error. Londres mandó una importantísima fuerza militar para el recupero, pues en ellas y en su zona de influencia existían y existen enorme riquezas petrolíferas e ictícolas. Pese a los primeros triunfos con el hundimiento del Sheffield, el Ardent, la Antelope, el Camberra y el Atlantic Conveyor, los británicos recibirían refuerzos por casi 7000 hombres lo que adosado a su fuerza naval y aérea tendría una enorme superioridad sobre los soldados argentinos, mucho menor en número pero principalmente en pertrechos, y con una total ineptitud militar por parte de los mandos nacionales, lo cual terminaría con la rendición del 14 de junio.



Galtieri no contaría ya con el apoyo de sus camaradas y sería reemplazado, por Nicolaidis en el Comando del Ejército, y luego de discrepancias con las demás fuerzas, se decidía disolver la Junta Militar asumiendo el gobierno y designando a partir del 1º de julio al general Reynaldo Bignone, además de decidir la institucionalización del país a través de elecciones que debían darse en los primeros meses de 1984. Pero ya en todas las fuerzas era un permanente reacomodamiento con lo cual se habrían de acelerar las decisiones, teniendo que sortear aún diversos episodios dentro de las mismas fuerzas armadas, incluida la sublevación del contraalmirante Zariategui sin resonancia. También se habría de formar una comisión especial de evaluación de lo sucedido en Malvinas, integrada por el teniente general Rattenbach, el general de división Sánchez de Bustamante, el almirante Vago, el vicealmirante Boffi, el brigadier general Rey y el brigadier mayor Cabrera.

Este período sería el más álgido para la cúpula de gobierno, debiendo sortear principalmente las consecuencias de Malvinas, pero el que mayor problemática causaba era el referido a la represión interna que sería conocido como el “punto final”, y que sería conocido el 28 de abril de 1983 donde se admitía que a los desaparecidos se los debían considerar como muertos, negando lugares de represión, siendo recibido por enormes críticas de una sociedad que comenzaba a salir de su adormecimiento, salvo la Junta Ejecutiva del Episcopado Argentino que lo consideraba positivo, todo lo cual una vez más exhibía complicidades, contrariando el mensaje de Juan Pablo II del 4 de mayo el cual señalaba la triste realidad de los desaparecidos argentinos manifestando su solidaridad con sus familiares. El 23 de septiembre se dictaba una ley de amnistía tanto para subversivos como para militares, todo lo cual significaba una autoamnistía, que también sería repudiada por el conjunto de la ciudadanía y no sería aceptada oportunamente por el nuevo gobierno constitucional.

Para finalizar este triste período de la historia argentina es necesario señalar el escenario que el país transcurrió dolorosamente durante el mismo y como las fuerzas políticas lograrían hacer frente a este nuevo proceso.

Ya está fuera de discusión que la represión estatal que se produce a partir del 24 de marzo de 1976 tenía como fundamento imponer las políticas económicas y sociales que se habrían de implantar hasta ese momento. Tenían la excusa del caos que se había producido especialmente luego de la muerte de Perón. Muchas de las acciones que se presentaron durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón

tendrían una coherente continuidad con el proceso y muchos de sus actores, principalmente aquellos que participaron de la represión, habrían de repetir nombres conocidos.

Los procesos de represión en la Argentina Moderna podemos remontarla al 6 de septiembre de 1930 con la destitución del caudillo radical Hipólito Yrigoyen. En la continuidad de nuestra historia nacional se habrían de suceder a lo largo del tiempo llegando a 1976 donde se da la forma más sofisticada y planificada de una represión interna que permitió la aplicación de un fatídico plan económico-social. Sin embargo, a lo largo de la historia ello no había sido patrimonio de nuestro país, sino que era abarcativo de toda la América Latina y como ya hemos señalado programado y puesto en ejecución desde los centros mundiales del poder.

Ello fue de tal envergadura que creó en el imaginario popular que cuando existían crisis en los gobiernos constitucionales se debía acudir al golpe militar para solucionar la crisis y luego volver a otro gobierno civil y así sin solución de continuidad. Durante esos procesos militares se creaban secciones represivas, como el famoso caso de la "Sección Especial" de la Policía Federal que luego continuaban funcionando durante gobiernos civiles, donde la tortura sería, especialmente a través de la picana eléctrica, sería de uso corriente para combatir a los opositores.

El Estado corporativo haría uso continuado de la fuerza para combatir los focos de rebelión popular, no solo contra los sectores populares sino inclusive contra sus propios camaradas que tenían otra visión de la realidad social del país (recordar 1956 con los fusilamientos de general Valle y otros militares y los civiles en José León Suárez, además de la continua represión a los sectores sindicales y políticos). Pero, como señaláramos ese aparato represivo seguirá funcionando en democracia (recordar el Plan Conintes en 1960) aplicado especialmente contra los obreros de la carne.

Ya en el análisis de la situación internacional hemos señalado como en los centros del poder económico mundial, especialmente los Estados Unidos, se planificó, con la excusa de combatir al comunismo, toda una serie de acciones para derrocar gobiernos populares e instalar dictaduras militares o gobiernos civiles afines a tales políticas, que a la par del sometimiento económico traía como lógica necesidad la represión para todos aquellos que se opusieran a tales objetivos.

Debemos significar, como lo señala Alain Rouquié, fueron decisivas en la consolidación de una competencia profesional en técnicas de guerra contrarrevolucionaria. Ya comenzaría su aplicación en la dictadura de 1966-1973 donde además de comenzar con represiones y desapariciones se intentaba consolidar un proyecto refundacional de la política y la sociedad, con metas sin plazos, orientado a institucionalizar la función tutelar de la corporación militar en el Estado; además de combinar un mínimo uso de violencia con una alta selectividad en los objetivos, con vistas a lograr una eficacia simbólica capaz de ganar el apoyo y la colaboración pública. En este sentido, la guerra de guerrillas urbana practicada se diferencia de la estrategia al azar e indiscriminada de violencia propia de las "acciones terroristas", las cuales procuran sembrar el terror entre la sociedad civil y mostrar la debilidad del Estado para garantizar la seguridad y el orden público.

Tras producirse el "Cordobazo" y el "Vivorazo", con la caída de Onganía, sin embargo comienza una etapa de violencia que seguiría con la denominada "masacre de Trelew", a través de ejecuciones ilegales y actos de represiones contra los militantes del ERP y las FAR, que se complementaba con normativas que castigaban la violencia política a través de la creación de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, con competencia en todo el territorio nacional para juzgar en única instancia a delitos que atentaran contra el "sistema institucional argentino y que afectan de manera directa los más altos intereses nacionales". Pero ello en lugar menguar la actividad subversiva sirvió para fortalecerlas, pese al infantilismo de Lanusse y su Gran Acuerdo Nacional que intentaba aislar a Perón, lo cual Montoneros viró su estrategia y se concentró en la actividad legal, articulando sus acciones en distintos frentes de masas.

La victoria electoral del peronismo en 1973 y su retorno al poder, en lugar de unir los distintos frentes de lucha, volvieron flagrante la polarización ideológica en el seno de las organizaciones políticas. El episodio de Ezeiza se convirtió en un escenario para medir fuerzas y desencadenó el enfrentamiento

armado entre los sectores del peronismo, donde, rápidamente el líder en ejercicio de gobierno inclinó la balanza en favor de los sectores de derecha del peronismo. La medida emblemática fue la reforma del Código Penal que introdujo, para las acciones guerrilleras, penas más severas que las vigentes bajo el régimen militar anterior y habilitó, a su vez, la represión de las huelgas consideradas ilegales.

Tras su muerte, en julio de 1974, el ala revolucionaria del movimiento decidió retomar sus acciones clandestinas. La estrategia inicial de mantener las organizaciones de superficie se frustró rápidamente, tras la evidencia de que los distintos frentes de masas de la Juventud Peronista que integraban la llamada Tendencia Revolucionaria estaban fuertemente identificados con Montoneros y eran, por ello, demasiado vulnerables a la represión como para desempeñar un papel de exponentes legales de su estrategia política. A partir de aquí el creciente militarismo de la organización fue asimilado a un progreso político. La escalada militar de la organización fue erosionando el trabajo de ligazón con las masas y se tradujo en la práctica en la búsqueda de contrarrestar el apoyo social con una mayor sofisticación del poder militar.

Los blancos pasaron a ser los “traidores” del propio movimiento peronista, diversos empresarios representantes de grandes monopolios y cualquier uniformado o miembro de las fuerzas militares y paramilitares, donde la decisión de retorno a la clandestinidad en 1974 respondió no sólo a una percepción de agotamiento de los canales legales, sino también, en buena medida, a una estrategia defensiva frente a la creciente ofensiva de grupos paramilitares como la “Alianza Anticomunista Argentina” o el “Comando Libertadores de América”, ligados a funcionarios del aparato estatal, que tras el asesinato del Jefe de la Policía Federal Alberto Villar, se decretaba el Estado de Sitio con toda una gama de personas detenidas (Conadep 5.182 casos), además de haberse ordenado el “aniquilamiento del accionar subversivo” para el territorio de la provincia de Tucumán, con lo cual medidas, de este tipo, tomadas bajo el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, permitirían la incorporación de las bandas -antes paramilitares- a las filas de una burocracia represiva especializada. El llamado “Operativo Independencia”, implementado en Tucumán, ensayaría en una pequeña escala procedimientos de represión clandestina que serían amplificados y perfeccionados durante la última dictadura militar, que además sería acompañado por muchos sectores de los medios comunicacionales y aún de periodistas que aún siguen siendo funcionales en el siglo XXI.

A partir del golpe de Estado de 1976, el sistema de desaparición de personas adquiere una escala nacional y una sofisticación burocrática que hace uso de los recursos e instalaciones estatales: se convierte en la modalidad represiva por excelencia. Si bien, tras la intervención militar, la junta de gobierno integrada por las tres armas (Ejército, Marina y Aeronáutica) estableció consejos de guerra militares con facultades para dictar sentencias de muerte, este instrumento solo fue usado en casos considerados de “peligrosidad mínima”, la mayoría de los cuales fueron juzgados así luego de circular previamente por el sistema ilegal. La estrategia represiva dejó de girar en torno al sistema legal de cárceles para estructurarse en el sistema clandestino de detención y desaparición de personas.

Esta estrategia, que más tarde se conceptualizó como «terrorismo de Estado», supuso la división proporcional del territorio nacional en zonas de injerencia de las distintas armas. Sobre la división trazada en 1975 por el Ejército en cinco zonas, cada una de las cuales correspondía a un cuerpo de su formación, una vez iniciada la dictadura, se diseñaron zonas especiales bajo jurisdicción de la Armada y la Aeronáutica. A su vez, las zonas se dividían en subzonas a cargo de brigadas y éstas en áreas al mando de distintos regimientos. En esta cartografía se registró en aquel momento la existencia de 340 centros clandestinos de detención (CCD) en 11 de las 23 provincias argentinas. Los CCD respondían a una doble conducción, por una parte, a los denominados “grupos de tareas” (GT) conformados generalmente por efectivos de la fuerza a la cual correspondía el establecimiento bajo la dirección de un jefe y, por otra, a los responsables de cada zona en cuestión (CONADEP 1984). Esta ingeniería se articulaba con la red de servicios de inteligencia militar y estatal que llevaban adelante el seguimiento, fichaje y clasificación de potenciales víctimas, así como el archivo de la información obtenida de los secuestrados y la elaboración de informes a las cúpulas militares.

Además será necesario señalar numerosos casos de personas no comprometidas con la subversión, que en razón de distintas circunstancias, algunas de delaciones por inquinas personales o equivocaciones sobre el personaje habrían de sufrir la detención de los grupos de tareas (casos conocidos por muchos en aquellos tiempos como el de un conocido, que nada tenía de subversivo sino más bien de pensamiento conservador y ex cadete del Colegio Militar de la Nación que en razón de su apellido fue confundido con uno similar de un abogado que defendía presos políticos y que por esas cosas de la vida tuvo la suerte de ser liberado a tiempo).

Esa secuencia de los “operativos” llevados adelante por los GTs seguía un *modus operandi* estable, donde el primer paso requería la coordinación de distintas fuerzas represivas. Esto suponía pedir “luz verde” en la jurisdicción policial para poder actuar. Una vez declarada el *área liberada* se procedía al secuestro de la víctima, ya fuera en su domicilio personal (62%), en la vía pública (24,6%), en el lugar de trabajo (7%) o de estudio (6%). La mayoría de los secuestros eran realizados durante la noche (62%) (CONADEP). La víctima, entonces, era secuestrada (“chupada”), encapuchada e ingresada a un CCD. Allí, el rito iniciático era la tortura bajo argumento de obtener la mayor información lo más rápido posible, en muchos casos, sin embargo, la tortura se prolongaba durante el período de cautiverio, tanto la física como la psicológica.

La Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP), que ha de servir para juzgar a las Juntas señalaba en su informe que dicho escenario “sobrecoge por la imaginación puesta en juego”, donde a la víctima se la identificaba por un número y a través de pésimas condiciones sanitarias y alimenticias, formaban parte del proceso tortuoso. Sus destinos eran variados, de la “recuperación” e incorporación al staff de los agentes de la represión, a la “liberación”, generalmente asociada a la legalización bajo disposición del PEN o el “traslado”, que era sinónimo de asesinato y desaparición del cuerpo. Ello además incluía el saqueo de los bienes de la víctima en el momento del secuestro en su domicilio o mediante una segunda incursión, acto que la mayoría de las veces estaba a cargo de fuerzas policiales. Pero lo más perverso era que ello incluyó el robo de bebés, detenidos con sus madres o nacidos en cautiverio y dados posteriormente en adopción a los apropiadores, y que aún hoy las abuelas siguen recuperando su identidad.

Aunque ello funcionó como el principal factor de cohesión interna y legitimación externa de las fuerzas de seguridad, aún así no estuvo exenta de un sinnúmero de conflictos intra e interfuerzas. El levantamiento del comandante del III Cuerpo del Ejército Luciano B. Menéndez contra el comandante en jefe Roberto Viola, frente a la “liberación” del detenido Jacobo Timerman, ex director del diario *La Opinión* el 28 de agosto de 1979 es un ejemplo emblemático de tales tensiones. A su vez, la estrategia represiva involucró la participación de civiles que, pragmáticamente, se hicieron eco de la necesidad de “erradicar a la subversión de la Argentina”. Este proceso habilitó la racionalización de estructuras institucionales diversas: empresas, escuelas, sindicatos, iglesias. Por ejemplo, la denuncia de supuestos “terroristas” fue muchas veces una forma eficaz de resolver problemas gremiales: el caso de Ford en General. Pacheco.

En cuanto a las responsabilidades, el funcionamiento del aparato represivo clandestino involucraba a los altos mandos de las fuerzas, en forma casi total en el caso del Ejército, a varios miles de oficiales y suboficiales militares y policiales y a un número considerable de agentes civiles. El derrumbe precipitado del régimen a partir de la derrota de la guerra de Malvinas apuró la transición a la democracia, y activó mecanismos corporativos orientados a clausurar la cuestión de las responsabilidades por los crímenes cometidos. A este intento respondió la publicación del “Documento final de la junta militar sobre la subversión y la lucha contra el terrorismo” y la sanción de la ley 22.924 de “Pacificación Nacional”, conocida como de “Autoamnistía”.

Ambas formulaciones consagraban la no revisión de lo actuado en la “lucha contra la subversión” y la segunda declaraba, en su artículo 1º, “extinguidas las acciones penales emergentes de los delitos cometidos con motivación o finalidad terrorista o subversiva, desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1982. Los beneficios otorgados por esta ley se extienden, asimismo, a todos los hechos de

naturaleza penal realizados en ocasión o con motivo del desarrollo de acciones dirigidas a prevenir, conjurar o poner fin a las referidas actividades terroristas o subversivas, cualquiera hubiera sido su naturaleza o el bien jurídico lesionado. Los efectos de esta ley alcanzan a los autores, partícipes, instigadores, cómplices o encubridores y comprende a los delitos comunes conexos y a los delitos militares conexos”.

Sin embargo, apenas asumido, en diciembre de 1983, el gobierno democrático de Raúl Alfonsín puso en marcha una batería de medidas que restituía la cuestión de las responsabilidades de los crímenes cometidos. Para ello, en primer lugar, elevó el proyecto de ley de derogación de la ley de facto de “Pacificación Nacional”, que alcanzó su sanción el 22 de diciembre de 1983 y simultáneamente, sancionó los decretos N° 157 y N° 158 del 13 de diciembre, que dictaminaban el enjuiciamiento de los dirigentes de las organizaciones armadas y de las cúpulas militares, respectivamente. Por último, mediante el decreto N° 187 del 15 de diciembre el Poder Ejecutivo creaba la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP) con el objetivo de esclarecimiento de los hechos, la recepción de denuncias y de pruebas de los acontecimientos represivos. De acuerdo a su conformación de 13 miembros y cinco secretarios, la CONADEP, dependiente del Ejecutivo, integrada por legisladores, personalidades públicas y miembros de organismos de derechos humanos funcionaba como una intersección entre el estado y la sociedad civil.

La CONADEP recibió denuncias y testimonios de personas que reconocieron haber integrado grupos de tareas. Según el informe, los testimonios, antes de tener un contenido ético de arrepentimiento, denunciaban haber sido “abandonados por sus jefes”. A fines de enero de 1984, la comisión redactó un proyecto solicitando al poder Ejecutivo que garantizara la permanencia en el país de las personas presumiblemente relacionadas con las desapariciones y la sustracción de menores. En estas circunstancias, la CONADEP dejó de ser una mera instancia intermediaria entre la recepción de denuncias y la elevación de la prueba a la justicia para agenciar la construcción de una verdad sobre las desapariciones y sus responsables

El decreto de creación de la CONADEP, despojaba a la comisión de prerrogativas judiciales a la vez que la obligaba a remitir a la justicia denuncias y pruebas relacionadas con la presunta comisión de delitos. Sin embargo, aún con este escaso margen de acción, la comisión puso en juego su autonomía. Frente a la demanda del Ministerio de Defensa de la remisión de pruebas para su elevación al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, la CONADEP decidió, por el voto de la mayoría de sus miembros, remitir la prueba a la Justicia Civil y dejar supeditada a los denunciantes el envío de copias de las presentaciones a la Justicia Militar. Luego de todo ello, y hemos de tratarlo en extenso durante el período que se inicia el 10 de diciembre de 1983, surgiría el procesamiento y condena de los Jefes Militares y el famoso “Nunca Más” que expresara el Fiscal Julio Strassera.

LOS CIVILES Y LA DICTADURA

A esta altura de los acontecimientos no cabe la menor duda que el proceso iniciado el 24 de marzo de 1976 se trató de un golpe cívico-militar, donde estos últimos fueron la mano de obra para llevar adelante un plan cívico generado en los países hegemónicos, con alcance global, en consonancia con los intereses de sus socios locales. Sin su aporte no hubiera sido posible ese triste período nacional donde, ya en 1975 quién sería el ejecutor del proceso económico, José Alfredo Martínez de Hoz a la sazón presidente del Consejo Empresario Argentino se había reunido con Videla para ofrecerle el apoyo empresarial para concretar el proyecto golpista, proceso que habría de continuar con otros empresarios y militares, donde se programaron los pasos a seguir y quienes habrían de ser los hombres que aportaría el empresariado y a su vez analizar el plan militar de represión que posibilitara la aplicación del plan económico. Contarían además con el apoyo de la jerarquía de la Iglesias Católica, en tanto líderes políticos como Ricardo Balbín y Francisco Manrique se negaron a participar activamente pero a no oponerse.

Ya con el proceso muchos de esos dirigentes serían funcionario del nuevo gobierno, donde además de Martínez de Hoz, sería el Ministerio de Economía, la Secretaría de Ganadería le correspondió a la Sociedad Rural Argentina, representada por Jorge Zorreguieta, el Banco Central le fue entregado a la

Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino (Adeba), representado por Adolfo Diz, en un mensaje también dirigido a los organismo internacionales pues había sido director ejecutivo del FMI. Como secretario de Programación y Coordinación Económica fue nombrado Guillermo Walter Klein, de la Cámara Argentina de Comercio. Luego de Martínez de Hoz fueron ministros de Economía Lorenzo Sigaut, José Dagnino Pastore (quien nombró a Domingo Cavallo al frente del Banco Central) y Jorge Wehbe. Otros civiles ocuparían otras carteras, como el Ministerio de Educación, ejercido sucesivamente por Ricardo Bruera, Juan José Catalán y Juan Rafael Llerena Amadeo, durante cuyas gestiones intelectuales y educadores fueron secuestrados y desaparecidos, muchos obligados al exilio y separados de sus cátedras. Se quemaron y prohibieron libros y se clausuraron editoriales. En Buenos Aires, Ricardo Freixá fue secretario de Cultura y Kive Staiff director del Teatro San Martín.

Durante el gobierno del general Viola, sucesor de Videla, el Ministerio de Justicia estuvo a cargo de Amadeo Frúgoli y luego de Lucas Jaime Lennon. En cuanto al Ministerio de Relaciones Exteriores, también fue entregado a civiles: Oscar Camilión, Nicanor Costa Méndez y Juan Ramón Aguirre Lanari. Fueron embajadores políticos Héctor Hidalgo Solá, Rubén Blanco, Tomás de Anchorena, Rafael Martínez Raymonda, Oscar Camilión, Francisco Moyano, y Américo Ghioldi entre otros. Los políticos civiles también colaboraron haciéndose cargo de 794 intendencias a lo largo y a lo ancho del país: Unión Cívica Radical: 310, Partido Justicialista: 169, Partido Demócrata Progresista: 109, Movimiento de Integración y Desarrollo: 94, Fuerza Federalista Popular: 78, otros partidos: 44. Debe señalarse que muchos periodistas fueron funcionales a la dictadura, también intelectuales, jueces, educadores, empresarios, entre tantos.

La sociedad argentina, que no se sintió exenta de culpa, permitió que la mayoría de los civiles cómplices o colaboracionistas se reciclaran en la democracia, sin exigirles la rendición de cuentas que, con justicia aunque con demoras e indultos, exigió y exige a los miembros de las Fuerzas Armadas. Cuando se cumplen más de 40 años del golpe militar del 24 de marzo de 1976 en la Argentina, sigue pendiente la rendición de cuentas de los empresarios que fueron parte de la maquinaria criminal de represión, desapariciones, asesinatos y torturas. La colaboración de los dueños y directores de muchas de las mayores empresas de la Argentina, como Mercedes-Benz, Ford, Ingenio Ledesma, fue decisiva para la labor represiva de la dictadura militar entre 1976 y 1983.

La suspensión de la actividad sindical, de las normas laborales, la desaparición de miles de trabajadores, activistas y dirigentes sindicales, contó con la participación activa de las empresas en las que trabajaban, que pasaron listas de activistas, prestaron sus instalaciones y vehículos o que, en muchos casos, orquestaron las desapariciones y secuestros, según resulta del "Informe de Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad" que diera a conocer en el año 2015 el Ministerio de Justicia de la Nación. El informe comprende tres regiones: el noroeste argentino, donde la represión se centró en los grandes ingenios azucareros —Ledesma, La Fronterita y Concepción—, la Minera El Aguilar y la empresa de Transporte La Veloz del Norte; el cordón industrial de la zona sur bonaerense, alrededor de la ciudad de La Plata, y un tercer grupo, en el noroeste de la provincia de Buenos Aires y el sur de la provincia de Santa Fe, que incluye fábricas como Ford y Mercedes-Benz, los astilleros Astarsa y Mestrina, las siderúrgicas Dálmine-Siderca y Acindar.

En total, se describen los crímenes cometidos en tres fábricas siderúrgicas, tres automotrices, cuatro textiles, tres ingenios azucareros, una empresa minera, dos ceramistas, tres industrias navales, un frigorífico, una cementera, una gráfica, dos empresas de la alimentación y una del transporte.

En el noroeste del país, Tucumán, Salta y Jujuy, la represión se inició desde 1975 con el "Operativo Independencia", a cargo del general Antonio Domingo Bussi, cuyo centro fue doblegar al sindicato de trabajadores de la industria del azúcar (FOTIA), en complicidad con los dueños de los grandes ingenios, las familias Blaquier, Paz y Minetti.

De las 269 víctimas judicializadas por crímenes de lesa humanidad durante el "Operativo Independencia", 42% fueron obreros y jornaleros y sus familiares, 15% fueron dirigentes sindicales, 8% comerciantes y del interior de la provincia, 8% empleados públicos, 5% profesionales independientes, 4%

estudiantes universitarios, 2% militantes de partidos políticos de izquierda y solo el 7% tenía vinculación con las organizaciones guerrilleras Ejército Revolucionario del Pueblo o Montoneros.

Entre 1974 y 1983, al menos 26 trabajadores de la Compañía Azucarera Concepción, el ingenio más importante de la provincia de Tucumán, fueron víctimas de crímenes de lesa humanidad, de los cuales 21 se encuentran desaparecidos. La mitad fue secuestrada en las instalaciones de la empresa. La comisión directiva y el cuerpo de delegados fueron descabezados, permitiendo a la empresa una drástica disminución de más de la mitad del personal y enormes ganancias.

Según el informe, existió un estrecho vínculo político entre el general Bussi y la familia Paz propietaria del ingenio: "Operativos realizados con las camionetas del ingenio, secuestros llevados adelante dentro de las instalaciones de la empresa, utilización de la infraestructura para la planificación y operación militar", además de lo cual, Bussi instaló su base de operaciones en el Ingenio, donde había un helipuerto para sus idas y venidas, y tenía una habitación para dormir.

El Ingenio La Fronterita, propiedad de José Minetti, fue uno de los 16 ingenios azucareros que funcionaron durante el período 1974-1983 en Tucumán. Al menos 25 obreros de la empresa fueron víctimas de crímenes de lesa humanidad: 2 asesinados, 9 desaparecidos, 14 secuestrados y posteriormente liberados. Siete integraban la comisión directiva y el cuerpo de delegados del sindicato. De un total de 1454 obreros, al finalizar la dictadura, quedaron solo 650 y el ingenio aumentó su producción un 30,72%.

Uno de los casos más resonantes fue el del Ingenio Ledesma de la familia Blaquier, donde unas sesenta personas, entre empleados de la empresa o que tenían un rol activo en los sindicatos, docentes, médicos, abogados y estudiantes de las localidades de Calilegua y Libertador General San Martín, fueron víctimas de la represión, 30 de ellos desaparecidos. La compañía no solo colaboró activamente, sino que participó en la planificación de los operativos represivos. "Numerosos testimonios y documentos enseñan las formas de cómo directivos y altos empleados de Ledesma SAAI se involucraron en los secuestros de los trabajadores, algunos de los cuales se produjeron en la misma fábrica", además del uso de camionetas y listas de personas provistas por la compañía. El famoso "apagón de Ledesma" ocurrió en la noche del 20 y la madrugada del 21 de julio de 1976, cuando se cortó la luz en los poblados de Calilegua y Libertador General San Martín, mientras que las fuerzas represivas, en camionetas de Ledesma, sin orden judicial, detuvieron decenas de personas muchas de las cuales después desaparecieron.

En marzo de 2016, en el marco de las conmemoraciones por los 40 años de iniciada la última dictadura militar en Argentina (1976-1983), se conoció el fallo judicial que dictaminaba por primera vez en la historia de este país la responsabilidad empresarial en los crímenes de lesa humanidad contra trabajadores. Marcos Levín, ex dueño de la importante compañía de transporte La Veloz del Norte, oriunda de la provincia de Salta, fue condenado a doce años de prisión por participar del secuestro y los tormentos que sufrió un trabajador y delegado gremial de su empresa.

Además de todas estas complicidades debe señalarse que en virtud de distintas obras públicas se afianzaron o aparecieron empresas ligadas al gobierno militar que cooptaron la mayoría de las obras públicas de ese período, entre esos nuevos integrantes de la "patria contratista" se encumbra el grupo Macri.

Debe recordarse que la empresa SOCMA de dicho emporio familiar tuvo un rol y un crecimiento destacado durante el autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional", entre los años 1976 y 1983. Desde el derrocamiento del gobierno de María Estela Martínez de Perón, Franco Macri y su emporio familiar obtuvieron grandes negocios y condonaciones de deudas. Los negocios de los Macri lograron un crecimiento considerable. En 1973 disponían de siete empresas; 10 años después la cantidad había aumentado a 46. La familia Macri, a través de la SOCMA, sostuvo numerosos negocios con el Estado argentino, permitiéndoles obtener numerosos beneficios económicos ligados a servicios que prestaron a

la junta militar. Uno de los ejemplos más resaltantes es la empresa Correo Argentino, encargada desde la década de los 90 al servicio de correspondencia hasta que se nacionalizó en 2003, y que en 2016 se intentó favorecerlo nuevamente. Otro servicio prestado por las empresas de la Sociedad Macri a los militares fue la recolección de desechos sólidos, a través de la empresa Manliba, privatizada en 1979.

La empresa Intron, cuya propiedad comparte la SOCMA con la multinacional alemana Siemens, se encarga del negocio de la administración de recursos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas operaciones son realizadas a través de UTE-Rentas. Algunas de las transacciones pasan por la emisión de facturas de servicios como alumbrado, barrido de calles y limpieza (ABL), además de impuestos automotores. Intron maneja dos empresas de Control fotográfico de vehículos, cuya licitación vigente se extiende por cinco años.

Intron también controla, junto a otras empresas de SOCMA como SEPSA y Sistemas Catastrales, la fiscalización de la construcción de edificios, ampliaciones no declaradas de viviendas y aprobación de planos correspondientes a la jurisdicción. **Dispone de un contrato por 20 años.** SEPSA también es conocida como Pago Fácil y es contratista del Banco Ciudad para el cobro de impuestos. IECSA es una empresa de ingeniería en construcciones. Se presentó en distintas licitaciones. Una de ellas, por 70 millones de dólares, corresponde a la construcción de los denominados “reservorios” para la mitigación de inundaciones en Buenos Aires. Otra licitación asciende por 22 millones de dólares para la edificación de la nueva Casa Cuna.

En consonancia con todo ello en 1982 el Banco Central de la Nación encabezado por Domingo Felipe Cavallo, decidió estatizar la deuda privada de empresas que colaboraron con el Gobierno de facto, entre ellas las ligadas a SOCMA, Bidas de Gregorio Pérez Compagnon, Bulgheroni, Renault Argentina, Grupo Clarín, Diario La Nación, Papel Prensa, entre otras. La cifra total de dicha estatización alcanzó unos 40 mil millones de dólares, y representa uno de los principales motivos para que analistas y expertos consideren esa deuda, pagada por el pueblo y Gobierno nacional, como ilegal e ilegítima. Una de las beneficiadas fue la firma Sevel, empresa automotriz que fuera de la familia Macri, que llegó a tener unos 100 mil empleados en su momento de mayor apogeo económico.

Datos de la Dirección General Impositiva (DGI) indican que Sevel evadió unos 55 millones de pesos (cinco millones 739 mil dólares) entre los años del 93 al 95, mientras Mauricio Macri fue presidente de la empresa. En ese lapso de tiempo Sevel Argentina exportaba autopartes a Sevel Uruguay para el cobro de reintegros por exportaciones. Sin embargo, dichas piezas eran ensambladas en territorio uruguayo e importadas a Argentina como automóviles terminados. Sevel cobraba reembolsos por concepto de exportaciones y realizaba las importaciones con un arancel preferencial del dos por ciento. Investigaciones concluyen que el monto por reintegro sólo en 1993 ascendió a unos siete millones de pesos (730 mil dólares). Por dichas irregularidades Macri fue procesado por contrabando, pero fue absuelto por la Corte bajo la presidencia de Nazareno que dejó prescribir la causa.

Otro de los grandes cómplices del golpe cívico-militar de 1976 han sido los medios de comunicación, los cuales se vieron beneficiados con todo tipo de negocios con el poder militar



La prensa fue concebida como un sector estratégico para quienes idearon, planearon y llevaron adelante el proceso cívico-militar. Fue así desde un principio y centralmente por dos razones. En primer lugar, para ocultar la realidad, con lo cual se garantizaban evitar críticas y cuestionamientos. En segundo lugar, para legitimar el golpe y la posterior dictadura, convirtiéndose en una verdadera correa de transmisión, en una pieza clave en la operatoria de propaganda militar. Esta estrecha relación no fue producto del azar o puro pragmatismo. Al contrario, hay razones para pensar que, aquí también, hubo un plan sistemático en el que existió el control, la manipulación, la censura, la represión (según una investigación presentada en la Universidad de La Plata la cantidad de trabajadores de prensa y reporteros gráficos desaparecidos es de al menos 172) y la intervención estatal en negocios empresariales.

Las distintas medidas contra cualquier información que no fuere la del gobierno se encontraba fuera de la ley y quienes osaren contradecirla serían objeto de prisión por tiempo indeterminado o con reclusión hasta diez años, según los casos. Ello no significaba otra cosa que la censura, además de crear 14 máximas que los medios debían acatar. Pero como si ello fuera poco los grandes y principales medios del país fueron mucho más allá de todas esas normativas, es decir, como señala el dicho popular “se bajaron...sin que se lo pidiesen”. Pero ello no era gratuito; esperaban su ddiva por los servicios prestados.

La mayoría de ellos ya habían comenzado su tarea aún con el gobierno anterior. Las revistas *Somos*, *Gente* y *Para Ti*, pertenecientes al grupo editorial Atlántida, son de las que más apoyaron

y difundieron la campaña pro dictadura, inclusive antes del golpe. De la mano de Samuel "Chiche" Gelblung inauguraron el estilo de mezclar farándula con política, eso sí golpista. En su último número de 1975, la revista *Gente* destacó como central una nota titulada "Noche buena con Videla en Tucumán" mediante la cual hicieron la presentación en sociedad de Jorge Rafael Videla, como vocero de los planes de las Fuerzas Armadas.

El 1º de abril *Gente* publica varias notas que no tienen desperdicio. Por un lado, una nota donde presentan a los integrantes del nuevo gobierno con una foto y un pequeño Curriculum Vitae de cada uno. Allí se refieren a que "las Fuerzas Armadas, por fin, decidieron tomar el poder". Casi al final afirman que "la nueva situación se inaugura, entonces con los mejores augurios y las más certeras constancias sobre la unidad de las Fuerzas Armadas y la coherencia de su pensamiento". Por supuesto que para ellos, el golpe era "inevitable" para "la instauración final de un sistema político adecuado a la realidad y las necesidades nacionales". Es ese mismo número, aparece una nota bajo el título: "*Gente* se equivocó" en la que hacen una especie de autocrítica por no haber reclamado desde antes y de manera más explícita el golpe: "fuimos complacientes con el régimen peronista", hasta que "de pronto advertimos que teníamos la obligación de hacer ideología y pecar por arbitrarios antes que por complacientes".

En diciembre tanto del 1976, como de 1977, sacaron dos notas con los personajes del año. En ellas mezclan personajes de la farándula, como Gino Bogani, con los miembros del gobierno militar, como Jorge Videla y personajes siniestros, que presentaron como "fundamentales", entre ellos: Antonio Bussi incluido en esta selección porque "combatió la guerrilla y trajo la paz", Carlos Suarez Masson, distinguido por su "carácter" y José Alfredo Martínez de Hoz (ministro de Economía) de quién señalaban que su meta era la "recuperación del país".

En 1977 *Gente*, *Somos* y *Para Ti* realizaron una campaña de prensa vergonzosa, utilizando la figura de una niña de 3 años, Alejandrina Barry, hija de dos militantes asesinados en el marco del Operativo Cóndor. Con la foto de Alejandrina sola, las revistas se lanzaron a una descarada campaña. La revista *Somos* tituló la nota: "Los hijos del terror", mientras que la revista *Gente* dijo: "Esto también es terrorismo, Alejandra está sola". Lo más repudiable es que esas fotos fueron tomadas mientras Alejandrina estaba apropiada por los militares una vez que sus padres, y otros compañeros de militancia, habían sido asesinados. Querían transmitir la idea de que Alejandrina había sido abandonada. En 2010 Barry inició un juicio contra los dueños de Editorial Atlántida, su staff editorial y los jerárquicos. La denuncia apunta a develar que existió una operación de prensa, con notas y fotos para legitimar el terrorismo de Estado mientras ella estaba apropiada por los militares.

Clarín y *La Nación* eran dos grandes medios gráficos y de tradición cuando se produce el golpe, el primero tenía 31 años de existencia, mientras que el segundo 106. Ambos apoyaron el golpe desde sus inicios. En el primer editorial de *Clarín* al otro día del golpe se afirmó que "se abre una etapa con renacidas esperanzas" y que "la acción de las Fuerzas Armadas se ha caracterizado por una ponderada decisión de la que ha estado ausente la prepotencia revanchista o la innecesaria utilización de la fuerza".

En agosto *Clarín* se refirió a la relación existente entre la prensa y los jefes de la dictadura militar. Se animó a afirmar que "la prensa nacional no tiene dificultades con un gobierno que persigue idénticos fines". Por su parte *La Nación*, no se quedó atrás. Al otro día del golpe publicó un editorial que se llamó "La edad de la razón" en la que criticaban al gobierno de Isabel Perón, justificando la toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas, y alababan el proyecto económico del "Proceso".

En 1979, en el marco de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), *La Nación* publica una solicitada de cámaras empresariales y organizaciones civiles de despedida a la Comisión, cuyo título es: "Los argentinos queremos decirle al mundo". Y, ¿qué es lo que esos argentinos querían decir? "Que los ARGENTINOS estuvimos en guerra" y que "todos, absolutamente todos los

hombres de buena voluntad que habitan suelo argentino pedimos a las Fuerzas Armadas que entraran a la guerra para ganar la Paz. A costa de cualquier sacrificio”.

Luego de tantos servicios vendría la compensación. En abril de 1977, Videla anunció en conferencia de prensa que los familiares del empresario David Graiver (muerto sospechosamente el año anterior), quienes además eran los accionistas de Papel Prensa, habían sido detenidos y que la Junta Militar había decidido “la prohibición de administrar y disponer de sus bienes”. Ese mismo día, *Clarín*, *La Razón* y *La Nación*, se quedaron con Papel Prensa. Así culminaba una serie de maniobras y negociados iniciados un año antes entre Videla, los dueños y gerentes de esos diarios para asociarse y quedarse con Papel Prensa.

La Nación y *Clarín*, aún hoy continúan siendo socios del Estado en la única empresa que produce pasta de celulosa para hacer papel de diario en este país y abastece a más de 170 diarios. Una muestra más de que los empresarios no fueron cómplices, fueron partícipes de la política y los negocios de los militares. Seguramente esta sea una gran razón que explica porque hoy se encuentran embarcados en una nueva campaña mediática, a tono con el Gobierno nacional, que niega el Terrorismo de Estado durante el último gobierno militar.

Será del caso recordar que nuestro país ha sido uno de aquellos con mayor circulación de diarios y que en el año 1960, Roberto Noble, dueño y director de *Clarín*, hombre del desarrollismo, planteaba en su libro “Argentina Potencia” la necesidad de establecer seis prioridades para el país: siderurgia, caminos, transportes, carbón, energía y petroquímica, lo cual habría de permitirle al país ser potencia en 1985, vaticinando una población de 85 millones de personas y una tirada de 6 millones de ejemplares. Tale previsiones no se cumplieron, pero sí otra parte de su libro donde decía que “los diarios argentinos serán abastecidos de papel por la propia industria papelera argentina”.

Noble fallecería en enero de 1969 y a los pocos meses de su muerte esta predicción comenzaba a tomar cuerpo a través de la ley 18312 de creación de un fondo para el desarrollo de Papel Prensa y Celulosa, al cual todos los diarios debían aportar un impuesto del 10 por ciento aplicado a la importación de papel. Llamado a licitación durante la presidencia de Onganía no hubo oferentes pero cuando llega Lanusse se adjudica directamente a la firma Papel Prensa SACIFyM, integrada por Césas Augusto Civita, César Alberto Doretti, y Luis Rey y la Editorial Abril. En ella el Estado retuvo el 25 por ciento accionario de clase “B” mientras que las acciones de clase “A” quedaron en poder de los empresarios, y luego, al tiempo, en cabeza de Civita, Rey e Ingeniería Tauro.

Hacia fines de 1973 el grupo Graiver a través de Rafael Lanover comienza a comprar las acciones de Papel Prensa, lo cual contaba con el apoyo de Gelbard, en ese entonces ministro de Economía. Posteriormente el grupo realizara mayores aportes ante aumentos del capital, por lo cual en 1976 tenía el control absoluto de la empresa, faltando tan solo que, en una Asamblea a efectuarse el 3 de septiembre de 1976, se realizara la transferencia accionaria. Sin embargo, un día antes todo ello cambiaría.

Graiver fallecería en un dudoso accidente aéreo entre Estados Unidos y México, el 7 de agosto de 1976, y ello cambiaría totalmente el escenario, al ser el que manejaba totalmente el negocio y ante tales circunstancias su viuda, Lidia Papeleo, solicitó una audiencia a Videla. Parecería el cuento de caperucita roja.

El poder militar y sus socios de los medios realizaron un feroz ataque contra los distintos negocios de Graiver, a la vez que presionaba a su familia con notas que llegaba a través de Manrique, de Pedro Martínez Segovia, socios de Martínez de Hoz, que Graiver había colocado como Presidente de Papel Prensa y de su abogado Miguel de Anchorena, para que la familia de Graiver vendieran sus tenencias

accionarias a Clarín, La Nación y La Razón. Ello cumplía un doble fin: los militares se aseguraban el encubrimiento y los medios se quedaban con la presa. Ello debía concretarse antes del 3 de noviembre y se logró el día anterior.

Según el testimonio del general José Rogelio Villarreal, lugarteniente de Videla, fue Martínez Hoz quien propuso que Clarín, La Nación y La Razón se quedaran con Papel Prensa. Ernestina Herrera de Noble era la dueña de la empresa: lo real, que los destinos de Clarín aún estaban en manos del desarrollismo, más específicamente de Rogelio Frigerio y su grupo de confianza, para los cuales, en su perspectiva macroeconómica, el papel de diarios era un rubro importante. Por entonces pesaba mucho Bernardo Sofovich, a la sazón abogado personal de Ernestina. El contador Héctor Magnosto llevaba cuatro años en Clarín, a donde llegó en 1972 reclutado por el propio Frigerio entre las filas desarrollistas. Su carrera iba en pleno ascenso, al punto que el 15 de octubre de 1976 el directorio de la empresa le había encomendado las tratativas de la compra de Papel Prensa.

Clarín, La Nación y La Razón habían conformado la sociedad Fábrica Argentina de Papel para Diarios SA (FAPEL) en 1974, pero el trámite lo terminaron recién el 12 de febrero de 1976. Las fechas son relevantes, ya que revelan un plan: FAPEL no tuvo ningún movimiento hasta el 2 de noviembre de 1976, cuando se quedó con todas las acciones de Papel Prensa. En el mismo día, en la oficina de Florida 343, FAPEL se quedó además con las acciones de Galerías Da Vinci y de Rafael Ianover (Clase A), Juan Graiver, Eva Gitnacht de Graiver y Lidia Papaleo de Graiver (Acciones Clase C y E). Esa fue la parte formal. La real y concreta, que la viuda de Graiver no olvidaría en estos 40 años, fue que le dijeron que *"firmara para conservar la vida de su hija y la suya también"*. En esa situación hubo extorsión y delitos de lesa humanidad, tal como los calificó 39 años más tarde el fiscal Leonel Gómez Barbella que, como se verá más adelante, fue uno de los pocos funcionarios judiciales que osó avanzar con la investigación judicial de este hecho.

El 10 de noviembre FAPEL les transfirió las acciones Clase A a Clarín, La Nación y La Razón en partes iguales. Al día siguiente, Clarín anunció: *"Producirán los diarios argentinos su propio papel"* y reconoció que se trataba de *"una gravitante decisión del gobierno de las Fuerzas Armadas"*. El 16 de noviembre FAPEL les vendió también a los 3 diarios las acciones Clase C y E. Fue la confesión de parte: FAPEL era un sello ficticio cuyo único sentido era ser vehículo para esta transacción.

La dictadura pretendía que Clarín, La Nación y La Razón dejaran entrar al negocio a los demás diarios del país. Pero la negativa fue rotunda. Según consta en la Acta Secreta 14, del 15 de diciembre de 1976, los diarios *"no creían prudente ceder acciones de la Clase A a otros posibles usuarios, pues se compartiría y debilitaría la conducción"*. O sea, a poco más de un mes de concretado el robo, ya los diarios imponían su voluntad frente a los militares. Y no fue la última vez. Clarín, La Nación y La Razón acordaron relegar al Estado como socio bobo de la empresa. El 18 de agosto de 1977 firmaron un acuerdo que decía: *"Los comparecientes convienen en regir las relaciones entre sí, para actuar conjunta y coordinadamente y asegurar la unidad de criterio en la conducción de Papel Prensa SA"*. Lo firmaron Ernestina Herrera de Noble por Clarín, Bartolomé Mitre por La Nación y Ricardo Peralta Ramos por La Razón. El acuerdo establecía: *"Las tres empresas convienen y aceptan que sus derechos societarios dentro de Papel Prensa SA se ejercerán coordinadamente, por intermedio de los representantes de cada signataria"*: Magnosto por Clarín, Bartolomé Mitre hijo por La Nación y Patricio Peralta Ramos por La Razón

El 18 de enero de 1977, una Asamblea extraordinaria de Papel Prensa aprobó la venta de las acciones. El 14 de marzo Lidia Papaleo fue secuestrada, violada, quemada y golpeada al punto que le generaron coágulos en la cabeza y la tuvieron que intervenir quirúrgicamente en las catacumbas del coronel Ramón Camps. Lo mismo ocurrió con su entorno: Jorge Rubinstein, mano derecha de Graiver, fue asesinado durante la tortura. Isidoro Gravier, Eva y Juan Graiver, Ianover, las secretarías Silvia Fanjul y Lidia Gesualdi, también fueron secuestrados. No podían quedar cabos sueltos. El 28 de septiembre de

1978, Ernestina Herrera, Magnetto y Videla, junto a otros socios y genocidas, brindaron en la inauguración de Papel Prensa



“LAS LOCAS” DE PLAZA DE MAYO



Merece un especial tratamiento la lucha que en plena dictadura iniciaran las Madres. Ello tendría su inicio en la Ciudad de Buenos Aires un sábado 30 de abril de 1977, a través del reclamo por la aparición con vida de sus hijos. Si bien al principio manifestaban permaneciendo sentadas, luego, al ser expulsadas de la plaza, volvieron al lugar y para identificarse como grupo en la peregrinación a Luján en octubre de 1977, todos los jueves decidieron ponerse un pañuelo blanco en la cabeza. Pese a las persecuciones sufridas y el corto interregno de 1979 al año siguiente volvieron a su tradicional escenario, como aún lo siguen haciendo hoy día. En diciembre de ese año realizarían la primera marcha de la resistencia, caminando alrededor de la plaza durante 24 horas.

La idea de reunirse en la Plaza de Mayo surgió ese sábado 30 de abril de 1977, cuando el grupo inicial de 14 madres de detenidos y desaparecidos estaba esperando que las atendiera el secretario del vicario castrense, en la Curia Metropolitana. Una de ellas, Azucena Villaflor, propuso entonces: “Individualmente no vamos a conseguir nada. ¿Por qué no vamos todas a la Plaza de Mayo? Cuando vea que somos muchas, Videla tendrá que recibirnos”. Entre aquellas primeras Madres estuvieron Azucena Villaflor, Berta Braverman, Haydée García Buelas, María Adela Gard, Julia Gard, María Mercedes Gard y Cándida Felicia Gard, Delicia González, Pepa García de Noia, Mirta Baravalle, Kety Neuhaus, Raquel Arcushin, Antonia Cisneros, Ada Cota Feingenmüller de Senar.

Será entre el jueves 8 de diciembre y el sábado 10 de diciembre de 1977 cuando un grupo de tareas, bajo el mando de Alfredo Astiz secuestró a un grupo de 12 personas vinculadas a la Madres de Plaza de Mayo. Las Madres habrían de publicar su primer solicitada, y cuando Azucena Villaflor estaba adquiriendo el diario fue secuestrada en la esquina de su casa en Avellaneda por un Grupo de Tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada, con ella también serían desaparecidas otras dos madres, Mary Ponce y Esther Balestrino

A pesar de este hecho, las madres continuaron la lucha, hasta hacerse reconocibles durante la realización del Mundial de Fútbol de 1978 en la Argentina, cuando periodistas internacionales empezaron a entrevistarlas y dieron a conocer su movimiento.

Para mí, ha señalado Hebe de Bonafini “una de las cosas más importantes es que Holanda haya pasado la marcha de las Madres en vez del mundial, porque era jueves, y ahí nos conoció el mundo. Yo creo que eso fue un cimbronazo muy grande para las Madres porque inmediatamente las mujeres de Holanda nos escribieron y nos dijeron “estamos a su disposición”, y ellas juntaron el dinero para que tengamos la primera casa, porque si no tan desboladas y tan desarmadas como estábamos yendo a las iglesias que nos pateaban o yendo a un confitería de la que nos teníamos que ir temprano porque sino nos llevaban presas, no sé si hubiéramos podido durar porque estuvimos tres años sin tener dónde reunirnos”.

Entre los años 1978 y 1979 las Madres comenzaron a salir al exterior para hacer conocer el drama de los desaparecidos y solicitar que se aislara a la dictadura militar argentina, primero a Europa y luego a Estados Unidos. Tuvieron la fortuna de ser escuchadas e invitadas. Amnesty International patrocinó un viaje en 1979 que abarcó nueve países para exponer ante gobernantes de Europa y los Estados Unidos la situación real en la República Argentina.

En 1980 comenzó a surgir la idea entre las madres de que incluso si los desaparecidos estuvieran muertos, se seguiría buscando el esclarecimiento como si siguieran vivos, porque el delito es constante hasta que no aparezca el cuerpo, concepto que después evolucionaría en la idea de que la víctimas que no están, no son solo las que fueron eliminadas por la dictadura, sino que ellas representan a todos los que lucharon contra el poder. El 5 de diciembre de 1980 acuñaron la famosa frase, de cuestionamiento a un sistema perverso: “aparición con vida”.

No entraremos en la discusión del número de desaparecidos, que fueron de miles ni la canallesca afirmación de que los familiares se presentaban para cobrar las indemnizaciones. Los documentos de la CONADEP y de los posteriores estudios también lo atestiguan. Un solo desaparecido, sin embargo, justifica el ¡NUNCA MÁS!

Además del desarrollo antecedente y de las opiniones de San Martín de Dromi, acudiremos a otros autores para obtener un cuadro de la situación.

María Sáenz Quesada en su obra ya citada, sintetiza el período como “Una tragedia llamada proceso” donde comenzaba por señalar cuál era el pensamiento de los militares que encabezaron el golpe cívico-militar. Así Videla expresaba “La represión es contra una minoría a quien no consideramos argentina”, en tanto Viola manifestaba “La victoria militar exime de responsabilidades. Nadie puede pedir cuentas a un ejército vencedor” y finalmente Massera en 1978 dejaba su pensamiento a través de “Ya no queda sitio para las equivocaciones. Un límite de sangre nos separa del pasado y sólo podemos empezar de nuevo”.

Los objetivos del régimen cívico-militar tendían a disciplinar a la sociedad para evitar el auge del populismo y el saqueo del Estado. Sus acciones represivas estuvieron dirigidas principalmente hacia aquellos grupos subversivos y todo aquel que pudiera dar visos de populismo, atacando principalmente a los sectores sindicales combativos, muchos de los cuales desaparecieron y otros debieron tomar el camino del destierro, con cientos de casos conocidos como los de René Salamanca, Tosco, Ongaro, Smith y principalmente los desconocidos de siempre.

La desaparición significaba eludir responsabilidades. Luego el mismo Videla diría que los desaparecidos estaban muertos, cuando en los comienzos los medios de comunicación afines al régimen señalaban que los mismos estaban exiliados en París. También figurarían en las listas de desaparecidos o muertos en extraños accidentes casos como los de Monseñor Angelelli, sacerdotes, religiosas y catequistas, aún cuando la cúpula eclesiástica había sido totalmente procesada. Para llevar ello adelante los militares intervinientes hicieron un pacto de sangre y de silencio, que aún perdura, además de planificar a través del Plan Condor similares situaciones en países como Chile, Brasil o Uruguay. Además de todo ello se daban muertes o desapariciones de personas no involucradas con la guerrilla o aún casos de

funcionarios como el del radical Héctor Hidalgo Solá embajador en Venezuela, quien había propuesto una salida electoral o la Edgardo Sajón que había sido secretario de prensa de Lanusse; la bomba contra Juan Aleman que se oponía a los gastos excesivos del mundial 78 o el caso de Graiver y la apropiación de Papel Prensa.

Sáenz Quesada recuerda el tema de las torturas que nos vienen desde el pasado español colonial con el uso del “potro del tormento”, suprimido en la Asamblea del año 13 pero que volvería a concretarse luego del golpe del “30” con la famosa sección especial de la Policía Federal, que aún sería utilizada por el comisario Lombilla durante el gobierno de Perón, que seguiría luego del golpe del “55” y durante el Plan Conintes y que se habría de perfeccionar a través de la Triple AAA y el gobierno militar llegado en el “76”, aplicado incluso a muchos civiles no guerrilleros por ser considerados irrecuperables, mientras la cúpula militar, a través de Massera, realizaba negocios con Firmenich. Todo ello, especialmente a partir del mundial de 1978, sería el inicio de una lucha por las libertades democráticas, a través de la Liga de los Derechos del Hombre, especialmente luego de conocido los hechos que se producían en la ESMA con la desaparición de las dos monjas francesas, y de Dagma Hagelin, y la detención y tortura de Jacobo Timerman, que luego de la presión internacional debió ser liberado para partir al exterior. Además todo ello daría lugar a la famosa visita de la Comisión de Derechos Humanos durante la presidencia de Carter.

En tanto qué pasaba en la sociedad de nuestro país. La gran mayoría vivía en una nebulosa, acrecentada por el mundial de 1978. Solo cuando finaliza Malvinas comienza a reaccionar con el famoso “Yo no sabía”. Había sido cómplice del proceso, por lo menos por omisión. Sin embargo, como señala Sáenz Quesada la represión y falta de libertades públicas había sido feroz. El espacio público había sido abandonado por los ciudadanos y ocupados por camiones y tanquetas de las fuerzas de seguridad. Las razias a barrios enteros fue pan de cada día y terror para aquel que tenía alguna bibliografía que no condecía con el pensamiento militar, aún revistas como Criterio de contenido católico o la nueva asignatura de Educación Cívica y Moral que trataba de ideologizar la educación, aún de sectores de otras religiones como la judía. Cientos de científicos e intelectuales fueron perseguidos y muchos de ellos emigrar al exterior.

Todo ello sería coronado por el mundial de 1978, con gastos desproporcionados que aún tenían la oposición de muchos sectores afines al gobierno, y situaciones poco claras que se habrían de producir en su desarrollo, el cual se festejara como triunfo propio por parte de la cúpula militar que a su vez le permitiría seguir adelante con el conflicto con Chile y luego definitivamente con Malvinas, pese al pensamiento de muchos de ellos, como por caso Massera que expresaba “...Vamos a terminar con la mentalidad perdedora, vamos a terminar con esa especie de resignación total y conformista...Aquí ha terminado la decadencia. Para esta conquista las Fuerzas Armadas llaman a todos. Pero llamamos especialmente a la gente joven, la que integra una Argentina cachorra (¿?), porque creemos que está esperando el desafío...”.

Etchegaray, Martínez y Molinari, citan párrafos de la carta de Rodolfo Walsh del 24 de marzo de 1977 “El 24 de marzo de 1976 derrocaron ustedes a un gobierno del que formaban parte, a cuyo desprestigio contribuyeron como ejecutores de su política represiva, y cuyo término estaba señalado por elecciones convocadas para nueve meses más tarde. En esa perspectiva lo que ustedes liquidaron no fue el mandato transitorio de Isabel Martínez sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediara males que ustedes continuaron y agravaron...”.

Luego agregaba cual eran las directivas del proceso, especialmente en la supresión de los derechos ciudadanos y una indiscriminada apertura económica que ha de ser fatal para nuestra industria nacional. El historiador inglés David Rock recordaba que en tanto en el exterior se condenaba la represión se elogiaban las medidas económicas, sin recordar, agregaba que una era necesaria para la existencia de la otra.

En cuanto a la represión acuden a la opinión del historiador liberal Luis Alberto Romero el cual señala: “La represión fue en suma una acción sistemática realizada desde el Estado. Se trató de una acción terrorista, dividida en cuatro momentos principales: el secuestro, la tortura, la detención y la ejecución. Para los secuestros cada grupo de operaciones –conocido como “la patota”- operaba

preferentemente de noche, en los domicilios de las víctimas, a la vista de su familia, que muchas veces era incluido en la operación. Pero también muchas detenciones fueron realizadas en fábricas o lugares de trabajo, en la calle y algunas en países vecinos, con la colaboración de las autoridades locales. Al secuestro seguía el saqueo de la vivienda, perfeccionado posteriormente cuando se obligó a las víctimas a ceder la propiedad de sus inmuebles, con lo cual se conformó el botín de la horrenda operación...”.

Por su parte Norberto Galasso, hombre del frente nacional, luego de plantear el nuevo escenario nacional, recorre las persecuciones, desapariciones y muertes acontecidas a partir del 24 de marzo de 1976. Y la mayoría de los autores referencian cómo un hecho deportivo, como fue el mundial del 78 efectuado en nuestro país, había querido tapar todos los horrores que sufría la gente de este país, aún cuando enormes mayorías solo se dieron cuenta o lo admitieron cuando vino la derrota de Malvinas.

EL DIFÍCIL CAMINO HACIA LA SALIDA DEMOCRÁTICA

Para finalizar el análisis del período hemos de adentrarnos en su trama política, recordando que al producirse el golpe cívico-militar, entre otras medidas, el gobierno militar suspendió la personería de una numerosa cantidad de partidos y asociaciones políticas a las que se tildaba de subversivas (“contrarias a nuestros ser nacional”), incautándose sus bienes y procediendo a su venta; en tanto suspendió las actividades de los demás partidos políticos, las cuales mantuvieron su personería política y se prorrogó el mandato de sus autoridades, pero sin diálogo con el gobierno, que en definitiva significaba que la actividad política había sido congelada, las cuales sin embargo fueron continuadas por los distintos partidos en forma pública o clandestina.

En 1979 el gobierno nacional manifestó su intención de descongelar algunas actividades, pero sin que ello supusiera un llamado a elecciones. En una situación que comenzaba a ser crítica para el gobierno incorporó algunos hombres de la política a su gobierno como los casos de Martínez Raymonda (Demócrata Progresista), Américo Ghioldi (Partido Socialista Democrático), Oscar Camilión (MID) y Francisco Moyano (Demócrata de Mendoza), nombres que han representado a sectores afines a salidas militares, aunque también incorporó a tres hombres del radicalismo como Tomás de Anchorena, Rubén Blanco y Héctor Hidalgo Solá. Con ello el gobierno, asediado por organismos internacionales, intentó alguna patina “democrática”, pero sin mayores consecuencias.

Sin embargo, en esa rara actividad política, el denominado Grupo de Trabajo 25 de Mayo, integrado, entre otros por José Antonio Allende, Roque Carranza, Ernesto Corvalán Nanclares, Carlos A. Imbaud, Marcelo Sánchez Sorondo, Francisco H. Uzal y Reinaldo Jorge Vanossi dieron conocer un documento donde se analizaba la situación del país y presentaba críticas a enunciaciones del gobierno “como de que no existen plazos sino objetivos”, señalaba la necesidad de la legitimidad y los actos emanados de gobiernos llegados por la fuerza, criticando severamente al gobierno el cual contradecía la Constitución Nacional como la prolongación indefinida del mismo y el divorcio entre el fin y los medios y un país desprestigiado a nivel mundial, no teniendo aliados en el mundo y un agotamiento de la sociedad civil que permite el unicato militar. Para superar este panorama se proponía la recomposición de la República a través de sus fuerzas políticas y la reposición del acto electoral democrático, el cual sin embargo, si persistían las condiciones del país se volvería un ente lequía.

Por su parte el gobierno militar en setiembre de 1979 da a conocer un documento titulado “Bases políticas de las Fuerzas Armadas para el proceso de reorganización nacional”, estableciendo sus bases doctrinarias, programáticas e institucionales, donde retóricamente volvía a hablar de modernizar y afianzar el régimen político y su funcionamiento a través de corrientes organizadas de opinión, armonizando para ello un diálogo con las distintas agrupaciones, para afianzar un sistema pluripartidista y especialmente reforzar el régimen municipal. Ello contenía intenciones que se contradecían con el mantenimiento de las decisiones finales a cargo del gobierno militar. Todo lo cual llevaba a su lógico fracaso. Sin embargo ello tenía el trasfondo de sectores del propio gobierno que pretendían fundar un movimiento de opinión nacional (MON) a través del cual se habría de expresar. Ese tipo de apertura tendría lugar con reuniones del ministro de interior Harguindeguy con las corrientes de centro derecha como el Partido Federal, el Democrática

Progresista, el Socialismo Democrático, la Unión Cristiana Democrática y el Partido Demócrata de la Capital Federal, entre otros. Ello indicaba, una vez más, que el gobierno seguía en su idea de crear una fuerza propia.

En oposición a ello, durante el mandato de Viola, nacía la Multipartidaria que estaría integrada por la UCR, el Partido Demócrata Cristiano, el MID y el Partido Justicialista, además de adherir el Partido Socialista Unificado, la Confederación Socialista Argentina, el Frente de Izquierda Popular, Línea Popular, el Partido Socialista Popular, el Partido Comunista, el Frente de Izquierda Popular, además de tener contactos con la CGT, las Comisiones de Pastoral Social y de Justicia y Paz del Episcopado Nacional, realizando una convocatoria a toda la ciudadanía, a través del lema del Episcopado de la “reconciliación nacional”.

En agosto de 1981 en un nuevo documento se establecían sus objetivos, resumidos en el retorno al Estado de Derecho, a través de la normalización de las actividades políticas y un plan político que estableciera un cronograma de plazos inmediatos para alcanzar tales objetivos. Ello tenía que ser complementado a través un programa de emergencia que superara la crisis económica que sufría el país, a través de la recuperación del salario y su poder adquisitivo. Ello exigía además la posibilidad del acceso a los medios de comunicación sin restricciones que permitiera hacer conocer a la población la situación del país.

Ante la falta de respuesta del gobierno, en septiembre se da un nuevo documento señalando que la paz interior solo se puede sustentar en la vigencia de la Constitución, constituyendo grupos de trabajo (Comisión de asuntos políticos-institucionales, de asuntos económicos, de asuntos sociales, educativos-culturales, e internacionales) invitando a los distintos sectores a hacer llegar sus propuestas a los fines de ser sometida a la consideración de la opinión pública.

El 16 de diciembre aparece un nuevo documento titulado “Antes que sea tarde. Llamamiento y propuesta a la Nación”, donde se reiteraba las distintas peticiones ya formuladas, a través de la “urgencia en recomponer el orden democrático” y sus instituciones, como de señalar que el país no necesitaba de tutores ni del mantenimiento indefinido del Estado de Sitio. El 20 de enero de 1982 vuelven a suscribir un llamado titulado “La paz tiene precio: es la Constitución Nacional”. Producido Malvinas, el 16 de septiembre realizan en Plaza de Mayo “La marcha de la civilidad o Marcha de la Multipartidaria”, además contó con el apoyo de las dos centrales sindicales, y un documento donde se exigía el acto eleccionario no más allá del 12 de octubre de 1983.

Por su parte el Episcopado Nacional también había dado a conocer su opinión en distintos comunicados: el 4 de septiembre de 1981 “Iglesia y comunidad nacional”, el 11 de agosto de 1982 “Camino de reconciliación”.

El gobierno, por su parte había dictado la ley 22.627 del 26 de agosto de 1982 “Ley Orgánica de los Partidos Políticos, donde se regulaba el accionar de los mismos a través de sus obligaciones y derechos.

Durante los ocho años de duración del gobierno de facto los partidos políticos, pese a las restricciones de su accionar, principalmente en los primeros años, continuaron sus tareas, la mayoría de las veces en forma clandestina. Sus principales agrupaciones continuaban siendo la UCR y el Partido Justicialista.

El radicalismo había continuado conducido por Ricardo Balbín que fallecería 9 de octubre de 1981, siendo reemplazado en la conducción del partido por Ricardo Contín, pero ya asomaba la figura de Raúl Ricardo Alfonsín líder de su línea interna el “Movimiento de Renovación y Cambio” que fundaran en 1972, entablando contacto con el Grupo Alem y la línea Córdoba, con la cual integrarían una alianza electoral que habría de presentar el binomio Raúl Ricardo Alfonsín-Víctor Martínez para las próximas elecciones presidenciales. Por su parte la línea nacional que al principio había nominado a Juan Carlos Pugliese, luego de la renuncia de este, llevó a Fernando De la Rúa como candidato a quien luego acompañaría

Carlos Perette. Además de dichas agrupaciones estaba el MAY (Movimiento de Afirmación Yrigoyenista) con Luis Agustín León. Pese a que la mayoría de los distritos apoyaba a la fórmula De la Rúa-Perette, las elecciones de julio de 1983 decretaron un notable triunfo a la integrada por Alfonsín-Martínez.

Raúl Alfonsín además fue designado como presidente del Comité Nacional y a partir de ello comenzó a tomar vuelo su candidatura especialmente en sectores juveniles no partidarios, independientes e intelectuales, la mayoría de los sectores denominados “progresistas”, donde la ciudadanía comenzaba a reconocer a un nuevo líder.

Por su parte en el Justicialismo donde María Estela Martínez de Perón que ejercía su presidencia y Deolindo Bittel la vicepresidencia, al producirse el golpe del 76 había sido inhabilitada y desde ese momento Bittel se había hecho cargo de la conducción partidaria y así la había ejercido ante las demás fuerzas políticas. Al momento de producirse la apertura política el movimiento se hallaba desorganizado y con muchos hombres y mujeres, especialmente los más jóvenes, alejados contra su voluntad o voluntariamente del partido habían emigrado a otros sectores o movimientos. Ya se visualizaban dos sectores, uno verticalista que apoyaba a Martínez de Perón, y el otro, antiverticalista, que pretendía formular una nueva posición del partido y la renovación de sus hombres.

De allí surgirían numerosos candidatos que representarían al partido en las próximas elecciones: Antonio Cafiero, Ángel Federico Robledo, Raúl Matera, Vicente Leonidas Saadi, todos representantes de distintas líneas internas, e Italo Luder candidato independiente que carecía de líneas interna. Luego de distintas controversias se resolvió designar a Italo Luder como candidato a presidente, que sería acompañado por Deolindo Bittel, e Isabel Martínez de Perón como presidente del partido.

El partido Intransigente, por su parte, designaba a su líder Oscar Alende como candidato a presidente, en tanto el MID de donde habían emigrado dirigentes como Melchor Posse y Alfredo Allende que habían adherido al radicalismo, llevaría como candidato a Rogelio Frigerio. La Alianza Federal (Fufepo, Partido Federal, Línea Popular y Concentración Democrática) postulaba a Francisco Manrique, en tanto que sectores del mismo como el Movimiento Federalista Pampeano, el Movimiento Popular Jujeno de Horacio Guzmán y Vanguardia Federal de Celestino Gelsi, adherían a la candidatura de Raúl Alfonsín. La Unión del Centro Democrático llevaría a Alvaro Alsogaray, el Partido Socialista Popular a Guillermo Estévez Boero, la Alianza Democrática Socialista en alianza con el Partido Democrática Progresista llevaron la fórmula Martínez Raymonda-René Balestra; el Partido Democrática Cristiano a Francisco Cerro, el MAS a Luis Zamora y el PO a Gregorio Flores, en tanto por el Frente de Izquierda Popular lo haría su tradicional líder Abelardo Ramos y el escindido Frente de Izquierda Nacional a Jorge Spilimbergo. Por último, el Partido Comunista apoyaba la fórmula Luder-Bittel.

Poco antes del acto electoral todos los partidos firmaron un documento titular “Carta Democrática” donde se comprometían a garantizar el próximo proceso democrático, trabajar en la búsqueda de coincidencias que superaran la crisis, respetando el pluralismo, comprometiéndose a luchar contra cualquier régimen de fuerza, y la debida subordinación de las fuerzas armadas al poder civil y, resumiendo las coincidencias, a respetar el resultado de las urnas. A los efectos de la salida electoral se dictaron distintas normas y para el caso de diputados nacionales y electores de presidente, vice y senadores de la Capital Federal se optó por el sistema D'Hondt, en tanto que a través de la ley 22.847 se convocó para el 30 de octubre de 1983 a elecciones generales, en tanto que el 10 de diciembre asumirían sus cargos las autoridades electas.

Debe recordarse que el Movimiento de Renovación y Cambio se constituyó -como lo indica su nombre- en la búsqueda de remozar y oxigenar el viejo partido radical. Tras el derrocamiento del presidente radical Arturo Illia, mientras que en torno a Ricardo Balbín fueron convergiendo antiguos intransigentes y unionistas, además de otros sectores provenientes de distintas tradiciones de la entonces UCR del Pueblo. Por su parte, una marcada presencia juvenil, con el apoyo de veteranos dirigentes como el propio Illia o Aldo Tessio culminaron en un movimiento renovador liderado por Raúl Alfonsín, presidente del Comité de la provincia de Buenos Aires durante la dictadura de la Revolución Argentina.

Con la apertura electoral en 1972, enfrentaron en la interna radical a la Línea Nacional, que constituía el grupo de tendencia más moderada del radicalismo liderado por Balbín, entonces embarcado en su política de entendimiento con el peronismo para superar los viejos antagonismos. El Movimiento de Renovación y Cambio perdió las elecciones internas de 1972 contra Línea Nacional, primero para cargos partidarios -pero superó holgadamente el piso del 25% que la carta orgánica partidaria exige para que la minoría obtenga representantes- y luego con la fórmula presidencial Raúl Alfonsín-Conrado Storani, que perdió por un margen realmente estrecho sobre medio millón de afiliados radicales.

Durante la dictadura militar (1976-1983) el Movimiento de Renovación y Cambio mantuvo una posición muy crítica que lo distinguió de los vínculos con los militares que Balbín siguió conservando desde 1955. Aún hoy resulta muy cuestionada la actitud de Balbín frente a una dictadura que se distinguió de todas las anteriores por la masividad de las violaciones a los derechos humanos que operaba el aparato represivo del Estado -en rigor, operativo mucho antes del golpe militar-.

Por el contrario, Alfonsín fue cofundador de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, y fueron de Renovación y Cambio los dirigentes radicales víctimas de la represión de la dictadura: el platense Sergio Karakachoff secuestrado y asesinado en 1976; los chubutenses Mario Abel Amaya e Hipólito Solari Yrigoyen, el entrerriano Rodolfo Miguel Parente (estos dos últimos salvados providencialmente).

El Movimiento de Renovación y Cambio también se distinguió de la mayoría de las fuerzas políticas por su posición crítica y contraria a la Guerra de las Malvinas en 1982. La derrota en la Guerra de Malvinas hizo colapsar a la dictadura militar y llevó a una apurada salida democrática de 1983, para la cual volvieron a organizarse los partidos políticos de Argentina. En la Unión Cívica Radical, fue el Movimiento de Renovación y Cambio -y su sub sector más dinámico la Junta Coordinadora Nacional- el que recibió la adhesión masiva de los simpatizantes del radicalismo, desplazando casi naturalmente a lo que quedaba de la Línea Nacional (Balbín había muerto en 1981).

Renovación y Cambio se constituyó entonces en la agrupación mayoritaria de la UCR, imponiéndose en las elecciones internas para cargos partidarios realizadas en las distintas provincias, ganando el Comité Nacional cuya presidencia fue ocupada por Alfonsín y, en alianza con Línea Córdoba (Víctor H. Martínez) y con la aquiescencia de sectores de la desgajada Línea Nacional, obtuvo la designación de Raúl Alfonsín como candidato a presidente, quien finalmente resultaría triunfante en las elecciones presidenciales del 30 de octubre de 1983.

Con un clima político impresionante como antesala, la jornada del 30 de octubre de 1983, en la que Raúl Alfonsín fue elegido presidente después de siete años y siete meses de dictadura, marcó un rumbo en muchos sentidos para la historia de la democracia argentina. Fue la primera vez en sus entonces 37 años de existencia que el peronismo perdió una elección en comicios libres, aunque también fue la primera vez que se presentaba sin su líder, fallecido en 1974. Por otra parte, fue la primera vez desde 1928 que el radicalismo superó el 50 por ciento de los votos a favor. El resultado sorprendió a todos. El mismo Alfonsín, recién electo presidente, confesó que esperaba un triunfo por 5 puntos porcentuales y nunca soñó con obtener el 51,9 por ciento que lo ubicó a 11 puntos de ventaja del Partido Justicialista.

La dictadura, acorralada por su propia impericia, y la resistencia cada vez más activa de sindicatos, organismos de derechos humanos y movimientos populares, quedó en una situación insostenible a partir de la derrota en la guerra de Malvinas y propició el 1º de julio de 1982 el camino hacia una salida electoral. La crisis económica y social era de las más agudas que se habían conocido. El 18 de agosto de 1983 se lanzó la campaña electoral y un mes después la Junta Militar decretó la ley de pacificación nacional, una amnistía para todos los crímenes cometidos entre el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1983. El candidato justicialista, Italo Argentino Luder, declaró que respetaría esa ley, el radical anunció que la vetaría. Los perfiles de ambos candidatos se dibujaban con claridad. Luder fue el firmante del decreto de aniquilamiento a la subversión cuando le tocó ser presidente interino en 1975. Alfonsín fue miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y durante la guerra de Malvinas alzó su voz en contra.

La sociedad argentina de 1983 era distinta de la que el golpe de Estado de 1976 privó de la posibilidad de expresarse. Cinco millones de nuevos votantes y una experiencia traumática hicieron

sintonía con el candidato que con un enorme carisma recitaba en actos, cada vez más populosos, el preámbulo de la Constitución. Y poco a poco toda la UCR se avino a disciplinarse con él y su estilo novedoso, como un profesional equipo de asesores de campaña conducidos por David Ratto. Como señala el sociólogo Gabriel Vommaro, una de las características del nuevo electorado es la aparición del votante independiente, ése que no tiene identidades fijas de por vida, que fluctúa. Eso generó un fin de las certidumbres y ese vacío lo vinieron a llenar las encuestas. El indeciso pasó a ser una realidad mensurable y Alfonsín se lanzó a conquistarlo: “Ya no habrá sectas de nenes de papá, ni de adivinos ni de uniformados, ni de matones para decirnos qué tenemos que hacer con la patria... no hay dos pueblos, hay dos dirigencias, dos posibilidades. Pero que nadie se equivoque: hay un solo pueblo” y coqueteaba con los peronistas: “Hoy muchos peronistas, sin renunciar a su condición, nos van a votar a nosotros”. El peronismo, en cambio, actuó como antaño, apelando a la identidad histórica, acusando al candidato opositor de ser el representante de Coca-Cola. Con una lógica verticalista, pero con demasiados caciques. Apostando a consolidar la propia base. Con eso siempre había alcanzado. Ya no fue suficiente.

Los últimos actos de Alfonsín, comenzando por el realizado en la Federación de Box, luego en la cancha de Ferro y por último en la Nueve de Julio fueron multitudinario y efervescentes, así participamos de ellos. Señalaban un clima de cambio, aún con el acto también multitudinario del Justicialismo en la Nueve de Julio.

Se llegó a las elecciones sin un claro favorito. Las encuestas no eran tan comunes como en la actualidad y la competencia se establecía en otros rubros, otras guerras de números. La afiliación conoció cifras absolutamente asombrosas: el PJ 2.795.000 y la UCR 1.400.000 afiliados. Los actos de campaña congregaban verdaderas muchedumbres y los medios comparaban cuánto había llevado cada candidato. Los actos de cierre constituyeron acontecimientos en sí mismos. El 26 de octubre la UCR y el 28 el PJ convocaron en la avenida 9 de Julio, frente al Obelisco, más de un millón de personas cada uno. Cifra impensable para las campañas actuales que alternan entre actos modestos y caminatas entre desprevenidos vecinos.

Quiero y debo hacer una digresión sobre este último como homenaje a mi padre, viejo radical. Viendo esa multitud le comenté que ello significaba una posibilidad de que el peronismo volviera a triunfar. Él como viejo conocedor de los enjambres políticos me contestó “No creas. Yo estuve sentado en la avenida (Yrigoyen en Lomas de Zamora) durante varias horas viendo pasar los colectivos que llevaban a la gente al acto peronista, y en la mayoría iban pibes que no votan”. El viejo tenía sobradas razones y experiencias para tal pensamiento acertado.

Como un dique que se levanta ante una enorme presión, el hambre de participación política se respiraba en las calles, en las esquinas se discutía política, historia, ejemplos internacionales, filosofía. En los medios de comunicación afloraban los debates, la censura aflojó y se oyeron por fin las voces que las generaciones más jóvenes no habían podido conocer. Los artistas le cantaban al pueblo y a la democracia. El ángel de la historia sobrevolaba y parecía que todo volvía a ser posible. Los partidos políticos salieron a la luz del día y abrieron locales partidarios por doquier. En las canchas, en los boliches, en las marchas se cantaba “Paredón paredón, a todos los milicos que vendieron la nación”.

Doce fórmulas presidenciables se presentaron a competir aquel 30 de octubre. Las más destacadas fueron la Lista 3, UCR con el binomio Alfonsín-Víctor Martínez; la Lista 2, del Partido Justicialista con Luder-Deolindo Felipe Bittel y las candidaturas, entre otros, de Oscar Alende, Alvaro Alsogaray, Rogelio Frigerio y Jorge Abelardo Ramos. Como curiosidad, señalemos que el más joven de aquellos candidatos a presidente, Luis Zamora, por la lista 13 del MAS, es el único que también se presentó como candidato más de 30 años después en estas legislativas.

Casi 18 millones de argentinos estaban aptos para votar. Los padrones se actualizaron hasta 6 meses antes, por lo que muchos que tenían 18 años cumplidos no pudieron participar. Hoy los que votan son 30 millones. La reforma constitucional de 1994 generó que muchas prácticas electorales hayan caído en desuso. Se debían cubrir 14.512 cargos electivos, entre ellos 254 diputados y 46 senadores. En rigor, la Constitución que regía entonces establecía que el voto a presidente era indirecto, se votaba a 600

grandes electores que debían reunirse y decidir quién ganó; salvo que alguno de los candidatos obtuviera la mayoría absoluta, que fue lo que finalmente ocurrió al obtener Alfonsín 318 electores.

El escrutinio fue lento. Los datos llegaban con cuentagotas y los bunkers del PJ y la UCR proclamaban la victoria. Una algarabía desbordante se instaló en el comité de la UCR, donde los primeros datos oficiales empezaban a darle una leve ventaja. Desde el PJ se argumentó que se estaban ocultando los datos del conurbano y que se quería instalar la idea de un empate técnico para influir sobre el Colegio Electoral. Afirmaron que un aluvión de votos del conurbano se estaba demorando. De hecho, el candidato a gobernador por el PJ de la provincia de Buenos Aires, Herminio Iglesias, estuvo toda la jornada, hasta bien avanzada la noche, propalando un mensaje triunfalista. A las 23.30 la resistencia a aceptar la realidad comenzó a derrumbarse. Los cómputos oficiales marcaban la firme tendencia del veredicto popular. Desde el comando central justicialista se intentó infructuosamente obtener las cifras bonaerenses con el anhelado aluvión.

La soledad de Luder a esas horas era escalofriante. Sólo Saúl Ubaldini, secretario general de la CGT; Antonio Cafiero, antiguo rival de Luder en la puja interna; Miguel Unamuno y Julio Bárbaro, diputados electos por la Capital Federal, cumplieron con la elemental solidaridad de acompañar a quien hasta esa noche había sido proclamado y sostenido como el “candidato del consenso y la unidad del peronismo”. Uno de los fenómenos más peculiares de las elecciones fue que el partido derrotado a nivel nacional triunfó en el provincial y logró el control de la Cámara de Senadores. El PJ se impuso en 12 provincias. La UCR en 8.

Los miembros de la Junta Militar y el entonces presidente de facto Reynaldo Bignone decidieron adelantar la entrega del mando, que en un principio estaba previsto para el 30 de enero de 1984 y se acordó con el presidente electo que fuera el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos. Uno de los hechos a resaltar es el levantamiento del estado de sitio 48 horas antes de los comicios, por lo que se deduce que toda la campaña se desarrolló bajo su tutela. Para ser exactos, digamos que esta ley represiva rigió prácticamente por más de una década ininterrumpidamente.

Candidato presidente	Candidato a vicepresidente	Partido o alianza	Voto popular		Voto electoral	
			Votos	%	Votos	%
Raúl Alfonsín	Víctor Hipólito Martínez	Unión Cívica Radical	7.724	5		5
Ítalo Luder	Deolindo Bittel	Partido Justicialista	5.995	4		4
<i>Agrupaciones sin fórmula definida</i>		Pacto Autonomista Liberal	104			
		Partido Bloquista San Juan	58			

		Movimiento Popu Neuquino	30			
Oscar Alende	Mirto Lisandro Vi	Partido Intransig	347			
Rogelio Julio Frigerio	Antonio Salonia	Movimiento de Integración y Desarrollo	177			
<i>Agrupaciones sin fórmula defi</i>		Movimiento Popu Jujeño	22			
		Movimiento Federalista Pampeano	15			
		Tres Banderas	22			
		Partido Renovad de Salta	18			
Francisco Manrique	Guillermo Belgrar Rawson	Alianza Federal Ver partidos de la alianza:[mostrar]	104			
Álvaro Alsog	Jorge Oría	Confederación Nacional de Cen Ver partidos de la alianza:[mostrar]	60			
Rafael Martí Raymonda	René Balestra	Alianza Demócra Socialista Ver partidos de la alianza:[mostrar]	48			

Francisco Ce	Arturo Ponsati	Partido Demócrata Cristiano	46	
Luis Zamora	Silvia Díaz	Movimiento al Socialismo	42	
Guillermo Estévez Boe	Edgardo Rossi	Partido Socialista Popular	21	
Jorge Abelar Ramos	Elisa Colombo	Frente de Izquierda Popular	14	
Gregorio Flor	Catalina Guagnin	Partido Obrero	13	
<i>Agrupaciones sin fórmula definida</i>		Vanguardia Feder	12	
		Cruzada Renovadora	5	
		Movimiento Popular Catamarqueño	4	
		Línea Popular	4	
		Movimiento Popular Salteño	3	
		Alianza Salteña	3	
		Movimiento Línea Popular	3	

Conservador Principista		3	
Movimiento de Unidada Chaque		2	
La Voz del Pueb		2	
Partido Acción Chubutense		2	
Alianza Popular		2	
Partido Socialista		2	
<i>Partido Demóc. Progresista</i>	1.926		
<i>Del Centro</i>	1.592		
<i>Provincial Rione</i>	1.113		
<i>Confederació Nacional de Ce</i>	991		
<i>Unión Popula</i>	934		
<i>Partido Sociali Auténtico</i>	585		
<i>Renovador de Provincia</i>	448		

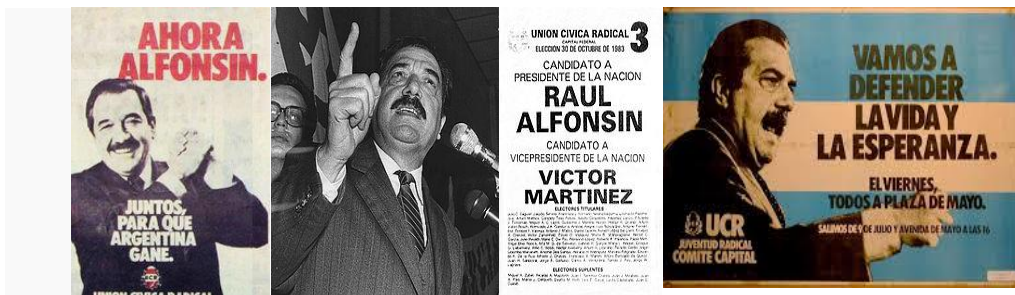
	<i>Demócrata d Catamarca</i>	401		
	<i>Movimiento Nacionalista</i>	394		
	<i>Defensa Provin</i>	264		
	<i>Para la Democr Social</i>	257		
	<i>Partido Conserv Popular</i>	13		
Votos positivos		14.927	9	
Votos en blanco		334		
Votos anulados		87		
Participación		15.350	8	
Abstenciones		2.579	1	
Electores registrados		17.929		

Elecciones para Gobernadores de Provincia[]

Elección de Gobernadores de provinc
Cargos a elegir: 23

Distrito	Gobernador electo	Partido
Buenos Aires	Alejandro Armendáriz	Unión Cívica Radical
Catamarca	Ramón Saadi	Justicialista
Chaco	Florencio Tenev	Justicialista
Chubut	Atilio Viglione	Unión Cívica Radical
Córdoba	Eduardo Angeloz	Unión Cívica Radical
Corrientes	José Antonio Romero Feris	Pacto Autonomista Liberal
Entre Ríos	Sergio Montiel	Unión Cívica Radical
Formosa	Floro Bogado	Justicialista
Jujuy	Carlos Snopek	Justicialista
La Pampa	Rubén Marín	Justicialista
La Rioja	Carlos Menem	Justicialista
Mendoza	Santiago Llaver	Unión Cívica Radical
Misiones	Ricardo Barrios Arrechea	Unión Cívica Radical

Neuquén	Felipe Sapag	Movimiento Popular Neuquino
Río Negro	Oswaldo Álvarez Guerrero	Unión Cívica Radical
Salta	Roberto Romero	Justicialista
San Juan	Leopoldo Bravo	Bloquista
San Luis	Adolfo Rodríguez Saá	Justicialista
Santa Cruz	Arturo Puricelli	Justicialista
Santa Fe	José María Vernet	Justicialista
Santiago del Estero	Carlos Juárez	Justicialista
Tucumán	Fernando Riera	Justicialista





Por eso es que la revalorización de la democracia y los derechos humanos estaban presentes en ese nuevo tiempo histórico. Y esto era inédito en la tradición política argentina, en la que se rechazaba de diversas maneras la formalidad democrática en nombre de otros principios trascendentes, como la justicia social, el socialismo, el orden o la modernización y el progreso. Desde entonces, en estos más de 30 años se eligieron representantes en 16 ocasiones, con gran regularidad. Se concurrió a las urnas algunas veces más si tomamos en cuenta las PASO, plebiscitos y la reforma constitucional. Se votaron seis presidentes distintos y dos de ellos fueron reelectos. El marco político de la democracia representativa no se discutió entonces, no se discute ahora. Todo lo demás sí se discute. Inclusive la posibilidad de ir hacia una democracia más inclusiva e igualitaria que retome en su seno principios trascendentes. Pero que tanto se discuta, es su marca de vitalidad.

GOBIENO MILITAR Y CENSURA CULTURAL



QUISIERON SILENCIARLO ... Y NO PUDIERON

Como ha ocurrido a lo largo de nuestra historia y ello replica lo global, los períodos oscuros de un país se reflejan principalmente en lo social y en lo cultura, y el período iniciado el 24 de marzo de 1976 sería uno de los más nefasto y negativos. La censura y el marginamiento de numerosos artistas populares a través de las famosas listas negras habría de comenzar ya durante el gobierno de Isabel Martínez y algunos de sus funcionarios que representaban tal pensamiento continuarían durante el gobierno militar, como el caso de Miguel Paulino Tato al frente del Ente Calificador Cinematográfico.

María Paula De los Santos Rojas en un trabajo titulado “La censura cultura durante la dictadura militar argentina: 1976-1983”, señala que dicho período la censura (censura o acto de censurar, la “restricción de la libertad de información y/o expresión” (Gubern, 1981); es decir, a la supresión parcial o total de información por parte de un organismo. Por lo tanto, la propia comunicación se vuelve el objetivo principal del acto de censura.....) afectó a la cultura argentina en todos sus géneros, donde reseña el

período que se inicia en 1973, especialmente a partir de la muerte de Perón el 1º de julio de 1974 y la asunción por parte de su vicepresidenta Isabel Martínez, luego de los distintos avatares conocidos se sucedía el golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976, donde citando al historiador Romero afirma que el mismo tenía por objeto eliminar de raíz todo el populismo, restableciendo el orden y asegurando el monopolio estatal de la fuerza, con lo cual justificaba la erradicación total de aquellas personas que estuvieran en contra del Gobierno: “toda expresión de pensamiento crítico [...] era aniquilada» (Romero, 1994), la cual se habría de concretar a través de una doble acción: la clandestina, encargada de la represión y la de censurar a los distintos medios de comunicación: «se sometió a los medios de comunicación de prensa a una explícita censura» (Romero, 1994). A partir de ese momento quedaba totalmente prohibida cualquier mención al terrorismo estatal y a sus víctimas. La otra sería la pública a través de la prohibición de toda actividad política o sindical y la imposición de la censura de prensa.

Pero ello además implicaría la autocensura donde se dejó de compartir entre vecinos y/o familiares opiniones o pensamientos, pues pensaban que estaban en un peligro constante y que podían llegar a ser secuestrados, torturados e incluso asesinados. Pese a ello distintos sectores nacionales seguirían dando batalla al nuevo régimen; y sobre ellos caería la cacería, represión y desaparición. A pesar de que quedaron prohibidos los partidos políticos y sindicatos, varios de estos fueron manifestándose a partir de 1981 por las calles de Argentina reivindicando una vuelta a la democracia y la lucha continua por los derechos humanos. Estas sucesivas manifestaciones llevaron al régimen militar a la decadencia; incluso la Iglesia y los grandes empresarios empezaron a distanciarse del gobierno militar, pese a las enormes campañas publicitarias desde los medios cómplices, que tendría su culminación con la guerra de Malvinas donde se hizo creer a la población argentina que estaban ganando la guerra.

En la censura la propia comunicación se vuelve el objetivo principal del acto de censura. Existen dos tipos de censura: la privada y la estatal. El objetivo principal de la censura estatal es mantener ‘el orden público’: La censura estatal es aquella ejercida por algún organismo o institución emanados del poder legislativo, ejecutivo o judicial del Estado [...]. Es la censura por antonomasia, cuyo objetivo principal es la restricción administrativa a la libertad de información o expresión que se fundamente en el poder ejecutivo y de él recibe su legitimidad. (Gubern, 1981)

Ya durante el gobierno de Isabel Perón (1974-1976) se produjeron los primeros casos de censura, aunque estos se consolidaron a partir de 1976, donde el objetivo principal de la Junta Militar fue “construir e imponer un proyecto basado en la afirmación de un modelo de país acorde con sus principios morales e ideológicos conservadores, autoritarios y antidemocráticos” (RAGGIO, s.a.). El acto de censura se dividía en dos partes distintas. La primera etapa consistía en la “expurgación de todo producto cultural o práctica” (RAGGIO, s.a.), los cuales eran denominados subversivos, es decir, que trastornaban la moral y el pensamiento. En otras palabras, se hacía una «limpieza» general del producto en cuestión. Una vez llevada a cabo la limpieza, esta se le comunicaba a los colegios, universidades y medios de comunicación para que el producto no se divulgara públicamente. La segunda etapa era la ‘imposición de la ideología’ sobre los materiales que sí que se distribuyeron a escuelas, universidades y, por supuesto, medios de comunicación. La central desde la cual se dirigían las distintas operaciones para llevar a cabo la censura era el Ministerio del Interior, y “aunque no todo se prohibía, se controlaba”

Los encargados del acto de censura eran agentes altamente cualificados y censuraban bajo un estricto plan sistemático, político, de represión y producción cultural. Varios de estos agentes eran abogados, sociólogos, profesores de universidades católicas... y, sobre todo, eran especialistas en el área del conocimiento. Además, aprovechándose de esta situación, varios militares decidieron sacar a la luz sus propias obras, que también eran supervisadas por parte de los censores previamente nombrados. Algunos de los métodos utilizados por los militares para llevar a cabo inspecciones rutinarias de control era: allanamientos a intelectuales, inspecciones en las bibliotecas públicas en busca de algún libro sospechoso, intervenir drásticamente en distintas editoriales argentinas.

Sin embargo, unos de los métodos que más conmovió al ámbito cultural fue conocido como «Proceso Quema Libros». Uno de los más importantes durante la dictadura tuvo lugar el 29 de abril de 1976 –tan solo un mes después del golpe– en la ciudad de Córdoba, en concreto en el Regimiento de

Infantería Aerotransportada de la Calera, donde se hizo arder una montaña con miles de libros apilados; entre aquellas obras destacaban varias novelas de Gabriel García Márquez, poemas de Neruda e incluso textos científicos sobre investigaciones llevadas a cabo por Osvaldo Bayer. Hubo un comunicado oficial por parte de la Junta, que dictó así: “Se incinera esta documentación perniciosa que afecta al intelecto y a nuestra manera de ser cristiana, a fin de que no pueda seguir engañando a la juventud sobre nuestro más tradicional acercamiento espiritual: Dios, Patria y Hogar”

El comunicado 199 aludía a la censura en el periodismo donde dictaba los límites impuestos a los medios de comunicación a la hora de informar a la población argentina, y que se castigaría a todo aquel que atentara contra el Gobierno. Esta censura ya fue iniciada durante el gobierno de Isabel Perón mediante actos de censura organizados por el mismo López Rega y su ya mencionada Triple A, aunque estos actos no se institucionalizaron hasta la llegada de la dictadura, señala De los Santos Rojas.

En relación a los medios, estaban los periódicos pertenecientes al bando militar; en estos se hacía nula referencia al estado dictatorial por el cual pasaba el país. Nunca se publicaban artículos y/o notas que pudieran perjudicar a la imagen y figura del gobierno militar. Ejemplos de estos periódicos fueron La Nación, Clarín y La Razón. Por miedo a la represión militar, los periodistas que trabajaban en estos periódicos decidieron mirar hacia otro lado y no comentar nada acerca de la dictadura.

En el otro lado estaban los periódicos y revistas de índole política y cultural que sí decidieron publicar notas y artículos sobre realidad que estaba asolando a miles de personas de un mismo país. Como consecuencia de esta desobediencia por parte de los periodistas, hubo constantes represiones, secuestros, torturas e incluso asesinatos de varias personas pertenecientes al gremio periodístico. Ejemplos de este tipo de periódicos y revistas fueron Crónica, La Opinión, Crisis y Humor. Varios de los periodistas y escritores que sí decidieron contar la verdad sufrieron sus consecuencias, algunos incluso tuvieron que pagar con su propia vida.

Otro periódico a destacar fue el periódico inglés Buenos Aires Herald, que fue uno de los pioneros en publicar notas y artículos acerca de las desapariciones e historias de muertes. El comunicado dictaba así: “Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales”.

A partir del comunicado No 19 cualquier periodista que quisiera publicar algún artículo, nota, investigación, etc., debía previamente mandar el artículo en cuestión a la oficina de censura, que tenía su sede en la Casa Rosada. A esta oficina se la denominó “Servicio Gratuito de Lectura Previa”. Una vez que el supuesto artículo o nota llegaba a la oficina de censura, los militares especializados en el tema eran los encargados de dar o no luz verde al trabajo periodístico en cuestión. Pero quizá, como suele suceder muy a menudo, otra de las formas más habituales era la denominada autocensura que comenzó a propagarse entre los propios escritores y periodistas, que decidieron no arriesgar su trabajo, incluso su vida, y optaron por no enviar a la oficina de censura sus trabajos.

Aquellos que habían optado por mantener su libertad de expresión sufrirían el ocaso, en el mejor de los sentidos, cuando no la posibilidad del exilio o la desaparición o muerte lisa y llana, como los casos de Paco Urondo, escritor y periodista colaborador en los periódicos La Opinión y Crisis, que fue asesinado por los militares en junio de 1976 ante su esposa Alicia –quien aún sigue desaparecida– y su hija Claudia; Haroldo Conti. Conti que colaboró en la revista Crisis junto a Urondo también fue detenido y torturado por los militares. El paradero de su cuerpo sigue siendo aún un misterio; Rodolfo Walsh, cuya figura y esfuerzo por informar a la población argentina acerca de la realidad que estaban viviendo fue clave para la lucha contra la censura periodística. Justo un año después del golpe militar, en su primer aniversario, el 24 de marzo de 1977 Walsh decidió mandar a publicar a todos los medios de comunicación su ya conocida

“Carta Abierta de un Escritor a la Junta Militar”, en la cual Walsh se dedicó a narrar todo su pensamiento acerca de lo acontecido hasta ese primer aniversario; habló de la dictadura, de los opresores, de las desapariciones y muertes de sus amigos y compañeros, de la muerte de su hija por culpa de los militares. Un día después de la publicación de esta carta, el 25 de marzo, Walsh era apresado por varios militares: fue torturado y posteriormente asesinado. Al día de hoy, su cuerpo sigue sin aparecer.

Como consecuencia de la censura, el género periodístico sufrió una baja enorme en el número de tiras publicadas tras la proclamación de la nueva democracia en 1983. Esta caída de ventas se debió a que numerosos lectores dejaron de leer ciertos periódicos por no ser del todo verídicos y por publicar únicamente artículos y/o noticias que favorecían al gobierno militar anterior. Casi un centenar de periodistas siguieron desaparecidos, y otros tantos tuvieron que huir al exilio bajo amenaza de muerte, solo por el hecho de querer contar la verdad de un país que iba poco a poco hacia el borde del abismo. Tristemente, y a consecuencia de las bajas ventas, hubo editoriales y periódicos que desaparecieron para siempre.

Debe señalarse que otros intelectuales como Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato, Horacio Ratti y el padre Leonardo Castenalli, aceptaron el famoso convite de Videla. Años después de ese encuentro, cuando ya se supo realmente y se hicieron públicas las atrocidades cometidas durante la última dictadura militar, Ernesto Sábato, junto a otras personas –escritores, testigos, periodistas, madres de la Plaza de Mayo, etc., se creó la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas), quienes, con Sábato a la cabeza, entregaron el 15 de diciembre de 1983 al nuevo presidente de la recién estrenada democracia, Raúl Alfonsín, el libro *Nunca Más*, que recoge varios de los hechos ocurridos durante la dictadura: secuestros, desapariciones, asesinatos, torturas... Fue uno de los primeros documentos oficiales en denunciar la ‘masacre’ que había acontecido en la Argentina durante los últimos siete años.

El mundo de la literatura en Argentina sufrió también las terribles consecuencias de la censura militar durante el último periodo cívico-militar en el país. Desde la proclamación del nuevo gobierno dictatorial en 1976, los censores procuraron que las obras previamente publicadas pasaran un estricto control de relectura con el fin de censurar y prohibir aquellas que tuvieran un carácter pernicioso en contra del gobierno establecido o aquellas cuyos autores siguiesen una ideología distinta a la impuesta por el gobierno de la época. Y lo mismo ocurrió con las obras que aún estaban por ser publicadas. Al igual que ocurría con los artículos y noticias que los periodistas querían publicar, los libros aún no publicados también debían pasar primero por la oficina de censura –Servicio Gratuito de Lectura Previa– para que los censores decidieran si finalmente la obra en cuestión se podía publicar o no.

En el caso del género literario de los libros escolares, profesores y alumnos debían seguir unos dogmas y reglas establecidos en el manual “Subversión en el ámbito educativo: conozcamos a nuestro enemigo”. Este manual fue elaborado y publicado por el Ministerio de Cultura y Educación justo un año después del golpe militar, y su fin era enseñar a profesores y escolares cuáles de las obras ya publicadas eran de lectura prohibida debido a su carácter pernicioso en contra del gobierno. El manual en cuestión era de “lectura y comentario obligatorio” (Coscarelli, 2008:) por parte de padres y profesores, quienes debían constantemente elaborar informes acerca de las obras mencionadas en ese manual.

La razón principal para la creación de este manual fue que el gobierno pensaba que la educación de los infantes era uno de los pilares fundamentales para el futuro de la nación argentina, cuyos valores debían basarse principalmente en la familia, la religión y la patria. Varias de las obras mencionadas en el manual eran cuentos infantiles que, al parecer de los censores, tenían un carácter subversivo y dañino para la población infantil argentina, pues no perseguían los ideales y la moral que el Gobierno pretendía imponer al pueblo. Libros como *Un elefante ocupa mucho espacio* (1975) de Elsa Bornemann, *La Torre de Cubos* (1966) de Laura Devetach o *El pueblo que no quería ser Gris* (1976) de Beatriz Doumerc fueron prohibidos por parte del gobierno militar.

Según los criterios establecidos por la oficina de censura, estos cuentos contenían un lenguaje y un argumento peligrosos para los infantes. Es también el caso del libro *Cinco Dedos* (1976), de Berlín Occidental, cuento que narra la historia de una mano verde que persigue a los dedos de una mano roja.

Estos, ante el peligro que suponía enfrentarse a la mano verde, deciden unirse y formar una única mano roja que luchará contra la verde. Según los censores, la mano verde representaría a los militares y la mano roja, al marxismo y el comunismo. Debido a esta similitud entre el argumento del cuento y la realidad, como medida final y al igual que pasó con otros cuentos, fue finalmente censurado y prohibido. La censura de los libros infantiles no solo afectó al 'producto nacional'; varias obras extranjeras fueron también objeto de censura, como, por ejemplo, la obra del escritor y piloto francés Antoine de Saint-Exupéry *El Principito* (1951).

En cuanto a la novela y poesía, grandes autores latinoamericanos también sufrieron las consecuencias de la censura literaria. Casos son, por ejemplo, la obra del escritor peruano Mario Vargas Llosa llamada *La Tía Julia y el Escribidor* (1977); obras de los uruguayos Eduardo Galeano y Mario Benedetti; *Ganarse la Muerte* (1977), obra dramática de la argentina Griselda Gambaro e incluso varias de las obras de Julio Cortázar, autor de *Rayuela* (1963), fueron censuradas. La misma suerte corrieron varios de los poemas escritos por Juan Gelman, quien además sufrió una incansable persecución y amenazas por parte de la Triple A, que lo forzaron finalmente al exilio. Sin embargo, no eran los censores quienes decidían qué obras religiosas eran prohibidas: era la propia Iglesia quien establecía qué libros religiosos eran permitidos. Un caso de censura fue, por ejemplo, la Biblia Sudamericana de Ediciones Paulinas, por tener supuestamente un "carácter marxista". En este caso no se llegó a prohibir del todo su lectura; aun así, sus ventas cayeron estrepitosamente.

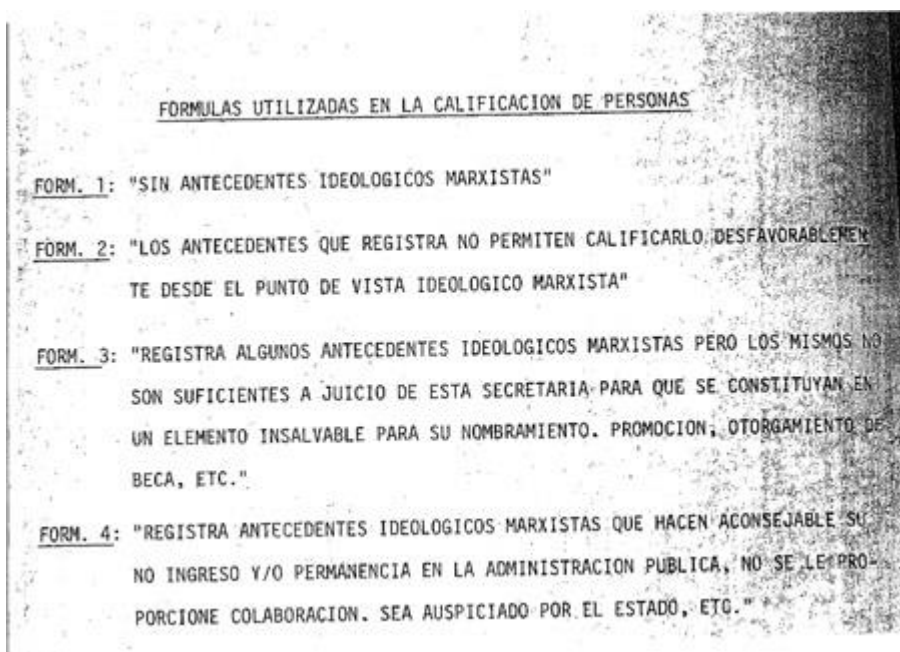
Fue a partir de este momento cuando los censores y militares que se encargaban de llevar a cabo las tareas de censura cultural, crearon las famosas "Listas Negras". Estas listas contenían los nombres y oficios de aquellas personas que formaban parte del mundo cultural y cuyas obras eran vetadas y censuradas debido a su carácter subversivo. Pero no sólo existieron las "Listas Negras": junto a ellas, pero con una importancia menor, aparecieron las llamadas "Listas Grises", las cuales también contenían el nombre de un autor o autora vetado, pero no por un decreto oficial, sino que era censurado de manera informal. Casos de autores que integraron este tipo de listas fueron José Murillo, autor del libro infantil *Mi Amigo el Pespír* (1973), Manuel Mujica, por su "dudosa masculinidad", o Alfonsina Storni, debido a que era madre soltera.

En cuanto a la forma de censura que hubo en la literatura, los militares y censores también tuvieron un comportamiento drástico y radical: aquellas obras que los censores declaraban como subversivas eran automáticamente destruidas por los militares. Para ello, este grupo de tareas organizaba distintos allanamientos tanto de sitios públicos como de casas particulares en busca de material subversivo. Perseguían a cualquier persona que tuviera en su poder cualquiera de los libros prohibidos. Una vez que los militares tenían aquellas obras en sus manos, eran quemadas o tiradas en un pozo cualquiera.

Llegado el siglo XXI siguen apareciendo documentación del proceso vivido. Así en 2015 el Ministerio de Defensa publicó las listas negras que la última dictadura usó para prohibir a actores, escritores, músicos, periodistas, cineastas, psicólogos y en general a todo artista o intelectual que los censores catalogaran como parte del peligro "marxista". Se trata de tres actas en las que figuran los nombres de las personas que la Junta Militar fue señalando para que se les cerrasen todas las puertas. "Registra antecedentes ideológicos marxistas que hacen aconsejable su no ingreso y/o permanencia en la administración pública, no se le proporcione colaboración", era la orden para los que figuraban en los documentos que se daban a conocer y a quienes estar en la nómina les hacía imposible también trabajar en el ámbito privado.

Los militares usaban dos sellos para las listas. Uno decía "Estrictamente Secreto y Confidencial". El otro advertía que después de leídos los papeles debían ser incinerados. Osvaldo Pugliese, Mercedes Sosa, Julio Cortázar, Eduardo Galeano, Osvaldo Bayer, Eva Giberti, Nacha Guevara, Norma Aleandro y Alfredo Alcón son algunos de los que figuran en esos listados, en los que hay un total de 331 nombres. Cada uno aparece con un detalle de su profesión, aunque los censores no lograban hacerlo siempre del todo exacto. Al sociólogo Gino Germani, por ejemplo, lo apellidaron "Germany" y lo creyeron profesor de psicología. A Francisco "Paco" Urondo, el escritor desaparecido y asesinado en junio del '76, lo mantuvieron en las listas negras durante toda la dictadura. En algunos casos, lo que figura no es el nombre

de una persona, sino de un grupo como con el conjunto Los Trovadores o todo el circo español "Los Muchachos".



También hay una considerable cantidad de prohibidos desde antes del 24 de marzo del '76. El cantante Horacio Guarany, por poner un caso, venía censurado desde el 3 de agosto del '67, porque la dictadura de Juan Carlos Onganía (que prohibió las representaciones en ballet de obras de Stravinsky y Béla Bartok) ya había hecho sus listas.

En el sistema de censura de la dictadura, artistas e intelectuales podían ser calificados en cuatro categorías o fórmulas. La "Fórmula 1" era el apto: indicaba que se trataba de una persona "sin antecedentes ideológicos marxistas". La 2 señalaba: "los antecedentes no permiten calificarlo desfavorablemente desde el punto de vista ideológico marxista". La "Fórmula 3" era una especie de limbo: "registra algunos antecedentes ideológicos marxistas, pero los mismos no son suficientes para que se constituyan en un elemento insalvable para su nombramiento, promoción, otorgamiento de beca, etc". La 4 era la peor y dejaba a los así calificados fuera de toda posibilidad de trabajo o difusión de sus obras. La primera lista negra encontrada es del 6 de abril de 1979, tiene 12 páginas y 285 nombres, todos con la calificación "Fórmula 4". Entre ellos están los periodistas Rogelio García Lupo, Tomás Eloy Martínez, Alipio y Mario Paoletti, Jorge Bernetti, Jacobo Timerman, Hugo Gambini, los escritores Daniel Moyano, Roberto Cossa, Abelardo Castillo, Osvaldo Dragún y Juan José Manauta, los músicos Atilio Stampone y Juan Carlos Cedrón, el escritor Noé Jitrik, el director teatral Agustín Alezzo, el cineasta Fernando Solanas, los actores Héctor Alterio, Marta Bianchi, Luis Brandoni, Norman Briski, Leonardo Favio y el pediatra Florencio Escardó.

El segundo listado encontrado está actualizado al 31 de enero de 1980 e incluye a 331 nombres bajo la calificación de "Fórmula 4". Esta es la lista que lleva la advertencia de que no debía ser copiada y en cambio debía ser incinerada tras su lectura. En esta lista aparecen nuevos nombres con respecto a la del '79, como el de los músicos Víctor Heredia y Miguel Ángel Estrella, que a esa altura ya había sido secuestrado y torturado, en el marco del Plan Cóndor, en un chupadero de Montevideo. Otro fue el sociólogo Juan Carlos Portantiero.

Del citado informe surge además el armado de un grupo encargado de definir quiénes estaban prohibidos y mantener los listados actualizados, grupo que fue bautizado Equipo Compatibilizador Interfuerzas (ECI). Estaba integrado por personal de la Secretaría de Información Pública (SIP) y la

Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), y tenía representantes del Ejército, la Armada y la Aeronáutica. El ECI definía los criterios para calificar a las personas, armaba los listados a partir de las sugerencias de sus miembros, analizaba sus actualizaciones, decidía quién entraba y salía del máximo nivel de prohibición.

Después de la guerra de Malvinas, detalló Defensa, con el cambio del escenario fue necesario un replanteo en el manejo de las listas negras. Una nota de la SIP fechada el 21 de septiembre de 1982 ilustra esta situación, ya que habla de que hubo una directiva del gobierno militar de “marcar una transición hacia la vida institucional plena del país” y muestra que hubo una decisión de “evitar medidas y actitudes oficiales que atenten contra esa imagen en el campo de la comunicación”. Ante la llegada de un gobierno democrático que asumiría a más tardar en marzo de 1984, la SIP recomendó entonces “permitir trabajar en los medios de comunicación social administrados por el Estado” a los incluidos en listados como “Fórmula 4” y diseñó una estrategia con dos variantes para sacar de las listas negras a quienes habían sido prohibidos.

El 14 de octubre de 1982 el tema fue analizado por la Junta Militar, que aceptó la llamada “variante 2”, que consistía en un sistema para “desafectar” de la lista a las personas de “forma gradual”. Así, los militares dividieron a los 199 artistas e intelectuales que aún continuaban prohibidos en cuatro grupos. 41 de ellos pasarían a ser considerados “contratables” a fines de 1982, otras 60 personas dejarían el listado en el primer semestre de 1983 y 52 lo harían en el segundo semestre de ese año. Sin embargo, 46 no podrían pasar a ser “contratables” y, en consecuencia, nunca dejarían de ser parte de las “listas negras”. Entre ellos quedaron Briski, Nacha Guevara, Cortázar, Estrella, los dos Paoletti, el cineasta Octavio Getino, el poeta Armando Tejada Gómez y Jacobo Timerman.

Como hemos mencionado, no solo hubo allanamientos de morada de particulares: también varias bibliotecas de todo el país sufrieron las graves consecuencias de la censura impuesta por los militares. En cualquier momento podían llegar a alguna biblioteca, hacer un control rutinario en busca de obra y/o autores subversivos con el fin de exterminarlos. Pero, sin lugar a dudas, una de las medidas antisubversivas que conmovieron la cultura literaria en Argentina fueron los conocidos “Proceso Quema Libros”.

No solo ardieron pilas y montañas de libros: hubo bibliotecas enteras que corrieron este mismo destino. Ejemplo de esta masacre literaria fue el incendio ocurrido en la Biblioteca del Centro Argentino de Ingenieros el 9 de julio de 1976. Es a partir de esos allanamientos, acciones y amenazas por parte de los militares, cuando los propios bibliotecarios y personas en posesión de alguna de estas obras prohibidas deciden pasarse a la autocensura. Como ejemplos de esta, están los casos de bibliotecarios que decidieron quitar de las estanterías aquellas obras vetadas escondiéndolas. Otro de los métodos que varias personas decidieron seguir para que el grupo de tareas militar no descubrieran los libros fue cambiarles la tapa para que a simple vista pasaran inadvertidos.

Las tareas de “limpieza” no solo tuvieron lugar en bibliotecas públicas y domicilios privados; las propias editoriales también sufrieron las graves consecuencias de esta censura cultural. La sede de Eudeba –Editorial Universitaria de Buenos Aires– fue controlada e intervenida por este grupo de tareas, que llevó a cabo una exhausta vigilancia y control sobre las obras y volúmenes que había en la sede. Más de quince obras –un total de 80 000 volúmenes– fueron requisadas, y su final fue su quema en Palermo. Otra de las editoriales afectadas fue la CEAL –Centro Editor de América Latina–, que fue fundada por Boris Spivacow. Spivacow fue juzgado por un delito de venta y publicación de obras subversivas. Aunque finalmente pudo salvarse junto a sus empleados, las obras editadas por la sede no tuvieron la misma suerte: la mayoría terminaron quemadas y destruidas para siempre.

Pero lo más devastador fue la pérdida de miles de volúmenes y libros en las distintas quemadas de libros que hubo por todo el país. Nunca se volverán a recuperar aquellas obras injustamente incineradas. Con la llegada de la democracia y la total libertad para escribir, varios de los autores que habían sido censurados durante el Proceso publicaron obras en las que narraban su situación personal con la dictadura como contexto. Algunos lo pudieron hacer desde la Argentina, otros tuvieron que narrar su vida a través

de los ojos del exiliado. Ejemplos de literatura post-dictadura son *Ni el flaco perdón de Dios* (1997), obra del poeta y escritor Juan Gelman, y, más cercana a los hechos, *Historia Argentina* (1991), de Rodrigo Fresnán.

También hubo autores ingleses que plasmaron en sus obras algunos acontecimientos de la dictadura en Argentina; sirva de ejemplo el cuento creado por Raymond Briggs titulado 'The Tin-Pot Foreign General and the Old Iron Woman' (1984), que trata sobre la Guerra de las Malvinas a través de un cuento ilustrado (Barahona Ramos, 2002). Por supuesto, hay que destacar la creación de la ya mencionada *Nunca Más* (1984), obra de la CONADEP que recoge los testimonios de personas que vivieron y sufrieron las atrocidades cometidas por los militares durante el Proceso. Hablan testigos, Madres de la Plaza de Mayo, intelectuales... Todo queda recogido en ese documento oficial, que fue entregado al recién estrenado presidente del gobierno democrático Raúl Alfonsín de la mano del representante de la CONADEP, el escritor Ernesto Sábato.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Por su parte Mirta Varela ha señalado que los medios de comunicación durante la dictadura: se exhibían entre la banalidad y la censura, sirviendo para la construcción de un discurso oficial que eliminara otras voces a través de la censura a medios o personas, hasta llegar al extremo de la detención, desaparición o exilio forzado de periodistas, intelectuales, artistas y trabajadores del ámbito de la cultura. Sin embargo, como observa Andrés Avellaneda, el discurso de censura cultural en la Argentina se organizó lentamente durante más de un cuarto de siglo hasta alcanzar una etapa de aceleración a partir de 1974, cuando, dentro del aparato represivo, dicho discurso tomó a su cargo lo que en el lenguaje castrense de entonces dio en llamarse "guerra ideológica": el espacio final donde a juicio de los militares y de sus apoyos civiles se generaba la "subversión".

Pero todo este panorama ya tenía sus antecedentes. "Tal es el caso, por ejemplo, de la estatización de los canales de televisión llevada a cabo en 1973 por el gobierno constitucional, pero cuyas pautas legales habían sido establecidas por el gobierno del general Lanusse a través de la caducidad de las licencias a los canales privados. Por otra parte, a partir de ciertas características generales, también es necesario distinguir el modo en que la censura o la intervención directa del poder militar operaron en los diferentes medios de comunicación y ámbitos de la cultura, ya que a diferencia de otros regímenes autoritarios – como la España franquista, por ejemplo – no existió una oficina de censura centralizada, sino que las "disposiciones y decretos-leyes que traducen el control cultural se entrecruzan semánticamente y engendran prácticas prescriptivas que se van organizando por contaminación y por inclusión. También es necesario distinguir la forma en que estas disposiciones generales fueron aplicadas en los diferentes medios de comunicación. Así, por ejemplo, en la cinematografía o la radiodifusión, el discurso de la censura siempre fue más claro y explícito que en otros espacios. Sin embargo, como suele ocurrir, el ocultamiento informativo también sería perforado por publicaciones que se animaban a enfrentar al gobierno militar, especialmente luego de 1980.

Desde el punto de vista educativo, el régimen militar restringió las posibilidades de acceso de los sectores de más bajos recursos a los niveles de enseñanza secundaria y terciaria, y la crisis económica incrementó, además, la deserción escolar primaria. Correlativamente a este proceso, se produjo una baja en la producción y circulación de diarios y revistas. Como ejemplo comparativo, según el informe 1973-1980 del Instituto Verificador de Circulaciones, hacia 1970 circulaban en todo el país 235,6 millones de ejemplares de revistas. En 1976, la cantidad de ejemplares que circulaban se había reducido a 100,7 millones. Por otro lado, se produjo una reducción significativa en el consumo de revistas nacionales. De esta manera, en 1973 la cantidad de ejemplares consumidos era de 122,1 millones, mientras que en



1977 se había reducido a 79,6 (fuente: INDEC. Anuario Estadístico 1979-1980). También la cantidad de libros editados se redujo considerablemente. A modo de ejemplo, en 1975 se editaban 5,5 millones de libros de literatura. En 1977, la cantidad de ejemplares había disminuido a 1,3 millón (fuente: Cámara Argentina del libro).

Desde el punto de vista cultural y político, podríamos diferenciar dos momentos del período 1976-1983. Por un lado, una primera etapa que abarca hasta 1980, en la cual se evidencian más crudamente la represión, la censura y las persecuciones. Luego encontramos una segunda etapa, que abarca los inicios

de la década hasta 1983 y que incluye la guerra de Malvinas. El primer período es visto como continuidad de una etapa previa, iniciada entre fines de 1974 y comienzos de 1975, donde la derecha peronista dominada por José López Rega toma parte en el gobierno de Isabel Perón. Es a partir de este momento que comienzan la violencia parapolicial y la violación de los derechos humanos.

En esta etapa se puede analizar la actitud de muchos empresarios periodísticos argentinos, quienes, coherentes con sus propios intereses, apoyaron el golpe y algunos participaron del golpe cívico-militar propiciando así la autocensura y la desinformación. Por otro lado, los periodistas vivieron distintas situaciones de persecución, secuestros, asesinatos y presiones emanadas directamente del régimen militar o de los empresarios periodísticos, aliados del gobierno. Durante el campeonato mundial de fútbol de 1978, diversos organismos de derechos humanos denunciaban en el extranjero la desaparición de personas, mientras la gran mayoría de los medios gráficos de circulación masiva mencionó una campaña de desprestigio, defendiendo la imagen del país, aparentemente “atacada desde el extranjero”. El lema reproducido por varios medios era “Los argentinos somos derechos y humanos”. (José María Muñoz dixi).

En este contexto, se destacó la posición adoptada por el Buenos Aires Herald -único diario escrito en inglés-, el cual si bien apoyó la intervención militar, pronto se convirtió en el medio al que acudían los familiares de los desaparecidos para difundir su búsqueda a través de solicitadas y cartas de lectores, que eran publicadas mientras otros medios se negaban a hacerlo. Se trataba de un medio con fuerte presencia entre los diplomáticos, y su clausura habría sido perjudicial para la imagen internacional del gobierno militar. Si bien estaba íntegramente escrito en inglés, los editoriales se publicaban también en castellano y desde ellos, a partir de 1977, el director Robert Cox mantuvo una línea editorial de denuncia y defensa de los derechos humanos.

Durante la guerra de Malvinas, bajo la dirección de James Neilson, el Herald se convirtió en una especie de “enemigo público”. La Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines boicoteó su venta en los kioscos “hasta tanto se aclare su situación de defensa de los intereses británicos”. En ese momento se organizó un operativo de venta del diario en la redacción, y numerosos lectores hicieron cola para acceder al único medio que traía información no oficial sobre el conflicto, pese a que su precio de tapa era un 20% superior al de Clarín y La Opinión. La cúpula del Buenos Aires Herald se vio obligada a exiliarse: el editor, Andrew Graham-Yooll; Robert Cox, director entre 1966 y 1979, y quien lo sucedió, James Neilson.

Por su parte el diario La Opinión que fuera creado en 1971 y dirigido por Jacobo Timerman hasta abril de 1977, momento en que fue detenido por los militares. El diario nace como oposición al sector liberal militar conducido por Lanusse (presidente en ese momento). Al morir Perón, el diario evidencia su enfrentamiento con el gobierno de Isabel Martínez, José López Rega y la Triple A. Además de la desaparición de varios de sus periodistas en manos de la Triple A y el gobierno militar, el diario sufrió distintas censuras y clausuras. Se destaca en este medio el suplemento La Opinión cultural, que intentó expresar cierta crítica al autoritarismo imperante en ese momento. A partir de la detención de Timerman, el diario es intervenido por los militares y se inicia un proceso de decadencia y vaciamiento hasta que deja de aparecer en 1980.

El diario de Timerman sigue siendo considerado hoy como uno de los modelos de la época; y una gran parte de sus articulistas y redactores se convertirían en el tipo de periodista clave de los setenta. Si bien tal vez haya en esta afirmación una intencionalidad que pretenda opacar otros modelos culturales contemporáneos a La Opinión, no por eso deja de sentirse la marca que dejó el diario, tanto por su búsqueda de zonas temáticas novedosas como por el modo ‘novelado’ de su escritura, tanto por la original perspectiva de muchos de sus rescates como por la pátina deliberadamente snob que caracterizaba a algunos de sus colaboradores.

Desde mayo de 1973 y hasta agosto de 1976 se publica Crisis, “una revista cultural con mercado” que constituyó una reflexión sobre distintos géneros, aportando una mirada desde América Latina. Su lema fue: “Ideas, letras, artes en la crisis” e innovó en el lenguaje construyendo una nueva forma de hacer política, “dando la voz” a los protagonistas - obreros, marginados. Crisis llegó a autofinanciarse y vendió

más de treinta mil ejemplares. La idea de la revista consistió en recuperar géneros y visiones diferentes de la cultura popular.

Según el testimonio de Aníbal Ford, uno de los directores de la revista, la impronta del antropólogo Oscar Lewis se cruzó con Rodolfo Walsh, que fue uno de los primeros en usar el grabador y hacer reportajes muy interesantes. La entrevista, la historia de vida, la narración de hechos reales fue una marca de época muy importante, tal es así que el Proceso la prohibió, no permitió registrar la opinión de gente no idónea. Otra marca distintiva que presentó la revista fue la de recurrir a nuevas estrategias comunicacionales como el titulado, los recuadros, la utilización de copetes y elementos visuales originales. Su cierre fue producto de las amenazas y censuras recibidas. En mayo de 1976 desaparece el escritor Haroldo Conti, uno de sus principales colaboradores, y Federico Vogelius, su editor, es secuestrado y torturado.

La revista Humor, que también alcanzó difusión masiva, nace en 1978. Subtitulada con el lema “la revista que supera, apenas, la mediocridad general”, sus páginas realizaban análisis críticos a la TV, la censura, la burocracia estatal y la situación económica imperante. Su número 1 fue declarado “exhibición limitada”. En este ejemplar, uno de los títulos más destacados de tapa hacía referencia de manera irónica al Mundial y la economía: “Menotti de Hoz dijo: El Mundial se hace cueste lo que cueste”. La edición n° 7 no tuvo permiso de circulación durante la visita de los reyes de España a nuestro país, ya que en la misma se satirizaba esa circunstancia. El ejemplar n° 97 tuvo orden de secuestro. En su tapa se ilustraba el símbolo de la justicia con los ojos vendados y el general Cristino Nicolaidis en patineta. A pesar de esto, se logró esconderla en comercios cercanos a los kioscos de revistas, desde donde varios lectores pudieron tener acceso a ella, burlando así los mecanismos oficiales de circulación.

Distintos historiadores y analistas políticos han señalado críticamente la actitud de los principales medios de prensa del país para con la dictadura cívico militar, y a su vez las pocas excepciones a la regla.

Como suele ocurrir normalmente con cada gobierno que llega y aún más especialmente con la dictadura cívico-militar del 76, **CLARÍN** apoyó a la dictadura en todo momento hasta casi el final de la Guerra de Malvinas, cuando por fin se animó a contar, aunque sea parte de lo que en realidad estaba pasando como por ejemplo al hablar de los exilios. Hasta que el gobierno militar no concluyó, no se pudo leer en ninguna de sus páginas alguna nota sobre los desaparecidos o los muertos, aunque vale aclarar que más de una vez los militares irrumpieron en la imprenta donde se hacía el diario amenazando con el cierre del mismo por algún artículo “incorrecto” haciendo que en el número siguiente del diario se le dedicara un espacio a la explicación del artículo del día anterior diciendo que no era “eso” lo que habían querido decir.

Gracias a estos espaciados y leves riesgos que decidió correr de vez en cuando “Clarín”, el diario “Medios y Comunicación”, que se caracterizó por ser uno de los medios argentinos que más criticaba al gobierno y su política, en uno de sus números publicó un artículo felicitando a “Clarín” por su desempeño y su crecimiento, que claramente quiere decir que lo felicitaba por estas exposiciones que se animó a tener. Una de estas exposiciones fue un artículo donde defiende la libertad de prensa luego del cierre de “Crónica”, este artículo dice: “Los órganos periodísticos se manejan con prudencia. El gobierno no ejerce presión indebida... La prensa se alinea sin dificultades en el rumbo general del proceso, y si tropieza lo hace en temas que, o bien son de interpretación dificultosa o bien carecen de un completo esclarecimiento por parte de los poderes públicos”.

Pero la mayoría de las veces no se animó a decir absolutamente nada, mirando para otro lado, como si nada estuviera pasando con tal de no arriesgarse. Hay muchos ejemplos de ésta actitud, como cuando la iglesia católica hacía declaraciones en contra del gobierno y de los militares o hablaba de los desaparecidos y muertos en nuestro país. Es cierto que éstas declaraciones, si eran muy importantes, aparecían en el diario, pero sin hacer comentario alguno sobre las mismas y mucho menos intentaban, por algún medio, que los lectores pudieran llegar a creer que algunas de esas declaraciones del Papa fueran ciertas.

Otro claro ejemplo de esta actitud es la muy famosa visita del Comité Internacional de Derechos Humanos, donde este diario no paró de decir una y otra vez en distintos artículos lo muy innecesaria que era la misma ya que aquí se respetaban todos los derechos. Pretendían que los lectores se convencieran que todo era para darle mala fama a la Argentina. Por esa época, también, publicó, junto con "Crónica", un listado de firmas de 200 cámaras empresariales y otras organizaciones civiles que se preparaban para dar a conocer la solicitada de despedida de la Comisión. En esta se decían es un tono fuerte tales como que "la guerra (Malvinas) no fue privativa de las Fuerzas Armadas, todos les pedimos a éstas que entraran en guerra".

Pero quizá su máxima actitud a favor del gobierno, y además de su propio negocio, fue el apoyo irrestricto a la realización del Campeonato Mundial de Fútbol, sabiendo que con ello se tapaba la realidad. A través de sus generosas páginas apoyó fervorosamente este evento antes, durante y después de que sucediera intentando y logrando así que el país entero se concentrara en ese desarrollo.

Por su parte "**LA RAZÓN**" apoyó totalmente al régimen en todos sus aspectos desde el comienzo hasta el final del golpe y justo cuando éste concluyó cambiaron totalmente de opinión y empezaron a decir que los militares mataron, torturaron e hicieron del pueblo lo que quisieron y aunque es cierto que muchos de los diarios hicieron lo mismo, éste fue en el que más se notó el cambio. Otra particularidad de este diario es el tipo de lenguaje que usaba. Siempre complicaba todo lo que escribía cambiando las palabras por otras más difíciles, y siempre que podía agregar algo con palabras relacionadas al ejército lo hacía complicando aún más su entendimiento. Tenía una forma muy solapada de hacer propaganda a favor del nuevo gobierno, no hablando bien del mismo, pero en cambio de ello no hablar de nada, absolutamente de nada que tuviera que ver con los supuestos subversivos, y mucho menos publicar un artículo o a alguien conocido hablando mal.

El diario de los "Mitre" "**LA NACIÓN**" nacido en 1872 y difusor de los intereses agropecuarios, era par a ese entonces el más importante del país, superando a "Clarín" y a "La Razón", y fue por esto, quizás, que fue uno de los que menos se animó a decir, además que muchos sectores del nuevo gobierno, por caso el económico a cargo de Martínez de Hoz representaba los intereses que ha defendido el matutino a lo largo de su historia.

Era un diario muy prestigioso, mucho más que ahora y era uno de los más lindos a nivel visual ya que tenía algo más de color que sus adversarios y la tipografía era bastante superior a la de los otros, sin contar el lenguaje que, sin llegar a ser casi inentendible como en el caso de "La Razón". Un titular donde se ve claramente el apoyo que le daba este diario al gobierno militar, es en la portada del primer número publicado bajo el mandato del señor Videla donde se leía "La edad de la razón". La nota que se desarrollaba a continuación contenía en casi todas sus frases alguna recriminación a los peronistas, o algún fallo cometido por ellos.

Pero además no solo callaba lo que ocurría en general sino aún con sus propios periodistas por el caso de Víctor E. Seib que fuera raptado de su casa y desaparecido y a los pocos días su madre se presentó en el diario pidiendo que publicaran su desaparición. Obviamente los directores del diario dijeron que no, pero esta mujer insistió tanto que finalmente consiguió un "lo vamos a pensar". Le hicieron escribir todo lo que ella había visto en no más de dos carillas, donde esta señora escribió con la letra más diminuta posible, todo lo visto (ya que el secuestro había sido en su presencia). El primer número publicado después de esto, su nota no salió, entonces le dijeron que saldría el próximo y el próximo, así sucesivamente hasta que le confesaron que su nota jamás sería publicada. ¿Cuál fue su justificación? No la tenían más que el compromiso asumido y compartido con el gobierno militar. La madre de este periodista seguía intentando que se conociera la suerte corrida por su hijo hasta que llegó a "La Prensa" donde le dieron un espacio para contar lo sucedido con su hijo e intentaron hacer una denuncia a "La Nación", pero lo consideraron demasiado arriesgado. De todas formas dentro, de sus posibilidades, hicieron que esto salga a la luz, dejando así una rivalidad implícita entre estos dos diarios

Aunque menos en cantidad pero más en valentía existieron otros medios que se le animaron al gobierno militar, y periodistas que corrieron los peligros de sus propias vidas y las de sus familiares y

conocidos. El "Buenos Aires Herald" fue uno de los pocos que se animó a describir lo que estaba ocurriendo, con todos los riesgos que suponía ello para sus directores y periodistas, pese a ser un medio que producido el golpe del 24 de marzo de 1976 lo apoyó en virtud de lo que consideraba estaba ocurriendo con el gobierno de Estela Martínez. Al poco tiempo entendieron que estaba pasando y al año de comenzada la dictadura publicaron una solicitada reclamándole al Estado dijera la verdad al pueblo sobre muchas de las cosas que estaban pasando.

En él aparecían las listas de desaparecidos y también se podían leer en sus páginas varios artículos de los derechos humanos y sus violaciones. Por supuesto todo en inglés, y existe una suposición de que fue por esta razón, y no porque los militares no sabían de la existencia del mismo, que no censuraron el diario. Lo que sí hicieron fue meter preso al editor del mismo, como amenaza para que dejaran de publicar los nombres de los desaparecidos (que fue en vano, ya que el diario continuó haciéndolo).

Otros diarios que intentaban decir sus verdades fueron los diarios judíos, como por ejemplo el diario "Nueva Presencia". Este diario además de dar bastante información sobre los destrozos que estaban haciendo los militares con nuestro país, intentaba mostrar en sus notas cierta idea de libertad que muchos argentinos para ese entonces ya habían perdido. Es cierto que al ser un diario perteneciente a la comunidad judía lo leía menos gente y quizás por esto era menos arriesgado escribir cosas prohibidas allí que en un diario cualquiera, pero no por esto hay que desprestigiar a la gran cantidad de personal, judío o no, que arriesgaban todo para que al menos parte de la población supiera la verdad.

Puede señalarse sin ninguna duda que muchos diarios y sobre todo los más importantes ayudaron al gobierno promoviendo sus ideas. Si bien hay algunos que enfrentaron la realidad debe señalarse que si no hubiera sido por esa prensa hegemónica y por el poder que tienen sobre las masas, muchas personas hubieran estado en desacuerdo con la ideología y principalmente el accionar militar y de los civiles que apoyaron fervientemente a los dictadores evitando esa noche negra de nuestra historia. Sin duda, muchos de los simpatizantes del gobierno, éste los consiguió gracias a los medios, su poder de manipulación y su falta de veracidad.

PARA NO OLVIDAR

Quizá no se deba copiar los malos ejemplos, en este caso el de aquellos que durante la dictadura fueron fieles al mandato militar o que superaron ello sin que se lo pidieran cuando denunciaban a muchos de sus colegas, hombres y mujeres muchos de los cuales desaparecieron o fueron muertos. Pero las actuales generaciones deben conocer los nombres de aquellos que han pretendido o pretenden hoy ser ejemplo de ética profesional y verdad republicana, habiendo sido nada más y nada menos que cómplices, por acción u omisión, de las atrocidades cometidas entre 1976 y 1983, para los cuales pusieron sus plumas o voces aún con anterioridad al golpe cívico-militar.

Sin duda no ha de existir una lista "negra" exacta ya que otros menos conocidos también participaron o convocaron al golpe militar, a través de los medios que se habían convertido de hecho en una "cadena nacional". En honor a la verdad también se deberá señalar que los menos fueron verdaderos periodistas que dieron su vida por sus ideales. El peor de los resultados es que la mayoría de aquellos que colaboraron con la dictadura siguieron como si nada hubiere pasado cuando llegó la democracia en 1983, usufructuando sus libertades y otros medios como "Papel Prensa" que les permitió tener prácticamente la totalidad de la distribución de papel para diario en el país.

Algunos de ellos lo hicieron en forma más ostensible, en tanto otros, escondiendo el huevo en algún nido ajeno. Entre los primeros, seguramente nadie podrá discutirle el trono a Bernardo Neustadt, que repetiría la hazaña en la década del 90. Deberá recordarse su famoso programa televisivo "Tiempo Nuevo" o desde la revista "Extra" donde justificaba y alentaba el Terrorismo de Estado, intentando presentar al sector militar como "héroes" que habían llegado para salvar al país de la horda "comunista-montonera".

También revestido con una pátina intelectual aparecía Mariano Grondona, que ya tenía sus antecedentes durante el gobierno de Onganía, al ser el redactor del famoso comunicado 150. Luego,

llegado el nuevo gobierno dictatorial, desde su mensuario “Carta Política”, mostraba su total apoyo al nuevo gobierno a la vez que lo editorializaba bajo el seudónimo de “Guicciardini” (nombre de un historiador y político italiano que había impulsado la idea de la “Razón de Estado” donde se justificaba la fuerza como instrumento excepcional para garantizar el orden en la sociedad) en editoriales en “El Cronista Comercial”. Como ocurriera con Neustad del cual durante la década del 90 sería su editorialista en “Tiempo Nuevo” y en definitiva su heredero, llegado el gobierno democrático aún afirmarí sin ponerse colorado que “El 24 de marzo aparece en escena un grupo de hombres atípicos en relación con la tradición reciente, una nueva generación militar...”.

Este “prestigioso” periodista que luego de los servicios prestados obtenía la recompensa en radios, televisión y diarios, como “La Nación”, señalaba en aquellos tiempos “El Estado, en verdad, puede violar los derechos humanos de dos modos: por abusos o por ausencia de poder. En primer caso es el responsable directo del entuerto. En el segundo es el responsable indirecto porque admite con su pasividad que el subversivo se enseñoree del campo y administre el miedo. Desde los tiempos más antiguos la doctrina política ha aceptado que hay solamente una situación peor que la tiranía: la anarquía. En la anarquía no hay un tirano sino miles. Por evitarlos, por obrar de otra manera, por creer que el derecho a la seguridad es un derecho humano que el Estado debe proteger, los argentinos recibimos hoy la visita de la CIDH. Esto es lo malo. Que están aquí porque somos derechos y humanos”

La forma más sofisticada y vil de justificar las represiones y muertes. Verdad don Grondona? que fiel a su ideología y principalmente sus intereses económicos siempre estuvo en contra de cualquier gobierno constitucional, se tratara de Isabel, de Alfonsín o de los “K”. Todos ellos destilaban “populismo” y don Mariano era un límpido “liberal”. Ejemplo de lo que no se debe hacer y que muchos copiaron y lo siguen haciendo, quizá con menor jerarquía intelectual.

Por su parte Don Joaquín Morales Solá, en aquella época “Joaquíncito” merodeaba por su Tucumán por detrás del que fuera judicialmente condenado como “genocida” el general Antonio Domingo Bussi, que desde 1974 estaba a cargo, durante el gobierno isabelino y luego con el cual pertenecía, al denominado Operativo Independencia. Ya rápidamente tendría su recompensa cuando “Clarín” lo premió para que llegara a Buenos Aires para ser prosecretario del matutino, donde durante 12 años fue segundo jefe de redacción y a cargo de la columna política de los días domingos. Luego, como no podía ser de otra manera, llegaría a “La Nación” para ser su columnista estrella, además de conchabarlo “Clarín” con su programa televisivo “Desde el llano”: Muchos recuerdan las primeras etapas de Morales, donde con otros colegas como Rennée Salas y Marcos Taire, entre otros, compartía asados y abrazos con el general Bussi y le acompañaba en las recorridas cuando se eliminaban a los “subversivos”.

Otros de los prohombres de nuestro periodismo vernáculo, alistado en las filas de aquellos que acompañaron el proceso, estaba en primera fila Ricardo Kirschbaum, que siendo el columnista principal de Clarín también sería premiado como editor general del mismo y secretario de redacción, además de columnista político de la edición dominical. Luego sería ascendido en la década del 90 y llegaría a subdirector del diario. Además, había sido jefe de Parlamentarias y de la sección política de “El Cronista Comercial”. También sería uno de aquellos que presenció y calló todo lo ocurrido con Papel Prensa.

Hoy, reconvertido en hombre que dirige un reconocido programa de información en televisión y radio, durante la dictadura cívico-militar supo ser una de las voces más reconocidas del medio. Mauro Viale sería un reconocido comentarista y relator deportivo en la TV pública, especialmente durante el mundial del 78, junto a su cofrade Marcelo Araujo. Allí don Mauro diría que “Fue el milagro argentino. Nadie discute que el país ganó el Campeonato Mundial de Fútbol de 1978 antes de que se diera el puntapie inicial. Su organización lograda contra los presagios, sorprendió al mundo (...) Los periodistas argentinos que tuvimos que convivir con nuestros colegas extranjeros durante esos días pudimos comprobar cómo en los más honestos de ellos –afortunadamente la mayoría- se disolvían los prejuicios que traían de su país merced a la insidiosa propaganda motorizada por las organizaciones subversivas y los ingenuos de siempre (...) Es cierto que los argentinos todos vivieron por primera vez en décadas la oportunidad de salir a la calle bajo una sola bandera. Después de cuatro o cinco años de sufrir una guerra sucia, la guerra desatada por la subversión surgió la ocasión de expresar entusiasmo”. En la década del 90 un programa

conducido por Viale simulaba con actores profesionales “escenas de secuestros, torturas y asesinatos sufridos durante la dictadura. Dijo una vez a cámara, en tiempos de ATC y euforia menemista “No tengo dilemas morales, yo soy periodista”. Como se ve “periodista” para todo servicio.

Otro de esos “periodistas”, más allá de sus capacidades profesionales, ha sido Samuel “Chiche” Gelblung, que al igual que Viale y otros tantos de sus colegas, han vivido reconvirtiéndose según fuera la época, la cual cambiaba, salvo ellos que seguían fieles al patrón de turno. Durante el proceso cívico-militar era jefe de redacción de la revista “Gente” fiel publicación al servicio del gobierno militar, donde en sus páginas aparecían sus distintos personajes en sus vidrieras. Se recordara que la publicación era propiedad de la Editorial Atlántida de la familia Vigil, donde también participaban muchos hombres, de uniforme y fue el principal ariete contra las Madres de Plaza de Mayo, además de señalar como antiargentinas todo opinión contra el régimen que se publicaba en el exterior.

Hoy, como señalábamos, siguen trabajando en distintos medios. Sin embargo, se le debe reconocer su franqueza. Sobre el particular, en una ocasión, en una de sus audiciones de radio había derivado a un movilero a un accidente sobre la panamericana. Cuando este llegó el tránsito ya se había normalizado y en comunicación con Chiche le relataba la situación. Ante ello Gelblung insistía sobre el caos que se estaba produciendo y cuando el atónito movilero se reiteró en varias ocasiones que todo estaba solucionado, muy suelto de cuerpo le dijo “no ves que vos tenés que decir que el tránsito es un caos y hay kilómetros de atascamiento. A nosotros nos pagan por propagar las malas noticias, las buenas no venden” sentenció francamente.

Un representante eximio de este periodismo ha sido Claudio Escribano, hombre de La Nación que desde muy joven ocupó cargos importantes en el matutino. Debe recordarse que es abogado y ha estado relacionado con instituciones de los Estados Unidos, especialmente de su famosa embajada en la Argentina. Debe señalarse que el matutino citado, en el que ocupó el cargo de subjefe de política y columnista, en una época que aún no se firmaban los artículos, fue quizá el que más apoyó al gobierno cívico-militar, no solo durante su período, sino que con anterioridad al mismo, y que se lo premiaría junto con Clarín y La Razón con Papel Prensa, Escribano en 1981 pronunció un discurso en la Asamblea de la SIP, órgano político que utilizan los medios para combatir los intereses populares, donde manifestaba sentirse “como en casa” para descalificar las denuncias que se venían pronunciado contra las torturas a Jacobo Timerman y el despojo de su diario La Opinión.

Pero lo que nadie podrá discutir es la coherencia de estos hombres a tal punto que Escribano al día siguiente de asumir Néstor Kirchner a través de un famoso editorial le recomendaba cambiar el accionar de su discurso ante la Asamblea Legislativa, caso contrario no duraría un año en su mandato. Lamentablemente para Escribano y los sectores que representa el período de duración, además de los cuatro años constitucionales y los ocho siguientes de su esposa, habrían de concluirse en forma normal. Los ciudadanos, cualquiera fuera su ideología, le estaban dando una lección a este golpista de pacotilla.

Ernestina Herrera de Noble, que poco tenía de conocimiento de periodismo, tan solo el haber sido la esposa de Roberto Noble, recibió de este su imperio periodístico y a través de sus empleados, entre ellos Héctor Magneto, logró mantener a flote el mismo luego de la muerte de su marido, en especial a través del fabuloso negocio que fuera Papel Prensa y otros que supieron anidar con los socios militares. Fue una aliada estratégica de los mismos y chocaba a menudo sus copas con los mandos superiores.

Doña “Magdalena” Ruíz Guiñazú, ya desde su apellido supo ser fiel a los intereses de los mandamás en la Argentina e integró el lote de 16 periodistas mujeres que se reunieron en agosto de 1980, cuando todas ellas sabían que pasaba en la Argentina, con el Ministro Harguindeguy donde dirigiéndose al mismo le expresó “No queremos que usted crea, señor ministro, que éstas son acusaciones en contra suyo” y cual felpudo agregaba “Son simplemente comentarios que le hacemos para que sepa qué es lo que se dice” (¡a ver si Harguindeguy creía que los comentarios lo pensaban las susodichas!).

Lamentablemente el gobierno de Raúl Alfonsín la designó entre los miembros de la Conadep vaya a saber por consejo de quien (Marcos Aguinis, Ramiro de Casabellas...vaya a saber). Sin embargo lo peor

no fue su designación sino que dentro del organismo pretendió elaborar la famosa teoría de los dos demonios, tratando fanáticamente que se equiparara a los militares genocidas con los guerrilleros subversivos, al punto de declarar en el Juicio a las Juntas que supuestamente había sido amenazada por Montoneros a través de un anónimo.

Aquello que sí fue verdad sería cuando Osvaldo Papaleo la acusó de haber sido amiga de Martínez de Hoz a quien cariñosamente en sus programas de Radio Continental, lo trataba de "Joe". Hoy en 2018 sigue mostrando su figura momificada en televisión y su reconocida voz en radio donde, como es su costumbre, siempre despótica contra los sectores populares y se soslaza como culturosa con los sectores dominantes de la cultura a la cual le rinde pleitesía junto a otros colegas de su misma catadura moral.

Otro de aquellos que hicieron fila para rendir pleitesía al gobierno militar, y que como suele ocurrir, transcurrido el momento nadie lo recordará, fue Renée Sallas en la Revista Gente junto a Alfredo Serra y dedicaron sus mayores esfuerzos a ser grandes adulones, así el primero dejaba el testimonio sobre Videla "Esta última tarde suya como Presidente de los Argentinos, cuando charlábamos durante una hora y diez en su despacho, tuve de pronto la certeza de que todo lo que había intuido de usted en estos cinco años no eran desafortunado. De que no he me equivocado, ni yo ni otros ciudadanos, cuando veíamos en usted a un hombre transparente, sincero, recto, claro, prudente y reservado hasta la exasperación...Me gustó usted. Videla. Me gustó como persona quiero decir, me gustó como compatriota..."

A tal punto llegaba eso "de bajarse los pantalones sin que se lo pidan" que en plena dictadura escribió en su medio una "Carta a un Político" (dirigida a Raúl Alfonsín) donde le preguntaba "¿Por qué tanto apresuramiento? (para poner fin a la dictadura), "Primero construyamos la democracia ¿no? Recién después pensemos en el voto". Además, en su forma de arrastrarse ante el poder de turno, recorría redacciones como las de Paris Match, L'Express, Le Point, Le Monde y Le Figaro "para conocer las razones que los llevan a publicar notas contra la Argentina y qué argumentos tienen. En toda Europa hay una moda antiargentina. Es la moda de los intelectuales de izquierda. Es mucho más nota un jefe montonero que yo y eso no lo dudes" diría terminado el campeonato de fútbol. Como se puede observar servicio completo.

En esta carrera de la obsecuencia competía a brazo partido con Alfredo Serra, de su mismo medio gráfico, donde sería redactor, prosecretario, jefe de redacción, subdirector y director. Todo un carrerón en la revista oficial de la dictadura como era Editorial Atlántida de los Vigil. En algún momento parecía superar a Sallas y escribía "Cuando se habla del nuevo Presidente se habla de un moralista, de un hombre de otro tiempo, de una corrección personal, de una honestidad y de una pureza llevadas al límite del renunciamento". Todo un ejemplo de principio democrático. Cuando uno lee pensamientos de tal tipo me hace recordar alguna charla con un amigo que ya en aquellos tiempos y luego en la continuidad de los tiempos, solía decir que lo peor de nuestro país son los periodistas. Este amigo no pertenecía a la izquierda ni al progresismo, sino ha sido a lo largo de toda su vida un coherente liberal.

Otros de estos "periodistas" también han sido coherente con un pensamiento, pero principalmente un accionar conforme a las circunstancias, algunos de los cuales formaba parte del plantel de diarios considerados progresistas como el caso de Humberto Kahn, en La Opinión, el cual al producirse el 24 de marzo escribiría "Aparece claro que este movimiento militar no se puso en marcha contra ningún sector, no va contra el peronismo, como en 1955, ni contra la clase política como en 1966. Los enemigos son solamente aquellos que ha delinquido, ya sea desde la subversión o desde el poder". ¿Qué clarividencia la suya? al cual también se habría de sumar Jorge Castro de la revista Convicción y que sería estrella durante los 90, ya como analista internacional, siempre al servicio del Norte.

Alguien que brillaba ya en esos tiempos y que en la actualidad sigue siendo fiel a su oposición a los gobiernos populares, sería Jorge Fontevicchia, hoy director, editor y propietario de la Editorial Perfil, al cual debe soportar su personal. En aquellos tiempos, como "eminente intelectual" escribía en febrero de 1977 desde Madrid en la revista "progresista" "Cambio 16", además de apoyar al régimen desde su publicación Somos.

Raúl Oscar Abdala, hombre de un reconocido antiperonismo a ultranza, que comenzara su carrera en el conurbano, y gracias a dicha posición llegara a ser una de las plumas del diario "La Prensa" de los Gainza Paz. Allí dejaría pensamientos, sin ponerse colorado, como "La ocasión resultó propicia para que, aunque de refilón miles y miles de extranjeros de toda procedencia hayan comprobado que aquí no se fusila ni se persigue o reprime a los ciudadanos pacíficos, que es posible criticar al gobierno: que impera un orden sin esos excesivos rigores que sistemáticamente echan mano los regímenes de inspiración comunista".

En un largo listado habrá muchos de estos "periodistas" que fueron fieles al régimen militar, de los cuales también estarán aquellos que en esos tiempos abundaban en las distintas radios, el caso de Julio Lagos quien sería el locutor oficial de la propaganda oficial del gobierno de la provincia de Buenos Aires del gobernador Ibérico Saint Jean y de su jefe de Policía Ramón Camps, donde también señoraba el genocida Echecolatz, especialmente desde radio Del Plata, o el famoso "Gordo" José María Muñoz desde la entonces popular Radio Rivadavia, en especial con el mundial 78 y el lema de "los argentinos somos derechos y humanos", o los hermanos Vigil y su jefe de redacción en la revista El Gráfico donde luego del mundial 78 reportearon a Videla y manifestaban a cuerpo suelto ser una entrevista "placentera" y "frente a él nos sentimos bien".

También estarían los conversos de la democracia como casos como el de Ramiro de Casasbellas donde desde el diario La Opinión del 31 de octubre de 1976 "buchoneaban" a abogados exiliados como Lucio Garzón Maceda y Gustavo Roca que defendieran entre otros a Agustín Tosco, que durante el gobierno de Raúl Alfonsín ocuparía la dirección del canal 7, o el caso de su amigo Luis Gregorich que al referirse al gobierno militar diría un 24 de agosto de 1976 que el mismo tendía a la "defensa del pluralismo y de la organización democrática de la sociedad".

Como se podrá apreciar en este período han de sobresalir muchos "periodistas" denominados deportivos, donde además de José María Muñoz, Mauro Viale y su socios Marcelo Araujo, donde también planeaba en esos tiempos don Niembro, nos hemos de encontrar con Aldo Proietto, colaborador del general Etchegoyen desde la dirección de prensa de Chubut, junto con Daniel Garzón, con el cual se harían cargo del aparato de prensa del EAM de 1978 cuando era dirigido por el almirante Lacoste, y que posteriormente le facilitara a Proietto llegar al Gráfico.

En niveles superiores participarían editores como la familia Massot con Vicente como director de La Nueva Provincia, socios del Quinto Ejército en Bahía Blanca. Si tales niveles también pasarían algunos periodistas, historiadores o políticos como los casos de Félix Luna o de Emilio Perina (Moisés Kostantinowsky) que ponía una publicación al servicio de Martínez de Hoz o editaba un pasquín llamado Precisiones donde escribía José Gobello, un peronista de derecha, que además era columnista de los noticieros del canal 11.

La mismísima CONADEP, de la cual formaba parte doña Magdalena, mencionaría en su informe distintos periodistas vinculados a la dictadura como Víctor Lapegna, Luis María Castellano, Guillermo Aronín, Héctor Sayago, Edgardo Arribillaga, Héctor del Mar (estos tres últimos hombre de Massera), Daniel Mendoza, José Gómez Fuentes, Nicolás Kasanzew que serían las caras visibles durante Malvinas.

TENGAMOS MEMORIA. TAN SOLO ELLO.

LA RADIO Y LA TELEVISIÓN

El 24 de marzo de 1976 a las 3:15 a.m. comenzó el sexto golpe de estado desde 1930 conducido por la FF.AA. Todos los programas de radio estaban pendientes de cada movimiento que hiciera cualquier oficial y a las 3:21 de la madrugada ya era un hecho, los militares gobernaban otra vez al pueblo argentino. A las pocas horas se estaban desmantelando todas las radios estatales comerciales y las dependientes del Servicio Oficial de Radiodifusión y la LRA y sus filiales. Mientras que las de radiodifusión argentina al exterior eran condenadas al anonimato. En ese mismo día, a las pocas horas de lo sucedido llegaron

distintos comunicados a los medios de todo el país donde estaban los nombres de los “prohibidos” y de los sospechosos. Desde ese día lo único que abundó en los estudios de radio fueron censuras y cuidados en los mensajes, llamados de atención, levantamiento de programas, clausuras de emisoras, prohibiciones, temas y personas de las que por “órdenes superiores” no se podía hablar.

El asesoramiento literario fue ocupado por los propios militares, los cuales aconsejaban a locutores y productores que debía salir al aire, situación que se complicaba cuando los programas tenían invitados, muchos de los cuales, los militares señalaban como peronistas o comunistas. Ello tuvo como respuestas que a partir de un tiempo solo se pasaban títulos y resúmenes de las notas en forma lavada. Por ejemplo Silvio Soldán ha señalado que “En la radio Splendid, donde pasaba tango, el interventor manejaba la radio como un cuartel y responsabilizaba a los locutores de turno de cualquier cosa. Una vez echó a dos locutores porque encontró roto un inodoro y creyó que había sido su culpa. Como me pareció injusto fui a interceder, pero me acusó de traidor y me tuve que ir”. Los programas informativos, a falta de información política, se tenían que conformar con los primeros pasos de Diego Maradona y los triunfos de Reutemann y Vilas. Al principio la gente se entusiasmó mucho con estos nuevos ídolos pero luego los programas cayeron en la repetición y el aburrimiento.

La década se ha resignificado también como una época de violencia, atentados, secuestros y crímenes, con desapariciones de personas, donde los medios ocultaban o silenciaba qué pasaba, además de silenciar el nombre de artistas no afines con el régimen con algunos casos como los de radio como El Mundo, Mitre y Antártida a las que se les había ordenado que se redujera la información de importantes artistas como Yupanqui, Sosa, Guarany, José Larralde, Sui Generis, Vox Dei, Lito Nebbia, Spinetta, Charly García, Los Beatles, etc.

Algunos periodistas duchos en el oficio lograban sortear este tipo de presiones y colocar su producto como el caso de Antonio Carrizo a través de las 10 entrevistas que le realizó en radio Rivadavia por las que luego el famoso escritor escribió y publicó en 1980 el libro de diálogos “Borges, el memorioso”. Cuenta Carrizo que a la hora de las entrevistas todo el personal presente, directores, locutores, personal de limpieza y hasta los mismos militares, se sentaba en silencio a escuchar las charlas de una hora de estos dos personajes. Pero tampoco deberá olvidarse que Borges no era uno de los intelectuales prohibidos.

También será de suma importancia señalar que a mediados de 1975 había llegado la frecuencia FM que vino a revolucionar el ambiente de la radio, pero recién sería a fines de 1979 cuando comenzaría a crecer. Como suele pasar estas radios se dedicaban principalmente a pasar música por lo cual la información que se transmitía era escasa y dedicada principalmente a la farándula, lo cual no preocupaba al gobierno militar. A partir de 1982 al producirse la guerra de Malvinas no pudieron pasar música extranjera y además no toda la música nacional estaba permitida, donde tampoco se podía nombrar a muchos artistas y menos realizarse reportajes, con lo cual no era fácil retener la audiencia.

Por otro lado, estaban las radios llamadas ilegales, clandestinas, “truchas”, libres, piratas, de baja potencia, barriales, alternativas o comunitarias, que se “pusieron de moda” a partir del 88, pero que existían desde mucho antes de comenzado el período dictatorial. En esos momentos fueron aprovechadas por gente que quería contar y gente que quería escuchar lo que realmente estaba sucediendo en nuestra nación. Algunas de ellas eran Capricornio, Robin Hood, Coronel Suárez, etc. El mayor problema de estas radios, no era el hecho de que los pudieran llegar a censurar, sino la poca, pero muy cara tecnología que se necesitaba para que la radio pudiera tener la frecuencia necesaria para ser escuchada.

En 1980 el Ministro del Interior, Harguindeguy, convocó a un grupo de periodistas mujeres para hablar de la actualidad del país. Entre ellas había una sola representante de este medio, que se encargó de que la mayor cantidad de información posible llegara a la gente (ya que si daban a conocer todo lo que se había dicho en la reunión podían llegar a correr un gran peligro). Entre las cosas que se dijeron se habló de la gran importancia que habían adquirido la TV y la radio, y que se habían convertido en los primeros medios de difusión de la información, quedando en un tercer lugar la prensa gráfica, además de señalarles de los temas que se podía hablar sin tener ningún tipo de problemas (la idoneidad del gobierno, el papel del estado, la institucionalización y la representatividad) y sugirió que se los den a conocer a sus colegas

de trabajo. Estas mujeres le hicieron unas cuantas preguntas al ministro sobre el funcionamiento de los medios y la censura de los mismos, pero este señor les explicó a estas periodistas que él no estaba apto para contestar sus cuestionamientos ya que no estaba al tanto ni de la mitad de las cosas que sucedían.

Magdalena R. Guiñazú que trabajaba en uno de los noticieros más importantes del país, ha asegurado que había una censura muy directa a los noticieros porque no había información internacional lo que hacía bajar el rating y además hacía más difícil su credibilidad. Magdalena debería recordar esos tiempos cuando, junto a otros colegas de su ideología, visitaron a Harguindeguy para señalar que ellas no hablaban mal del gobierno, en una suerte de felpudo profesional. Pero quizá el más destacado de la época fue Bernardo Neustad, quien apoyó incondicionalmente al gobierno militar en cada uno de sus actos. A pesar de esto estaba considerado como un periodista serio y digno de ser respetado, por eso sus programas eran muy escuchados.

Hay dos acontecimientos de esa época que debemos tomar como paradigmático de qué ocurría con los medios de información en la Argentina: La Guerra de las Malvinas y el Mundial de fútbol del 78.

Hay periodistas, como en toda profesión, que son leales a sus jefes, pero también los hay aquellos o aquellas que como dicen los muchachos de la tribuna "se bajan los tolompas o la bombacha sin que el patrón se lo pida". Estos estarán representados principalmente por el locutor y periodista deportivo más importante de ese entonces José María Muñoz, director de radio Rivadavia y relator de todos los partidos del campeonato de fútbol. Sus eufóricos gritos de gol junto con las de miles de personas que concurrían al Estadio de River Plate en cada fecha lograban tapar los tiros que provenían de la E.S.M.A., ubicada a dos cuadras del lugar y uno de los tantos centros de tortura. Meses antes de comenzar el mundial ya los medios tenían prohibido criticar al equipo, a los técnicos y hasta sus estrategias de juego, por lo que se podía escuchar en todas las radios frases como: "De la única manera que podemos jugar es jugar limpio" y "La selección será de todos o no será de nadie".

El segundo estaría representado por un innoto locutor de la TV pública, José Gómez Fuentes, que adquiriría una celebridad triste y efímera durante la guerra de Malvinas, donde también era acompañado por Muñoz quien desde la radio incitaba a la concurrencia de la gente a Plaza de Mayo, para respaldar al gobierno por la ocupación de las Islas. Luego de setenta y tres días de engañarnos con una victoria inalcanzable, los medios tuvieron que admitir nuestra derrota con 635 muertos y una oscura sospecha que todavía pesa sobre ellos.

Debido a la falta de información certera Radio Colonia se convirtió en una de las radios más escuchadas en ese momento. Esta no era una radio clandestina, sino una radio uruguaya que solía sintonizar el pueblo argentino para enterarse de lo que aquí sucedía y mucha gente no quería o no podía contar.

El gobierno militar favoreció el proceso de concentración de capital en manos de un sector de la burguesía financiera, para lo cual era necesario liquidar no sólo todas las formas de resistencia popular, a través de la represión, sino también la resistencia de capas medias de la burguesía nativa, sentándose las bases del control y de la concentración de los medios y de la información.

El comunicado n° 19 de la Junta Militar era muy claro: "Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales".

La radio argentina estaba en desarrollo, por lo que este proceso fue más largo y complejo de lo que tendría que haber sido. Además la televisión le estaba ganando territorio y el papel de juntar a toda la familia a la hora de la cena o del almuerzo ya estaba a cargo de la TV.

La sanción de la Ley de Radiodifusión (Ley 22.285) habría de beneficiar y conformar un acelerado crecimiento de las grandes empresas monopólicas de medios que centralizan la información y emisión de mensajes, con el aval total del Estado. Por lo tanto, la ley de radiodifusión es fundamental para el desarrollo de nuestro país, ya que los medios de comunicación ejercen un fuerte poder en el espacio de lo público y en la construcción de significados y mensajes que forman parte de la cultura e identidad nacional.

El caso de la televisión argentina debe señalarse que se vio afectada de manera directa por el régimen de gobierno político-militar. A pocos días de producirse el golpe, las Fuerzas Armadas se hicieron cargo de los canales: canal 7 (denominado ATC a partir de 1978) permaneció bajo la órbita de la Presidencia de la Nación; canal 13, de la Armada; canal 11, de la Fuerza Aérea, y canal 9 del Ejército. La censura temática se fue imponiendo lentamente, y en 1977 apareció en cada canal la figura del Asesor Literario, que leía los guiones de todos los programas antes de su grabación. Por otra parte, desde el COMFER (Comité Federal de Radiodifusión), que dependía de la Secretaría de Información Pública, se calificaba los programas en NHM (no en horario de menores) o NAT (no apto para televisión) y se elaboraban “orientaciones”, “disposiciones” y “recomendaciones” acerca de los temas, los valores nacionales y los principios morales que debían promoverse desde la programación.

Si bien al comienzo de la dictadura pocos fueron los cambios que aparecieron en las pantallas, y unos meses después del golpe la programación continuaba siendo muy similar a la anterior, algunos programas debieron modificar sus tramas y elencos, ya que varios actores y autores fueron prohibidos. Por otra parte, la situación económica de los canales, producto de los sucesivos traspasos en su gerenciamiento, era caótica, déficit que redujo los recursos para el financiamiento de producciones nacionales. Frente a las restricciones temáticas y la grave situación económica, las programaciones consistieron entonces en cuotas mínimas de producciones nacionales y un alto número de series “enlatadas” que llegaban principalmente desde Estados Unidos.

Entre las producciones nacionales, en 1977, apareció en Canal 11 un programa que, según Carlos Mangone, representaba la televisión del período: Videoshow. Este programa, que se proponía mostrarle al público imágenes y personajes de distintos lugares del mundo gracias a las “cámaras viajeras”, resulta emblemático de la programación de la dictadura, porque de algún modo legitimaba la ideología del gobierno. Su presentación proponía: “Quédate aquí, no te vayas de allí y verás miles de cosas, la historia real, el héroe casual...”.

Fue conducido por Cacho Fontana, Bernardo Neustadt y Enrique Llamas de Madariaga, entre otros donde el periodista con la cámara portátil nos llevaba a distintos y lejanos países del mundo, menos al nuestro. La transmisión del mundial 78, que logró un alto índice de encendido de televisores, estuvo signada por la promesa de la televisión color que, por las inversiones necesarias para su puesta en funcionamiento, no llegaría hasta 1980. ATC fue el primero en transmitir “en colores”, luego Canal 13 y más tarde el 9 y el 11. Los primeros programas tuvieron serias dificultades técnicas y de imagen, pero configuraron grandes éxitos de público.

Durante la guerra de Malvinas la televisión jugó un papel importante. ATC y su noticiero 60 minutos, conducido por Oscar Gómez Fuentes, se convirtió en el espacio de toma de posición oficial frente al conflicto. El 2 de abril se transmitió el desembarco, y a partir del 12 de abril, ATC se instaló en Malvinas para transmitir en directo. Una ordenanza de las Fuerzas Armadas indicaba a los canales que se podían emitir mensajes e imágenes que “no den pánico ni que atenten contra la unidad nacional”. A lo largo del conflicto, el rating de los canales aumentó considerablemente, alcanzando su mayor expresión (52.2 puntos) durante la emisión del programa especial por Malvinas que condujeron Pinky y Cacho Fontana. A partir de la derrota, la censura y el control comenzaron a hacerse cada vez más difusos. Nuevos programas y viejos actores prohibidos reingresaron a la televisión. Canal 9 comenzó a emitir el teleteatro unitario Nosotros y los miedos, el 13 Compromiso y ATC Situación Límite, incorporándose temáticas hasta ese momento inexistentes en las pantallas (alcoholismo, adicciones, autoritarismo).

Puede agregarse que la pantalla chica no quedó exenta de la censura en absoluto. Se prohibieron muchas cosas y muchas otras pasaron a ser no aptas para menores, como programas enteros, o sketches

de distintos tipos o simplemente avisos publicitarios. Algunos de estos eran, por ejemplo, un sketch del programa "La Tuerca" llamado "las empleadas" sobre empleadas estatales ineficientes, o una propaganda de televisores Hitachi cuyo eslogan era "Que bien se TV".

La tele no fue la excepción y al igual que todos los medios de comunicación, también usó el doble sentido en muchas ocasiones. El clásico "Tato" se burlaba una y otra vez de los militares y de muchas cosas que ellos hacían. No era demasiado sutil en sus acostumbrados monólogos, pero los militares no podían censurarlo debido a que jamás los nombraba, solo daba pie para que uno sepa de quienes estaba hablando.

La dictadura militar se inició cuando la televisión era en blanco y negro en nuestro país. Pero, como una forma de demostrar una pujanza y desarrollo, que en realidad no existían, para el Mundial de fútbol del año 78 se introdujo el color. De la TV por cable ni siquiera había rastros. En la Argentina se podían ver tan solo 4 canales y uno era del estado (Canal 7). Los otros eran: Canal 9, Canal 11 y Canal 13, y sus respectivos dueños eran: Romay, H. García y Goar Mestre. En 1973 las licencias de TV vencieron y los dueños de cada canal habían pedido la renovación de las licencias y se les estaban por dar cuando llegó el gobierno militar los cuales no accedieron a dicho pedido, estatizando los mismo y poniendo a la cabeza de los mismos distintos sectores del Estado. La armada se hizo cargo del Canal 9, el Canal 13 quedó a cargo de la fuerza naval, la fuerza aérea tomó Canal 11, mientras que Canal 7 quedó en manos del poder judicial. Los tres dueños de los respectivos canales comenzaron un juicio por la toma ilegal de los mismos que no terminó hasta una vez concluida la dictadura, cuando asumió el nuevo gobierno democrático de Raúl Alfonsín le devolvió Canal 9 a Romay y les pagó a los dos restantes debido a que ya no querían poseer ningún tipo de licencias.

Algo que también fue muy importante es que todos los canales antes de que llegara la Junta al poder se habían asociado económicamente con cadenas internacionales, o mejor dicho, norteamericanas, que en el período dictatorial comenzaron a retirar sus capitales del país. Canal 9 estaba asociado desde 1960 con la NBC, el Canal 13 estaba asociado con la CBC y por último Canal 11 que estaba con la ABC.

Por último, debe señalarse que la televisión por ese entonces ya era algo imprescindible en cualquier casa y todo el mundo almorzaba con Mirtha Legrand y cenaba con Tato Bores. La televisión ya estaba instalada por ese entonces en todos los hogares de nuestro país. Era un elemento fundamental por eso el gobierno cívico-militar hizo un uso a ultranza de la misma.

CINE Y CENSURA

En materia de cine existen numerosos trabajos que hacen incapie en el proceso cívico-militar iniciado en 24 de marzo de 1976 como del "Cine argentino y dictadura" de Mariana Amieva, Gabriela Arresegor, Raúl Finkel y Samanta Salvatori donde se significa que si bien desde dicha fecha se habla de represión es verdad que resulta necesario analizar el período previo a ello como forma de desembocar en el período en tratamiento. Para ello se debería analizar que ocurría en los años 60 y 70 donde se producía el surgimiento de nuevas organizaciones con disputas y tensiones entre diferentes proyectos económicos-políticos-sociales.

Por lo tanto el golpe de 1976 no es un hecho aislado que nace por casualidad, sino que el mismo estaba enraizado en enormes causalidades. Deberá recordarse que había comenzado a gestarse un cine político, que si bien sufrió censura y represión, dejó huellas que hoy son seguidas por una cantidad importante de realizadores.

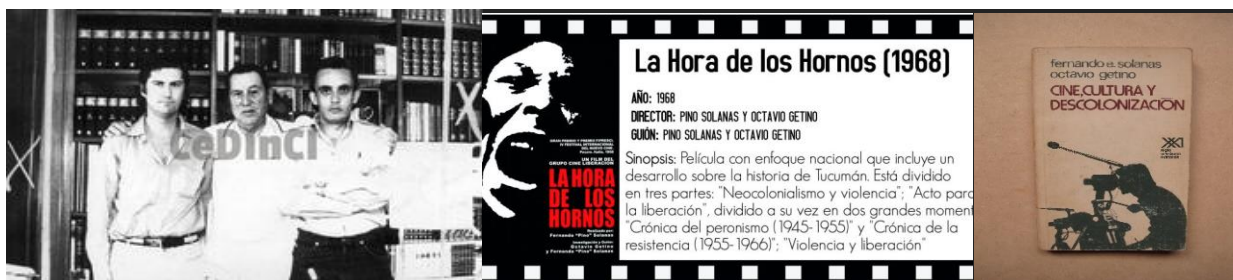
Durante los años 60 comenzó a vislumbrarse en América Latina la emergencia de un cine que intentaba ensayar una mirada renovadora, tanto en la ruptura con las formas tradicionales de entender y hacer cine (tipo teléfono blanco de Hollywood), como en el compromiso político con los cambios que se iban gestando en el continente. El objetivo era mostrar una lectura histórica de la sociedad que se

enmarcara en un acto de denuncia contra la opresión o la desinformación, para instruir, sensibilizar y sublevar al espectador.

Una de las primeras experiencias se realizó de la mano de Fernando Birri, (que falleció cuando fenecía el año 2017). De regreso a la Argentina, e influenciado por el neorrealismo italiano, en 1957 funda en Santa Fe el Instituto de Cinematografía de la Universidad del Litoral con la idea de experimentar un cine “realista, popular y crítico”. La propuesta tuvo gran impacto y prontamente su influencia marcó el fundamento teórico y práctico a partir del cual sería posible un trabajo cinematográfico más concreto y politizado. Posteriormente conocida como la “escuela de cine documental de Santa Fe”, sería clausurada por “subversiva”, recordando que Birri y su equipo habían dado el medimetroaje “Tire dié” (Fernando Birri, 1958).

Reconocido como el innovador de nuestro cine, para muchos estudiosos representa quizás el primer film político de Latinoamérica. La película recorre datos estadísticos e imágenes del poderío económico de la ciudad de Santa Fe hasta llegar a los asentamientos en las “afueras” de este desarrollo industrial, expresando de manera sencilla y sin grandes pretensiones las contradicciones de la sociedad argentina de aquellos años. Con Tire dié, el objetivo no era solamente mostrar esa realidad conmovedora de los niños pobres corriendo al costado del tren, gritando “tire dié” a la espera de una moneda del pasajero sensibilizado, sino denunciar esa situación que se ocultaba, silenciada o negada por gran parte de la sociedad, pensando que el cine subdesarrollado de Argentina y América Latina debía documentar esa realidad, pero además los valores populares, su trabajo, sus alegrías, sus luchas, en definitiva, sus sueños.

Esos lineamientos servirán para que otros cineastas que llegaran más tarde como Getino y Solana siguieran ese camino, reafirmando la función que el cine debía tener en la sociedad latinoamericana, donde “La hora de los hornos” ha de reflejar esa realidad a través de sus distintas partes: “Neocolonialismo y violencia” (95 min.), nos habla de la historia de la dependencia de la Argentina, analizando las formas y métodos de este proceso. La segunda parte, “Acto para la liberación” (120 min.), relata la historia argentina desde 1945 hasta 1966, prestando especial atención a las limitaciones del activismo espontáneo. Finalmente, “Violencia y revolución” (45 min.), es un claro llamado a la praxis revolucionaria para la transformación de las estructuras capitalistas y la erradicación definitiva del neocolonialismo. Solanas y Getino, junto con Gerardo Vallejos y Egdardo Pallero, luego han de fundar el Grupo Cine de Liberación, el cual contó con un manifiesto llamado Hacia un tercer cine. Allí se sentaron las bases para un cine que se definía en oposición al cine de Hollywood. Para el Grupo Cine de Liberación, esta nueva forma de hacer cine apuntaba también a transformar la relación entre la película y el espectador, asignándole a este último un rol activo.



Durante 1971, el Grupo Cine de Liberación rodó en España dos largometrajes documentales que consistieron en largas entrevistas a Juan Domingo Perón: "Actualización política y doctrinaria para la toma del poder" y "Perón, la revolución justicialista", producciones que afianzaron las ideas de un cine militante. Paralelamente, y al calor de los acontecimientos políticos que vivía la Argentina, surgieron otros grupos de cineastas que, desde la izquierda, sostenían la idea de crear un cine que se correspondiera con los ideales revolucionarios. Con varios puntos de contactos con el Grupo Cine de Liberación se fundó el Grupo Cine de la Base, liderado por el cineasta Raymundo Gleyzer, quien en 1973 realiza un largometraje ficcional ("Los traidores"), devino en un gran relevamiento documental de la burocracia sindical. A partir de este film, el grupo se planteó la posibilidad de extender sus actividades de exhibición y debate hacia el campo

de la producción. Posteriormente, se filmó “Me matan si no trabajo y si trabajo me matan” un cortometraje sobre la huelga de trabajadores metalúrgicos de la fábrica INSUD, ubicada en la zona oeste de Buenos Aires, que reclamaban por mejores condiciones de trabajo y el fin de las intoxicaciones de plomo en la sangre, cuestión que provocaba la muerte de los obreros enfermos por saturnismo.

Durante la llamada primavera camporista (en 1973), algunas películas de los cineastas vinculados al cine político pudieron ser estrenadas por fuera de la clandestinidad. Se produjo la exhibición de “La hora de los hornos”, “Operación Masacre” (Jorge Cedrón, 1972), “Informes y testimonios” (grupo de directores de La Plata, 1973), entre otras. Hasta los productores comerciales se animaron a acercarse al espíritu del cine militante con films basados en problemáticas hasta entonces poco exploradas por este ámbito, como “La patagonia rebelde” (1974) o “Quebracho” (1974), entre otras.

Después de tanta renovación, todo fue acallado. A partir de 1976, con los militares nuevamente en el poder, la censura, la represión, el exilio y la desaparición de cineastas despejaron el camino para que un cine cómplice de los fines e intereses del gobierno militar dominara la cartelera de estrenos nacionales. Octavio Getino, Fernando Solanas, Humberto Ríos, Gerardo Vallejos, Lautaro Murúa, Jorge Cedrón, entre otros, tuvieron que exiliarse en el exterior. Y Raymundo Gleyzer, Pablo Szir y Enrique Juárez fueron secuestrados y continúan hoy desaparecidos. Las FFAA se interesaron en fomentar una producción de películas que mejorara su imagen ante la sociedad y contrarrestara el primer impacto que las informaciones “filtradas” en medios del exterior pudieran causar. En función de este objetivo, los films fueron minuciosamente elegidos y apoyados –a través de subsidios y premios– por el Instituto Nacional de Cine (INC), que en aquel entonces se encontraba intervenido. Mientras tanto, la censura del Ente de Calificación Cinematográfica (con la peculiar figura de Miguel Paulino Tato y sus sucesores) completaba el disciplinamiento.

En cuanto a las obras del período militar aparecerán aquellas afines con sus pensamientos, como los casos de “Los drogadictos” (Enrique Carreras, 1979) o en “Dos locos del aire” (1976) y “Brigada en acción” (1977), realizadas estas últimas por “Palito” Ortega, quien en esos años desarrolló su corta carrera de director. Cuando se trataba de grupos de tareas en donde la misión era “pacificar el país”, la identificación se tornaba difusa. Así lo podemos ver en “La aventura explosiva” (de Orestes Trucco, Fernando Martín Peña y Carlos Vallina, o en “Los superagentes biónicos” (de Mario Sábato, bajo seudónimo de Adrián Quiroga, 1977), película que pertenece a la larga serie de Los Superagentes “Delfín”, “Mojarrita” y “Tiburón”.

Otras expresiones de este período serán “Y mañana serán hombres” (Carlos Borcosque, hijo, 1979), “Desde el abismo” (Fernando Ayala, 1980) y “El bromista” (de Mario David, 1981). En general, la producción cinematográfica durante la dictadura no disminuyó en cantidad, aunque se vio colmada de comedias ligeras o que apuntaban a enaltecer los valores familiares, religiosos, del trabajo y el orden. La lista es amplia y contaba con gran apoyo por parte de las FFAA.

No debemos olvidar que también existió, por parte de algunos cineastas, el intento de denunciar la situación que se vivía en la Argentina. Mediante un estilo metafórico, el encierro, las desapariciones y el miedo lograron una representación en clave. Fue así como José Martínez Suárez realizó “Los muchachos de antes no usaban arsénico” (1976); Sergio Renán, “Crecer de golpe” (1977), con libro de Haroldo Conti; y Alejandro Doria, “La isla” (1979) y “Los miedos” (1980). Por su parte, Adolfo Aristarain realizó dos films que posteriormente lo consagrarían como uno de los directores más importantes de los años 80: “Tiempo de revancha” (1981) –la rebelión de un individuo ante una gran corporación puede proyectarse a la relación con un Estado policial– y “Últimos días de la víctima” (1982), alusión al ocaso del gobierno militar. Éstos serían la antesala de “Un lugar en el mundo” (1991), donde años más tarde dejará plasmada la herencia de aquellos años de horror.

Desde el exilio quienes debieron irse encontraron poco respaldo (principalmente económico) en el exterior. Sin embargo, se realizaron algunos films que condenaban la situación argentina. El Grupo Cine de la Base, en Lima (Perú), después de la desaparición de Raymundo Gleyzer, realizó “Las tres A son las tres armas” (1977) basada en la carta a la Junta Militar escrita por Rodolfo Walsh. También se realizaron

otros documentales con estos fines: en 1977, Jorge Giannoni (fundador de la cinemateca del Tercer Mundo en la Universidad de Buenos Aires y que perteneció al Grupo Cine de la base) realizó “La vaca sagrada”, un film que trataba sobre las dictaduras militares en la Argentina. Y en México, Humberto Ríos filmó, en 1979, “Esta voz entre muchas”, un documental que recogía reflexiones y denuncias de los exiliados argentinos. Por su parte, Jorge Cedrón, exiliado junto con su familia en París, realizó el documental “Resistir” (1978). Un año después, Cedrón falleció en París, en circunstancias que nunca se aclararon. Acercándonos al declive del gobierno militar, la situación ya era diferente, y el cine argentino comenzó a navegar por los quiebres del régimen.

En 1982, inspirados en la experiencia de Teatro abierto, se proclama Cine abierto. La modalidad de trabajo fue exhibir films que durante mucho tiempo habían sido prohibidos, además de la difusión de debates en torno al pasado y el futuro del cine en la Argentina. Ese mismo año, se presenta “Los tontos”, la primera obra del colectivo Cine Testimonio, formado por Marcelo Céspedes, Tristán Bauer, Silvia Chanvillard, Martín Choque y otros. Este fue el puntapié inicial para el revivir del cine documental en la Argentina que, hasta hoy en día, cuenta con importantes producciones que apuntan a problematizar críticamente la realidad social y a reflexionar sobre el pasado de la dictadura militar en Argentina.

Quizá repitiendo algo de lo señalado puede significarse que como hemos señalado, durante 1974 Miguel Paulino Tato se hace cargo del llamado Ente de Calificación Cinematográfica (ECC), cargo que continuaría luego de 1976 donde continuaba siendo el encargado de censurar aquellas películas que él consideraba perjudiciales para la imagen pública del gobierno militar. Según sus propias palabras, autorizaba la visión del siguiente tipo de películas: “Yo quiero un cine positivo, limpio, decente, un cine que sea cultural y no sólo industrial. El cine se ha convertido en una mercadería de intoxicación: se está apelando”, quedando a cargo de dicho organismo hasta finales de 1980.

Por su parte el interventor del INC, Jorge Enrique Bittleston, dictó a finales de diciembre del año 1976 las siguientes reglas que debía seguir el gremio cinematográfico si quería recibir subvención alguna del Estado: “...el INC apoyará económicamente todas aquellas [películas] que exaltan los valores espirituales, morales, cristianos e históricos o actuales de la nacionalidad o que afirmen los conceptos de familia, orden, respeto, trabajo [...] buscando crear una actitud popular de optimista enfrentamiento del futuro”. Es decir, aquellas películas que exaltarán una buena imagen pública del gobierno militar y aquellas que siguieran los valores impuestos por este –Dios, Patria y Hogar– serían los únicos proyectos cinematográficos que conseguirían alguna subvención por parte del Estado y, por lo tanto, su autorizada proyección.

Como es lógico a este panorama la producción cinematográfica durante este período se basaba en los conceptos de familia, orden y trabajo. Resaltaban las comedias ligeras, tramas muy superficiales y, sobre todo, una exaltación al gobierno ejercido por los militares. Ejemplos de este tipo de películas son las dirigidas por Palito Ortega *Dos Locos en el Aire* (1976), *El Tío Disparate* (1977) o la conocida *Qué linda es mi familia* (1980). Otra de las películas que intentaron un lavado de cara del Gobierno fue la dirigida por Sergio Renán *La fiesta de todos*, que habla de la victoria del equipo de fútbol argentino en el mundial de 1978. Esta película-documental fue otro claro ejemplo de engaño a la población argentina, pues solo mostraba la exaltación del ser argentino al haber ganado un mundial de fútbol, mientras dejaba a la sombra la realidad que asolaba el país.

Sin embargo, al igual que sucedió en el género periodístico, en el ámbito cinematográfico también hubo directores que intentaron crear películas que criticaran la situación del país a través del uso de alegorías y alusiones. Ejemplo clave de este tipo de directores fue Adolfo Aristarain, quien debutó en el cine con el thriller “La parte del león” (1978), aunque fue “Tiempo de Revancha” (1981) la que se destacó entre sus obras. En la memoria argentina queda el plano del actor Federico Luppi cortándose la lengua como metáfora del silencio y el miedo a hablar en aquella época.

Aparte de los temas ya mencionados, en las películas argentinas durante el Proceso también era muy común la temática de la muerte; al fin y al cabo, era el ambiente que se respiraba en el país. Tal y como relata el director y guionista de cine Sergio Wolf: las “puestas en escena y relatos se orientaron hacia ella como atraídos por un imán, un destino o una necesidad” (WOLF, 1993). Ejemplos de este tipo de

películas son “La isla” (1979), de Doria, o la comedia “Crucero de placer” (1980), de Borcosque. Otra temática fue la conocida como “sistema de bandos”, que distinguía el bando nosotros y el bando ellos. El primero correspondía a aquellas personas que de alguna manera representaban la vida y el ámbito militar; las películas de Palito Ortega son un claro ejemplo, ya que en ellas se exaltaba este bando. Por otro lado, el bando de ellos se refería a los ladrones, terroristas, criminales..., en resumen, a todos aquellos que estuvieran en contra del régimen.

El INC y el ECC eran las instituciones encargadas de dictar qué películas eran censuradas parcial o totalmente, y cuáles podían proyectarse en las salas de cine argentinas. Había varias formas de censurar las películas antes y durante el Proceso. Paulino Tato, censor del ECC, se encargó de censurar más de 700 películas. Para ello, una de las opciones era suprimir o cortar escenas de la película en cuestión, de modo que cuando finalmente era proyectada podía ocurrir que el resultado fuera un completo desastre y el argumento de aquella película no tuviera orden alguno. O directamente se eliminaba totalmente la película y nunca llegaba a proyectarse.

En cuanto al gremio actoral, desde el ECC también se crearon una serie de listas para dar a conocer qué cineastas eran prohibidos por parte del gobierno y cuáles no. Al igual que en el género literario, había dos tipos de listas; las “Listas Grises”, que contenían el nombre de algunos actores y/o directores que habían sido censurados por parte del ejército, pero no por parte de la Armada. En cambio, los nombrados en las “Listas Negras” quedaban totalmente prohibidos y vetados. Algunos incluso tuvieron que exiliarse del país, ya que estaban amenazados de muerte durante el gobierno Isabel Martínez o por el gobierno militar. Serían los casos de Héctor Alterio, Luis Brandoni, Norma Leandro, Norman Brisky, o Federico Luppi, entre otros. A pesar de la censura masiva que hubo en el género cinematográfico, este tuvo mejor suerte que el género literario y el periodístico, pues durante el Proceso, aunque en menor escala, se siguió produciendo cine nacional.

En cuanto al género cinematográfico –y al igual que ocurrió con el periodismo y la literatura–, tras la dictadura hubo una creación masiva de películas referidas a ella; eran películas que narraban las desapariciones, las torturas, la censura en los medios de comunicación. Y no solo hubo películas, sino también documentales, cortos, etc. Hay centenares de películas y obras realizadas. En este caso, vamos a destacar la película *La historia oficial* de Luis Puenzo, estrenada en 1985. Sus actores principales son Héctor Alterio y Norma Aleandro – ambos habían estado bajo censura y amenaza de muerte durante la dictadura–. La película narra la historia de una profesora argentina que, tras varios sucesos, empieza a sospechar que la que hasta ahora creía su hija adoptiva es en realidad la hija de una desaparecida durante la dictadura. Alterio hace el papel de su marido, un empresario que tiene negocios con varios militares; se debe recordar que el rapto de niños en cautiverio fue algo normal durante los primeros años de la dictadura. Además, esta fue la primera película argentina en ganar un premio Oscar en la categoría a la Mejor Película de Habla no Inglesa en el año 1985.

Otra temática recurrente en las películas argentinas fue la Guerra de las Malvinas. Una de las primeras fue la dirigida por Bebe Karmin “Los chicos de la guerra”, en 1984. Una de las películas más sintomáticas es la dirigida por Héctor Olivera “La noche de los lápices” (1986), en la que se narra la historia de un grupo de estudiantes de la ciudad de La Plata; pedían el boleto estudiantil y por ello fueron secuestrados y torturados por los militares. De los diez chicos que secuestraron solo cuatro sobrevivieron, y fue el testimonio de uno de ellos el que inspiró al director a realizar la película. Tras la dictadura, el ECC se disuelve y se forma la Comisión Asesora de Exhibiciones Cinematográficas (CAEC), cuyo cometido no es prohibir o censurar películas, sino que establece una franja de edades recomendadas para la visión de estas.

Por su parte Mirta Varela agrega que el cine nacional había reinado en las boleterías durante los años 40 y 50. Sin embargo, desde fines de los 60, sólo habían tenido éxito de público las periódicas entregas del dúo cómico integrado por Jorge Porcel y Alberto Olmedo y las películas históricas de Leopoldo Torre Nilsson dedicadas a exaltar las figuras de los próceres. En 1973, las películas argentinas estrenadas comercialmente habían sido 41 y desde ese punto de vista, podríamos decir que el cine argentino pasaba por un buen momento. Ese año, las películas más vistas fueron “La tregua” (que resultó nominada al Oscar

al mejor filme extranjero), “La Patagonia rebelde”, “Juan Moreira”, “Boquitas pintadas”, “La gran aventura” y “La Mary” (todas alcanzaron y superaron la cifra de 200 mil espectadores).

Pero en los dos años siguientes, a tono con la debacle que vivía el país en su conjunto, comenzó una decadencia que, para 1976, había llevado este número a la mitad: sólo 21 filmes nacionales llegaron a las pantallas, cifra que se mantuvo durante los dos años siguientes. En 1980 se observó un repunte hasta llegar a los 30, pero en 1983 el número había descendido otra vez a 20. En forma inversa, en cambio, había aumentado el precio de las entradas, que en 1976 era de 30 centavos de dólar, en 1979 de 2,20 y en 1981 había llegado a 5 dólares.

En agosto de 1973, cuando Miguel Paulino Tato asumió como censor al frente del Ente de Calificaciones Cinematográficas, empezó una campaña de censura y amenazas de la Triple A contra muchos de los protagonistas del cine nacional, algunos de los cuales tuvieron que marchar al exilio. Los 84 millones de espectadores que fueron al cine en 1975 se redujeron drásticamente el año del golpe, a 65,5. El Instituto Nacional de Cinematografía (INC), a través de su interventor, el capitán Bitleston, dictó, el 30 de abril de 1976, las normas para un “cine optimista”. Estas rezaban: Respecto a películas a filmar en el futuro, el INC apoyará económicamente todas aquellas que exaltan valores espirituales, morales, cristianos e históricos o actuales de la nacionalidad o que afirmen los conceptos de familia, orden, respeto, trabajo, de esfuerzo fecundo y responsabilidad social, buscando crear una actitud popular de optimista enfrentamiento del futuro. En todos los casos se evitarán escenas y diálogos procaces.

En marzo de 1982, por Ley 22.555, el INC pasó del ámbito de la SIP al de la Secretaría de Cultura, como parte de lo que los diarios llamaban “la política liberal iniciada en los últimos meses, que permitió la exhibición de numerosas obras de arte hasta hace poco vedadas al público” (Clarín, 30/3/82). En su editorial del día siguiente, el mismo diario, al hacer un repaso de la historia del INC, señaló que durante el gobierno militar se impulsó un cine escapista y trivial, con incursiones en aparatosas escenografías históricas y que, curiosa y paradójicamente, terminó por cimentarse en la obscenidad apenas disfrazada y en las alusiones más gruesas, aunque también se destacaba que el cine argentino parecía haber iniciado un proceso de recuperación y se celebraba que el fomento del cine nacional volviera a ser conducido por expertos en la materia.

Como hemos señalado, a pesar de las propuestas oficiales de “optimismo” y las acusaciones de escapismo, en el cine que se produjo en la Argentina durante esos años abundaron las tematizaciones de la muerte como lo señalaba Sergio Wolf, “puestas en escena y relatos se orientaron hacia ella como atraídos por un imán, un destino o una necesidad”, incluso en el terreno de la comedia, como en *Crucero de placer* (Borcosque hijo, 1979), donde los protagonistas buscan socios para un negocio rentable: el de fabricantes de ataúdes.

El discurso del cine más orientado por las normas “optimistas” se movió en torno a dos tópicos principales. Por un lado, se produjeron una serie de títulos alrededor de la reafirmación de los valores familiares. Por el otro, se afianzó un cine de acción, surgido a principios de los 70, que utilizaba un lenguaje plagado de eufemismos y metáforas de la jerga castrense para aludir al proceso represivo y la lucha contra el terrorismo. En este grupo podemos ubicar las sagas de ‘Los superagentes’ y los “Comandos azules”. Los superagentes habían estrenado en 1973 y 1974 *La gran aventura*, de Emilio Vieyra, y *La super super aventura*, de Enrique Carreras. Por su parte Palito Ortega debuta como director en 1976 con su productora Chango, realizando “*Dos locos en el aire*”. Al año siguiente, con *Brigada en acción* incursionó también en el género ya no policial, sino “parapolicial”. Cumpliendo las disposiciones del INC, Ortega contribuyó además con dos películas a la propuesta de reeducación social del país a partir de valores positivos: *Las locuras del profesor* (1978), con Carlos Balá, y *Vivir con alegría* (1979), con Luis Sandrini.

A pesar del clima político imperante y los riesgos vigentes, algunas voces consiguieron eludir la censura y la persecución a través de la realización de un cine de género en el que, aunque metafóricamente, se colaban alusiones más o menos explícitas a la situación nacional. En el cine, como en otros ámbitos, también se puede pensar una división entre un período “duro” del gobierno militar (76-79) y otro más “blando” (79-83).

TEATRO. CENSURA. ATENTADOS Y LUCHA

El teatro no fue excepción a la represión del gobierno cívico-militar llegado el 24 de marzo de 1976, a través de la censura, clausuras, persecución de actores, actrices y directores, y aún atentados sobre los teatros. Muchos recuerdan cómo debían actuar en la marginalidad para poder expresar sus trabajos y los riesgos diarios que corrían con ello.

Así Francisco Javier, director teatral y profesor de Artes recuerda cuando presentó “Cajamarca” de Claude Demarigni, espectáculo teatral que se había estrenado en la Casa del pintor Castagnino, transformado en sala de teatro en 1977, a cargo del grupo “Los Volatineros”, donde cada uno de ellos temían que esa noche ocurriera lo peor al recordar la obra donde se duda en ejecutar a Atahualpa, en tanto el cura Valverde incitaba a matarlo, con la promesa de la absolución “Yo te absuelvo Pizarro”, todo un gesto político que podía herir susceptibilidades y en función de ellos la posibilidad de clausuras o persecuciones. Recuerda que invitado Canal Feijóo antes del estreno les había manifestado que trataba de un tema peligroso que abordaba la cuestión en forma muy directa, pero igual les aconsejaba hacerlo en virtud de que se trataba de un tema que había ocurrido hacía ya mucho tiempo y porque la agresión y el crimen venía de España. Además les decía que el autor era francés y un diplomático en ese momento en actividad en Argentina. Les aconsejaba por último no realizar demasiado ruido y presentarla.

También se recuerda las graves dificultades por la que transcurría el Teatro Payró con la obra de Eduardo Pavlovsky “Telarañas” con dirección de Jaimen Kogan, donde les habían comunicado desde la Dirección de Cultura de la Nación mejor suspender su presentación. Cabe recordar que los citados durante 1972 habían obtenido un éxito fuera de lo común con “El Señor Galindez” e invitados a festivales internacionales. Trataba de una fuerte denuncia a la tortura y muerte organizada por gobiernos totalitarios con el nacimiento de un joven torturador, todo lo cual coincidía con el régimen dictatorial iniciado en el país. Durante 1981 y 1982 se presentaron dos espectáculos que eran todo un desafío para el gobierno.

Uno “La Malasangre” con libro de Griselda Gambaro y el otro “Knepp” con libro de Jorge Goldenberg, ambos dirigidos por Laura Yusen, presentados en el teatro Olimpia de calle Sarmiento, hoy desaparecido, donde se trataban iguales temáticas: la dictadura, la represión y la muerte. El primero trataba de un cruento conflicto de mediados del siglo XIX, con una clara alusión a Juan Manuel de Rosas en tanto en el segundo sobresalía el daño moral con la degradación y la humillación. Una noche durante la presentación de La Malasangre un grupo de jóvenes armados subió al escenario suspendiendo el espectáculo.

Pero quizá uno de los hechos que más sensibilizó a artistas y públicos sucedió el 6 de agosto de 1981 cuando una bomba incendiaria acabó con la rica historia del Teatro del Picadero, ubicado el pintoresco Pasaje Rauch 1847 (hoy Enrique Santos Discépolo), a la altura de Corrientes al 1900. Una semana antes, un grupo de dramaturgos, directores y actores habían iniciado en esta sala el ciclo Teatro Abierto, un fuerte movimiento de oposición cultural a la dictadura. La misma noche de agosto en que los desconocidos de siempre desaparecían un espacio emblemático del teatro nacional, un Luna Park lleno se deleitaba con las canciones de Frank Sinatra, contratado por el empresario Ramón “Palito” Ortega. “Estoy con ustedes, en defensa de la cultura”, les dijo por escrito el influyente Jorge Luis Borges a los responsables de Teatro Abierto. “Muchachos, a mí esto de que quemen teatros me pone muy nervioso, tienen los míos a su disposición”, se ofreció el empresario teatral Alejandro Romay. También el Teatro Argentino, cuando estaba por estrenarse Jesucristo Superstar, y el Estrellas habían padecido en aquella Argentina enferma de violencia la terapia de los incendios intencionales y las pastillas gamexane. A pesar de la voladura que destruyó el edificio y de la conmoción inicial de la comunidad teatral, el fuego y el miedo no consiguieron el propósito de paralizar a la gente de Teatro Abierto que decidió continuar las funciones en el Tabarís.

Todo este panorama nos lleva ineludiblemente a lo que habría de acontecer con el inolvidable "Teatro Abierto" que aún en el siglo XXI sigue arrastrando éxito de público y calidades. En aquellos tiempos, uno de sus principales hacedores, el autor Osvaldo Dragún volviendo de un viaje al exterior le comentó a sus colegas que estaban cansado de guardar sus obras en los cajones de sus escritorios, a través de un proyecto de un festival que probaran que actores, actrices, autores, directores, y demás miembros de la familia teatral argentina, de tan rica historia, aún resistía en la Argentina y que era necesario poner manos a la obra.



Ello habría de constituir un fenomenal hecho socio-político en tiempos de la dictadura, donde todos, sin ser citados, dijeron presente para participar del proyecto, especialmente el público que no solo asistía a las representaciones, sino que permanecía cuando el mismo finalizaba esperando a los artistas para intercambiar opiniones y darles su apoyo. Allí habrían de presentarse historias de los lenguajes más diversos que supieron superar el incendio de El Picadero y proseguir en El Tabarís, donde se acudía en forma masiva para repudiar lo ocurrido como la falta de libertades públicas en el país, recordando que ello se produce en 1981, y el festival volvería a repetirse en 1982 y 1983 donde ya comenzaba a verse el final del túnel del miedo de la represión y la muerte. El 28 de julio de 1981 al inaugurarlo, el presidente de la Asociación Argentina de Actores Jorge Rivera López señalaba la declaración de principios "¿Por qué hacemos Teatro Abierto? y respondía: Porque queremos demostrar la existencia y vitalidad del teatro argentino, tantas veces negada. Porque siendo el teatro un fomento cultural y eminentemente social y comunitario, intentamos mediante la alta calidad de los espectáculos y el bajo precio de las localidades recuperar a un público masivo. Porque sentimos que todos juntos somos más que la suma de cada uno de nosotros. Porque pretendemos ejercitar en forma adulta y responsable nuestro derecho a la libertad de opinión. Porque necesitamos encontrar nuevas formas de expresión que nos liberen de esquemas chatamente mercantilistas. Porque anhelamos que nuestra fraternal solidaridad sea más importante que nuestras individualidades competitivas. Porque amamos dolorosamente a nuestro país y éste es el único homenaje que sabemos hacerle. Y cerraban la convocatoria con Y porque encima de todas estas razones nos sentimos felices de estar todos juntos.

Se había constituido una organización con la presidencia de Osvaldo Dragún, Juan Félix Doldán como Secretario, Víctor Wetnick tesorero, Carlos Somigliana, Carlos Pais, Rubens Correa, Osvaldo Graso, José Bove, Manuel Callau, Onofre Lovero, Gastón Beyer, Jorge Guglielmi, Marta Bianchi, Ricardo Monti, Villanueva Cosse, Ricardo Halac, Leonor Manso, Osvaldo Bonet como vocales, contando con un órgano de fiscalización integrado por Roberto Cossa, Carlos Gorostiza, Luis Brandoni, Enrique Halac y Carmen González.

Se presentarían tres obras cortas por día y las funciones comenzarían a las 18 horas para que pudieran participar los actores profesionales, y ninguno habría de cobrar ningún honorario. Se produciría el atentado de El Picadero, continuando en el Tabarís y 120 pintores donaron obras y 16 salas ofrecieron sus espacios. A los dos meses más de 25.000 espectadores habían pasado por la sala del Tabarís, actuando 21 autores e igual número de directores, 150 actores e igual número de colaboradores espontáneos. Se había convertido en una muestra en defensa de la cultura y las libertades públicas. Llamado a un concurso en 1982 se presentaron 412 obras, 120 directores y más de 1500 actores, de las cuales se eligieron 50 obras, 415 actores y 50 directores, de los cuales muchos de ellos habían llegado del campo experimental, saltando al profesional. Para ello se ocuparon dos salas: la del Teatro Odeón y

el Margarita Xirgu. En 1983 se decidió ganar la calle y más de 25.000 personas se congregaron para alentar consignas contra la dictadura. La experiencia había sobrepasado sus expectativas y se había convertido en una trinchera contra el gobierno dictatorial.

Pasado un tiempo muchos de aquellos protagonistas recordarán la epopeya. Así Griselda Gambaro recordará que se había exiliado en 1977 y vuelto de España a fines de 1980. Presentaría una obra corta con Jorge Petraglia que hacía el papel del Hombre y Leal Rey, el del Peluquero, y la obra "...tenía lo necesario para expresarse contra la dictadura, pese al temor que teníamos todos..." También habría de ocurrirle con "La Malasangre" con Laura Yusem, a través de mucha furia y las ansias de expulsar a ese gobierno. Todas esas movilizaciones servirían para ello y con el tiempo para reclamar "...todo lo que nos habían robado, vidas y esperanzas..."

MÚSICA Y DICTADURA CIVICO-MILITAR

Las expresiones culturales, entre ellas el tango y el folclore, han sido sobrevivientes –así como también lo fue el propio pueblo argentino– de la violencia ejercida por el Estado durante los períodos en que fue usurpado por la dictadura cívico-militar. La historia del golpismo en la Argentina en el ejercicio de facto del poder del Estado ha establecido una política sistemática de aniquilación de las expresiones populares y de su identidad.

Entre ellas, en particular, la música popular será fuertemente atacada, silenciada, tergiversada y reprimida. Como contrapartida la supervivencia de este género quedará librada, entonces, a la resistencia que tanto sus exponentes como sus cultores podrán ejercer, asumiendo, en algunos casos hasta el riesgo de perder la propia vida.

La indagación a partir de la continuidad o interrupción de ciertas prácticas artísticas y de su permanencia en el tiempo, el análisis de las metodologías empleadas para intentar cambiar el signo de algunas de estas expresiones genuinamente populares y dinámicas (pretendiendo transformarlas en expresiones conservadoras, funcionales –y hasta opresivas–), como así también el estudio de las realizaciones de varios de sus protagonistas durante el período en cuestión, serán fundamentales para el conocimiento de lo ocurrido durante este período.

En este contexto represivo, la música popular significó un lugar de resistencia para muchos. Podría hablarse, de ciertas prácticas musicales, durante el período abordado que, surgidas como expresiones populares genuinas, resistieron a la censura y al vaciamiento estético impuesto por parte del gobierno de facto. La intolerancia ejercida por el poder militar, forzó a varios artistas a emprender el camino del exilio, o a optar por el silencio.

Dentro del amplio espectro de la música popular urbana, deberemos recordar que entre nuestros músicos de rock se había llegado internamente en 1978 a una frustración en su desarrollo y muchas de sus bandas tendían a desaparecer o mermar en su actividad, en tanto muchos músicos por caso Charly García, David Lebón, Gustavo Santolalla, Pino Marrone, Aníbal Kerpel o León Gieco habían abandonado el país, como defensa de su propio desarrollo musical e inclusive personal. Por su parte la producción discográfica había caído notablemente y la falta de oportunidades en radio y televisión era absoluta.

Dicho panorama encerraba un sentimiento de derrota, tanto de músicos como del público, lo cual se amplificaba con el narcótico que significaba el mundial de fútbol y el vuelco de una gran mayoría de jóvenes hacia la músicaailable. Era quizá su primer golpe con la realidad, además de que sus músicos se

encontraban desunidos y se hablaba del rock tucumano, el santafesino, rosarino o marplatense, cada cual defendiendo sus propios intereses, alejados de la realidad nacional.

Recién la con la Guerra de Malvinas volvería a renacer la pujanza de una música que retratará la realidad nacional y que por conveniencia del propio gobierno volvía a ser difundido. También serviría para volver a unificar las distintas bandas bajo un mismo techo para afrontar el nuevo desafío. Comenzarían a lanzar nuevas propuestas, rebelándose contra el régimen imperante, a la vez que sufrían persecuciones en cada uno de sus recitales.

Sus temáticas que muchas veces no tenían grandes predicados sin embargo, escondían enormes mensajes por la falta de libertad, todo ello a través de historias inocentes, a veces “infantiles”. Habían encontrado el camino correcto y así aparecerían “Canción de Alicia en el país” de Serú Girán, “El fantasma de Canterville”, “Las increíbles aventuras del señor tijera” o Dinosaurios”; además de otras más significativas como “No bombardeen Buenos Aires” o Nos siguen pegando abajo” todas obras de Charly.



Piero

Charly García

Pedro y Pablo

León Gieco

Pipo Chipolati

Todo ello estaba señalando un antes y un después dentro del género. El horror y el miedo era contrarestando por actos vivenciales, donde se señalaba lo oscuro del proceso que tenía su antecedente en obras como la de Piero “Libertad era un asunto mal manejado por tres libertades era almirante, general o brigadier”. Allí llegaría la represión con detenciones, secuestros, torturas y muertes, que daría lugar a temas como el Pedro y Pablo “Bronca porque matan con descaro, pero nunca nada queda claro” u otro tema de Piero “Prohibieron la esperanza y prohibido está nacer”.

Serú Girán hablaba de los derechos constitucionales “Los inocentes son los culpables dice su señoría, el rey de espada” o “No cuentes que hay detrás de aquel espejo no tendrás poder, ni abogado, ni testigo”; como denunciando el mundial a través de la obra de Leon Gieco “Esos ojos negros que miraban, como se robaban el Mundial estaban tejiendo entre sus rutinas una historia prohibida”.

Pero será la Guerra de Malvinas el gran disparador emocional y así aparecerán trabajos como los de Pedro y Pablo: “La crisis del hombre es casi total de sólo valores en lo material imponen la fuerza sobre lo sutil su débil conciencia se arrastra senil”; o la obra de Gieco, aparecida durante el episodio del conflicto del Beagle “Solo le pido a Dios que la guerra no me sea indiferente, es un monstruo grande y pisa fuerte toda la pobre inocencia de la gente”.

Raúl Porchetto hablaría de la censura “La censura no existe mi amor, la censura no existe mi, la censura no existe, la censura no, la censura, la”; como lo ligado con la educación donde Piero decía “Estudiar era pecado clandestino era saber, porque cuando el pueblo sabe no lo engaña un brigadier”.

También llegarían obras que aún retumban los ecos sobre la represión y allí Pipo Chipolati a calzón quitao hablaba de los grupos de tareas con sus secuestros a pleno luz del día y sus famosos y tristemente

Falcon Verdes “Al darme vuelta me di cuenta que eran seis muy bien peinados, muy bien vestidos y con un Ford verde...al llegar me dijeron “Buenas noches” dónde trabaja, donde vive, usted quien es punto y seguido me invitaron a subir al Ford”.

Raúl Porchetto abordaría el tema Malvinas “Por haber estado en las Malvinas, te agradezco Señor, porque se cerraron mis heridas, te agradezco Señor por haber matado a dos ingleses, yo te pido perdón por haber salvado a Luis tres veces te agradezco Señor”...Te pregunto si se equivocaron, te pregunto Señor, cuando vi morir tantos hermanos, te pregunto Señor...le pregunto a la cancillería Señor si evaluaron tanta hipocresía, le pregunto Señor...Recomiendo a la señora Thatcher recomiendo Señor, Que en el ojo se coloque un parche Y no oculte su cinismo Señor. Les recuerdo a los Yanqui, les recuerdo Señor, Que mi pueblo derramó su sangre...”



Raúl Porchetto

Miguel Cantilo

Andrés Calamaro

Miguel Cantilo y otros

L.A. Spineta

O Víctor Heredia “Hace tiempo que no reía como hace tiempo y eso que yo reía como un jilguero...Mientras alguien proponga muerte Sobre esta tierra, Y se fabriquen armas para la guerra, Yo pisaré estos campos sobreviviendo.

Todo ello estaba alfombrando la llegada de nuevos tiempos democráticos para el país y allí Miguel Cantilo dejaba “No sirve de nada clavar el puñal llorando la carta del tango fatal, tenemos que hacerlo: un mundo mejor, porque éste está enfermo y nosotros no, ésta es la gente del futuro”. En tanto Andrés Calamaro cantaba “Me parece que soy de la quinta que vio el Mundial 78, me tocó crecer viendo a mi alrededor paranoia y dólar, la moneda cayó por el lado de la soledad”.

El ya citado trabajo De los Santos Rojas señala que había cuatro motivaciones distintas que los censores seguían para clasificar y establecer la censura parcial o total de las canciones: 1) políticas; 2) lingüísticas; 3) paranoicas y 4) ridículas. Dentro del primer grupo quedarían censuradas aquellas canciones cuya letra hiciera alusión alguna a la política, como, por ejemplo, las letras de Sui Generis. El segundo grupo contemplaría aquellas canciones cuyo lenguaje tuviera connotaciones de carácter popular; por ejemplo, el uso del lunfardo en tangos a principios de siglo. El tercer grupo corresponde a la censura de canciones cuya letra los militares creyeron que contenían un mensaje subversivo; sirva de ejemplo la canción “Credulidad del cantante” de Luis Alberto Spinetta, cuya letra dicta «las uvas viejas de un amor»: los militares creyeron que esta frase hacía alusión a los testículos humanos. El último grupo es para los historiadores el menos lógico, pues se prohibieron canciones que exaltaban el romanticismo y no tenían nada que ver con la política. Fueron ejemplos de este tipo los cantantes Camilo Sesto, Cacho Castaña e inclusive Palito Ortega con su conocida “La felicidad”.

Los músicos también tuvieron sus correspondientes “listas negras”, en las cuales aparecen el nombre y las canciones de artistas o grupos musicales cuya difusión en los medios estaba totalmente prohibida, como los casos de Spinetta con su banda “Pescado Rabioso”, Morris, Serú Girán, Mercedes Sosa, entre otros, sufrieron las consecuencias de la censura musical. Aunque hubo artistas que se exiliaron, hubo otros que se quedaron y siguieron creando canciones y composiciones en el país. Pero esta vez, a la hora de componer, los artistas lo hicieron a través del uso de alegorías y metáforas. Por el

contenido de su letra, su significado y su mensaje subliminal, hubo una canción que, sin quererlo, se ha convertido en el himno que describió las atrocidades cometidas durante la dictadura que ya hemos señalado: «Canción de Alicia en el país», escrita por Charly García e interpretada por su banda en la cual través de la metáfora, García narra la historia de Alicia, una niña que vive en un país que “no estuvo hecho porque sí”

Quién sabe Alicia éste país
no estuvo hecho porque sí.
Te vas a ir, vas a salir
pero te quedas,
¿dónde más vas a ir?

why es que aquí, sabes
el trabalenguas trabalenguas
el asesino te asesina
why es mucho para ti.
Se acabó ese juego que te hacía feliz.

No cuentes lo que viste en los jardines, el sueño acabó.
Ya no hay morsas ni tortugas
Un río de cabezas aplastadas por el mismo pie
juegan cricket bajo la luna
Estamos en la tierra de nadie, pero es mía
Los inocentes son los culpables, dice su señoría,
el Rey de espadas.

No cuentes lo que hay detrás de aquel espejo,
no tendrás poder
ni...

Ya durante Malvinas, cuando comenzaba un nuevo período, el gobierno militar decide organizar un evento musical llamado Festival de la Solidaridad. Irónicamente, en el festival actuaron grupos y cantautores que habían sido previamente censurados y prohibidos por el mismo gobierno militar. Artistas como Spinetta, el recién llegado del exilio León Gieco, Charly García o Raúl Porchetto tocaron y cantaron canciones para recaudar fondos y así destinarlos a los soldados que luchaban en Malvinas. De nuevo irónicamente, la última canción que sonó en el festival fue “Sólo le pido a Dios”, la misma que años atrás había obligado a su autor al exilio. Pero hubo músicos que criticaron este festival y decidieron no tocar en él, pues pensaron que era una manera de apoyar la guerra y con ella al régimen militar. El grupo formado por Federico Moura, Virus, fue uno de los que se opusieron. Cabe destacar su canción “El Banquete”, que habla acerca de la Guerra de Malvinas. Fue en este momento cuando el rock nacional tuvo su mayor auge. Esto ocurrió debido a que los militares tomaron la decisión de prohibir la difusión en los medios de comunicación de cualquier canción de habla inglesa. De este modo fueron censurados artistas como Rod Stewart, Donna Summer, los británicos Pink Floyd,

Finalmente, en el género musical también hubo una clara presencia de temas referentes a la dictadura. Una de las canciones más conocidas es la escrita por Charly García en su disco Clics Modernos (1983) titulada «Los Dinosaurios». En ella compara los dinosaurios con los militares; además, narra hechos ocurridos durante la dictadura, como la pregunta a familiares sobre los desaparecidos, o la referencia directa a la “cana” (la policía). Otra de las canciones que hizo alusión a las desapariciones fue “La casa desaparecida”, obra de Fito Páez que se editó en su álbum Abre Páez (1999). El cantautor León Gieco, quien había tenido que exiliarse debido a la dictadura, editó la canción “a memoria” en 2001. Hoy, sigue siendo todo un himno nacional: “todo está guardado en la memoria, sueño de la vida y de la historia”.

Pero no solo autores argentinos escribieron y publicaron canciones sobre las consecuencias de la dictadura: el grupo originario de Cambridge Pink Floyd, editó en 1983 el álbum The Final Cut, en el cual Roger Waters hace una crítica de Margaret Thatcher por la Guerra de las Malvinas.

Por su parte en el tema musical Mirta Varela señala que el denominado “rock nacional” sufrió un estancamiento cuando se produce el golpe cívico-militar, en especial por la prohibición de recitales. Hacia 1977, la acción coincidente del terror psicológico y la represión policial llevaron a un repliegue: varios músicos debieron exiliarse por motivos políticos o laborales (Litto Nebbia, Miguel Cantilo, Roque Narvaja y Moris entre otros), y la edición de discos o la producción de recitales entró en baja. Los espectáculos de rock se refugiaron en lugares pequeños, de no más de 200 localidades, sin que esto implicara el cese de la acción policial, ya las razzias eran un mecanismo habitual. En 1979 se conjugan dos fenómenos: la creación del grupo Serú Girán y la reaparición de uno de los grupos pioneros, Almendra, que brindó cuatro recitales masivos en diciembre de ese año. Serú Girán, por su parte, se transformaba en un éxito de público, congregando a fines de 1980 a más de 80.000 espectadores en una de sus presentaciones.

Agrega que los sectores juveniles elaboraban a través del rock consumos opuestos a los cánones oficiales, pero esto no significó la posibilidad de trasladar estas prácticas contrahegemónicas al orden militar. Si bien durante los primeros años de la década del 70 el enfrentamiento entre la “juventud militante” y la “juventud rockera” tuvo diferentes manifestaciones, ante la desaparición de la militancia política como forma exitosa de identificación juvenil, el rock encontró su lugar. Hacia 1982, la eficacia del rock marcada por convocatorias masivas suplantó ficticiamente la política organizada. Sin embargo, aquellos jóvenes, militantes de distintos cuadros de acción política, no necesariamente se corresponderían con los jóvenes de pelo largo y jeans gastados que cantaban eufóricos las canciones de Spinetta, de Nebbia o de Charly García. Revistas como Pelo, Mordisco y el Expreso Imaginario trataron temas similares, puesto que muchos de sus redactores pasaban de una a otra; la camaradería fue uno de los rasgos sobresalientes de estas producciones culturales, sin que ello significara tratar temas de coyuntura política o de salida opositora a la represión. Finaliza diciendo que a lo sumo, podía enarbolar el silencio, como durante el Mundial 78, cuando el Expreso Imaginario decide no mencionar el tema que ocupaba la totalidad de los medios masivos de comunicación.

TANGO Y FOLCLORE

Por su parte Daniel Duarte Loza y Magalí Francia en un trabajo titulado “Entre la manipulación y la resistencia. El tango y Folclore como sobrevivientes de la dictadura cívico-militar” para la Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Bellas Artes han señalado que “El tango y el folclore, expresiones populares legítimas, son considerados, para este estudio, como sobrevivientes –así como también lo fue el propio pueblo argentino– de la violencia ejercida por el Estado durante los períodos en que fue usurpado por la dictadura cívico-militar. La historia del golpismo en la Argentina tiene larga data pero desde la autoproclamada Revolución Libertadora (reconocida por el pueblo como Fusiladora) hasta el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional el ejercicio de facto del poder del Estado va a establecer una política sistemática de opresión, manipulación, apropiación y aniquilación de las expresiones populares y de su simbología. Entre ellas, en particular, la música popular será fuertemente atacada, silenciada, tergiversada y reprimida. Como contrapartida la supervivencia de este género quedará librada, entonces, a la resistencia que tanto sus exponentes como sus cultores podrán ejercer –asumiendo, en algunos casos, hasta el riesgo de perder la propia vida– ante la dictadura reinante...”.

En el año 2002 en el ex Banco Nacional de Desarrollo se han de encontrar documentos secretos donde, entre otros hechos represivos se concebía a la cultura nacional como producto de un legado hispanoamericano todo lo cual, señalaba era amenazado por la subversión y que para evitarlo, entre otras medidas se debía tener un control cultural el cual se centralizaba a través del Ministerio del Interior, donde se debía tener un control y vigilancia de las programaciones radiales y televisivas y de la cinematografía, además de tener un permanente seguimiento de los textos escolares. Ello se habría de combatir a través de censuras y de la confección de listas negras, además de la detención de artistas y/o su desaparición. No está de más recordar la quema o el entierro del material que cada uno tenía y que podía acarrearle problemas que podían incluir su muerte o desaparición. Todo ello tendía la pérdida de toda acción comunitaria, la despolitización y principalmente el miedo por sus propias vidas.

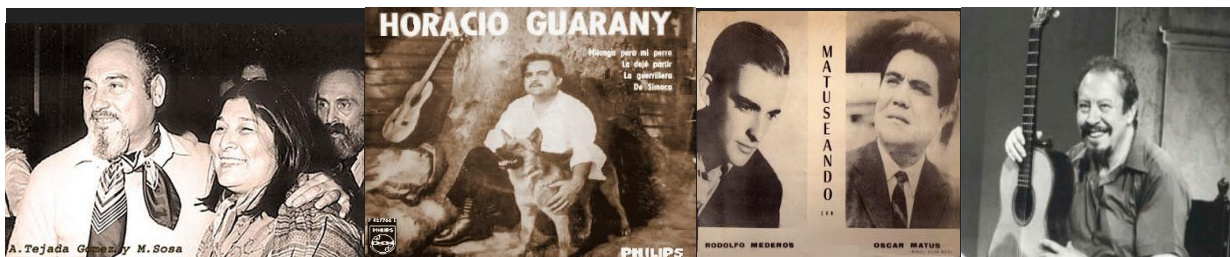
Las artes populares sufrieron en carne propia todo tipo de persecuciones y muchos de sus representantes pasaron a formar parte de listas negras, el exilio o la desaparición física. Muchas de sus

expresiones, fuere el tango, el folclore o el rock nacional, fueron víctimas de todo ello y sus artistas pasados al olvido oficial, en el mejor de los casos, o a secuelas peores, donde todas las expresiones artísticas serán fuertemente atacadas, silenciadas, tergiversadas y reprimidas. Pese a ese terrorífico escenario, los representantes de esos sectores comenzarán una etapa de resistencia, asumiendo, en algunos casos, hasta el riesgo de perder la propia vida.

El proceso militar intentó en todo momento de inculcar en el colectivo imaginario estar luchando contra otro bando, el cual atentaba la paz y el orden en el país, para lo cual debía aniquilar al enemigo, representado por los sectores subversivos pero que luego ampliara a todo otro que fuera opositor o tuviere una militancia popular a través de la denominada “Operación Claridad” que trataba de un operativo de vigilancia e identificación sobre personalidades de la cultura y la educación, mediante la persecución lisa y llana o haciéndolos formar parte de “listas negras” que significaban su muerte real o profesional, a través de censuras de artistas y temas populares, aún de músicos internacionales.

Tal metodología debe señalarse venía ya desde el año 1974, luego de la muerte de Perón, a través de la Triple AAA, bajo el gobierno de Isabel Martínez y se incrementaría a partir del 24 de marzo de 1976 mediante evitar la presencia y la difusión de muchos músicos en programas televisivos y radiales del país y de amenazarlos para que cesaran en su actividad o bien la circunscribieran a los ideales del régimen dictatorial.

Ante este panorama hostil, varios artistas nucleados en torno a la música de raigambre folklórica se convertirán en los principales protagonistas de una resistencia contra el silenciamiento. Entre ellos se encuentran algunos de los intérpretes y cantautores que venían participando de manera activa en la renovación de la canción popular de raíz folklórica desde la década del sesenta, a partir del “boom del folclore” y del movimiento que fue conocido, en Argentina, con el nombre de “Nuevo Cancionero”.

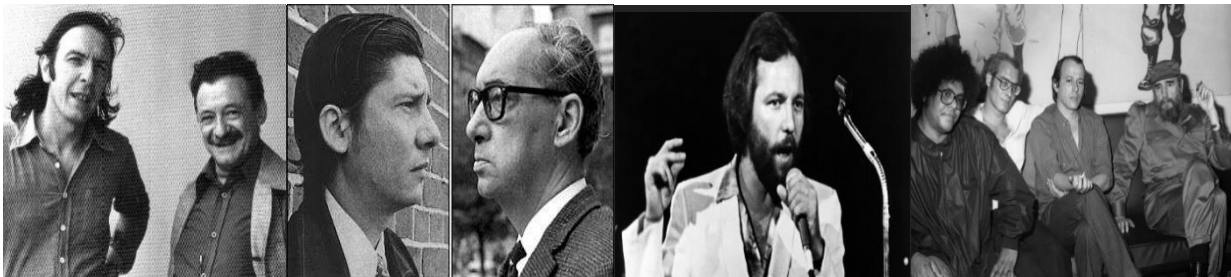


Este movimiento, toma cuerpo en febrero de 1963 en la provincia de Mendoza a través de un manifiesto, pero alcanza una enorme repercusión cuando llega a Buenos Aires y desde ahí retorna al interior del país, mediante las prácticas artísticas de Armando Tejada Gómez, Mercedes Sosa, Tito Francia, Oscar Matus, Jaime Davalos y la adhesión posterior de César Isella, Horacio Guarany y Víctor Heredia, entre otros artistas de diversas disciplinas y de otros países latinoamericanos que adhirieron a este programa estéticoideológico.

En su manifiesto, el Nuevo Cancionero expresaba la necesidad de renovar la música folklórica nacional y su cancionero, enriqueciéndolo, rechazando todo regionalismo y tradicionalismo cerrado, evitando las manifestaciones que se presentaran como puramente comerciales. Ya desde la década del treinta había comenzado a incrementarse en el país la migración campesina hacia las ciudades y la presencia de obreros industriales en los centros urbanos y, en consecuencia, resultó necesario adaptar la música rural del interior a la nueva realidad

Es así como estos músicos representarán un concepto de folclore como algo vivo, en constante cambio, alejándose claramente del tradicionalismo y pintoresquismo anacrónicos, que prevalecían en la escena del folklorismo hasta el desembarco de esta nueva propuesta. La década del sesenta estará marcada por un boom del folclore en consonancia con una militancia juvenil y estudiantil, incrementándose de manera notable la participación de una clase media urbana en concursos, peñas y guitarreadas.

Ese nuevo panorama nacional estaría acompañado a través de una estrechísima relación con el surgimiento simultáneo en varios países de América Latina, de un movimiento musical denominado Nueva Canción Latinoamericana. Esta nueva canción difería de la producción popular anterior por su fuerte compromiso social, relacionado con el nuevo cambio socio-cultural y político que se estaba dando en la región a partir de la gesta cubana. Un ejemplo de ello lo constituye el movimiento brasileño denominado Tropicália, cuyos principales exponentes pondrán en evidencia las contradicciones existentes en la política y el arte en Brasil en momentos que regía la dictadura militar. Otros artistas ligados a la Nueva Canción Latinoamericana serán Pablo Milanés y Silvio Rodríguez en Cuba, Daniel Viglietti y Alfredo Zitarrosa en Uruguay, Rubén Blades en Panamá, entre otros.



Viglietti con Benedetti

Zitarrosa y Onetti

Ruben Blades

Rodriguez y Milanés con Fidel

Debemos recordar que Argentina había sido un caso inédito donde una música popular urbana, el tango, había ocupado su escenario musical y el espacio público durante muchos años a través de su famosa "larga década del 40" (1935 a 1955), donde producido el golpe del 55 comenzaría su ocaso masivo, junto con las mejoras que habían alcanzado a los sectores populares. A partir del '55 se empezará a perseguir al pueblo y bajo el estado de sitio se combatirá a las expresiones populares, entre ellas, fuertemente, al baile.

Tan es así que el pueblo empieza a perder contacto con sus artistas, se produce una merma en la cantidad de bailes de tango y se comienza a bailar más con grabaciones que con música en vivo. Como contrapartida, las grandes orquestas típicas comienzan a achicarse o bien a desaparecer. La demanda es menor y ya no es redituable sostener una empresa tan grande. Se empiezan a escuchar grupos más pequeños. Se difunden, por ejemplo, diversas formaciones de cuartetos: la de Troilo-Grela (bandoneón, dos guitarras y contrabajo), la de Firpo-Caviello (bandoneón, violín, piano y contrabajo) que luego pasará a conformar el Cuarteto de Oro, todo lo cual hemos desarrollado en extenso en el fascículo (1955-1973). En simultáneo con ello aparecerán la llamada "Nueva Ola" y el "Club del Clan", en tanto el tango, en forma conjunta con las conquistas sociales, verá cómo sus espacios se van reduciendo aún más. Ástor Piazzolla intentará generar otras instancias de acercamiento a la juventud, incorporando instrumentos eléctricos y relacionándose con músicos vinculados al jazz. Varios de sus seguidores iniciales intentarán generar expresiones renovadoras tomando como base al tango. Esta búsqueda renovadora no será del agrado de los detentadores del poder.

Algunos de los artistas populares, luego del 55, sufrirán enormes persecuciones, como el caso de Horacio Guarany uno de los primeros cantautores perseguido por sus inclinaciones políticas (luego del derrocamiento de Perón en 1955 se afilia al Partido Comunista Argentino) y por sus canciones cargadas de compromiso político. Durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón sufrió amenazas y atentados de parte de la Alianza Anticomunista Argentina (AAA), debiendo exiliarse en Venezuela y México y posteriormente en España. Durante la última dictadura militar son censuradas algunas de sus canciones tales como La guerrillera (1977), Estamos prisioneros (1977) y Memorias de una vieja canción, y son desaparecidos muchos de sus discos. A pesar de las prohibiciones, Guarany retorna al país en el año 1978, padeciendo nuevamente la persecución, llegando a sufrir un atentado en su casa de la ciudad de Buenos Aires, además de ser permanentemente censurado y perseguido, donde sólo pudo realizar pequeños conciertos en el interior del país.

Artista fundamental para la música folklórica de la época, será Mercedes Sosa que se convertirá en la “voz” de la Nueva Canción latinoamericana, manteniéndose fiel durante toda su carrera a los postulados del manifiesto del Nuevo Cancionero. El salto en su carrera lo dará luego de ser presentada por el músico Jorge Cafrune en el Festival de Cosquín de 1965, contrariando los deseos de los organizadores. Graba en esos años los discos *Yo no canto por cantar* (1966), *Para cantarle a mi gente* (1967) y *Mujeres Argentinas* (1969), dando cuenta ya de un compromiso político y militancia en el que la realidad americana y argentina se aúnan y ponen de manifiesto.



Tras el golpe de estado del 24 de marzo de 1976, Sosa se convierte en una de las artistas más perseguidas y censuradas, prohibiéndose la grabación y la publicación de algunos de sus discos en el país y la emisión de sus canciones por radio. A pesar de ello, resiste, permaneciendo en el país hasta el año 1979, momento en el que debe emprender el exilio a París, luego de ser detenida junto a todo el público asistente en un concierto dado en el viejo Almacén San José de la ciudad de La Plata. Si bien Mercedes Sosa no tenía causa judicial, y podía entrar y salir del país, las canciones de contenido que ella interpretaba eran consideradas como peligrosas por la Junta Militar, ya que atentaban claramente contra los postulados de la ideología castrense (paradójicamente el “ser nacional”).

De este modo, se sistematizaba el silenciamiento de las manifestaciones de la música popular como correlato de las torturas y desapariciones, para acallar, concretamente, ciertas voces de la sociedad. Otros dos artistas, César Isella y Víctor Heredia, permanecieron en el país durante aquellos años de dictadura militar.

Isella comenzó su carrera con el grupo folklórico Los Fronterizos en el año 1956, con quienes trabajó durante diez años y participó en la grabación, en 1964, de la mundialmente famosa Misa Criolla de Ariel Ramírez. En 1966 inició su carrera solista, adhiriendo entusiastamente a los postulados del movimiento del Nuevo Cancionero argentino. En el año 1969 compuso la música de Canción con todos, con letra del poeta Armando Tejada Gómez, declarada “Himno de Latinoamérica” por la Unesco en el año 1990. Siendo uno de los cantautores más difundidos del país, durante el período del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, César Isella pasó a ser uno de los compositores e intérprete más silenciado.

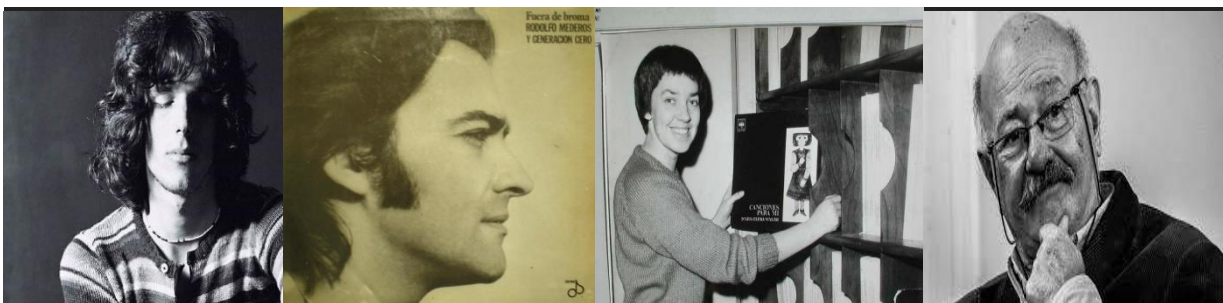
Aún dentro de este contexto se continuó realizando el Festival de Cosquín, el más importante festival de música folclórica del país, recordando que su primera edición fue en el año 1961.

En el año 1976, Ástor Piazzolla junto a destacados artistas del medio como Horacio Ferrer, Atahualpa Yupanqui, Gustavo Cuchi Leguizamón, Armando Tejada Gómez, Eduardo Falú, Jaime Dávalos graba un álbum dedicado enteramente a un personaje creado por el pintor y grabador Antonio Berni: Juanito Laguna; pero inmediatamente después de su edición y puesta a la venta, la obra fue secuestrada y prohibida su difusión por el régimen militar.



Víctor Heredia, es uno de los artistas que vivió de manera muy cercana la violencia ejercida desde el Estado, al ser secuestrada y desaparecida su hermana María Cristina junto a su pareja en junio de 1976. Este hecho acentuará aún más su vocación por un modo específico de hacer música. Frente a la carencia de palabras para narrar el dolor y el horror encuentra a través del arte ciertas posibilidades para dar cuenta de una realidad que afectó -y aún afecta- a toda la sociedad argentina. Heredia se había consagrado como músico luego de obtener el premio Revelación Juvenil en el Festival de Cosquín de 1967, y luego de dos años por la obtención del premio Consagración en el mismo festival. Como varios de los artistas mencionados en este trabajo, Víctor Heredia también militó en el Partido Comunista Argentino; desvinculándose de la organización en el año 1978, y padeciendo la censura impuesta por el gobierno de facto, además de múltiples amenazas, persecuciones y hasta un intento de secuestro. Debiendo cuidar de su sobrina (cuyos padres aún se encuentran desaparecidos) y su madre, buscar a sus familiares desaparecidos, ser censurado en los medios de comunicación, Heredia se vió casi imposibilitado de realizar presentaciones en público –aunque siguió grabando discos- por lo que debió sobrevivir como vendedor de libros y flores plásticas y componiendo jingles anónimamente

En el terreno del tango habrá varios representantes de la resistencia cultural. Uno de ellos será Rodolfo Mederos quien permanecerá en el país editando discos y aludiendo en sus títulos y en el tono de sus composiciones a las situaciones que se vivían. “Últimos días de marzo” del disco Todo Hoy de 1978 es un claro ejemplo de ello. Mederos militaba políticamente y también había participado en un disco emblemático de Luis Alberto Spinetta con su grupo Invisible del año '76 denominado “El jardín de los presentes”. Mederos graba con su bandoneón en 2 temas muy sensibles: “Los libros de la buena memoria” en donde la letra de Spinetta dice “parado estoy aquí/esperándote/todo se oscureció/ya no se si el mar descansará...” y en “Las golondrinas de Plaza de Mayo” cuya letra reivindica la siguiente frase “las golondrinas de Plaza de Mayo/y si las observas/entenderás que solo vuelan en libertad”.



Luis A. Spinetta

Rodolfo Mederos

María Elena Walsh

Héctor Negro

Rodolfo había incursionado con anterioridad como director de cine: “Ritmo”, basada en un cuento homónimo de Charles Chaplin, y que obtuvo en el año 1970 el primer premio en el Concurso Nacional de Cine Amateur en la Argentina. “Ritmo” abordaba la temática de estar sumergidos en una época avasallante y bajo una política a la que no se podía contradecir. Siguiendo el ritmo del rito de un fusilamiento, llegado el cambio de orden para no tirar, no se puede evitar el fatídico desenlace que se convierte en irreversible. Insertos en la perversa mecánica del ritmo imperante todo sucumbe ante él. Esta película era exhibida, clandestinamente, en la época, ya que por aquellos tiempos también gobernaba la dictadura. Previamente,

en el '67, Mederos había grabado un disco con Oscar Matus uno de los autores del Manifiesto del Nuevo Cancionero.

Mederos habría de señalar que “Los prohibidos no fuimos sólo los artistas. Se prohibieron las emociones, las libertades personales, las ideas, las manifestaciones de todo tipo. El prohibido fue el pueblo”. Mederos que para la época estaba deslumbrado con la música de Ástor Piazzolla, había tocado anteriormente en la orquesta del maestro Osvaldo Pugliese. No parece un detalle menor ya que Pugliese va a ser considerado un ejemplo de militancia y de coherencia ideológica en su vida personal y artística y va convertirse en otro referente de la resistencia cultural del tango. Sus ideas políticas y su pertenencia al Partido Comunista hicieron que fuera detenido en varias ocasiones y se lo censurara en la radio y la televisión (como el sonado episodio en el programa “Grandes valores del tango”). Pero Pugliese va a predicar con su ejemplo y las detenciones padecidas no van a amedrentarlo jamás.

El sistema cooperativo de trabajo que estableció en su orquesta, a través de la división de las funciones y la asignación de puntos por ellas, va a ser un ejemplo a seguir hasta nuestros días. En su microestructura de trabajo, en su orquesta, ganaba más el que trabajaba más. Además, sus ideas musicales combinarán una contemporaneidad casi radical con una rítmica y un tempo aventurado en lo bailable. La combinación no resultaba tolerable para los represores.

Loza señala, certeramente, que otras músicas, más precisamente, algunas canciones basadas en la rítmica de la milonga tendrán un rol activo en la denuncia contra la opresión. Este es el caso de “Como la cigarra” escrita por María Elena Walsh en el año 1972 que atestigua lo que viene sucediendo y se anticipa a lo por venir: “Tantas veces me borraron, tantas desaparecí, a mi propio entierro fui sola y llorando. Hice un nudo en el pañuelo pero me olvidé después que no era la única vez, y volví cantando”.

Agregando además la colaboración entre el poeta del tango Héctor Negro y el cantautor de folklore César Isella en la milonga-canción “Levantate y canta” del año 78 en la que se envía un mensaje esperanzador a los detenidos y a los que se encontraban resistiendo: “Porqué caerse y entregar las alas. Porqué rendirse y manotear las ruinas. Si es el dolor, al fin, quien nos iguala y la esperanza, quien nos ilumina”.

Las expresiones populares están arraigadas tan fuertemente de la sociedad, especialmente en sus sectores popular, que los mismos dictadores intentaron apropiarse de ella en beneficio propio; pero lo popular es auténtico, lo otro solo intenciones fallidas. También fueron utilizadas con fines macabros cuando se torturaba y se ponía música popular a elevado volumen para que no se escucharan los lamentos (“Allí todos los días a las 3 de la mañana, cuando empezaba un programa de tango en la radio, era el momento de la tortura”, recuerda Néstor Zingoni ex detenido, en los Juicios por la verdad. “De 3 a 6 de la mañana, todos los días”), como también muchas prácticas fueron funcionales al proceso, tratando mediante ellos realizar propaganda a favor del “ser nacional”, como lo fueron numerosos filmes y la música que surgía de ellos, como el caso de la productora Chango que funcionó entre 1976 y 1982.

El panorama del folclore, desaparecido aún en forma transitoria, los artistas y las obras del Nuevo Cancionero, se convertirá en un “folclore oficial”, eminentemente rural, acorde con los factores de poder y desmembrado de lo urbano, característica que había tenido luego de 1960. Para ello también se valerían de filmes con dicha música funcional al oficialismo, donde paradójicamente intervinieron artistas de ideología contrario al gobierno, como sería el caso de Yupanki, u otros como Argentino Luna con su musical “Mire que lindo es mi país paisano”. A través de la milonga de Luna como otras zambas o chamamés interpretados en la película (Zamba del cantor enamorado de Hernán Figueroa Reyes, El Alazán de Atahualpa Yupanqui y Antoinette Pepin (Pablo del Cerro), Córdoba en mi canto de Raúl Mercado y Abel Figueroa, Puesterero y cazador de Los Hermanos Cuestas, entre otros) exaltan recuerdos de provincia, haciéndose eco de una idea específica de tradición y de ser nacional que de alguna manera se diferencian de la apertura y de las nuevas búsquedas que venían abriéndose camino desde la década del sesenta, y que nuevos artistas comienzan a transitar.

Será del caso señalar el tema “Sólo le pido a Dios de León Gieco” de 1978 (una fusión entre la llamada folk music género popularizado en Canadá y Estados Unidos y ligado a los movimientos sociales

y huayno andino] con la presencia del bandoneón del salteño Dino Saluzzi, se manifiesta abiertamente contra la posibilidad de una guerra con Chile y denuncia la situación que se vive en el país durante esos años. No fue censurada pero el nombre de Gieco continuaba en las listas negras.

Reiterando lo que ya se había dado a partir de septiembre de 1955, la política represiva será ejercida sobre todo el cuerpo social ya que, en la búsqueda de reprimir las libertades, el estado de sitio reinante impedirá las reuniones de más de dos personas con lo cual los bailes populares –en este caso, principalmente, las milongas- se verán amenazados por la prohibición reinante. El carnaval, fenómeno popular por excelencia, de presencia y exaltación callejera -y en el contexto de cuyos tradicionales bailes de clubes se bailaba habitualmente el tango-, dejará de contar, en esta época (mediante el decreto-ley 21329 del 9 de junio de 1976), de los tradicionales feriados de lunes y martes previos al miércoles de ceniza –según la tradición católica a partir de este día se cuentan cuarenta días (la cuaresma) para la llegada de la pascua– que le aseguraban mayor adhesión. “No quería, de ninguna manera, a la gente en la calle”.

Así con este ejercicio sistemático de la violencia y la represión, se irá impidiendo que el pueblo se reúna, se manifieste, se convoque; el golpe inoculará el miedo y accionará temiendo que unido, el pueblo, tenga la oportunidad de rebelarse. Por otro lado, podemos encontrar que hay algunas denominaciones utilizadas por los represores que, llamativamente, se asemejan a cierta terminología de uso en el tango. La utilización de la denominación Triple A (como fórmula para referirse a la sigla AAA: Alianza Anticomunista Argentina) para la organización encargada de perseguir a los militantes comprometidos con la izquierda nacional que comenzó a operar durante el tercer gobierno de Perón (el preanuncio de sus actividades fue la masacre de Ezeiza pero se le adjudica su primera acción el día 21 de noviembre de 1973) y que exacerbó su actividad luego de fallecido el presidente bajo el liderazgo del “Brujo” López Rega. En esta denominación está la resonancia de la una nomenclatura fuertemente vinculada al tango: Doble A. Cuando se habla de Doble A popularmente se hace referencia a un bandoneón. Esto es así porque la marca más reconocida de fuelles es la firma alemana Alfred Arnold y de ahí su abreviatura: AA. Es interesante, entonces, notar en el parentesco de la denominación, la curiosa proximidad con este instrumento del tango tan difundido en el ámbito popular. También aparecerían otras apropiaciones como 3.3.2 (grupo de tareas de Alfredo Astiz) que coinciden con la clave rítmica de la milonga (3 corcheas más 3 corcheas más 2 corcheas).



A su vez la Banda de la Armada Nacional registra discos de tango con aires marciales, relacionando el proceso con la música popular urbana, apropiada por la patota (término lunfardo que surge de los grupos de choque conservadores de fines del siglo XIX al servicio de los caudillos) de los servicios de inteligencia. Como lo recordaría el tema del grupo Los Twist “Pensé que se trataba de cieguitos” del '83 (sobre el final de la dictadura) haga mención a un episodio en relación con una patota de la represión (“muy bien peinados, muy bien vestidos y con un Ford verde”, “anteojos negros usaban los seis”) en Sarmiento y Esmeralda (a una cuadra de la esquina mencionada por el tango). La patota, agrega Loza se convierte en sinónimo de un procedimiento delictivo cometido de manera colectiva. El accionar cobarde del individuo refugiado en un grupo (mayormente armado) que agrede colectivamente para infringir daño sobre una persona aislada o bien sobre un grupo menor y desarmado. Mientras tanto el hombre que está solo y espera, el hombre de Corrientes y Esmeralda, el hombre vislumbrado y reivindicado por el pensador

nacional Raúl Scalabrini Ortiz en el año '31, ve cómo la patota militar intenta hacerlo desaparecer y, así, arrebatar su espacio real y, también, el simbólico.

Sin embargo, pese a dicho panorama, y como suele ocurrir, sectores artísticos van generando estrategias que les permita su supervivencia, pese a los organismos represivos del Estado como la SIDE (la Secretaría de Inteligencia del Estado, organismo dependiente de la Presidencia de la Nación) que elaboraría los “Antecedentes Ideológicos de Artistas Nacionales y Extranjeros que Desarrollan Actividades en la República Argentina”, un documento secreto que aglutinaba antecedentes y fichas referidas a compositores e intérpretes que estaban siendo vigilados de cerca (Víctor Heredia, Huerque Mapu, Nacha Guevara, Pedro y Pablo y otros). Además de establecer que consideraba no solamente peligrosas a las prácticas artísticas sino, también -y más específicamente-, a los artistas, en sí, por su capacidad de comunicación e influencia a través de su llegada a gran cantidad de personas.

Para los militares la música también era un arma a ser descargada (a favor o en contra) ya que “a la conjura del marxismo internacional se le debía combatir en todos los frentes y el de la cultura fue uno de ellos”. De esta manera, finaliza Loza, la guerra ideológica alcanzaría a la música popular, especialmente, a la música conocida popularmente como folclórica y al tango. Sin embargo, a la luz de nuestros días, y a pesar de las apropiaciones, represiones, manipulaciones y tergiversaciones efectuadas por la dictadura cívico-militar podemos decir que tanto el tango como el folclore han sobrevivido y que el pueblo los sigue reconociendo como dignos representantes de su esencia, de su ser y de su expresión...

El mundo musical argentino ya conocía en carne propia lo que significaba la censura durante una dictadura. Durante la dictadura que hubo en Argentina en la década de 1930, cuando el tango era ya un referente nacional, varios autores fueron censurados por usar el lenguaje conocido como “lunfardo” en sus letras, que se repetiría en 1943, y durante el gobierno de Isabel Perón, la organización paramilitar Triple A empezó con las amenazas, persecuciones e interrogatorios de artistas musicales debido a canciones que contenían letras de ideología considerada marxista.

Aquellos pertenecientes a la AAA era los que autorizaban qué canciones eran censuradas y cuáles no, al igual ocurría con sus autores. Claro ejemplo fue el tercer disco de la banda Sui Generis –integrada por Nito Mestre y Charly García– titulado Pequeñas anécdotas sobre las instituciones (1974), que pasó simplemente a llamarse Instituciones. Este disco incluía una serie de canciones, dos de las cuales fueron eliminadas totalmente: “Botas Locas”, que hacía referencia a la vida militar, y “Juan Represión”, que narra la vida de un hombre que representaba a los opresores. No fueron los únicos cambios del LP: también la canción “Las increíbles aventuras del señor Tijeras”, cuya letra está basada en el censor de cine Miguel Paulino Tato, fue parcialmente censurada

A partir de marzo de 1976 las radios nacionales reciben orden de no retransmitir ciertas canciones de varios artistas que quedaban censurados y prohibidos a partir de ese momento. Fue así como el Comfer –Comité Federal de Radiodifusión– ordenó la prohibición de retransmitir ciertas canciones. Este documento contenía una serie de hojas selladas con el logotipo de la Presidencia de la República y que se titulaban “Cantables que por su letra se consideran no aptas para ser difundidas por los servicios de radiodifusión”. Como era de esperar, estas hojas nunca fueron oficiales y el gobierno de aquel entonces siempre negó su existencia.

Artistas como Víctor Heredia, Piero o Mercedes Sosa empezaron a ser perseguidos y amenazados por su ideología “radical” según los militares, plasmada en las letras de algunas de sus canciones. Algunos no tuvieron más remedio que exiliarse, como Piero, Sosa y Moris, o el cantautor León Gieco que sufrió la censura y tuvo que exiliarse autor de la gran conocida “Sólo le pido a Dios” (1978), que también fue censurada y, por lo tanto, prohibida. A pesar de ello, Gieco siguió tocando algunas de sus canciones prohibidas en varios recitales hasta que una madrugada recibe una llamada telefónica amenazándole con la muerte si no cesaba de cantar.

Un grupo de periodistas y escritores habían decidido crear una revista en la que se incluyeran temas de índole cultural como literatura, música y cine. Se llamó “Expreso Imaginario” y surgió poco después de la proclamación de la dictadura –en agosto de 1976–. Su fundador fue el poeta y periodista Pipo Lernoud.

La revista estuvo bajo el punto de mira militar, por lo que sus escritores debieron prestar especial atención tanto al lenguaje utilizado como al mensaje final a la hora de publicar sus artículos y notas. Al igual que algunas canciones, varias de las publicaciones de la revista se publicaron bajo el uso de metáforas y alegorías para que tuviera que leerse entre líneas el mensaje original que querían transmitir. Como dice su fundador, Pipo Lernoud, la revista era un lugar de resistencia a la dictadura.

DISCUSIÓN SOBRE EL TANGO DURANTE LA DICTADURA

Muchos hombres de tango, especialmente los más jóvenes se han planteado “¿Por qué el tango no se hizo cargo de los años trágicos y no hay letras que hablen del tema de los desaparecidos?”. Este interrogante fue tratado de contestar generalmente también por jóvenes del tango, así Alejandro Szwarcman, el autor de la letra “Pompeya no olvida” quien desarrolló el tema en redes sociales y se hizo a la vez algunas repreguntas, lo cual permitió que recibiera aportes de otros hombres del tango, letristas, cantantes y músicos del género.

El autor de “Pompeya no Olvida” abrió el debate cuestionando los mandatos morales para con el arte: “¿Qué obligación debería tener el tango, por sobre otros géneros a los que no se les hace el mismo planteo, de hacer mención al tema dictadura-represión-desaparecidos?”. Y más allá de la cuestión administrativa sobre la cantidad de canciones, el artista corrió el eje hacia una discusión más profunda: “¿Hablar de los grandes temas nos garantiza de antemano escribir grandes canciones?”.

Por su parte el poeta uruguayo José Arenas reflexionó sobre la cuestión artística que disparó Szwarcman: “Escribir sobre los grandes temas no nos hace buenos artistas, porque creo que la finalidad del arte no es la justicia, sino la estética. Y no me refiero a la frivolidad, porque si el arte se compromete, mucho mejor. Pero no creo que deba ser obligatorio. Es decir, del lado opuesto, hay grandes artistas adictos a una ideología que no buscaban justicia para nada, que eran fascistas o funcionales, que no dejan de ser grandes artistas, pero tampoco dejan de ser fascistas o funcionales”.

El poeta Raimundo Rosales señaló su “desconfianza” sobre exigirle al arte el abordaje de los grandes temas, porque suelen ser temáticas determinadas por las épocas. Rosales citó al escritor Abelardo Castillo para aportar al debate: “Un obrero mal pintado, aunque esté parado sobre la cabeza de la injusticia social, es menos revolucionario que una Virgen de Rafael”. Rosales agregó, traduciendo a Castillo, “que las canciones no son buenas o malas en el sentido moral. Están bien o mal escritas”.

En la comparación con buenas canciones de otros géneros, – en el posteo de Szwarcman se arrojaron sobre la mesa diversos ejemplos de canciones folklóricas o de rock que responden a la temática en debate – Rosales volvió sobre lo artístico en función de lo moralmente obligatorio: “Aunque todo es opinable, creo que ‘Los dinosaurios’ de Charly García es una gran canción, pero no por la temática que aborda, sino porque está bien escrita. Otras veces nos sensibiliza lo que dicen, pero artísticamente dejan mucho que desear”.

El cantante y letrista Juan Serén opinó que no se ubica entre “los que creen que un letrista tiene las mismas obligaciones que un noticiero”. Y ejemplificó sobre su sentir a la hora de escuchar algunos tangos editados en aquellas décadas: “Algo pasó con el tango durante esos años, algo que, de algún modo, logró distanciarlo de un próximo público. A contramano, me llama la atención que en esa época se gastaba pluma en una Buenos Aires demasiado bonita para lo que estaba pasando. En lo personal, me sucede que cuando escucho esas canciones no logro diferenciar si son tangos o música para publicidades de jabón. Nuevamente a contramano, también puedo decir que es muy fácil quejarnos hoy, sobre todo para aquellos que nacimos en democracia. En aquellos años no sabría decir si todos los que hoy largamos cosas en un papel tendríamos la valentía de sacarle punta al lápiz”.

Para concluir esta selección de comentarios tras la publicación de Szwarcman, la bandoneonista Matilde Vitullo, recomendó el libro de Darío Cantón, “Gardel ¿a quién le cantas?”, y expuso parte del análisis de Cantón para comprender las históricas motivaciones artísticas del tango en general, dejando parcialmente de lado a los tangos existenciales que abordan temáticas universales como el amor o la

muerte. Según Cantón, el tango era “la versión popular de un enfoque elitista de la vida y expresaba en forma parásita su dependencia de los valores de las clases dominantes al atacar a los de su propia condición”.

Continúa Vitullo: “También sabemos que muchos tangueros eran conservadores en lo político. Eso no quita valor a sus tremendas composiciones en las que sí podían ser revolucionarios. Pero creo que estos orígenes del tango podrían explicar lo que vino después, no sólo durante la dictadura sino también en los años previos, cuando toda Latinoamérica estaba tomando conciencia de sí misma y de sus posibilidades de cambio. Probablemente, para los que vivimos el tango hoy, sea más entendible que escribamos letras con contenido social, ya que, al estar retomando parte de nuestra identidad casi borrada por las leyes del mercado global, nos ubicamos desde el vamos en otro lugar, ideológicamente hablando”.

También existe opiniones, como la de Bruno Passarelli, periodista bahiense afincado desde hace muchos años en Roma, en algún trabajo ha señalado que el tango está en deuda con los desaparecidos, como también preguntarse por qué no hay prácticamente letras que hablen del tema. Se interroga que se puede argumentar que la censura de ese tiempo era demasiado fuerte y con enormes riesgos, donde, señala “No se salvó siquiera Carlos Gardel, que los había cantado, grabado y transformado en éxitos populares. Hablo de “Yira Yira”, “Cambalache” y “Que Vachaché”, de Enrique Santos Discépolo, “Al mundo le falta un tornillo” y “¿Qué sapa Señor?”, de Enrique Cadícamo, “Pan”, “Mano a Mano” y “Por qué canto así”, de Celedonio Flores, y “Acquaforte”, de Marambio Catán, entre muchos otros”, lo cual agrega que a diferencia del período de 1976, con posterioridad a 1930 y el derrocamiento del gobierno popular de Hipólito Yrigoyen hubo en el tango una fuerte corriente protestataria por la situación de hambre y marginación de los sectores populares que, más allá de las prohibiciones, halló vigorosa canalización.

Ante ello agrega “Algo que no sucedió, ni siquiera subterráneamente, después de esa fecha aciaga que fue el 24 de marzo de 1976. Influyeron, sin duda, la reservas que en amplios sectores de la población suscitaban los métodos violentos utilizados por los jóvenes rebeldes. Pero lo curioso es que el tango no se ocupó tampoco del tema, o lo hizo de manera totalmente marginal, tras el retorno en 1983 a la democracia, cuando el fantasma de las botas no existía más. Digna de ser tenida en cuenta la explicación que dio Juan Vattuone, cantante y compositor de arraigado compromiso popular, al señalar que “los medios masivos, aún hoy, tienen una audiencia cautiva, pasan tangos para la gente de 60, 70 u 80 años”, señalando que la protesta se pudo vehicular en forma subterránea como hicieron muchos representantes del rock.

Passarelli termina señalando que “¿Qué pasó con el tango? Son pocos los autores e intérpretes que, durante y después de la dictadura, buscaron reflejar en sus letras la tragedia que el país vivió. Hablo de Raimundo Rosales, de Acho Estol, de Marcela Bublik, que escribió “Soy” con música del maestro Raúl Garelo, tema por el que fue distinguida en 2004 por las Abuelas de Plaza de Mayo. Y de Alejandro Szwarcman, por su tocante “Pompeya no olvida”:

-Pompeya no olvida que allá en Famatina
vivía una piba carita de anís,
amor de rayuela, perfume de esquina,
hoy la andan buscando, también era abril.
-Quién sabe, tal vez ella siga soñando
y ya no recuerde la calle Cachí,
al menos que sepa que la anda buscando
desde hace ya tanto, su abuela Beatriz.

Por su parte el poeta Juan Serén ha señalado “Algo malo pasó con el tango durante aquellos años, algo que lo distanció de su propio público, se gastaba pluma para describir un Buenos Aires demasiado bonito, feliz, nada que ver con lo que estaba pasando”. Uno de los pocos que rompió aquella imagen idílica fue Héctor Negro, siempre rebelde y contestatario, con su “Levántate y canta” que sintetiza toda su rebelión

y su esperanza en dos preguntas acuciantes: “¿Por qué caerse y entregar las alas?” y “¿Por qué rendirse y manotear las ruinas?”.

Algunos han señalado que el único cimbronazo fuerte y con repercusiones llegó de afuera, desde París, donde Pino Solanas estaba filmando “El Exilio de Gardel”, una película que tuvo un suceso planetario. Como suele ocurrir con algunos de nuestros o nuestras culturosos de “Barrio Norte, como el caso de Magdalena Ruiz Guiñazú que en alguna ocasión le comentó una vez irónicamente a un amigo, refiriéndose a Pino Solana “Fácil hacerse el héroe así, viviendo en el barrio Parioli”. Para entendernos: Parioli en Roma es el equivalente al Barrio Norte en Buenos Aires. Viene al caso hacerse la pregunta: Magdalena, ¿Dónde vivís... en Barracas? Seguramente no.

Recuerda (¿sí...Doña Magdalena...dónde estaba...o qué pensaba?) cuando siendo las 3,15 horas del 24 de marzo las Fuerzas Armadas Argentina, armadas con las armas que le dio el pueblo, decidían reiterar, como en 1930, un golpe cívico-militar contra un gobierno constitucional al cual solo le faltaban 360 para expirar su mandato y dar lugar a uno nuevo elegido democráticamente. Sin embargo, se decidió desplazarlo por la fuerza y en su lugar colocar un gobierno representante de los intereses hegemónicos en el país que no solo vendrían por nuestras riquezas sino también por la vida de muchos argentinos. En pocas horas todas las radios estatales y comerciales serían desmanteladas y a través de las mismas se difundirían los famosos “comunicados” informando a la población que un nuevo golpe institucional se había producido en el país y quiénes eran los nuevos prohibidos y sospechosos de “subversivos”.

El reconocido autor e historiador Sergio Pujol afirmó que lo único que abundaba en esos estudios radiales era la censura, el levantamiento de programas, clausura de emisoras, prohibiciones de personas y de temas sobre los que no se podía hablar. Pocos meses después el diario “La Nación” afín al poder militar, informaba que las radios El Mundo, Mitre y Antartida habían sugerido disminuir la difusión o sesgarla totalmente de artistas populares como Yupanki, Mercedes Sosa, Larralde, Sui Generis, Vox Dei, Libro Nebbia, o (jocosamente) Los Beatles, aun cuando se desmintiera, pero ello era una vez más la verdad. En 2015 cuando el gobierno desclasifica archivos del CONFER surgieron un listado de 200 canciones prohibidas entre 1976 y 1982, donde bajo el título de “Cantables que por su letra se consideran no aptas para ser difundidas por los servicios de radiodifusión, aparecen, entre otros, temas de León Gieco, Charly García, Sandro, Palito Ortega, Camilo Sesto, Roberto Carlos, Eric Clapton y Pink Floyd, entre otros. Aparecerán también canciones románticas y sin compromiso político o social entre las censuradas por ser contrarias “a la moral occidental y cristiana”.

Pero esto de la censura no era nuevo bajo el sol, como lo recuerda el mismo Sergio Puyol en su trabajo “Rock & Dictadura” donde recuerda que ya en 1933, el gobierno conservador había prohibido toda canción que usara el lunfardo y la Triple AAA comenzó sus amenazas con artistas populares como Víctor Heredia y Piero, en tanto en 1975 Charly García y Nito Mestre debieron cambiar varias letras del tercer disco de Sui Generis, eliminando temas como “Botas Locas” que hacía crítica directa al sector militar. Mestre recuerda que jugaron con el idioma para no ser censurados totalmente o respondiendo a un oficial del ejército por parte de Charly quien le respondía que ellos no habían cantado “si ellos son la patria yo soy extranjero” sino “si ellos son la patria yo me juego entero”, con lo cual lo convenció.

Por su parte León Gieco recuerda que en 1980 al cerrarse la Universidad de Luján compuso el tema “La cultura es la sonrisa” lo cual le valió que por orden del general Montes lo fueran “a visitar” a su casa y llevado hasta el Primer Cuerpo de Ejército donde un general con un arma sobre el escritorio, recuerda Gieco le sugirió que no cantara más ese tema, agregando que ellos conocían a qué jardín de infantes concurría su hija. Ello habría de producir exódos hacia el exterior de artistas como Gieco, Sosa, Isella, Guarany, Narvaja, o Leopoldo Castilla entre otros. Además de las famosas listas negras o grises ya

comentadas, las cuales eran pegadas en los vidrios de las emisoras. Todo ello sirvió para mantener en el imaginario colectivo el período transcurrido y los miles de muertos y desaparecidos.

Continuando con la etapa vivida la documentación recuperada del Confer permite recordar a todas aquellas “no aptas para ser difundidas”, y los recordados artistas, entre otros y canciones como “Viernes 3am” de Charly García, “Su primer desengaño” de Sandro, “Me gusta ese tajo” de Luis Alberto Spinetta, “Canción de amor para Francisca” de León Gieco, “Si te agarro con otro te mato” de Cacho Castaña censurado por vulgar.

Muchas de las letras prohibidas aludirán a la libertad como la de León Gieco “El País de la Libertad”

Búsqüenme donde se esconde el sol
 donde exista una canción
 Búsqüenme a orillas del mar
 besando la espuma y la sal
 Búsqüenme me encontraran
 en el país de la libertad
 Búsqüenme me encontraran
 C G Cmaj7 G/B Gm/Bb G/A G D
 en el país de la libertad ... de la libertad
 Búsqüenme donde se detiene el viento
 donde haya paz o no exista el tiempo
 Donde el sol seca las lágrimas
 de las nubes en las mañanas



Cuando se habla de todo aquello que hace a la protesta social y como hemos relacionado, algunos se plantean porqué el tango no ocupó su rol en 1976, debemos agregar a lo dicho que el género fue puntal de la temática durante su existencia, especialmente en períodos como 1930, 1943 o 1966 cuando numerosos temas fueron prohibidos o censurados.

Así se deberá recordar

“MATUFIAS” de Ángel Villoldo (1903)

Se presenta un candidato diputado nacional
y a la faz de todo el mundo compra el voto popular.
Se come asado con cuero y se chupa a discreción
celebrando la matufia de una embrollada elección.

Hoy la matufia está en boga y siempre crecerá más
mientras el pobre trabaja y no hace más que pagar.

Señores, abrir el ojo y no acostarse a dormir,
hay que estudiar con provecho el gran arte de vivir.

“GORRIONES” de Celedonio Flores y Eduardo Pereyra (1926)

La vida fulera, tan mistonga y maula
nos talló rebeldes como los gorriones
que mueren de rabia dentro de la jaula
y llenan las plazas de alegres canciones.

Marchamos sin orden, sin rumbo marchamos
sin que el desaliento nos clave sus garras
¡Qué importa el camino, si adentro llevamos
el alma armoniosa de veinte guitarras!

“QUEVACHACHÉ” de Enrique Santos Discépolo (1926)

Lo que hace falta es empacar mucha moneda,
vender el alma, rifar el corazón, tirar la poca decencia que te queda...
Plata, mucha plata... y plata otra vez...
Así es posible que morfés todos los días.

“MENTIRAS CRIOLLAS” de Oscar Arona (1929)

Vas tomuer si analizás! no te hagas el Kaiserling!...
que es mejor hacerse el gil, ser creyente ... y no dudar
que el casorio arreglarás con la rifa del chalet
que firmás los pagarés por la guita que te dan;
qu'el patrón te v'aumentar si cinchás de sol a sol

“AL PIE DE LA SANTA CRUZ” de M. Battistella y Enrique Delfino (1933)

Declaran la huelga hay hambre en las casas
es mucho el trabajo y poco el jornal,
y en ese entrevero de lucha sangrienta
se venga de un hombre la ley patronal

“AL MUNDO LE FALTA UN TORNILLO) de Enrinque CADICAMO y José AGUILAR (1933)

Hoy no hay guita ni de asalto y el puchero está tan alto
 que hay que usar el trampolín... Si habrá crisis, bronca y hambre,
 que el que compra diez de fiambre hoy se morfa hasta el piolín...
 Lo que hace falta es empacar mucha moneda,
 vender el alma, rifar el corazón, tirar la poca decencia que te queda...
 Plata, mucha plata... y plata otra vez...
 Así es posible que morfés todos los días.

En el análisis de obras de tango que tratan el tema de la represión no deberemos dejar de lado, aun cuando fuere posterior, la obra de Pino Solanas "Sur" y su tema "Solo" que brillantemente interpretara el Polaco Goyeneche, acompañado por el bandoneón de Néstor Marconi.

Solo y al costado como un cero solo
 Al que marginaron y resiste solo.
 Lejos y perdido, como un perro lejos
 Voy contra el olvido rastreando mis huesos.

Solo y sin un mango como en un suicidio
 Sólo tengo un tango pa' contar mi exilio.
 Lejos de mi vida, sin tener un puerto
 Ando a la deriva y me dan por muerto.

Solo y perseguido en mi Buenos Aires
 Ando sin sentido como un tiro al aire.
 Lejos todo extraño y me siento poco
 Y si no me engaño yo me vuelvo loco

Solo y escondido con toda la historia
 Que nos han prohibido y está en mi memoria.
 Solo en el exilio, como un cero solo
 Tiempo de delirio, que lo borra todo.

Solo, como un cero solo
 Solo, resistiendo solo,
 Lejos, como un perro lejos
 Lejos, rastreando mis huesos,
 Solo, como en un suicidio
 Solo, pa' contar mi exilio.

Cuelgo el corazón en el ropero
 Mi pobre corazón lleno de agujeros,
 Lejos, como están los viejos
 Lejos, de cualquier espejo,
 Solo, como un cero solo
 Solo, resistiendo solo.

También el tema del "alemancito" Reynaldo Martín con letra de Roberto Díaz "A MI PAÍS"

País, se gasta el corazón
 Pidiéndote perdón
 Buscando tu raíz.

País, de bronca con razón,
De timba y corrupción
De chantas que sufrís.

País, de pibes sin colchón,
De guita que el ladrón
Se afana en tu nariz.
País, que premia al charlatán,
Y al que se gana el pan
Lo tilda de infeliz.

Las cosas que tuviste que aguantar
Por miedo.
Las veces que tuviste que decir:
"No puedo".
¡Cuántas palabras al garete!
¡Cuántos discursos al divino cuete!
Y cuántos hijos de tu amor,
Tirados al dolor,
Tomados pa' l churrete.
Ya estás cansado de penar,
Y de que todo siga igual
Cuando ya es tiempo de cambiar.
País, que tiene la ilusión
Perdida entre el montón
De dramas que sufrís.

País, con aires de campeón
Noqueado en un rincón
Por guantes de aprendiz.
País, es bueno que tu voz
A fuerza de pulmón
Se escuche en el país.
País, es hora de entender
Que un pueblo sin crecer
No puede ser feliz.

La belleza estética y el hondo dolor de "POMPEYA NO OLVIDA"

Abril se quedó suspendido en la siesta
Las horas no fluyen, no quieren morir,
Un sol de aluminio remeda la cresta
Del gris caserón de la calle Cachí.
Las mismas veredas, de tarde, me cuentan
Historias perdidas flotando en abril,
Y vuelvo al portón de los años setenta
Vestido de asombro, con sueños de jean.

Pompeya no olvida, que allá en Famatina
Vivía una piba carita de anís,
Amor de rayuela, perfume de esquina...
Hoy la andan buscando, también era abril.

Quién sabe, tal vez ella siga soñando
 Y ya no recuerde la calle Cachí,
 Al menos que sepa que la anda buscando
 Desde hace ya tanto, su abuela Beatriz.

Abril se quedó suspendido en la siesta
 Me veo en la anchura de un mar de adoquín,
 Un torpe camión se sacude en la cuesta
 Y escapa a la sombra de aquel chiquilín.
 Yo era esa sombra mirando la tarde
 Y a veces me da por pensar que en abril,
 Pasó por Pompeya un fantasma cobarde
 Llevándose pibas "carita de anís".

Letra : Alejandro Szwarzman (Alejandro Gregorio Szwarzman)

Música : Javier González (Javier Fernando González)

Pese a la negrura de la noche, que sin embargo es tan bella, el tango, como pudo siguió sobreviviendo como el tema de la Walshs, y sus artistas trataron de pasar el mal trago, esperando el nuevo día que sin duda vendría.

Ferrer nos habla de la "generación del 70" donde se había producido el retiro, en 1968, de la mayoría de los músicos y cantante de don Osvaldo (Ruggiero, Plaza, Balcarcel, Herrero, Lavallén, Alcides Rossi y Jorge Maciel) pero que el maestro, salvo de alguna duda al principio de achicar su conjunto, decidió continuar la lucha acompañado de Aníbal Penón y de Abel Córdoba, convocando a jóvenes y talentosos músicos. Para ello apeló a su espíritu renovador y revolucionario e incorporando, con el inestimable acompañamiento de Aníbal, a Mosalini y Binelli y luego a Mederos, para la fila de bandoneones junto a Penón, Mauricio Marcelli como primer violín y Gerardo Romano en contrabajo.

Era otro Osvaldo, pero el siempre mismo Pugliese donde quizá cambiaba la fuerza del tango Ruggiero pero mantenía la de Penón, quizá como mayor musicalidad en los arreglos, y que con el tiempo habrían de sumarse los recién llegados. Todo ellos estuvieron junto al maestro el cual le transmitió su fé tanguera pero también su ética de vida y así todos ellos llegaron a ser grandes cuando eligieron sus propios caminos, pero siempre reconociéndose en el "troesma".

Pese a la falta de trabajo y especialmente de libertades, los artistas del género ya consagrados habrían de dar paso a una nueva camada que llegaba pidiendo paso, Estarían algunos ya consagrados como el "Negro" Lavié o el "Polaco" Goyeneche, pero junto a ellos llegaría alguien que de ser promesa inicial en poco tiempo se convirtió en un clásico; un cordobesito que había sido apadrino por el "Dogor": el "Negro" Juárez, que se uniría a esas noches inolvidables del "Caño".

En tanto otros músicos estarían construyendo su propio camino, luego de sus experiencias por los grandes conjuntos: entre otros Osvaldo Piro, Raúl Garello, Juan Carlos Cirigliano, Raúl Cosentino, Osvaldo Montes u Osvaldo "Taranta" Tarantino.

Pero también esta década sería la aparición de notables artistas mujeres, la cuales tras el camino de Susana Rinaldi o Eladia Blazquez, estarían Amelita Baltar, María Graña, Roxana Falasca, María José Mentana, María Garay, o la continuidad de su vigencia en Virginia Luque, Nelly Vázquez, Ruth Durante o Blanca Mooney.

La crisis, como había ocurrido luego de 1955, daría lugar a la vigencia de pequeños conjuntos que muchos músicos como Aníbal Arias, Ubaldo De Lío, Horacio Malvicino, Cacho Tirao, Juanjo Domínguez o Agustín Carlevaro, habían elegido para poder seguir subsistiendo como forma de vida y haciendo su música.

Ástor partiría para Italia donde se habría de radicar, pero detrás suyo quedaban una camada de grandes músicos como Néstor Marconi, Horacio Valente, Julio Pane, nuestro querido y entrañable “Mingo” Moles, Fernando Suárez Paz o Héctor Console.

Como suele señalarse, en la vida nada es casual, sino que todo tiene una causalidad y así el tango nos refleja a través de su música y letra las alegrías y las tristezas del hombre y la mujer de nuestro pueblo. Y allí uno de ellos, un elegido, se cansó de pelear pero principalmente, como sabio de la noche que era, sabía lo que se abatía sobre nuestro pueblo y resolvió, por las suyas, cuando solo tenía 61 años, partir de gira ese 18 de mayo de 1975, con lo puesto, como austero que era, pero acompañado siempre de su Doble AA. convocando a sus duendes y juntarse con su hermano el “Barba” Manzi, y allí Ástor, hijo postizo, le dedicaría la “Suite Troileana” donde decía que en el tema “Bandoneón” el “...Gordo está siempre a mi lado, por momentos toco como Piazzolla y de a ratos como Troilo”. Y allí también estará el homenaje de Ferrer con música de Garelo, en “El gordo triste” que como nadie interpretará otro de los hijos que no tuvo: el “Polaco Goyeneche”:

Por su pinta poeta de gorrión con gomina,
por su voz que es un gato sobre ocultos platillos,
los enigmas del vino le acarician los ojos
y un dolor le perfuma la solapa y los astros.

Grita el Águila taura que se posa en sus dedos
convocando a los hijos en la cresta del suelo:
Â llorar como el viento, con las lágrimas altas!,
Â cantar como el pueblo, por milonga y por llanto!

Del brazo de un Arcángel y un malandra
se van con sus anteojos de dos charcos,
a ver por quién se afligen las glicinas,
Pichuco de los puentes en silencio.

Por gracia de morir todas las noches
jamás le viene justa muerte alguna,
jamás le quedan flojas las estrellas,
Pichuco de la misa en los mercados.

¿De qué Shakespeare lunfardo se ha escapado este hombre
que un fósforo ha visto la tormenta crecida,
que camina derecho por atriles torcidos,
que organiza glorietas para perros sin luna?

No habrá; nunca un porteño tan baqueano del alba,
con sus árboles tristes que se caen de parado.
Â ¿Quién repite esta raza, esta raza de uno,
pero, quién la repite con trabajos y todo?

Por una aristocracia arrabalera,
tan sólo ha sido flaco con él mismo.

También el tiempo es gordo, y no parece,
Pichuco de las manos como patios.

Y ahora que las aguas van más calmas
y adentro de su fueye cantan pibes,
recuerde y sueñe y viva, gordo lindo,
amado por nosotros. Por nosotros.

Llegado a este estadio será del caso finalizar el análisis de nuestra música popular urbana, señalando los temas que aparecieron en el período, siempre recurriendo a las obras del maestro don Horacio Ferrer.

AÑO 1973: Eladia Blázquez: A un semejante, A la zurda, El miedo de vivir, La cartera de economía, Te llaman fueye, Tu rebelión y un caballero; M. Jubaney y D. Federico: Aves ciegas y Ciudad, Ferrer y Grela: Balada de los recuerdos, A. Manzi y R. Palmer: Casas bajas techos blancos, Héctor Negro y O. Avena: Compre señor, compre, y Es cuestión de creer, Horacio Salgán y Roberto Lambertucci: El as de la manga, El futuro soldado, El ganador del Prode, El pibe corazón, El tuerca de los domingos, Es cuestión de creer, Los cosos de Buenos Aires y Perfecto Garronelli, R. Margarido y E. Rovira: El hombre del sábado, Chico Navarro: La calle rota, A. Piazzolla y H. Ferrer: La loca de la plaza, M. Trejo y A. Piazzolla: Los pájaros perdidos, A. Tejada Gómez y T. Francia: Tango del solo y F. Silva y E. Blázquez: Para entendernos.

AÑO 1974: A. Piazzolla y H. Ferrer: La bisnieta y Porteñesa a Cachorrín, J. Gutiérrez Martín y H. Quintana: Cartas a Rosaura, H. y V. Expósito: ¡Chau, no va más!, C. Castillo y C. Acuña: Che, Madrid, J. Gutiérrez Martín y D. Martín: Cuando estemos viejos, M. Trejo y A. Piazzolla: Escándalos privados, M.A. Jubany y M. Raigal: Historia de abril y la Mujer de la noche larga, N. Aroldi y L. Demare: Háblame de tu risa,

AÑO 1975: J. De Caro y L. Díaz Vélez: Adiós a la Real, J. De Caro y Ernesto Sábato: Al Buenos Aires que se fue, J. De Caro y C. Castillo: A mi violín corneta, J. De Caro y F. Escardó: La ciudad que conocí, J. de Caro y H. Ferrer: Loquita mía, J. De Caro y F. García Jiménez: Si preguntan por mí, J. De Caro y U. Petit de Murat: Violín alucinado, J. De Caro y J. M. Contursi: Sin manchas en el cora zón, Chico Navarro: Cantata Buenos Aires y Sueños de cupé, H. Negro y O. Avena: Contragrís, J. Gutiérrez Martín y H. Quintana: Don Carlos de Buenos Aires, V. Expósito: El eco de nuestra soledad y Todos los días, H. Aparicio y D. Saluzzi: El vals de nosotros, J.A. Trelles: Es el amigo que hoy necesito, Luisa la de la esquina y Quiero contarte hermano, H. Negro, O. del Priore y P. Core: Evocando a la flaca, A. Troilo y C. Castillo: Fujiyama, A. Troilo y H. Ferrer: Tu penúltimo tango, P. Ortíz y J. Mazea: La piel de Buenos Aires, H. Ferrer, R. y R. Garello: Serenata a mi guitarra, V. Demarco: Vamos topo todavía, C. Castillo, F. Sassone y J. Mazea: Veinte tangos atrás.

AÑO 1976: E. Blázquez y E. Balcarce: Abril en mi ciudad, E. Blázquez: A Cátulo Castillo, Doña Fiaca, El corazón al sur, El corazón de tu violín, El coso que tira la manga, El precio de vencer, La bronca del porteño, La pasión del escolazo, Patente de piola, Somos como somos, y Vamos montón, H. Ferrer y Jairo: Ciudadela, La desatada y El vals del viudo, R. Selles y D. Cárdenas: El negro Casimiro, V. Demarco, A. Berón y N. Gerardi: El tango es azul, H. Lima Quintana y R. Alchourrón: Furia del amanecer, D. Moles y R. Díaz: Homero al sur, D. Piazzolla y H. Ferrer: Nací en el Río de la Plata, S. Mihanovich: Volver a Buenos Aires, O. Pugliese y H. Ferrer: Yo payador.

AÑO 1977: J. Figueredo, O. Tarantino y C. Amato: Antiguo San Telmo, R. Selles, J. Gobelo y L. Felice: Así nació el tango, R. y E. Garello: Buenos Aires conoce, H. Negro y A. Penón: Con lo que tengo, L. Alposta y E. Rivero: Cuartetitas para un ahorcado, B. Salas y A. Attadía: De espaldas a la luz, H. Ferrer y A. Pontier: El hombre que fue ciudad, A. Abalos: El violín de Buenos Aires, H. Ferrer y D. Piazzolla: Marta en motocicleta, H. Ferrer y G. Yuste: Misa de fueye, F. Silva y A. Pontier: Por ahora, H. Ferrer y O. Tarantino: Se rechifló el colectivo, C. Emán y S. Piana: Sos recuerdo, sos historia, R. Selles y A. Lezcano: Tango

para un domingo nuevo, J. Tavera y O. Tarantino: Vamos, todavía, D. Garibaldi y J. Elissetche: Ventanilla y F. Silva y L. Stazo: Ya vuelvo.

AÑO 1978: V. Expósito: Afuera con el sol, Como tantas otras veces y Tontos, F. Silva y Chico Navarro: Amor de juguete, M. M. Fernández y D. Saluzzi: Con alma y piel, H. Ferrer y O. Tarantino: El hombrecito blanco y Francois y Margot, R. Selles y E. de la Cruz: La calle de los dos, H. Chaponick y J. De Caro: La pasión de Arolas, J. C. Lamadrid y A. Baliotti: Magnolia azul, C. Tavano y Josefina: Memoria de barrilete, Memoria de la ciudad y Memoria del empleado, O. Guglielmino y C. Ruíz Eguren: Saltatapias y A. Fiasché y H. Stamponi: ¡Tan mío!

AÑO 1979: T. Merello: Al tango lo canto así, J. M. Tasca y N. Marconi: Amor a Buenos Aires, J. Tavera y E. Rivero: Aquel viejo almacén, A. P. León y C. Clausi: César Tiempo, H. Ferrer y O. Tarantino: Credo de amor en tango, Mandy y C. Guzmán: Definitivamente ya, J. M. Tasca y C. Cirigliano: Buenos Aires nada más, L. Tasca y J. Sobral: El canto del grillo, E. Langlais y S. Piana: El tango olvidado, J. Rizzi y S. Cosentino: El último romántico, E. Blázquez y H. Stamponi: Ese mucha Tony, R. y R. Garello: Este bandoneón, A. Casadevant y E. de la Cruz: Evocación de Julián Centeya, C. Tavano y Josefina: Memoria del amigo que se fue, H. Ferrer y D. Piazzolla: Pequeña, pálida y nocturna, C.E. Flores (póstumo) y J.C. Cuacci: Pinta de shustetín, J. C. Tavera y O. Tarantino: Que me querés vender y Vamos Buenos Aires, R. Selles y A. Lescano: Tiempo de Ángel Vargas, H. Negro y R. M. Garello: Tiempo de tranvía, Chico Navarro: Un pueblo para los dos, F. Silva y E. Rivero: Un sueño pequeño, H. Negro y E. Blázquez: Viejo Tortoni.

AÑO 1980: E. Blázquez y A. Piazzolla: Adiós Nonino e Invierno Porteño, E. Blázquez: La voz de Buenos Aires, Mi doble rol, Si te viera Garay y Tu piel de hormigón, E. Blázquez y Chico Navarro: Convencernos, E. Blázquez y O. Pugliese: Somos la gente, G. y A. De Angelis: Alas azules, M. A. Jubany y A. Garnerio: Capricho de abril, Charlo: Con el alma ciega y Ya no me importa, H. Ferrer y H. Stamponi: El vino enamorado y Soy un circo, H. y V. Expósito Esta semana no estás aquí, H. Negro y R. Garello: Hoy te encontré Buenos Aires, J. Tavera y O. Tarantino: Mi mundo es mi ciudad y Quinto año, L. Alposta y E. Rivero: Soneto a un malevo que no leyó a Borges, A. Lago y A. De Angelis: Tachero de mi ciudad, Faruk y J. Dragone: Te llaman Cicuta, D. Gilardone y S. Mazzea: Tiembla entre mis manos la guitarra, J. Tavera y R. Juárez: Toco y me voy Vientos del 80, J. Córdazar y E. Cantón: Trottoirs de Buenos Aires, O. y O. Fresedo: Yo soy.

AÑO 1981: H. Negro y C. Masseti: Ando buscado mi ciudad buscada, H. Ferrer y A. Piazzolla: Así dormida, Bocha, El diablo, Existir, Hay una niña en el alba, Mi loco bandoneón, Milonga del trovador, Pepe Cascabel, Poema en sí mayor, Será que estoy llorando, Vals del 18 y Yo no sabía, H. Negro y S. Cosentino: Ciudad trepando al cielo, H. Ferrer y D. Modugno: Dejarte y no morir, E. Blázquez y H. Stamponi: Fiesta y milonga, E. Blázquez: Julián de madrugada, H. Negro y O. Avena: Milonga por Celedonio, Chico Navarro: Mi negro volvé, Chico Navarro y R. Juárez: Se juega.

AÑO 1982: L. Alposte y E. Rivero: A lo megata y Los santos del estaño, J. Nudler y J. Cosentino: Desde el café, H. Ferrer y H. Stamponi: El hombre cúbico, H. J. Paz y A. Rodríguez Villar: El último pucho, H. Negro y P. B. Pérez: Flaca de abril, L. R. de Jijena Sánchez y S. Cosentino: Himno a Buenos Aires, H. Negro y A. Penón: Preguntas para mi viejo, E. Blázquez y A. Piazzolla: Siempre se vuelve a Buenos Aires, H. Negro y L. Marmo: Vivamos nomás.

AÑO 1983: H. Negro y C. Guzman: Andar a pie, N. Malbrán y J. Dragone: El mismo baldío y Mi viejo aquel herrero, Mandy y C. Guzman: Decíme...¿cómo está?. V. Expósito: La línea del destino, H. Negro y Mingo Moles: Tango con vos

Nada mejor que finalizar este período negro de nuestra historia, con la esperanza de una nueva etapa que se abría para el país, con toda la serie de incertidumbres que ello significaba pero como el inicio de un camino, que por suerte, hoy a más de 30 años podemos seguir disfrutando más allá de sus errores o fracasos, pero que siempre está, a la vuelta de la esquina, la posibilidad de enmendarlo. Lo único que no se puede enmendar es la muerte. Y allí sí estaría el tango con la esperanza de nuevos tiempos a través de "VIENTOS DEL OCHENTA", obra de Juanca Tavera y el "Negro" Rubén Juárez.

Vientos del ochenta
 Tiempo de no hacer la cuenta
 Para no llorar.
 Ya no quedaba en la ilusión
 Ni el mínimo rincón
 Para un fracaso más.

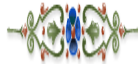
Ansias de encontrar el modo
 De salir del lodo
 Y empezar a andar.
 Poder cortarle la raíz
 A este presente gris
 País... país...

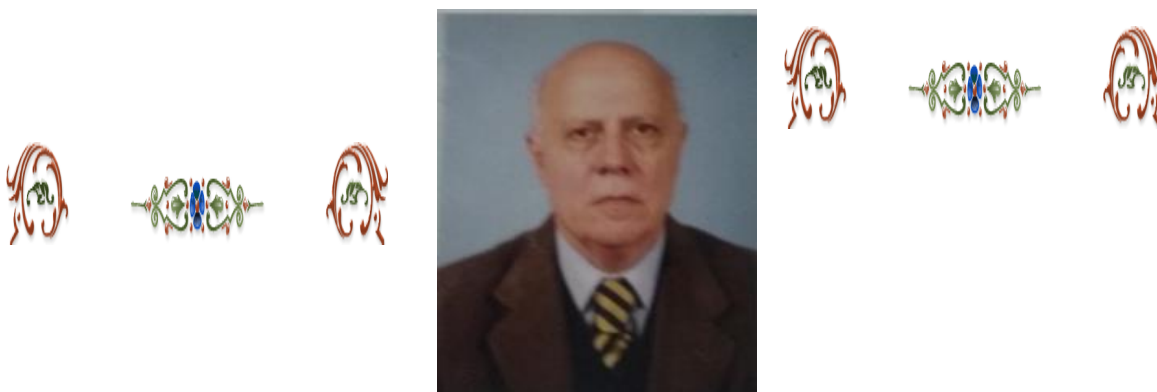
Aquí el último rincón del sur,
 Viejo granero de la paz y del trabajo,
 ¿Qué pasó con la sonrisa de esta tierra?
 ¿Cómo hicimos para hundirnos tan abajo?
 Aquí aquel lugar feliz
 Que Dios me regaló la suerte de vivir,
 Ya en el último parcial parece que soñara
 Con poder partir.

Pero toda historia
 Tiene muchas hojas nuevas
 Para comenzar.
 Todo ese tiempo de aquí en más
 Y a quién le va a importar que entonces
 Yo esté viejo... y viejo...

¿Cuánta culpa pagará la juventud?
 ¿Qué tristeza hay en el rostro de Jesús?
 ¿Qué le espera en la quimera de crecer
 al que antes de nacer lo cargan con la cruz?
 ¡Cómo duele la pregunta más tenaz
 cuando un hombre no la puede contestar!
 ¿Qué hago con mis sueños, mi derecho de vivir
 y estas ganas de quedarme aquí?

Vamos, siempre hay un mañana
 Con una ventana para ver el sol,
 Quiero un país para soñar
 Con el milagro elemental
 De una esperanza cada día,
 Y habrá otro vino y otro pan
 Con otra historia que contar
 Para volver a comenzar.





El autor, de profesión escribano, durante 2017 cumplió 50 años en su actividad, primero como titular de un registro notarial en el Partido de Lanús y actualmente como Consultor Societario de Pymes.

Desde enero de 2004 hasta febrero de 2017, en que renunció, fue Director Honorario del Archivo Central Administrativo-Histórico, y Asesor Notarial de la Unidad Ministro a cargo del Patrimonio Inmueble en el Ministerio de Cultura de la Nación.

Ha formado parte de distintas entidades como la Biblioteca A. Mentruyt, diversos cargos, incluido la presidencia y consejero provincial de la Delegación Lomas de Zamora del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Miembro y Presidente de la Academia Correspondiente de Lomas de Zamora a la Academia Nacional del Tango y actualmente Miembro de Número del Instituto Histórico Municipal de Lomas de Zamora.

Durante su actividad profesional ha presentado trabajos y participado de Jornadas y Congreso Provinciales, Nacionales e Internacionales obteniendo distintos premios.

En la temática del presente trabajo ha dejado títulos como “La identidad. A modo de recuerdos” en 2008, “Las Verdades Relativas” Tomos I y II y Primer Fascículo del Tomo III (2012, 2015 y 2017), “Los sectores medios”, “Plaza Libertad y la Democracia Raúl R. Alfonsín. La identidad barrial”, “Hombres y mujeres del tango en Lomas de Zamora”, “Pulperías, cafés y clubes de barrios en las Lomas de Zamora” y “Misceláneas en camiseta” además de haber colaborado en distintas publicaciones.

Lomas de Zamora, agosto de 2018

Para ver trabajos del autor en PDF en forma gratuita: www.laidentidad.com.ar.

DE PROSCRIPCIONES, PERSECUCIONES Y LISTAS NEGRAS



Osvaldo Pugliese



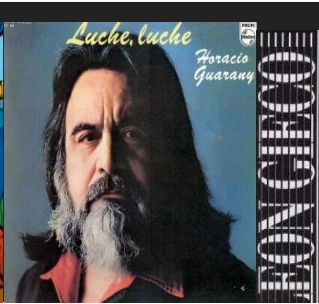
Mercedes Sosa



Miguel Ángel Estrella



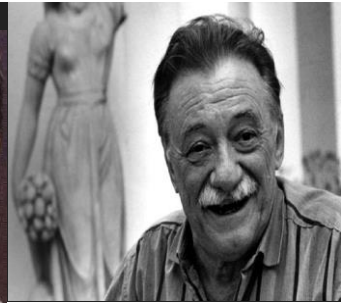
María Elena Walsh



Horacio Guarani



León Gieco



Mario Benedetti

NUNCA MÁS NUNCA MÁS NUNCA MÁS NUNCA MÁS NUNCA MÁS NUNCA MÁS



Rodolfo Walsh



Griselda Gambaro



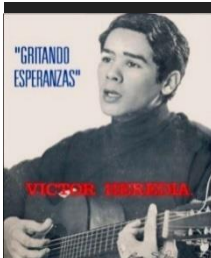
Norma Aleandro



Héctor Alterio



Leonardo Favio



Víctor Heredia



Mujica Láinez



Bayer-Soriano



Solanas-Getino



Norman Briski